



INFORME DE GESTIÓN 2020

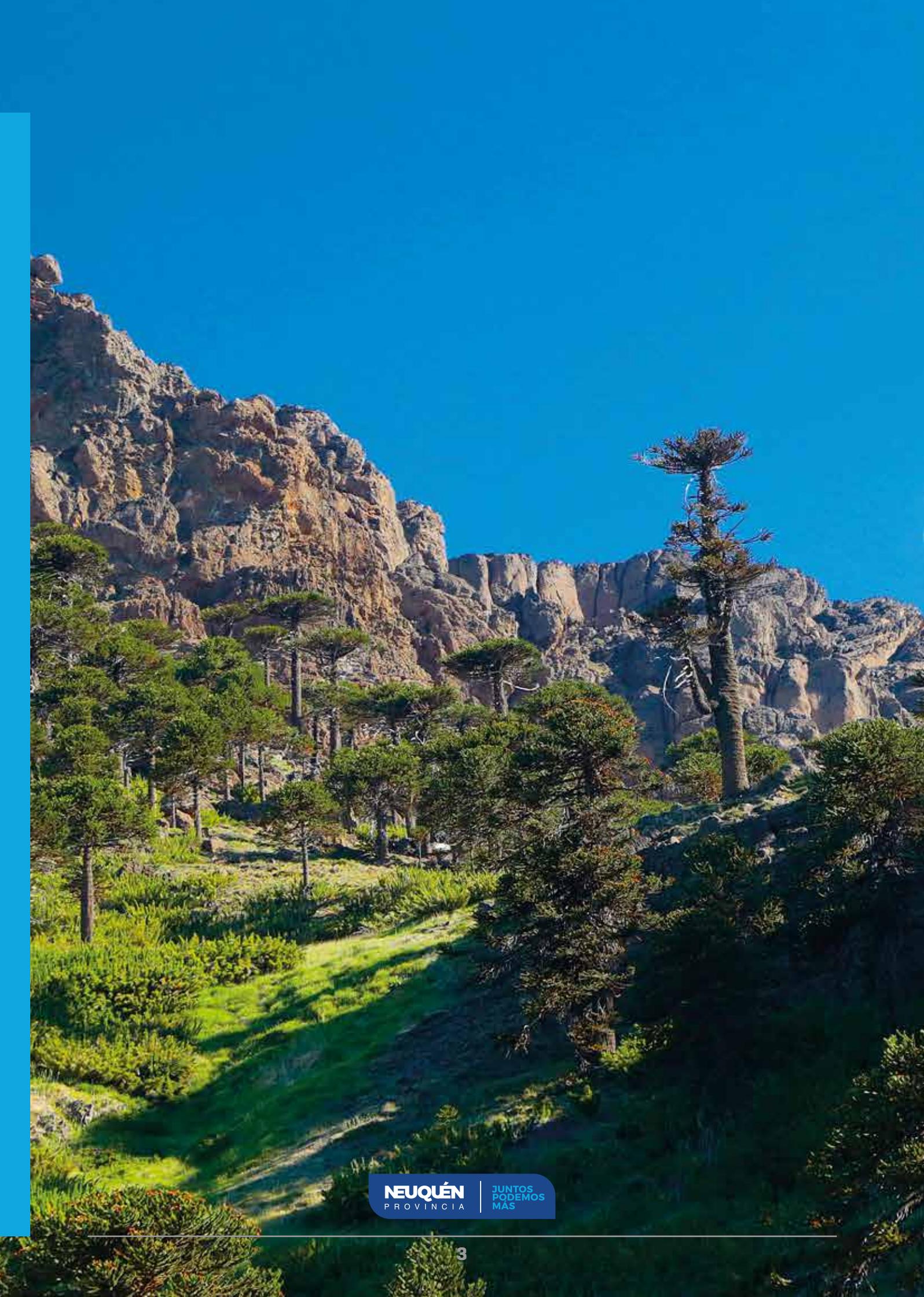
Gobernador **Omar Gutiérrez**

NEUQUÉN
PROVINCIA

**JUNTOS
PODEMOS
MÁS**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

004	Autoridades provinciales
005	Presentación del gobernador
006	Jefatura de Gabinete
012	Gobierno y Seguridad
024	Ciudadanía
038	Niñez, Adolescencia y Juventud
044	Desarrollo Social y Trabajo
058	Salud
084	Instituto de Seguridad Social del Neuquén
088	Deportes
100	Culturas
112	Educación
132	Turismo
142	Producción e Industria
160	Banco Provincia del Neuquén
166	Energía y Recursos Naturales
188	Obras y Servicios Públicos
206	Copade
214	Interior y Gobiernos Locales
222	Desarrollo Territorial y Ambiente
236	Hacienda y Finanzas Públicas



Autoridades Provinciales

Gobernador

Cr. Omar Gutiérrez

Vicegobernador

Cr. Marcos Koopmann**Lic. Sebastián González**

MINISTRO JEFE DE GABINETE

Dra. Vanina MerloMINISTRA DE GOBIERNO
Y SEGURIDAD**Prof. Cristina Storioni**

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Cr. Guillermo PonsMINISTRO DE ECONOMÍA
E INFRAESTRUCTURA**Bioq. Ricardo Corradi Diez**

MINISTRO DE CIUDADANÍA

Lic. Facundo López RaggiMINISTRO DE PRODUCCIÓN
E INDUSTRIA**Lic. Marisa Focarazzo**

MINISTRA DE TURISMO

Dra. Andrea Peve

MINISTRA DE SALUD

Prof. Adriana FigueroaMINISTRA DE DESARROLLO
SOCIAL Y TRABAJO**Lic. Alejandro Monteiro**MINISTRO DE ENERGÍA
Y RECURSOS NATURALES**Prof. Marcelo Colonna**

MINISTRO DE LAS CULTURAS

Sr. Luis Sánchez

MINISTRO DE DEPORTES

Dra. Sofia Sanucci GiménezMINISTRA DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**Sr. Jorge Lara**SECRETARIO DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y AMBIENTE**Dr. Pablo Gutiérrez Colantuono**SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN
Y ACCIÓN PARA EL DESARROLLO
[COPADE]**Ing. Leonel Dacharry**SECRETARIO GENERAL DE LA
GOBERNACIÓN, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**Sr. Osvaldo Llancafilo**SECRETARIO DE INTERIOR
Y GOBIERNOS LOCALES**Dr. Germán Hellrieger**

ASESOR GENERAL DE GOBIERNO

Presentación del Gobernador

En esta presentación ponemos en vuestras manos la síntesis de las acciones de gobierno de uno de los años más desafiantes para la vida de los neuquinos y neuquinas. La pandemia puso en pausa el fluir de nuestras iniciativas, pero de ninguna manera rompió nuestros sueños ni nuestros anhelos de una provincia inclusiva, integrada, competitiva y sustentable, con un rol preponderante en el logro de una Argentina más justa y federal.

Este es un resumen que pone en palabras la voluntad, empuje, coraje y las ganas que pusimos en las acciones que realizamos durante 2020, en un contexto de incertidumbre permanente.

Aquí van a encontrar el esfuerzo y dedicación de mujeres y hombres que trabajaron de manera mancomunada para llevar certezas al campo de lo desconocido, para poner luz en la oscuridad, ánimo frente la desazón y vida ante la muerte.

Sin lugar a dudas, el 2020, ha traído un gran aprendizaje. Y el 2021 deberá ser el año de la reactivación, recuperación y reconstrucción de nuestra provincia.

Estamos llevando adelante el plan de inmunización más importante de nuestra historia que requiere de una organización y logística nunca antes vista, para llegar a la población objetivo.

Vamos a seguir adelante con más fuerzas que nunca las acciones del Plan Quinquenal Provincial, una guía única entre las provincias argentinas y también en el ámbito nacional, que con proyectos, estrategias, obras y acciones concebidos desde Neuquén y para los neuquinos, llega a cada una de las ciudades, pueblos y parajes de nuestra hermosa provincia.

Con una visión estratégica que nos está permitiendo crear en el presente -que hoy nos toca protagonizar-, las condiciones del futuro deseado.

Esa misma visión que compartimos todos los neuquinos y neuquinas, como marca nuestro himno provincial, con compromiso y fe. Unidos ante la adversidad.

OMAR GUTIÉRREZ

Gobernador de la Provincia del Neuquén



01

JEFATURA DE GABINETE



Mesas de Coordinación Interministerial

Se trabajó en la coordinación interministerial, propiciando ámbitos capaces de mediar y articular políticas sectoriales para el cumplimiento de los planes de Gobierno y avanzar en el seguimiento de proyectos estratégicos. Esta labor se lleva adelante a través de mecanismos institucionales como son las mesas de coordinación. Estos espacios que comenzaron trabajando en forma presencial y continuaron su dinámica de manera virtual durante 2020 son:

MESA PROVINCIAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES

En el transcurso del año se mantuvieron 21 encuentros (20 virtuales y uno presencial) contando con la participación de representantes de los ministerios de Desarrollo Social y Trabajo; Salud; Educación; Ciudadanía; Culturas; Deporte; Niñez, Adolescencia y Juventud y de la Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADEV).

En la Mesa de Políticas Públicas Sociales se han abordado diferentes desafíos a partir de las problemáticas sociales que se han profundizado en el contexto de la Pandemia, por ejemplo la empleabilidad de las y los jóvenes, estrategias para garantizar la seguridad alimentaria, el desarrollo de la economía social, el funcionamiento del Estado para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, la prevención de los consumos problemáticos, el abordaje de las personas en situación de calle, cómo garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad; y el abordaje de situaciones atravesadas por la violencia de género, entre otras.

MESA DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN PÚBLICA

Como establecen los pilares del Plan Quinquenal de Desarrollo 2019-2023 se parte de la modernización e innovación pública para la construcción de una provincia inteligente a partir de la transformación interna y externa del Estado y la Administración Pública, para ubicarlos claramente en la perspectiva de la ciudadanía, apuntando a lograr una gobernanza cada vez más participativa y responsable de los asuntos comunes.

En el transcurso del año dentro de la Mesa de Modernización e Innovación Pública se han abordado diferentes problemáticas y desafíos que han surgido en la pandemia. Se han llevado adelante 24 reuniones (de las cuales 22 fueron virtuales y dos presenciales).

01. JEFATURA DE GABINETE

MESA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

La Mesa de Comunicación Pública es un espacio de articulación y coordinación de acciones, que tiene como objetivo central mejorar la comunicación institucional de la provincia. Así quedó expresado en la primera reunión, realizada a mediados de mayo de 2019.

La mesa está a cargo del ministerio Jefatura de Gabinete, a través de la subsecretaría de Prensa de la Provincia. Semanalmente, reúne a los referentes de las áreas de comunicación de cada uno de los ministerios, secretarías de Estado y organismos estatales.

Con la mirada puesta en hacer llegar a la ciudadanía la información de calidad, la Mesa se adaptó a las contingencias generadas por la pandemia por el virus Covid 19 y continuó su trabajo a través de las reuniones virtuales.

A fin de acercar la información y contribuir al arraigo de las nuevas costumbres que debieron ir adoptándose a medida que transcurrió la situación sanitaria, se generaron campañas interministeriales para difundir el trabajo centralizado desde el ministerio de Salud de la provincia.

Durante 2020, se continuó con el trabajo de conformación de una agenda en común y coordinación de las actividades diarias, poniendo la comunicación bajo el paraguas de los ejes y políticas públicas que lleva adelante el gobierno de la provincia del Neuquén.



Programa Ayudándonos

Este programa de articulación interministerial, funciona bajo la coordinación de los ministerios Jefatura de Gabinete; Niñez, Adolescencia y Juventud; Ciudadanía; Desarrollo Social y Trabajo; Educación y la secretaría del COPADE, en articulación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

A través de la línea 0800-666-1100 se abrió un canal con la ciudadanía que posibilitó acciones como la inscripción de voluntarios y voluntarias y la donación de dinero, alimentos, artículos de limpieza, entre otros, para ser distribuidos en comedores y merenderos de las ciudades de Neuquén, Plottier y Centenario, espacios que continuaron funcionando en contexto de Covid-19. Además, se entregaron módulos de emergencia principalmente para los fines de semana o inclemencias climáticas.

Como resultado se comunicaron 2058 personas a través del 0800 y de la página web para aportar su tiempo, donaciones u ofrecer un espacio y/o servicio. Se recibieron 135 donaciones monetarias y de bienes o insumos, 236 personas ofrecieron algún servicio o espacio y 1769 se comprometieron como voluntarias y voluntarios para atenuar los efectos de la emergencia sanitaria.



Comunicación Pública

Radio y Televisión del Neuquén – RTN

Radio y Televisión del Neuquén creció significativamente durante estos últimos cuatro años. Los avances en contenidos, alcance, equipamiento y vínculos institucionales dieron un salto que ponen a RTN en una posición favorable de miras a los desafíos que la nueva década propone.



Más contenidos originales y coproducciones

Se mejoraron los servicios informativos, de entretenimiento y promoción de la provincia en toda la programación del canal.

Gracias a convenios y relaciones institucionales, se transmitieron eventos culturales, educativos y deportivos en vivo sin precedentes para la institución: carreras del TC; Eliminatorias de la AFA, Seguimos Educando TVP y el Eclipse 2020 desde Piedra del Águila.

Más alcance y ventanas para la difusión de contenidos

RTN pasó de tener 25 repetidoras de radio a 54 en toda la provincia. El multimedio está conectado y trabaja con prácticamente todas las radios municipales y de comisiones de fomento del territorio.

01. JEFATURA DE GABINETE



Relaciones institucionales

En 2020 RTN continuó integrando el Consejo Federal de Televisoras Públicas. Un ente nacional que otorga beneficios en transmisiones y capacitaciones para el personal.

Asimismo, se llevaron a cabo trabajos audiovisuales en co-producción con distintas áreas del gobierno provincial: Deportes, Culturas, Turismo, Gobierno, Salud, Educación, Centro Pyme, Ambiente, Ciudadanía, OPTIC y COPADE.

También, se realizaron contenidos informativos de áreas gubernamentales que tienen presencia permanente en la programación (columnas, secciones, micros, spots).

Asistencia, acompañamiento y orientación técnica.

Durante 2020 se ofreció asistencia técnica y de proyecto en la puesta en funcionamiento de las radios municipales de las localidades de: El Huecú, Las Coloradas, El Cholar, Paso Aguerre, El Sauce, Las Coloradas; el canal 2 Aluminé TV; en el armado del proyecto de digitalización del área audiovisual de la Honorable Legislatura del Neuquén y en el armado del circuito cerrado eventual para las transmisiones de las sesiones legislativas en pandemia, con recursos tecnológicos y humanos propios de Radio y Televisión del Neuquén.

Gestiones en Recursos Humanos

Se elaboró un protocolo de actuación en situaciones de discriminación y violencia de género, sin precedentes en la administración pública provincial. Esta herramienta considera establecer los mecanismos aplicables para dar rápida respuesta a situaciones que impliquen, en el ámbito de RTN, la vulneración de derechos.

En el marco de la Emergencia Sanitaria vigente (Ley Provincial 3230), se elaboró también un protocolo COVID-19 propio a las exigencias de Radio y Televisión del Neuquén.

RELIGIÓN Y CULTO

Uno de los ejes que marcó el accionar del área durante 2020 fue asegurar que los líderes religiosos pudieran mantener el contacto con la comunidad y así asegurar la contención espiritual y la función social que estas personas brindan.

Por otro lado, en el aspecto social la función diaria estuvo abocada a resolver y canalizar soluciones destinadas a resolver urgencias sociales y habitacionales, funcionando como nexo entre organismos estatales, principalmente Desarrollo Social y hospitales, y los diferentes líderes de las instituciones religiosas.

Durante 2020, el gobernador Omar Gutiérrez mantuvo encuentros de manera virtual en octubre con representantes de iglesias evangélicas; y en diciembre con pastores evangélicos y un representante de la iglesia Católica.

Reuniones semanales con representantes de instituciones religiosas

Durante 2020 se realizaron distintos encuentros virtuales donde se trataron distintos aspectos como: protocolo para el regreso a las actividades congregacionales presenciales, reuniones de oración conjunta por plataforma electrónica, ayuda en el trámite para la obtención de certificado para circular, trabajo de las instituciones en lo espiritual y lo social, evacuación de dudas respecto a la legislación vinculada a entidades religiosa y proyecto de una diplomatura virtual en adicciones.

Durante este año se comenzó a trabajar con personal de OPTIC para la realización de una base de datos provincial de instituciones religiosas. Asimismo, se trabajó en un proyecto de ley provincial para regularizar la situación de las personas jurídicas de instituciones religiosas.

este año se llevaron a cabo encuentros virtuales periódicos, en los cuales se incorporó a integrantes de dos nuevas comunidades religiosas: mormones y budistas. Asimismo, se organizaron las siguientes actividades:

Conversatorio virtual "Crisis y la emergencia en los discursos de odio", en conjunto con INADI se realizó un conversatorio virtual sobre discursos de odio y discriminación, a raíz del hecho ocurrido el 21 de agosto donde aparecieron afiches en la ciudad de Neuquén con mensajes xenófobos dirigidos a la comunidad Judía.

Jardín de especies autóctonas: en el marco del Mes de la Creación (septiembre) se realizó la plantación de especies autóctonas de la provincia en la plaza Estrella del Cielo, ubicada en el barrio Terrazas del Neuquén de la capital provincial.

Junto con un grupo de integrantes de Iglesias Evangélicas se está llevando adelante la iniciativa denominada "Salud para el Corazón", que tiene la finalidad de acompañar en forma espiritual a los efectores de salud, a través de un texto o un video.

Conformación de una mesa de diálogo con las áreas de Culto de los municipios de la provincia, en la cual, mediante reuniones semanales vía zoom, se abordaron las distintas problemáticas de cada localidad, la normativa comparada, manteniendo un diálogo sobre los pasos a seguir. Participan referentes de las ciudades de Neuquén, Centenario, Rincón de los Sauces, Aluminé, Loncopué, Zapala, Cutral Co, Villa La Angostura, San Martín de los Andes y Plottier.

Mesa Neuquina de Diálogo y Encuentro Interreligioso

02

GOBIERNO Y SEGURIDAD



GOBIERNO Y SEGURIDAD

Justicia

Mediación comunitaria



Desde el área de Mediación, se realizaron 785 intervenciones con un acuerdo del 63%, que significó un 85% de satisfacción. Estas mediaciones en su gran mayoría fueron virtuales.

AmVoz

AmVoz. Desde el 13 de marzo hasta la fecha, la aplicación para realizar denuncias de maltrato y crueldad animal recibió 935 denuncias. Cada una de ellas recibió un tratamiento y curso específico para su solución, brindando el asesoramiento y seguimiento.



Registro de Guardadores y Adoptantes. Esta iniciativa se estableció en diciembre a través de un convenio con el Ministerio Público Fiscal y es un complemento de la App AmVoz dado que constituye en una herramienta fundamental a fin de dar respuesta efectiva a los casos que se denuncian, proporcionando un lugar de alojamiento para los animales que son víctimas de malos tratos mientras perdura la investigación.

Centro de Atención a la Víctima

En el contexto de la pandemia incorporó la atención remota para atender a personas que fueron víctimas del delito de trata, de violencia de género e intrafamiliar. También a personas que fueron víctimas de siniestros viales y sus familiares, y en situación de catástrofe.

Hubo una suba en la cantidad de intervenciones a partir de junio. En 2020 además, se aprobó la reforma a la ley N° 3238 de creación del Centro de Atención a la Víctima del Delito que elimina la palabra “delito” de su denominación para pasar a llamarse Centro de Atención a la Víctima (CAV), que amplía el universo de personas que pueden requerir de su asistencia al incorporar su intervención en casos de trata de personas y de violencia familiar y de género, e incorporando la asistencia a víctimas de siniestros viales y catástrofes dentro de sus competencias.

Cuerpo de abogadas y abogados de las personas víctimas de violencia de género

Se reglamentó la Ley N° 3106, cuya principal función será la de brindar asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito sin que sea requisito acreditar la carencia de recursos económicos, a fin de garantizar de manera rápida y efectiva el acceso a la Justicia.

Acceso a la justicia

Punto Accesible

Se trata de un dispositivo de atención primaria, integral, psicosocial y legal que funciona de manera itinerante y tiene como objetivo ofrecer servicios a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Ante la pandemia, el programa ha podido readaptar a las contingencias y garantizar el acceso a los derechos mediante los recursos telefónicos y virtuales; y se ha dispuesto un nuevo recurso: el acompañamiento y la contención psicosocial de la ciudadanía neuquina. Se han atendido y resuelto más de 1742 casos en toda la provincia del Neuquén.

1742
casos
resueltos

Diagnósticos Participativos Locales (DPL)

En septiembre de 2020 se inició la ejecución de este programa a través del que se pretende comprender realidades y problemáticas de acceso a derechos sociales en distintas microrregiones de la Provincia del Neuquén.

Para la convocatoria del primer informe, se relevó la visión de las y los agentes públicos de áreas de Acción/Promoción Social de cuatro municipios y una comisión de fomento y de referentes de cuatro Organizaciones de la Sociedad Civil, que desarrollan proyectos en las mismas localidades. Participaron las localidades de El Cholar, Taquimilán, Huinganco, Andacollo y Manzano Amargo.

Registro civil

El Registro Civil, de manera continuada prestó sus servicios en un total de 48 sedes (13 ubicadas en la capital neuquina y 35 en el interior).

Durante el año, en el organismo se gestionaron 46.014 documentos nacionales de identidad; se llevaron a cabo 8.087 registros de nacimientos y se celebraron 798 matrimonios.

Identidad de Género

La provincia del Neuquén cuenta con un protocolo de actuación para el Registro Civil ante los pedidos de cambio de género, que estandariza los procedimientos para acceder a los cambios registrales de niñas, niños y personas adultas. Este trabajo se enmarca en lo establecido por la Ley N° 26.743 de Identidad de Género, que reconoce el derecho a tener la identidad sexual autopercebida reflejada en el documento nacional, así como el acceso a la atención sanitaria integral de personas trans.

Durante 2020, 18 personas tramitaron el cambio de DNI, en concordancia con la ley de identidad de Género

Convenio con Abuelas de Plaza de Mayo

Continúa en vigencia, desde su rúbrica en enero de 2019, el acuerdo para la transferencia de datos de los registros civiles de la provincia a la asociación y a la Comisión Nacional por la Identidad.

Seguridad ciudadana

Se cristalizó a través de unas 22 nuevas mesas de trabajo de Seguridad Ciudadana Integral, donde se pudo gestionar y solucionar las demandas de vecinos de distintos barrios de la ciudad. De manera paralela, se gestionaron 47 reuniones que posibilitaron la vinculación directa entre los organismos provinciales y municipales que hacen a la seguridad ciudadana y prevención situacional. También, se llevaron adelante unas 20 charlas informativas en torno al desafío de la nueva normalidad, tales como medidas de seguridad, permisos de circulación y bioseguridad.

Programa Prevención de la Violencia, el Delito y las Adicciones (PreViDA). El objetivo es promover acciones que mejoren radicalmente las condiciones de seguridad en los distintos sectores de la población, centrándose en aquellos aspectos que ayuden a prevenir la violencia de género e intrafamiliar y los consumos problemáticos y que, por ende, evita que se generen delitos situacionales y complejos.

En ese marco se generaron 37 dispositivos de intervención para la prevención, entre los que se encuentran encuestas, capacitaciones y diagnósticos, a partir del relevamiento de 11 barrios de la capital.



BOTÓN ANTIPÁNICO, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DUALES

Dispositivos de Alerta Georreferenciada y de Localización Inmediata. El objetivo es brindar protección y seguridad a las personas que sufren violencia. La subsecretaría de Seguridad, que actúa como Unidad Administradora de estos dispositivos, entregó 215 botones antipánico, (159 desde que se declaró la emergencia sanitaria) 40 dispositivos duales y se implementaron 13 prisiones domiciliarias. Además, elevó 1220 informes a autoridades judiciales, de los cuales 1050 se generaron en el contexto de pandemia.



SISTEMA DE VIDESEGURIDAD

Se desarrollaron y actualizaron los proyectos ejecutivos para la instalación de los sistemas de videoseguridad de las localidades de San Patricio del Chañar, Picún Leufú, Plaza Huincul; el reemplazo tecnológico en Chos Malal, Senillosa, Cutral Co, Andacollo, Huinganco, Las Ovejas y nuevas etapas para las ciudades de Neuquén y Plottier. Sistemas de videovigilancia y monitoreo urbano en Zapala: se encuentra en ejecución con una inversión de US\$ 687.275. Lo lleva adelante la empresa estatal Neutics SAPEM.



DISPOSITIVOS DE ALERTA GEO-REFERENCIADOS

Regulación y control de empresas de seguridad: actualmente la provincia cuenta con 43 empresas de seguridad privada, de las cuales 22 cuentan con la habilitación vigente. En 2020 se confeccionó la ley 2772/11 y se incluyó un programa Georeferencial para Empresas de Seguridad Privada.

Sistema Penitenciario

Población judicializada. 551 personas viven en contexto de encierro en las distintas Unidades de Detención de la provincia.

Con el objetivo de acompañar a los niños que visitan a personas en contexto de encierro se implementó un proyecto junto a la subsecretaría de la Niñez y Adolescencia. El objetivo es la coordinación de visitas lúdicas. Además, se elaboró un protocolo de abordaje para personas privadas de libertad que se encuentren atravesando situaciones relativas a violencia de género.

Asuntos y políticas penitenciarias: El 30,75% del total de personas privadas de libertad y condenadas en Unidades Provinciales participan del programa laborterapia, que consiste en talleres de capacitación en fajina, construcción, horticultura, avicultura, carpintería, soldadura, corte y confección, planificación y gastronomía entre otras actividades.

Seguridad Vial



Operativos viales Covid-19

La dirección provincial de Seguridad Vial llevó adelante distintos operativos para dar cumplimiento a las distintas medidas que se fueron estableciendo conforme avanzaron las fases de la pandemia.

Declarada la restricción vehicular en el conglomerado Neuquén, Plottier y Centenario, se establecieron un total de 449 operativos de prevención vial en conjunto con la Policía provincial.

Por su parte, la Policía de la provincia desde que se implementó el aislamiento obligatorio en el mes de marzo, llevó adelante más de 122.328 operativos desplegados en todo el territorio provincial, enmarcados en la tarea de dar cumplimiento a las medidas ocasionadas por el Covid-19.



02. GOBIERNO Y SEGURIDAD



Red Federal de Asistencia a Víctimas de Siniestros Viales



Se estableció la adhesión a la Red Federal de Asistencia a Víctimas de Siniestros Viales, mediante la firma de convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Revisión técnica vehicular obligatoria



Se regularizó el sistema de habilitación de talleres de revisión técnica vehicular obligatoria, a partir del trabajo conjunto con la Agencia de Seguridad Vial y la Universidad Nacional del Comahue.

Operativos de custodia



Se realizó el operativo de custodia y acompañamiento seguro de camiones de traslado de piezas y complementos para el armado del primer Parque Eólico de la provincia, donde se recorrieron 44.799 kilómetros en un periodo de cinco meses.

Operativo invierno



Se recorrieron 36.800 kilómetros en las rutas de mayor complejidad de la zona cordillerana y precordillera, en asistencias preventivas y de acompañamiento vial en el marco del Operativo Invierno.

Operativo Pehuén



Durante la temporada turística de verano, Seguridad Vial lleva adelante el Operativo Pehuén. Al 29 de enero de 2021, el programa recorrió más de 15.500 kilómetros, en las zonas de Piedra del Águila, Collón Cura, Villa Llanquín, Zapala, El Atravesado, Pampa Lonco Luan, Villa Pehuenia, Chocón Medio y Arroyito.

Operativo trashumancia



En paralelo, también desarrolla el Operativo Trashumancia, en el que acompaña las tareas de arreo de los crianceros que movilizan cientos de animales en largos trayectos. Hasta el momento llevan recorridos 7.300 kilómetros y se realizaron entrevistas a 25 crianceros en las zonas de Las Lajas, Pino Hachado, Zapala, Primeros Pinos, El Atravesado, Kilka y Pampa Lonco Luan.

Consejo Consultivo Plural

Se trata de un espacio de construcción intersectorial de políticas públicas, que tiene como objetivo el de definir la reconstrucción socioeconómica de la provincia del Neuquén, una vez que culmine la pandemia de Covid-19.

A partir de esta conformación, se convocó a los partidos políticos, referentes de los distintos sectores de la sociedad y fuerzas políticas quienes ofrecieron numerosas propuestas para ser ejecutadas. En total se recibieron unas 52 propuestas.



Durante el mes de agosto, el gobierno de la provincia creó el Consejo de Seguridad, que reúne a las fuerzas de seguridad provincial, nacionales, Justicia provincial y nacional y articula acciones policiales, barriales, sociales y judiciales.

Este plan pragmático, que responde a los derechos y necesidades concretas de la ciudadanía, pretende la unificación de esfuerzos. Con esta intención, el Consejo llevó adelante diferentes encuentros, para atender demandas concretas en diferentes microrregiones de la provincia. Producto de este trabajo, en el área Metropolitana de la provincia se instalaron lectores de patentes en la ruta N°7 y se acordó afectar mayor cantidad de efectivos al patrullaje en calles.

También se trabajó en la prevención de la Trata de Personas; abordaje del narcomenudeo y el narcotráfico; y con esta finalidad se mantuvieron reuniones con 53 dirigentes barriales de Neuquén, Plottier y Centenario.

En localidades de la zona Sur, se realizó un fortalecimiento de las acciones de prevención en consumos y violencia de género e intrafamiliar, además de la prevención del delito de abigeato y la seguridad en puestos rurales.

Además, se llevaron adelante encuentros con intendentes de la zona Centro, para desarrollar un esquema de acciones orientadas a la prevención de consumos problemáticos y dar un tratamiento interinstitucional a la problemática del narcomenudeo que afecta a las comunidades.

Policía de la Provincia del Neuquén

La Policía provincial enmarca su tarea diaria dentro del **Plan de Gestión Estratégica y Seguridad Ciudadana** que tiene como objetivo resguardar la vida de los ciudadanos y sus bienes bajo los principios de transparencia, territorialidad y proximidad.

Este plan presentado en 2020, incorpora a la participación ciudadana, una apuesta que pretende el fortalecimiento de una prevención del delito más certera junto a las comisiones vecinales y la integración de distintos actores.



La Policía provincial, además, concretó un convenio de colaboración con el municipio capitalino para el monitoreo de taxis, con el objetivo de agilizar el accionar por parte de la Fuerza ante algún hecho de emergencia. Por otro lado, la institución también rubricó un convenio de colaboración con los municipios de Paso Aguerre, Sauzal Bonito y Mariano Moreno, por el cual se establece el dictado de un curso y entrega de licencias de conducir.

La formación del recurso humano, el equipamiento e infraestructura adecuada y la planificación operacional son pilares fundamentales para la Policía de la provincia del Neuquén. Por ello, en el transcurso de 2020, el gobierno de la provincia invirtió 11.949.920 pesos en becas y \$127,3 millones para dotar de equipamiento a la institución y para hacerle frente a un año atravesado por la pandemia.

Entre las principales compras se destaca la incorporación de 42 vehículos, de los cuales 16 son camionetas 4x4; 18 camionetas doble cabina 4x2 y otras ocho camionetas cabina simple 4x2, por un total de más de \$ 97,5 millones.

También se adquirieron dos motos de nieve, con kit de pasajero y carga, por \$2,75 millones; 33 bicicletas rodado 29", 24 velocidades por \$2,9 millones; 200 chalecos antibalas masculinos por \$6,3 millones y 100 chalecos antibalas femeninos por \$5 millones, con la intención de consolidar la perspectiva de género dentro la fuerza.

A nivel tecnológico se adquirieron siete drones por un monto total de más de \$2,7 millones. Uno de los equipamientos posee la capacidad de monitorear al volcán Copahue desde el aire. A nivel protección se incorporaron 70 cascos para bicicletas, 35 cascos de seguridad policial y cuatro escudos.

\$ 127.300.000
en equipamiento

16
camionetas
4x4

18
camionetas
doble cabina

8
camionetas
cabina simple

2
motos
de nieve

33
bicicletas

7
drones

INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD

Se entregó el nuevo edificio de la comisaría N° 7, en Plottier

\$ 48.958.253

Nuevo edificio de Comisaría Especial de la Niñez, Adolescencia y Familia (CENAF) N° 5, en Rincón de los Sauces

\$ 46.623.383

Sala de atención primaria en la UT1

\$ 7.500.000

brinda asistencia a 249 internos y cuenta con consultorios equipados para ofrecer atención en medicina clínica, enfermería, odontología y psicología. La Inversión para la creación del hospital de día, fue de aproximadamente unos \$2.5 millones. En la misma unidad de detención se inauguraron cuatro aulas nuevas, con una inversión aproximada de \$5 millones.

Se inauguraron nuevos destacamentos

\$ 81.584.400

Se inauguraron nuevos destacamentos en Plaza Huincul, Junín de los Andes, Zapala, Mariano Moreno y Los Miches.

Obras en ejecución

Dentro de las obras en ejecución, se destaca la sala de videocámaras y comando radioeléctrico que se llevan adelante en Zapala y los destacamentos a ejecutar en Lonco Mula y Los Guañacos, cuyas obras suman una inversión de \$11.068.000.

**OBRAS EN SEGURIDAD
2020
\$ 184.666.036**

Entre las obras proyectadas para el 2021 se destacan la nueva comisaría con sala de monitoreo y una planta de verificaciones en Centenario, el nuevo edificio central de investigaciones en Zapala, el nuevo edificio de la comisaría 4º, el nuevo edificio de la comisaría 34º de Mariano Moreno, el albergue policial de Villa La Angostura, el nuevo destacamento en Quili Malal y la restauración del edificio histórico, y el polideportivo y gimnasio de la Jefatura policial de calle Richieri.

A la vez se gestionaron las cesiones de terrenos para futuros edificios policiales en Centenario y en el barrio Z1 de la ciudad de Neuquén. Además, se creó la comisaría N° 50 de Taquimilán (ex destacamento).

02. GOBIERNO Y SEGURIDAD

MODERNIZACIÓN

En este contexto, se desarrollaron soluciones tecnológicas que fueron diseñadas y puestas en ejecución por la Oficina Provincial de Tecnologías de la Información (OPTIC) dependiente de la secretaría de Modernización, para atender las distintas necesidades de la sociedad en general.

El contexto de la pandemia devino en una fuerte consolidación del teletrabajo por lo que, junto a la subsecretaría de Trabajo de la provincia, la OPTIC modeló sus procesos de trabajo a fin de reglamentar la Ley 2861 de Teletrabajo Provincial. Las acciones más destacadas del área durante 2020 fueron:



En este marco, **la firma digital se transformó en una necesidad para dar continuidad a muchas de las acciones de la administración pública.** En el transcurso del año se entregaron más de 450 nuevas firmas y durante todo el mes de octubre, se trabajó en la actualización de 250 firmas que tenían vencimiento después de 2 años. Junto a la subsecretaría de Trabajo de la provincia, la OPTIC modeló sus procesos de trabajo a fin de reglamentar la Ley 2861 de Teletrabajo Provincial.

- Se generaron canales telefónicos para dar atención y atender las problemáticas que imponía la Pandemia, como la línea consultas sobre Covid-19, con más de 50 extensiones (0800-333-1002); la línea de atención de personas en situación de calle del área de Desarrollo Social (0800-222-0994) y un canal de consultas sobre Seguridad (0800-222-1764). También se instaló el Camión de Comunicaciones de la Provincia, en la Unidad de Cuidados Exclusivos Covid-19 (UCE) del Espacio DUAM.
- En materia de educación, mediante la Plataforma de E-learning LAZOS, se atendieron 76.000 cuentas activas de alumnos, docentes, gestores y administradores de esta herramienta digital, propiciando la educación a distancia.
- Durante el desarrollo del Operativo Invierno, la OPTIC garantizó la comunicación de los organismos provinciales y nacionales involucrados en estas tareas preventivas.
- Se desarrolló la APP de Permisos de Circulación Cerca Neuquén, que emitió unos 85.000 permisos de circulación. Asimismo se integraron datos con su homóloga de la provincia de Río Negro, para validar los permisos de personas que, por su actividad, eran consideradas esenciales y estaban habilitadas para circular en los puentes carreteros que unen ambas provincias.
- Se generó un sistema de gestión de turnos online para los Registros Civiles de la provincia, que permitió una mejor administración y gestión de la atención, para asegurar los distintos trámites que allí se realizan. En la actualidad se trabaja en el desarrollo de un sistema troncal para la gestión de Licitaciones y Contrataciones, 100% online, que se integrará con los sistemas de gestión existentes GDE y SAFIPRO.
- También se desarrolló un sistema web para la oficina provincial de Contrataciones, que permite la gestión de todos los contratos de locación de servicios inmuebles y automotores interconectados al registro de proveedores provincial. A la vez, se encuentra en desarrollo una nueva plataforma de gestión de las emergencias médicas del SIEN, que dispondrá de un tablero de comando y seguimiento georreferenciado de las ambulancias. También, se integraron los servicios de comunicaciones de radioperadores del Centro de Comunicaciones de Gobierno bajo la órbita de OPTIC con el Sistema de Emergencias Médicas Neuquén (SIEN).
- En este mismo sentido, se encuentran en desarrollo una aplicación que permitirá gestionar la Red de Abordaje Comunitario ante la pandemia de Covid-19.
- Se desarrollaron portales web para el Consejo Consultivo Plural, el Sistema Digital de Caza y Pesca y para el Ministerio de las Culturas, una web destinada a las publicaciones de ofertas socioculturales de la provincia.

02. GOBIERNO Y SEGURIDAD



Neuquén Te Cuida, la aplicación móvil desarrollada íntegramente por la Policía provincial, fue actualizada con la incorporación de los módulos Coronavirus y Narcomenudeo y los turneros web para la realización de los distintos trámites en las Plantas de Verificaciones, certificados de antecedentes y para el personal de vigilancia. En el periodo comprendido entre enero y octubre, este desarrollo recibió un total de 78.438 consultas. Al mes de diciembre, se contabilizaron más de 55 mil descargas.



Se destaca el uso de web service con 2.271.955 consultas, resultando un **ahorro en papel equivalente a salvar de la tala a aproximadamente 189 árboles**, en directa sintonía con lo dispuesto por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 13 – Acción por el Clima). La OPTIC también hizo posible las comunicaciones y el procesamiento de la transmisión del Eclipse de Sol 2020, para el servicio que presta Radio y Televisión del Neuquén (RTN).



Por otro lado, se trabajó en conjunto con el Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET), para establecer el servicio de conectividad para el Monitoreo Sísmico de las estaciones ubicadas en Añelo y Sauzal Bonito. **También, en conjunto con el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) y Defensa Civil de la provincia, se proveerá señal de datos y comunicaciones a las estaciones de monitoreo ubicadas en el volcán Copahue, como así también a cinco volcanes más de la provincia.**



Ecosistema de integrabilidad: mediante un proyecto de ley, se está gestionando el Ecosistema de Integrabilidad Neuquino que le dará un marco normativo a la evolución que ha desarrollado desde hace más de 10 años, la plataforma de interoperabilidad. En el ámbito nacional, se presentó junto a las provincias de La Pampa, Rio Negro y Catamarca, un debate acerca de la creación de un Ecosistema de Integrabilidad Federal Argentino, que toma como referencia la experiencia de la provincia del Neuquén, adoptando y adaptando el modelo de Estonia a la idiosincrasia administrativa desde hace aproximadamente 10 años.

Boletín Oficial

Es uno de los instrumentos pioneros en la provincia **cumplió 100 años durante el 2020**, y se encuentra entre los cinco boletines más antiguos del país. Sin embargo **fue el segundo en el país en digitalizarse, además incorporó el sistema Blockchain. Este año, se logró que las localidades del interior envíen electrónicamente sus publicaciones, agilizando aun más los procesos. A la vez, se incorporó una edición de Boletín Oficial para los días martes, sólo para Licitaciones Públicas.**

Por otro lado, el Boletín Oficial introdujo en su sitio web un **apartado especial donde están alojados aquellos boletines con normas y resoluciones que se dictaminaron en las distintas fases de la pandemia.** En septiembre, la provincia del Neuquén fue seleccionada como sede del Foro de Boletines Oficiales de la República Argentina (FOBORA), que se celebrará en 2021.

02. GOBIERNO Y SEGURIDAD

Personería Jurídica

Se llevaron adelante 178 asambleas. Además se respondieron unas 1900 consultas. Vinculada a su tarea, se reglamentó la ley N° 3180 que crea el Consejo Asesor Mutualista en el ámbito de la Inspección provincial de Personas Jurídicas.

La Inspección Provincial de Personas Jurídicas, se modernizó para poder dar respuesta en medio de una pandemia. A los fines de preservar la institucionalidad asociativa, como así también para agilizar trámites y optimizar la gestión, el organismo autorizó el funcionamiento a distancia de las entidades, a realizar veedurías de asambleas de forma virtual, organizar tutoriales por zoom para brindar asesoramiento e iniciar la digitalización de expedientes.



NEUTICS

Conectividad digital: se realizaron las proyecciones y adecuaciones necesarias para la construcción y desarrollo de nodos de comunicaciones en Pinos Quemados (costo estimado US\$ 160.000) y en la localidad de El Sauce (costo estimado US\$ 11.500), además de la conectividad en la Zona Franca Zapala. También, continúan los trabajos para concluir la nueva Estación Repetidora en Copahue.

En materia de conectividad, el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) realizó un aporte de \$154 millones a la empresa Neutics SAPEM, que permitirá llevar adelante la infraestructura necesaria para que 14 localidades de la provincia (entre ellas Chos Malal, las Ovejas, Andacollo, Aluminé, Villa Pehuenia y Rincón de los Sauces) accedan a una mejor calidad de internet de banda ancha.

Durante la primera etapa de este Plan, Neutics SAPEM está realizando obras por 95 millones de pesos para mejorar internet en diez localidades que, a fines de marzo, ya podrán contar con acceso a internet de banda ancha. El proyecto prevé llegar a 20 localidades por un monto de \$195 millones, para lo cual el ENACOM invertirá unos 154 millones de pesos y la provincia cofinanciará el 20%, alrededor de \$39 millones.

Se avanzó en el plan de obra en Aluminé - Villa Pehuenia que alcanza a 3321 hogares, la totalidad entre ambas localidades, lo que permitirá acceder a una mejor calidad de conectividad a internet.

APORTE DE ENACOM

\$ 154.000.000

14

**localidades
mejor conectadas**

03

CIUDADANÍA



Contención y acompañamiento a las violencias

DISPOSITIVO DE ATENCIÓN A VARONES (DAV)

Se trata de una propuesta enfocada en la intervención grupal que busca generar cambios positivos a la hora de resolver las situaciones conflictivas, incidiendo así en la disminución de la violencia masculina. Alrededor de 400 usuarios ya han pasado por el espacio desde su creación en 2018. Durante el año 2020, se dio admisión a 66 adultos y a 15 adolescentes y jóvenes. Dadas las condiciones preventivas por el contexto de pandemia, este espacio suspendió las reuniones presenciales para ofrecer procesos de acompañamientos individuales telefónicos de los usuarios del programa, a fin de brindar escucha y herramientas para poder sobrellevar el aislamiento, pero también instrumentar para la resolución de situaciones conflictivas que surgen en la cotidianeidad, de modo más pacífico. Desde la emergencia sanitaria se han llevado a cabo alrededor de 80 encuentros-contacts telefónicos semanales. También ofrece la modalidad de taller grupal virtual, concretando a la fecha 45 encuentros virtuales grupales con varones usuarios del dispositivo.

Primer encuentro de Equipos de Atención a Varones en la provincia del Neuquén.

Fue organizado de manera conjunta con la dirección de Mujer y Género de la municipalidad Plottier, con el objetivo de promover estos espacios y visibilizar su importancia como factor relevante en la lucha por la disminución y erradicación de las violencias.

Capacitaciones sobre masculinidades.

Junto a la Dirección de Capacitación de Parques Nacionales (APN) se llevó el ciclo de conversatorios. Alrededor de 50 trabajadoras y trabajadores de APN se dieron cita virtual para conversar y debatir en torno al concepto de masculinidad, durante tres encuentros con modalidad virtual.

También se llevó a cabo un trabajo conjunto con las autoridades de las delegaciones del sur de la provincia de Neuquén de Parques Nacionales. Se trató de cuatro encuentros virtuales, donde se abordaron diversas temáticas: masculinidades, roles y estereotipos de género, paternidades, sexualidades, relaciones vinculares afectivas, representaciones sociales en torno a violencias, marco normativo.



El promedio diario de situaciones nuevas y reingresos atendidas desde el comienzo del ASPD es de 20,43%, mientras que durante el mismo periodo del año anterior había sido 10,5%, lo que representa un aumento del 95% en la atención de situaciones. De los 2672 ingresos nuevos, 2054 corresponden a mujeres que atravesaron situaciones violencia y/o vulneración de derechos.

03. CIUDADANÍA

LINEA 148

Este dispositivo de articulación interministerial, cuenta con la participación de los ministerios de Ciudadanía, Desarrollo Social y Trabajo, y Gobierno y Seguridad. El Ministerio de Ciudadanía tiene a cargo la atención telefónica de **la Línea 148 que funciona las 24 horas, los 365 días del año y recibe llamados correspondientes a situaciones de violencia y vulneración de derechos de los siguientes grupos: mujeres; niños, niñas y adolescentes; personas con discapacidad y personas adultas mayores.**

En el contexto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) se sumaron vías alternativas de comunicación a la de la tradicional atención telefónica. La Línea cuenta con redes sociales (Instagram y Facebook) con la intención de abrir otros canales de información para que se comuniquen aquellas personas que por diversos motivos no pueden hacerlo por llamada telefónica.

Desde la Línea 148 se trabaja articuladamente con diversas instituciones provinciales y municipales, con el objetivo de garantizar la atención integral, con criterio de simultaneidad a fin de evitar la multi-intervención y revictimización de las mujeres (y demás poblaciones vulnerables).

Situaciones Riesgo de Femicidio (RF).

El equipo de seguimiento y la coordinación realizan el monitoreo de las situaciones, codificadas previamente por el equipo de atención telefónica (operadoras y supervisión) como RF. Dicho monitoreo tiene como objetivo conocer si la mujer continúa en riesgo o si esa situación cesó; y en ambos casos evaluar la necesidad de nuevas estrategias de abordaje.

Análisis cuantitativo.

Durante el ASPO -desde el 20 de marzo al 23 de noviembre del 2020, se recibieron 2672 situaciones nuevas y se admitieron 2396 reingresos, lo que representa un total de 5068 situaciones recibidas y analizadas por los equipos de la línea. En términos de impacto, es importante destacar que, desde la creación de la Línea 148 en diciembre de 2016 a la fecha, ingresaron 10.297 situaciones nuevas, por lo que las 2672 ingresadas en ASPO, representan el 35% del total.

Situaciones recibidas desde la creación de la Línea 148 en diciembre de 2016**10.297 situaciones totales****2.672 situaciones en ASPO****35% del total**

03. CIUDADANÍA

Promoción y fortalecimiento de los Derechos de las mujeres

Desde la subsecretaría de las mujeres se impulsaron distintas acciones y programas:

Aplicación Ciudadanas

En el marco de la emergencia sanitaria, a fines de marzo se puso a disposición de todas las mujeres la aplicación Ciudadanas, **brindando a las mujeres un nuevo acceso a la información sobre donde asesorarse para identificar situaciones de violencia y realizar las consultas para realizar una denuncia.** La aplicación es el resultado de un trabajo en conjunto entre la dirección provincial de Políticas de Género e Infotecnología del Ministerio de Ciudadanía de la provincia.

Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas

Se cumplieron 10 años de la creación de la comisión, establecida el año 2010 por la Ley Provincial 2717, y que por decreto funciona dentro de la órbita del Ministerio de Ciudadanía, coordinada por la Subsecretaría de las Mujeres. En homenaje, se realizó un encuentro conmemorativo digital abierto en conjunto con la Legislatura de la Provincia del Neuquén. También se llevaron a cabo distintas capacitaciones y prevención sobre el Delito de Trata de Personas en distintos organismos de la provincia. Asimismo, se avanzó en la actualización del Protocolo Único de Intervención sobre Trata de Personas y se renovaron las incumbencias de abordaje de instituciones que intervienen necesariamente en situaciones de trata de personas; como Salud, Centro de Atención a la Víctima del Delito, Migraciones, Desarrollo Social, entre otras.

Observatorio de Violencia contra las Mujeres

El Observatorio creó un sistema de información que integra los datos provinciales de la violencia contra las mujeres recibiendo desde el año 2016 los registros de organismos como la Policía, CAV, Desarrollo Social, Salud, Trabajo y Educación. Además, se incorporaron otras fuentes tal como el Poder Judicial, que colaboró enviando el primer informe de datos de la Oficina de Violencia, con los registros de mujeres en situación de violencia del último semestre de 2019. Otras fuentes que se adhirieron fueron los municipios de Rincón de los Sauces, Plottier, Senillosa y Centenario. **En el transcurso del año, se realizaron 35 informes de la violencia contra las mujeres a solicitud de referentes de municipios, Organizaciones de la Sociedad Civil y otros organismos del Estado provincial.**

Programa de capacitación permanente: Ley Micaela

A través de la adhesión a la Ley Micaela, se capacitó en género a las y los integrantes de los tres poderes del Estado. El objetivo es informar y sensibilizar en temas de género teniendo en cuenta la gravedad que suscita los distintos tipos de violencias que sufren las mujeres: los femicidios y las distintas desigualdades estructurales que impactan de manera negativa en las distintas esferas de las vidas de las mujeres y grupos vulnerables como niñas, niños y personas con otras identidades de género. **Participaron 569 funcionarios, funcionarias y agentes del Poder Ejecutivo, 50 integrantes del Poder Legislativo y en el Poder Judicial próximamente se comenzará a capacitar. Además, se realizó la capacitación en género para a 80 funcionarios y funcionarias de la municipalidad de Neuquén.**

Escuela de Género

Esta capacitación intensiva brinda herramientas teóricas y prácticas para que luego, las y los referentes de cada área local puedan brindar capacitaciones en género y prevención de las violencias contra las mujeres en el marco de la Ley Micaela. Se comenzó en forma virtual el 25 de junio del 2020, concluyó a fin de año y participaron alrededor de 120 personas.

03. CIUDADANÍA

Promoción y protección de Derechos Humanos

Durante 2020 se trabajó en los siguientes programas:

Programa regreso a casa

A partir de la declaración de pandemia por el virus COVID-19, se implementó, en coordinación con el Estado Nacional, un **sistema de permisos destinados a que los ciudadanos neuquinos, que se encontraban varados en otras provincias o en el exterior, puedan regresar a la Provincia. En este contexto, se tramitaron 10 mil permisos** en forma personalizada, que permitió el regreso a los domicilios para los ciudadanos que se encontraban impedidos de volver, producto de las restricciones de circulación preventivas fijadas por el Estado Nacional, las Provincias y muchos municipios.

Programa Provincial de Búsqueda de Identidad de Origen (LEY 3249)

Destinado a facilitar a las personas la búsqueda de la identidad biológica, tanto para la localización y obtención de la información que permitan la restitución en casos en que haya sido alterada o suprimida. **Desde que se empezó a trabajar en la temática, este organismo lleva atendidos 47 casos.**

Ley del Registro Provincial de Violencia Familiar y de Género

Se ha elaborado una plataforma web, donde los magistrados judiciales puedan cargar inmediatamente sus decisiones judiciales de inscripción, altas y bajas.

Campaña contra la discriminación por COVID-19

Iniciativa elaborada en conjunto con INADI para evitar el acoso y discriminación que sufren los afectados por Covid-19. También promueve el uso responsable de las redes sociales y plataformas de mensajería instantánea a la hora de compartir noticias falsas o información que atente a la privacidad de los contagiados o posibles contagiados. **Esta propuesta llegó a más de 12.000 usuarios.**

Programa “Conociendo mis derechos”

Realiza atenciones de orientación y asesoramiento legal, y de derivaciones responsables a la persona que lo solicita, con el propósito de asistir a la persona en el acceso a la justicia. Desde marzo del 2020, las consultas fueron respondidas por medios de comunicación remotas como redes sociales, medios virtuales y por teléfono. Asimismo, se adaptó y llevo a redes, para el cual se grabaron, editaron y animaron 10 podcasts, con un alcance de 1097 usuarios solo en redes sociales.

Sitio de la Memoria “La Escuelita”

Se reactivaron los expedientes de la suscripción del convenio tripartito entre el Gobierno de la Provincia, la Agencia de Administración de Bienes del Estado Nacional (AABE), y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, para determinar el uso del inmueble donde funcionó el ex Centro Clandestino de Detención conocido como “La Escuelita”, dando cumplimiento a la Ley Nacional N° 26.691.

03. CIUDADANÍA

Espacio de Orientación al Migrante

Asesoramiento sobre trámites e inquietudes, consultas y gestiones de pre- turnos que derivaron de la implementación, por parte de la Dirección Nacional de Migraciones, del nuevo sistema de radicación para extranjeros RaDEX. También se creó la Guía de Orientación al Migrante, una herramienta para facilitar el uso de este sistema, no solo para los usuarios sino también para todos los referentes e instituciones que trabajan con migrantes. Desde comienzos del año 2020 se han realizado 65 atenciones de trámites de raditaciones (precarias, temporales y permanentes), información sobre DNI ya solicitados previamente y certificaciones de residencia (admisión e ingreso al país)

Relevamiento de infancias y adolescencias trans

Se realizó mediante un convenio con la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue y colaboraron organizaciones sociales y organismos estatales de las provincias de Río Negro y Neuquén. **El 31 de octubre finalizó la etapa de trabajo de campo del relevamiento, en total se listaron 90 familias y se tuvo una respuesta de 62 familias (69%).**

Promoción de Derechos de las personas LGTBIQ+

Viviendas para población trans

Se entregó el condominio social tutelado para mujeres trans en estado de vulnerabilidad. La obra demandó una inversión de 27,6 millones de pesos y es administrada por el monasterio Carmelitas Descalzas, a partir de la labor de la hermana Mónica Astorga.



Desde el área de Diversidad de la provincia, se participó en distintos encuentros:

1° Reunión provincial de áreas municipales de diversidad LGTBIQ+

Ante la presencia de 40 funcionarias y funcionarios de 27 ciudades, se presentaron los lineamientos de la Dirección Provincial de Diversidad.

10ª Edición del Picnic por la Diversidad familiar

Fue organizado conjuntamente con la dirección municipal de Diversidad de Neuquén y contó con la participación de organizaciones como la Mesa por la Igualdad Neuquén, ATTA Neuquén, la Asociación Civil Nueva Crianza y Mole Diverso entre otras.

Talleres de Capacitación en Diversidad y Derechos LGTBIQ+

Se trató de una propuesta en la que principalmente se **informó sobre las leyes de matrimonio igualitario y de identidad de género** y la implicancia de la administración pública.

Talleres de diversidad para operadores de hogares

Capacitación sobre Diversidad LGTBIQ+ quienes trabajan en instituciones de albergues de niñas, niños y adolescentes.

Capacitación a trabajadores de medios de comunicación y estudiantes de periodismo

También se realizó una capacitación destinado a quienes trabajan en medios de comunicación y estudiantes de periodismo para un abordaje respetuoso de la diversidad en la información.

3° Foro de Infancias Trans.

Se realizó virtualmente y fue organizado en conjunto por la dirección provincial de Diversidad y la subsecretaría de Derechos Humanos, Diversidad y Pluralismo Cultural. Se compartieron testimonios de vida de adultos trans y de familiares de niños y niñas trans, así como también miradas desde distintas áreas gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil.

Protección y promoción de los derechos de personas con discapacidad

Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con **24 Organizaciones de la Sociedad Civil**. Se gestionaron aportes durante el año 2020 a las siguientes Asociaciones: ACADA (Aluminé), APAD (Plottier), NEHUENQUEN (Neuquén) y NEUDEDIS (Neuquén).

Transporte accesible.

Se fomentó la participación de las personas con Discapacidad trasladando al grupo de Ciegos y Baja Visión a Villa El Chocón y a integrantes de la O.S.C. APIDD a Picún Leufú. Estas acciones se enmarcan en el programa En Recreo (previo a la declaración de pandemia por COVID-19). Asimismo, **se realizaron 140 traslados para facilitar el acceso a derechos a personas con discapacidad en Neuquén capital**, y se realizaron acciones de repatriación dentro de la provincia del Neuquén.

Consejo Provincial de Discapacidad (CoProDis).

Con el objetivo principal de seguir abordando y pensando políticas públicas para la promoción y el fortalecimiento de los derechos de las personas con discapacidad **se realizaron las cuatro Asambleas Ordinarias previstas para el año 2020**, mediante una plataforma virtual.

Juntas evaluadoras interdisciplinarias de discapacidad.

Actualmente funcionan ocho Juntas Evaluadoras, integrada por tres profesionales cada una (médico/a, trabajador/a social y psicóloga/o) Se entregaron 953 Certificados Únicos de Discapacidad (CUD).

A través de la suscripción de cuatro convenios marcos de cooperación con los municipios, se crearon y se pusieron en funcionamiento Juntas Evaluadoras de Discapacidad en las localidades de Rincón de los Sauces, Cutral Co, Neuquén, Junín de los Andes y San Martín de los Andes, trabajando conjuntamente con el resto de los municipios para concretar juntas permanentes en otras localidades.

Dando respuesta a lo solicitado por consejeras y consejeros del CoProDis, se puso en funcionamiento la Junta Evaluadora de Discapacidad en Zapala y se trabaja para conformar nuevos equipos para la evaluación en Chos Malal, Plaza Huincul y Picún-Leufú. Asimismo, recientemente se firmó un convenio con la municipalidad de Villa La Angostura para la apertura y puesta en funcionamiento de la primera Junta Evaluadora en la localidad.

Accesibilidad e inclusión plena.

Se brindó el servicio de confección y producción de **transcripciones en braille, a los fines de garantizar accesibilidad a las personas ciegas**. Se realizó cartelería en braille para la subsecretaría de Turismo; Museo Nacional de Bellas Artes; Museo Argentino Urquiza; Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud; Museo del Botón y Museo Ernesto Bachman de Villa El Chocón. También se elaboraron menús accesibles.

Líneas telefónicas

Teniendo en cuenta la accesibilidad en la comunicación, **se gestionó con el Ministerio de Salud la puesta en funcionamiento de dos líneas telefónicas (2995713290 o 2994523410) a los fines de ser utilizadas para las personas sordas que necesiten realizar consultas por WhatsApp en el sistema público de salud**, en el marco de la declaración de Pandemia por COVID-19.

NQN LAB

Este un espacio de reflexión, producción y prototipado de ideas para promover la innovación pública llevó adelante 76 actividades virtuales que alcanzaron a un total de 2654 personas.



Ideathones #DesdeCasa

Serie de encuentros virtuales para compartir propuestas e ideas para colaborar en la emergencia por el Covid-19.

Programa COGOB

Se centra en el trabajo colaborativo para el intercambio y gestión de saberes de distintas áreas gubernamentales.

Escuela de Facilitadores - Mochila Digital de Herramientas.

Serie de recursos conceptuales y metodológicos que tienen como objetivo fortalecer el diseño colaborativo de políticas públicas.

03. CIUDADANÍA

Protección a consumidores

El organismo lanzó a fines de marzo su **App Protección al consumidor Neuquén, con el fin de brindar una solución a las y los consumidores al momento de realizar sus reclamos y denuncias**, con el beneficio estar disponible las 24 horas, todos los días del año, y en virtud de la imposibilidad de recepcionarlos personalmente dado que la atención al público se vio suspendida en su modalidad presencial por la pandemia. Para ello, se dispuso ampliar las líneas telefónicas, WhatsApp, chat on line y correos electrónicos.



Desde su inauguración se registraron 4970 denuncias, en tanto 4367 resultaron favorablemente promediando un 88% de reclamos cerrados con acuerdo. Desde las vías de contacto de la sede de Neuquén capital y las delegaciones del interior se recibieron un total de 15.409 denuncias, las mismas corresponden a 6751 consultas telefónicas, 1652 consultas a la red social Facebook, 2900 consultas al correo electrónico institucional y 987 consultas al chat online de la página web oficial. También, previo al estado de pandemia, se recepcionaron 410 denuncias presenciales.

También, en el marco de la declaración de pandemia, se realizaron actuaciones de control de precios y abastecimiento de elementos esenciales, tanto en Neuquén capital como en el interior de la provincia. **Se realizaron un total de 2.054 inspecciones, resultando 520 en infracción.**

Desde Casa Junto al Consumidor

Se trató de un programa de transmisión en vivo, por la Red Social Facebook, que se desarrolló en los meses de abril a junio, y tuvo como objetivo interactuar con la y el consumidor resolviendo consultas y dudas. Se llevaron a cabo ocho transmisiones en vivo, con asesoramiento de los profesionales con los que cuenta el organismo, y tuvo un alcance de 120.798 visualizaciones tanto dentro como fuera de la Provincia. Las temáticas tratadas fueron: estafas telefónicas, tarjetas de crédito, garantías, contrataciones de servicio, phishing, resoluciones naciones, garantías, y alquileres, hipotecas y prendas.

Ciudades saludables y prevención de consumos problemáticos

Las actividades de formación realizadas durante este año se llevaron a cabo en formato virtual debido al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) por Covid - 19. Cabe destacar que las mismas fueron realizadas junto a la Fundación de Niños sin Tóxicos (Fundartox) y a Pan American Energy.

Prevención de Consumos Problemáticos

Este año se realizó la **4° edición de la Diplomatura en Prevención y Asistencia de Consumos Problemáticos**, a cargo de la Universidad del Museo Social Argentino junto con este organismo. Contó con la participación de **220 estudiantes** residentes de más de 20 localidades de toda la provincia.

Posgrado Virtual en Prevención de Consumos Problemáticos

Tuvo como eje la temática del consumo de alcohol y estuvo destinada a profesionales residentes de la provincia. Fue dictado por profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, de la cátedra de Toxicología, duró cuatro meses y contó con la participación de 200 estudiantes y 93 oyentes.

Foro de Legisladores y Legisladoras comunales

En total se realizaron seis encuentros virtuales y participaron unas 200 personas entre concejales, diputados, intendentes y referentes locales. A partir de los debates realizados, se acordó trabajar en la creación de legislaciones provinciales para abordar el consumo problemático de alcohol de manera corresponsable, integral y transversal.



II Congreso Internacional de Políticas Públicas y el Problema de las Drogas

Estrategias y Experiencias sobre la Problemática del Abordaje del Alcohol. El evento se realizó virtualmente y se transmitió a través de YouTube con más de 5.600 reproducciones. **Se inscribieron más de 1.300 personas de Argentina, Chile, Paraguay, Colombia, Brasil, Perú, México, Estados Unidos, Israel y España.**

Primera Diplomatura en Juego Patológico y otras Adicciones Conductuales

Por otra parte, desde el Instituto Provincial de Juegos de Azar (IJAN) se firmó un convenio con la Universidad Nacional de la Marina Mercante (UDEMM) para dictar la Primera Diplomatura en Juego Patológico y otras Adicciones Conductuales a nivel nacional. La misma tiene proyección internacional para el 2021.

Redes comunitarias

A través de la Oficina Provincial de Relaciones Institucionales (OPRI) se busca fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil (OSC), a través de programas, espacios de participación y acciones concretas que posibiliten su empoderamiento.

Dispositivos de asistencia por la emergencia sanitaria.

Se tomó contacto con 18 organizaciones sociales de todo el territorio de la provincia del Neuquén para identificar necesidades y poder asistir con alimentos a las familias usuarias con las que trabajan cotidianamente. Semanalmente se organizaron reuniones virtuales vía Zoom, para poder dar transparencia a las gestiones realizadas y generar un espacio donde las OSC pudieran organizarse y establecer acuerdos. Desde el comienzo del aislamiento social preventivo y obligatorio se logró dar asistencia a 513 familias de Junín de los Andes, Las Lajas, Neuquén, Senillosa y Zapala; se entregaron módulos de alimentos, leña y elementos de higiene.

Acercando Horizontes

El objetivo de este espacio es **brindar el respaldo técnico a OSC de la provincia en la elaboración de proyectos sociales para ser presentados en distintos programas o líneas externas de financiamiento.** Es así que se acompañó a integrantes de la Simple Asociación Nueva Esperanza de San Patricio del Chañar, de la Asociación Civil de Trabajadores Agrícola Ganadera Colonia San Francisco Oeste de Senillosa y se acompañó a la comisión vecinal Portal Río Colorado de Plottier en el proceso de elaboración, inscripción y presentación de distintos proyectos para aplicar en concursos de financiamientos.

También se trabajó en conjunto con la subsecretaría de Discapacidad en la asistencia técnica a OSC de distintas localidades de Neuquén, que abordan la temática, para que pudieran presentar sus proyectos en los programas de la Ley de Cheques de la Agencia Nacional de Discapacidad.

Acercando saberes

En el mes de marzo se entregaron las Becas de Impacto Positivo de la Universidad de Flores (UFLO) destinadas a jóvenes integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil de la provincia. Recibieron las becas integrantes de la Asociación Civil Namun Tu de Zapala; Fundación Familia de la ciudad de Neuquén; Fundación Otras Voces de Neuquén capital; Asociación Ayuda al Discapacitado de Aluminé (ACADA). Además, renovaron su beca integrante de la Fundación Tribu Salvaje de la ciudad de Neuquén; Fundación Otras Voces de Neuquén capital; y Fundación Estimulando Para Incluir de Cipolletti.



Defensa Civil y Protección Ciudadana

Durante el 2020, la subsecretaría desarrolló importantes cambios y readecuación funcional en materia de planificación, coordinación y respuesta a los múltiples eventos derivados por el Coronavirus Covid-19, como así también a las situaciones de contingencia producidas en la provincia del Neuquén.

En el contexto de la pandemia, se montaron operativos logísticos de prevención, asistencia y acompañamiento a los repatriados que ingresaron por el Norte de la provincia y desde el país limítrofe Chile, por el paso internacional Pino Hachado. Personal técnico de la subsecretaría estuvo a cargo del traslado seguro de equipaje, desinfección, verificación de destinos de los pasajeros, encapsulado y acompañamientos a vehículos que se dirigían a ciudades de la provincia como así también a otras provincias.

El 9 y 10 de octubre llevó adelante el Operativo Repatriados Paso Internacional Pino Hachado, logrando el ingreso de 70 ciudadanos repatriados (10 neuquinos y los demás de otras provincias) que ingresaron por este punto limítrofe con Chile.

En el marco del programa **Cuidándonos**, se brindó **cobertura preventiva en más de 40 sucursales bancarias, 30 cadenas comerciales** y en lugares de gran concurrencia social durante la pandemia en toda la provincia. En cada operativo el personal de la subsecretaría controla y garantiza el distanciamiento social, buscando reforzar las medidas de prevención para evitar aglomeraciones de personas.

También, durante marzo, abril, mayo y junio se monitoreó la circulación en rutas y calles de Neuquén con el fin de controlar los desplazamientos mínimos e indispensables, acordes al cumplimiento del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. En el lapso que ejecutó esta actividad se realizaron 71.255 controles sobre la vía pública.

Seguridad Vial llevó adelante el Operativo Pehuén, con 15.563 km recorridos hasta el momento, en las Zonas de Piedra del Águila, Collón Cura, Villa Llanquín, Zapala, El Atravesado, Pampa Lonco Luan, Villa Pehuenia, Chocón Medio y Arroyito Invierno 2020.

Operativo montado desde el 23 de junio al 1 de julio. Por el ingreso de una ola polar con nieve, lluvia y bajas temperaturas se montó un operativo mancomunado con organismos municipales, provinciales y nacionales para el abastecimiento de gas, combustible, pasto, leña y alimentos a todas las localidades de la provincia. La primera medida establecida fue el despliegue operativo de control y prevención en rutas, con restricción de circulación desde el 23 de junio hasta el miércoles 1 de julio, desde las 18 horas hasta las 10 del día siguiente.



Red de sismógrafos

El Gobierno de la provincia de Neuquén, en conjunto con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES) avanza en la conformación de la **Red Nacional de Estaciones Sismológicas**. El objetivo es optimizar las mediciones de la actividad sísmica en la región y poder contar con estudios científicos que permitan obtener mayor un conocimiento al respecto, así como todos los aspectos que permitan el mejor desarrollo de todas las industrias en la región.

Hasta el momento, se instalaron tres sismógrafos en territorio neuquino. Uno ubicado en Añelo, otro en Sauzal Bonito, y el último en Sierra Barrosa. Estas acciones forman parte del programa convenido con el Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), a fin de trabajar en la red provincial de sismógrafos en la cuenca neuquina.



Monitoreo volcánico

El 8 de octubre se rubricó un acuerdo con el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) para instalar redes de monitoreo volcánico en los principales volcanes de la provincia del Neuquén. Se trata de la instalación conjunta de tecnología de primer nivel en materia de monitoreo volcánico en los volcanes Copahue, Lanín, Tromen, Domuyo y Laguna del Maule.

El 1 de diciembre, el equipo del Observatorio Argentino de Vigilancia Volcánica (OAVV) del SEGEMAR junto a Defensa Civil de la provincia de Neuquén y la Oficina Provincial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OPTIC), realizaron la instalación de las primeras estaciones que permitirán la transmisión de datos resultantes del monitoreo del volcán Copahue. Las tres estaciones de monitoreo instaladas en inmediaciones del Volcán Copahue "Maquinitas", "Trolope" y "Agrio Superior" aportarán información y la transmitirán hasta el OAVV en la ciudad de Buenos Aires y a la Subsecretaría de Defensa Civil y Protección Ciudadana para su procesamiento.

La incorporación de estos nuevos equipos significa un gran beneficio y aporte a la investigación vigente. Permitirá avanzar en la ampliación de las actuales redes de monitoreo de los volcanes Copahue, Lanín y Laguna del Maule. A su vez, posibilitará comenzar el monitoreo del volcán Tromen y, especialmente, del Volcán Domuyo.

Las tareas logísticas y técnicas para la instalación de las redes de monitoreo en los volcanes Lanín, Tromen, Domuyo y Laguna del Maule serán realizadas en los meses de enero, febrero, marzo y abril del 2021. De acuerdo al convenio firmado en octubre de este año la mano de obra para la colocación de los equipos la hace provincia a través de la Subsecretaría de Defensa Civil y SEGEMAR a cero costos.

04 NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

04. NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



Durante el año 2020 se formalizó la incorporación de la mirada de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a las acciones que se generan desde el Estado neuquino, impulsando políticas públicas desde y para esta franja de la población.

Niñez y Adolescencia

Programa Vincular

El programa tiene la finalidad de abordar la prevención de problemáticas en el comportamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como su maduración psicoafectiva. Referentes de distintas áreas sociales, religiosas, deportivas y culturales, entre otros, se integraron al programa, para construir un espacio de escucha activa y diálogo, que permita abordar y trabajar las realidades que se atraviesan según lo que observan, perciben y distinguen, cuando están con niñas, niños, adolescentes y jóvenes en sus ámbitos.

Teniendo en cuenta el contexto actual, los encuentros fueron de manera virtual, cada 15 días. Participaron diversos profesionales como el psicólogo Ignacio Somoza, la psicóloga Pamela Tejada y la médica cirujana gineco-oncóloga, Lucía Rodich.

Copy Joven

Está destinado a brindar apoyo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad de Neuquén, que no cuentan con los recursos económicos necesarios para adquirir sus materiales de estudio. El Programa alcanzó un total de 670 beneficiarios y beneficiarias, desde el nivel inicial hasta los niveles terciario y universitario. De la misma manera, se entregaron 19.436 copias a particulares y 1.446 a instituciones.

Promoción de Derechos

Ciudades de Niñas y Niños.

La provincia del Neuquén es referente en la ejecución del Proyecto Internacional La Ciudad de los Niños, una iniciativa de Francesco Tonucci que comenzó en Italia en 1991. **La Red Nacional de Ciudades de niñas y niños** está integrada por 60 ciudades argentinas y nueve entidades de las provincias. En la actualidad, Neuquén es coordinadora de la Red Nacional.

04. NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Ante el nuevo escenario, los encuentros se llevaron a cabo a través de plataformas virtuales y redes sociales, centrándose en la **promoción del derecho a la participación, con el eje puesto en el juego, autonomía, arte y creatividad.**

A nivel provincial, adhirieron a la Red 47 municipios, comisiones de fomento y una entidad. A nivel internacional se brindó asesoramiento a Chile y México. De las jornadas de formación participaron localidades de distintos lugares del mundo: Alto Palancia, Almoradi y Novelda (España); ciudad de México, Coyoacán Tlalpan, Culiacán, Zapopan (México), Costa Rica, Bogotá y Cartagena (Colombia); Lanco (Chile). Además, en el marco de la pandemia, la subsecretaría de Niñez y Adolescencia participó junto a niñas y niños de Neuquén del Foro de Perú.

Acciones que surgen de la Red Nacional, que se adaptan y replican en el territorio

Niñez en cuarentena; Encuentro nacional de consejeras y consejeros con Gabriel Lerner, Secretario de Niñez, Adolescencia y Familia de Nación; **Mes de la Risa y Campaña por el día de la radio y la televisión a favor de las Infancias.**

También se destaca el evento la **Rayuela más larga del mundo**, en el marco de la conmemoración del aniversario de la Convención de los Derechos del Niño. Con el objetivo de intervenir el espacio público se propuso pintar rayuelas en distintas ciudades, durante la misma semana.

La Red Provincial del Proyecto de Ciudades de Niñas y Niños, diseñó sus propias líneas de acción, para **minimizar los efectos de la pandemia y las medidas ASPO en niñas, niños y adolescentes:** Programa Radial Voces Contagiosas, el antivirus de la cuarentena; y un Encuentro de consejeras y consejeros con decisores políticos.

Entre los programas realizados se destaca **Piedra Libre para Jugar**, que tiene como objetivo propiciar la transformación de espacios públicos de las localidades, durante segmentos estipulados de tiempo, modificando sus usos convencionales para convertirlos en lugares de juego libre y de cuidados.

En el **Mes de las Niñeces** (agosto) muchas localidades replicaron acciones y pusieron en marcha estrategias de participación, que se trabajaron en los territorios con sus referentes. Se generaron acciones como maratón radial, barrileteada, propuestas de juegos libres e intervenciones en espacios públicos, con medidas de seguridad por Covid-19.

Las medidas de ASPO, hicieron que las líneas de este programa se adapten y redefinen a la realidad de los territorios y las necesidades que iban surgiendo, en este contexto se pudieron ejecutar las siguientes líneas del Programa: **Consejos de Niñas y Niños Ciudadanos y Celebración Día del Juego.**

Diplomatura en Niñez y Participación Ciudadana

En agosto inició la segunda etapa del convenio con la Universidad Nacional del Comahue y el Laboratorio Internacional del Proyecto Ciudades de Niñas y Niños para el dictado de la Diplomatura en Niñez y Participación Ciudadana. **Se trata de la única formación de este tipo a nivel internacional** y cuenta con el aval de Francesco Tonucci. Está previsto que la formación finalice en abril del 2021 y **cuenta con 73 personas inscriptas** de las localidades de distintas localidades de la provincia. También participan personas del Parque Nacional Lanín, siendo la primera entidad que se suma a la Red Provincial y se realizó una invitación especial a participantes de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro.

Formación y capacitación a Educadoras de CCI, CDI, UAF

Se trató de un espacio de intercambio y formación que contó con la participación de 33 educadoras de los Centros de Cuidados Infantiles (CCI), Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Unidades de Atención Familiar (UAF) de la Provincia. En noviembre, se realizó el Cuarto encuentro provincial, del que participaron más de 170 educadoras.

Adolescencias

Entornos Significativos: la salud mental en la pandemia.

Se priorizó el acompañamiento de referentes adultos que tienen contacto directo con adolescentes. Se trabajó desde perspectivas integrales y comunitarias, las preocupaciones en torno a situaciones vinculadas a la salud mental y las vulneraciones de derechos de las adolescencias. Se convocó a referentes de Educación, Salud, Desarrollo Social e instituciones que trabajan temáticas vinculadas a las adolescencias. Junto a especialistas de renombre, **se abordaron temas como prevención de suicidio adolescente, participación, acompañamiento adulto y herramientas necesarias para transitar este contexto de pandemia.** Se propuso a los equipos técnicos de diferentes Ministerios un ciclo de cinco encuentros con distintos ejes temáticos.

04. NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Fortalecimiento de Redes y equipos de Gobiernos Locales.

Se realizaron encuentros por zonas que permitieron la vinculación con actores locales relevantes en los territorios. **Acompañamiento a localidades** de Rincón de los Sauces, Neuquén y El Cholar con temáticas complejas como el **suicidio adolescente**. En estas localidades se trabajó con los y las adolescentes y sus adultos referentes.

Hablalo

El Programa se desarrolló de forma virtual cada 15 días. Se crearon espacios radiales para promover la participación de las adolescencias, en este contexto de restricciones: "Hablalo en el micro", fue transmitido a través de Radio y Televisión del Neuquén (RTN) en toda la provincia los miércoles de 11 a 12; y por las emisoras locales de distintos puntos de la provincia. Participaron de los micros representantes de: Piedra del Águila, Loncopué, Caviahue, Zapala, Neuquén Capital, Rincón de los Sauces, Aluminé, Tricao Malal, Huinganco, Villa la Angostura, Picún Leufú y Sauzal Bonito, El Cholar y Barrancas.

Herramientas de participación. Impulso ESI

En agosto inició la propuesta conjunta con el Ministerio de Educación que busca formar adolescentes en la temática de Educación Sexual Integral (ESI) referentes de sus escuelas y entornos comunitarios. La convocatoria es para estudiantes de 3ro, 4to, 5to y/o 6to año.

4to Foro de Adolescentes

La propuesta apuntó a profundizar acciones de concientización para la deconstrucción y reconstrucción desde la empatía para las nuevas adolescencias. Participaron más de 80 chicas y chicos. En el marco del 4to Foro se realizó el "Concierto Contenido": espacio para que las y los adolescentes puedan expresarse artísticamente a través de la música, la danza, la escritura, entre otras manifestaciones que adecuaron a esta manera de comunicarse.

Juventud

Gabinete Joven.

En diciembre de 2019 quedó constituido formalmente, con la participación del gobernador Omar Gutiérrez, con sus 34 representantes titulares y suplentes.

Durante el 2020 los y las integrantes del Gabinete Joven trabajaron sobre diversas estrategias en el espacio de la virtualidad, con el principal **objetivo de repensar y elaborar acciones destinadas a las juventudes neuquinas.**

También acompañaron las sesiones del Consejo Provincial de Juventud (CoProJuv), donde se escuchó a los consejeros y las consejeras, para conocer sus planteos, propuestas y trabajar de manera conjunta acciones, que permitan fortalecer políticas públicas en materia de prevención y participación ciudadana.

Programa Mentores

Consiste en propiciar una relación voluntaria y sin fines de lucro, entre un profesional o referente en su área (mentor o mentora), para acompañar a una o un joven (mentoreado) en el camino del estudio y en el contexto de pandemia durante un período de 10 meses. Funciona en el área de Neuquén capital. Durante 2020 y en contexto de pandemia, el programa adaptó a encuentros virtuales todos los miércoles. En el transcurso del año participaron un total de 30 personas.

Consejo Provincial de la Juventud (CoProJuv)

Se realizaron reuniones semanales por zonas, a través de la plataforma Zoom. Se compartieron experiencias locales respecto al Covid-19 desde las diferentes áreas municipales ante la pandemia y cómo se vivió a nivel local. En el año 2020 se realizaron alrededor de 34 reuniones semanales con cada microrregión. Durante el año, el CoProJuv adaptó sus mecanismos de participación y sesionó de manera remota en cinco oportunidades y se realizó la elección de las y los Consejeros para 2021.

04. NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Proyecto de ley Acompañamiento al Empleo Joven

La Ley fue presentada el 1° de marzo de 2020 y busca contribuir a la mejora de las condiciones socioeconómicas de las juventudes neuquinas, incentivando la contratación de los jóvenes; regularizando el empleo joven no registrado y fomentando la radicación de micro, pequeñas y medianas empresas.

Esta ley beneficiará a jóvenes de entre 18 y 35 años que a la fecha de sanción de la ley no detentan un empleo formal registrado. También beneficia a las micro, pequeñas y medianas empresas neuquinas, que pueden gozar de un crédito fiscal para el pago de Ingresos Brutos equivalente a la suma de 4.000 pesos por cada nuevo trabajador joven incorporado. Para el ejercicio 2020, la cuota fiscal aplicable al beneficio es de hasta 50 millones de pesos. **Este proyecto está incorporado en el ejercicio presupuestario 2021 de la exención impositiva.**

Programa Encontrarnos nos fortalece.

El programa brinda apoyo, información y **acompañamiento permanente a los estudiantes para contribuir en la disminución de la deserción de los estudios universitarios.** Se trabajó en una red de articulación interinstitucional con el Consejo Provincial de Educación y Universidades regionales, entre otros.

Se realizaron talleres sobre: uso de aplicaciones para videollamadas, técnicas de estudio, organización y planificación del estudio en casa, preparación para exámenes y orientación vocacional. Se inscribieron 310 jóvenes, 257 mujeres y 53 varones de 13 localidades de Neuquén y Río Negro, representando a ocho instituciones de nivel superior y 10 de nivel medio de: Neuquén, Loncopué, Mariano Moreno, Rincón de los Sauces, Centenario, Zapala, Piedra del Águila, San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Aluminé, Plaza Huincul, Cutral Co y Las Lajas.

Guía Estudiantil 2020

La App de la Guía Estudiantil nació como respuesta a la necesidad de información acerca de las posibilidades de formación y capacitación de las y los jóvenes de la provincia del Neuquén. En este sentido, busca ser una herramienta para facilitar la accesibilidad a la oferta educativa de la región.

Mes de las Juventudes

Su lanzamiento se desarrolló de forma virtual, con la presentación de la agenda de actividades que se llevaron a cabo durante septiembre en toda la provincia.

Programa Germinar

Está orientado al acompañamiento integral de jóvenes emprendedores de entre 18 y 35 años de la provincia del Neuquén, que desarrollan emprendimientos productivos o de servicios, cuyo perfil puede ser productivo, social y/o cultural.

Las actividades para acompañar a los emprendimientos son múltiples y variadas:

Talleres

Se dictaron un total de **35 talleres** en los que **participaron 878 jóvenes** de diferentes localidades de la provincia. El contenido giró en torno a temáticas de interés a la hora de emprender, consultoría sobre identidad visual y sobre manejo de redes.

Ferias

En el transcurso del año 2020 se realizaron **dos ferias Germinar**, la primera en marzo, en el mes del día Internacional de la Mujer se buscó remarcar la perspectiva de género. Se desarrollaron distintas actividades: charlas abiertas, intervenciones artísticas y una muestra fotográfica para conmemorar el día de la visibilización lésbica, a cargo de dirección provincial de Diversidad. Se presentaron en la feria 74 emprendedores y emprendedoras. La segunda se realizó el 19 de diciembre, con la participación de 75 emprendedores de la ciudad de Neuquén y alrededores.

04. NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Catálogo Germinar

En el marco del primer aniversario del programa, el 25 de julio se realizó una **edición especial del catálogo de emprendimientos de Germinar**, el cual se publicó una vez por mes y contó con la participación de 19 emprendimientos.

Entrevistas virtuales a nuevas emprendedoras y emprendedores

Se realizaron **115 entrevistas** iniciales para identificar demandas y/o necesidades en relación a los procesos de gestión del emprendimiento. Luego, según fuera el caso, se ofrecieron asistencias técnicas personalizadas y vinculación con ofertas existentes de capacitación, financiamiento y comercialización. Forman parte del registro 710 jóvenes de diferentes localidades de la provincia.

Financiamiento: acompañamiento a emprendedores/as jóvenes para presentarse en líneas de financiamiento provincial, dependientes del Ministerio de Producción y de IADEP.

Desde Germinar, se ofrece un espacio virtual semanal para informar y acompañar sobre financiamiento.

Línea de financiamiento 2620

Durante 2020 **se financiaron nueve proyectos, por \$50.000 pesos cada uno**, para fortalecimiento de emprendimientos de jóvenes de la ciudad de Neuquén, Moquehue, Las Coloradas, Senillosa, Mariano Moreno, Zapala y Villa Pehuenia.

Línea de financiamiento 2621

Asesoramiento de emprendimientos de jóvenes de Neuquén, en la formulación y presentación de documentación, trabajo articulado con el Ministerio de Producción y IADEP.

Programa Emprendiendo Tu Futuro Conciencia – Germinar.

Programa realizado en articulación con la Asociación Conciencia, que cuenta con financiamiento de Pan American Energy, se trata de un programa de monitoreo personalizado a emprendimientos con procesos de acompañamiento que varían entre 6 y 10 meses. Se entregaron aportes en herramientas a 33 emprendimientos, por un valor promedio de \$25.000 cada uno.

Programa Rumbo Joven

El programa apunta a **fortalecer el componente trabajo, focalizándose en la inserción laboral, la capacitación, las herramientas de empleabilidad y generando nexos con las oficinas de empleo locales**. Su busca un acompañamiento junto a las PYMES para lograr el sostenimiento laboral en el tiempo.

Plan 10 mil. Desde abril se dictaron 20 cursos.**Programa Cuidándonos**

Tiene como objetivo **contribuir al desarrollo integral de las juventudes de la provincia, a través de capacitaciones, espacios de escucha activa y creación de redes comunitarias, articulando acciones con diferentes organizaciones y dispositivos de atención, entre otros.**

Desde el inicio de la pandemia se llevaron a cabo actividades de participación, a través de talleres, charlas y espacios de sensibilización ejecutadas de manera virtual.

05 DESARROLLO SOCIAL Y TRABAJO



El Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo tiene entre sus principales objetivos la promoción de condiciones que faciliten a las familias y muy especialmente a los grupos compuestos por personas en situación de vulnerabilidad, niños, niñas y adolescentes, mujeres y personas mayores, el ejercicio de sus derechos sociales.

Frente a la situación sanitaria y socioeconómica generada en el contexto de Pandemia por el Coronavirus Covid-19, se reforzaron y ampliaron las políticas alimentarias, programas y servicios sociales.

Respecto de la asistencia en el territorio provincial dentro del Comité de Emergencia Provincial se creó el Subcomité de Emergencia Social, conformado por el Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo, la Secretaria de Interior y Gobiernos Locales y la Secretaria de Desarrollo Territorial y Ambiente. De esta manera se articuló la distribución y entrega de los módulos, leña, bonos de gas, ropa de abrigo, colchones y demás elementos que surgieron como demanda en este contexto.

En cada municipio se conformaron Comités de Operación de Emergencias (COE), de manera tal de organizar directamente con los actores locales la asistencia. Asimismo, se articuló intersectorialmente con organizaciones de la sociedad civil y entidades religiosas, para la ejecución de acciones de asistencia alimentaria de personas en situación de calle o varados por la pandemia.

Seguridad Alimentaria

En el marco del **Plan Nacional Argentina Contra el Hambre**, que plantea como objetivo garantizar la **seguridad y soberanía alimentaria a las familias de los sectores de mayor vulnerabilidad económica y social**, y del Convenio suscripto a comienzos de año entre el gobierno de la provincia con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, **se entregaron 13.470 tarjetas Alimentar, equivalente a \$21.552.000.**

13470
tarjetas
alimentar

\$21.552.000
invertidos



En lo que respecta a centros de alimentos y merenderos, **ante la necesidad de promover el aislamiento de la población como forma de prevención ante la emergencia sanitaria por el virus Covid-19, en marzo se puso en marcha una nueva modalidad mediante la elaboración y entrega de viandas diarias.**

Así, desde los 27 centros de alimentos se entregaron 4.700 viandas diarias, cumpliendo con el aporte nutricional y calórico correspondiente, lo que equivale a una inversión anual de \$70.767.834.

En los 104 centros de merienda se entregaron 5.028 raciones, con una inversión anual de \$25.169.287. Del mismo modo, **se trabajó mancomunadamente con comedores y merenderos de las organizaciones sociales, alcanzando a 3000 beneficiarios, lo cual implicó una inversión anual de \$16.359.435.**



En cuanto a la asistencia alimentaria mediante la entrega de módulos o tarjetas, el ministerio realizó una inversión de \$103.000.000, alcanzando a 1.244 beneficiarios. El operativo se implementó en dos modalidades: a través de tarjetas magnéticas en aquellas localidades donde hay supermercados con los que la provincia ha realizado convenios, lo que permite agilizar la disponibilidad de la asistencia, mientras que en otras localidades se realizó a través de la modalidad de módulos o bolsas de mercadería.

Es importante destacar **el trabajo interministerial e intersectorial que el Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo llevó adelante para que la asistencia directa llegara a quienes más lo necesitan.** En este sentido, se articuló con la secretaría del Interior y Gobierno Locales para la asistencia a municipios y comisiones de fomento; con la secretaría de Desarrollo Territorial para la asistencia a las comunidades mapuches; con el Ministerio de las Culturas para asistir a 110 familias de artistas, con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para atender a 485 familias, con la dirección de Religión y Culto, particularmente en permanente comunicación con más de once iglesias que ayudan a 90 familias.

05. DESARROLLO SOCIAL Y TRABAJO

ASISTENCIA A LAS familias NEUQUINAS

Acción total para personas con enfermedad celiaca de Neuquén (ATPCeN)

Se entregaron 139 tarjetas a personas con enfermedad celiaca en situación de vulnerabilidad social, destinadas a la compra de alimentos libres de gluten (ALG). Asimismo, se hizo entrega de harinas premezclas especiales y de módulos con ALG. ATPCeN forma parte de las políticas de Seguridad Alimentaria del ministerio, cuyo objetivo es responder a las necesidades específicas de una población a la que se le dificulta el acceso a productos libres de gluten.



Mi huerta Mi Alimento

Programa provincial que busca acompañar a las familias neuquinas beneficiarias de asistencia y fortalecimiento alimentario en el autoabastecimiento de verduras y frutas. En el presente año se llevó adelante la prueba piloto que consistió en la siembra de semillas y producción de 5.000 plantines en un invernadero; el montaje de tres huertas. Asimismo, se realizó el montaje de una huerta en el Hogar de niños Yampai, con riego por goteo y la entrega de 300 plantines. Se entregaron además 4.000 unidades a 90 familias.

Alimentar +60

En noviembre del 2020 el Ministerio de Desarrollo Social de Nación aprobó el proyecto provincial de fortalecimiento alimentario para personas mayores de 60 años, que implicará la entrega de módulos alimentarios a 670 adultos mayores de toda la provincia, en situación de vulnerabilidad social, con una inversión social de \$12.000.000.

Plan Asistencia y Abrigo

En lo que respecta a chapas, colchones, frazadas, nylon, artículos de limpieza, se realizó una inversión de \$15.000.000. En cuanto al suministro de bonos de gas, se entregaron este año un total de 192.053, los asignados a Neuquén capital distribuidos a través de asociaciones civiles, comisiones vecinales y organizaciones sociales; también se distribuyeron en zonas rurales, municipios y comisiones de fomento. Por otra parte, el “Operativo Leña” en la ciudad de Neuquén, significó una inversión de \$3.000.000 (3.500 metros cúbicos de madera). El sistema de entrega es el mismo que el implementado para los bonos de gas y se repartieron aproximadamente 400 metros cúbicos por semana.

Bancarización de Planes Sociales

Atención a desocupados. Se bancarizó la totalidad de los planes sociales dependientes del Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo. Estos incluyen a los subsidios por desempleo, los subsidios sociales transitorios y los programas de familia, que usualmente se cobraban en las sedes del Banco Provincia del Neuquén (BPN).

05. DESARROLLO SOCIAL Y TRABAJO

Modernización



Registro de Personas con celiagua de Neuquén



<https://acciontotal.neuquen.gov.ar>

Página WEB integrada de MDSyT



<https://mindesarrolloytrabajo.neuquen.gov.ar>

Registrar las intervenciones de cada niño, niña y adolescente para garantizar y restituir sus Derechos.



<https://runneu.neuquen.gov.ar>

Herramienta de consulta de múltiples fuentes de información, de manera nominal y permitiendo el cruce de información en lotes.



<https://pui.neuquen.gov.ar>

Plataforma educativa del MDSyT



<https://kumen.neuquen.gov.ar>

Catálogo para emprendedores de Economía Social del MDSyT



<https://hayproducto.neuquen.gov.ar>

Plataforma de autorización a circular para empleados públicos de la provincia de Neuquén



<https://mindesarrolloytrabajo.neuquen.gov.ar/autorizados>

Portal digital de capacitaciones de forma virtual



<http://cumbre.neuquen.gov.ar>

Ciclo de conversatorios semanales surgido en el marco de la pandemia COVID-19, abordando diferentes temáticas de interés general.



<https://mindesarrolloytrabajo.neuquen.gov.ar/acercar>

Sistema de información integrado



<https://sur.neuquen.gov.ar>

Aplicación en versión BETA (de prueba) para dispositivos ANDROID



05. DESARROLLO SOCIAL Y TRABAJO

Durante el 2020, se llevó a cabo un proceso de modernización del Ministerio, fundado en la premisa que el uso de nuevas tecnologías y la construcción de datos son fundamentales para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas sociales en todo el territorio provincial.

Portal web unificado del Ministerio

Se diseñó el Portal web unificado del Ministerio, integrando la información de las distintas subsecretarías y dependencias. El portal fue actualizándose durante todo el año, con las novedades, contenido informativo y como canal de comunicación para las distintas actividades planteadas desde el ministerio.

Plataforma de autorización a circular

Se diseñó la plataforma de autorización a circular para empleados públicos de la Provincia.

Sistema Único de Registro (SUR)

Se desarrolló el Sistema Único de Registro (SUR), que permite sistematizar datos vinculados a las acciones del ministerio y al mismo tiempo, compartir información con otros organismos mediante su sistema de integrabilidad. De esta manera, la provincia cuenta con una fuente de información segura que permite generar un abordaje más certero en las diversas situaciones, optimizando el uso de recursos del Estado.



KUMEN Plataforma educativa

Una de las herramientas informáticas que forman parte de SUR es KUMEN, la plataforma educativa del Ministerio que fue desarrollada en el contexto de emergencia sanitaria, con el fin de llevar a cabo diversas capacitaciones y de esta forma resolver la dificultad de realizar encuentros presenciales, por el distanciamiento social establecido.

CUMBRE Plataforma de capacitaciones

Otra novedosa herramienta digital es CUMBRE, el portal de capacitaciones del ministerio, que permite el registro, seguimiento, y emisión digital de certificaciones de cursos y capacitaciones. Esta plataforma permite sistematizar y nuclear las ofertas de capacitación y formación que se realizan desde las diversas áreas del Ministerio. Del mismo modo, se diseñó el portal RUMBO con una base de datos y bolsa de trabajo de toda la provincia del Neuquén, organizada bajo perfiles laborales al cual los ciudadanos puedan acceder, cargar sus perfiles, acceder a capacitaciones de mejora de mano de obra; visualizar ofertas laborales y postularse a las mismas y a la cual las empresas puedan también tener acceso para generar sus propias búsquedas laborales.



Atención a personas en situación de vulnerabilidad

Dispositivo para atención de personas en situación de calle

El gobierno de la provincia del Neuquén, diseñó el **Dispositivo para personas en situación de calle, con el objeto de atender a este grupo poblacional, no sólo en el abordaje de las dimensiones materiales, como el techo, la comida y la higiene, sino también lo subjetivo y lo vincular, a fin de que poco a poco los sujetos no sean alejados de aquellas rutinas que los constituían como tales.**

Este dispositivo de acceso voluntario, está destinado a personas masculinas adultas solas, de entre 18 y 60 años de edad, con una prestación continua y permanente, 24 horas por día, todos los días del año, donde **se le proveen prestaciones básicas de alojamiento, alimentación, higiene y cuidados primarios de la salud a través del sistema público de salud.**

Asimismo, se promueve la integración social respetando las características propias de las personas, articulando acciones con instituciones públicas y organizaciones sociales dedicadas a esta problemática.

Desde el inicio del Dispositivo el 20 de julio al 31 de diciembre se registró un total de 266 llamadas atendidas. Y **desde la apertura de la línea, un total de 43 ingresos al Centro de Integración Social que funciona en la planta de campamento N° 1 del Ministerio de Educación.**

El Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo tiene a su cargo los dispositivos de cuidado formal de Niños, Niñas y Adolescentes con medidas de protección excepcional.

Dispositivos de Cuidado Formal de Niños y Niñas

Son los denominados Hogares que albergan niños y niñas de 0 a 12 años, con medidas de protección excepcional, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Provincial 2302. **Brindan cobertura integral a los requerimientos básicos esenciales, de niñas, niños y adolescentes que estén separados temporalmente de su núcleo familiar.**

Los hogares de la provincia son: Hogar Casa de Admisión; Hogar Ayenhue; Hogar Yampay; Hogar Los Bajitos; Hogar de Zapala; y Fundación Fedra I y II, que asilan a 70 niños y niñas.

Incluye, además el programa Familias Solidarias: que tiene como propósito brindar un ambiente familiar adecuado y favorable a los niños y adolescentes con medidas de protección excepcional.



El Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo tiene a su cargo los dispositivos de cuidado formal de Niños, Niñas y Adolescentes con medidas de protección excepcional.



05. DESARROLLO SOCIAL Y TRABAJO

Dispositivos de Cuidado Formal de Adolescentes Externos de pre-egreso

En estos dispositivos se alberga a 14 adolescentes con atención integral, para su abordaje. Se acompañan con estrategias que incluyen prestaciones con programas sociales bajo la supervisión de los equipos técnicos: Fortalecimiento Familiar; Programa habitacional; Pasantías; Apoyo Económico para Tratamiento Especial en el marco de asistencia psicológica externa; y compra de indumentaria.

Los dispositivos de cuidado formal institucional de adolescentes son Hogar Amancay; Hogar Malen; Hogar Conviviendo; y Hogar Convivencia. Albergan a unos 19 adolescentes.

Conectividad en Hogares

Desde principio de año se trabajó en el espacio informático de cada uno de los hogares de Niños, Niñas y Adolescentes, en pos de mejorar dos aspectos, conectividad y equipamiento.

RUNNEU

Uno de los principales objetivos de las políticas sociales implementadas desde el gobierno provincial, es agilizar los procesos de intervención y control se realizan, en aquellos casos en los que se han vulnerado los derechos de las/los niñas y niños. Ante la necesidad de agilizar los procesos de intervención para la restitución de derechos vulnerados, durante el 2020 se puso en marcha la carga de legajos en el sistema RUNNEU de los datos de niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo tutela del Estado.

El RUNNEU es un sistema de gestión de información que permite agilizar la gestión, favorecer el intercambio de datos entre equipos y dispositivos, mejorar las intervenciones, fomentar la corresponsabilidad con otros sectores de políticas públicas y con la sociedad civil y generar datos estadísticos de las políticas destinadas a la restitución de derechos vulnerados. Se progresa en la digitalización de los legajos contándose a la fecha con 92 legajos de niñas, niños y adolescentes que residen en Dispositivos de cuidado formal de la provincia.



Programa de Acompañamiento al Egreso de Jóvenes Sin Cuidados Parentales (PAE)

Desde este programa ofrece acompañamiento para que el desarrollo de la autonomía para la vida adulta; alcanzando a jóvenes de entre 13 y 21 años que viven en dispositivos de cuidado formal o con una familia cuidadora. Actualmente, hay 13 adolescentes incorporados en nuestra provincia, que cuentan con el acompañamiento de los equipos técnicos del Ministerio.

Prevención y asistencia a las violencias

El aislamiento trajo como consecuencia el incremento exponencial de las situaciones de violencia familiar y de género. Por esta razón, una vez decretado el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) se declaró servicio esencial la atención a las víctimas de violencia.

Se habilitó una tercera línea telefónica para la atención de estos casos. **Respecto del año 2019 hubo un incremento del 40% de los ingresos a los dispositivos de atención, extendiéndose a su vez, la permanencia en el mismo por la imposibilidad de buscar alquileres o los retornos a sus lugares de origen.**

Esto implicó la modificación en la modalidad de trabajo tanto en los dispositivos de medidas de protección como en los restantes dispositivos ministeriales.

Durante el año se dictaron distintos talleres como: huerta orgánica, apoyo escolar, lenguaje de señas, lavandería, construyo mi hogar, hagamos el SUM, taller de crianzas, entre otros.

↑ **40%**
incremento
de ingresos

En cuanto al sostenimiento mediante aporte económico, **en el periodo 2020 se registró un incremento del 39% de la cantidad de aportes en comparación con el periodo 2019**, lo que incluye: Aportes por fortalecimientos familiar, por alquiler y programas Jefas de hogar, a su vez, se registró un incremento aproximadamente de entre el 25% al 40% en el monto de los mismos.

\$31.441.460
en aportes
no reintegrables

A través del decreto 797/2020 del Poder Ejecutivo Provincial, **se otorgaron aportes no reintegrables por un monto \$ 31.441.460 a municipios y comisiones de fomento dirigidos a la ejecución de políticas sociales relacionadas a violencia familiar, violencia de género y protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes**, en el marco de la aplicación de las Leyes N° 2302, N° 2743 y N° 2785.

Esta acción se enmarca en el convenio de descentralización de políticas públicas sociales, entendiendo que son los municipios y comisiones de fomento los que pueden dar una respuesta más rápida y certera a las problemáticas de violencia y vulneración de derechos en el territorio.

05. DESARROLLO SOCIAL Y TRABAJO

Personas mayores

Durante el 2020, se ha dado continuidad al trabajo en tres áreas fundamentales: la prevención, la promoción y restitución de los derechos de las personas mayores, desde una mirada integral e integrada, en articulación permanente con organismos estatales, de la sociedad civil y la comunidad en general.

Asimismo la pandemia por el Covid-19 ha puesto de manifiesto, la necesidad de abordar nuevas problemáticas surgidas en este contexto, en virtud de ello se readecuaron y diseñaron estrategias políticas universales, accesibles a toda la población mayor y equitativas entendiendo y atendiendo las necesidades específicas de manera diferenciada. En este sentido y a los fines de garantizar prestaciones sociales de calidad, se focalizaron las siguientes líneas: asistencia directa, reorganización de dispositivos de cuidado y atención a la dependencia, alternativas de comunicación accesibles, planificación y ejecución de programas y planes específicos para la recreación, apoyo a la independencia y autonomía personal. Algunas acciones:



- ✓ Se reforzaron las acciones de supervisión y acompañamiento profesional a dos residencias de gestión pública y ocho de gestión privada, con las que actualmente se tienen convenios de prestación. Cabe destacar que en las mismas residen actualmente un total de 62 personas mayores con cobertura económica del Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo.
- ✓ Hacia finales de junio se regularizaron los convenios con las instituciones privadas, residencias de larga estadía, actualizando además los montos económicos de dichas prestaciones a la fecha.
- ✓ Se efectivizó el convenio de prestación gerontológica con la residencia Consolata. El acuerdo permite la derivación de situaciones de extrema complejidad y fragilidad de salud.
- ✓ Se incorporaron profesionales de servicio social para el trabajo en terreno (residencias para adultos mayores) y la articulación con el Ministerio de Salud en el marco de la resolución interministerial N°739/20.
- ✓ Se garantizó la asistencia alimentaria y contención socio-afectiva a usuarios de los Centros de Día Ruca Ayelén (Zapala) y Aídee Gutiérrez (Neuquén capital), readecuando su funcionamiento diario según las exigencias de los protocolos nacionales y provinciales vigentes, se dispusieron así, equipos en terreno de manera inmediata al inicio de la pandemia.
- ✓ Se organizaron equipos de trabajo compuestos por ejecutores sociales, para la gestión de trámites (turnos médicos, DNI, compras varias, entre otros) para brindar ayuda a personas mayores, consideradas desde las variables de salud como población de riesgo.
- ✓ Se articuló con la dirección general de la Coordinación del Consejo Provincial de Adultos Mayores y la subsecretaría de Salud, la aplicación de la vacuna antigripal a las personas mayores de la provincia, para ello se gestionaron espacios físicos (centros comunitarios y jubilados) así como el traslado del personal sanitario.
- ✓ Se brindó asistencia directa y permanente a los centros Covid-19, hospitales de campaña Don Bosco y casa de Nazaret, previendo las entregas semanales de elementos de higiene y limpieza, alimentos y la cobertura del servicio de lavadero.
- ✓ Se efectivizaron más de 40 contratos, en toda la provincia para cubrir tareas auxiliares en cuidados gerontológicos, limpieza, cocina y mantenimiento, dicho personal asiste a personas mayores afectadas por el virus, que permanecen en residencias y/o fueron reubicadas en los centros Covid-19 antes mencionados (Nazaret y Don Bosco), bajo la supervisión de los equipos interdisciplinarios del Ministerio de Salud y Desarrollo Social y Trabajo. Asimismo, con este personal, se intervinieron instituciones que fueron evaluadas bajo parámetros e indicadores de riesgo psico-socio-sanitario.
- ✓ En el ámbito del Ministerio de Salud y el Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo se dictó la Resolución Interministerial N° 739/20 y su Protocolo Único de Actuación por el contexto actual de pandemia Covid-19, creándose así un Sistema Integrado Atención.
- ✓ Se adecuaron y refaccionaron instalaciones para la puesta en marcha de dos centros Covid, para la atención, cuidados y asistencia de personas mayores afectadas por el virus y que presentan diferentes niveles de complejidad y/o requerimiento de asistencia especializada, Casa de Nazaret y Santuario Don Bosco.

Personas con discapacidad

Total promedio de situaciones abordadas: 470.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social y trabajo se ofrece:

- ✓ Soportes para personas con discapacidad.
- ✓ Fortalecimiento familiar de segundo grado.
- ✓ Ayuda habitacional.
- ✓ Ayuda económica.
- ✓ Becas de aprendizaje socio-laboral.
- ✓ Aporte habitacional.
- ✓ Aporte económico.
- ✓ Centros de día y pasantías:
- ✓ Aporte habitacional.
- ✓ Aporte Económico.
- ✓ Políticas de Protección de Personas en Situación de Riesgo Social.

Trabajo, empleo y capacitación

Durante el 2020 se trabajó en fortalecer la economía social neuquina mediante cuatro ejes: capacitaciones en herramientas digitales de venta online y pago electrónico, microcréditos, nuevos espacios de trabajo y promoción del emprendedorismo.

Venta online y pago electrónico

Se desarrolló el catálogo web gratuito Hay Producto. Esta plataforma digital, de dominio provincial, permitió a las emprendedoras y emprendedores promocionar y vender sus productos y servicios en un espacio atractivo, accesible y gratuito. Desde su lanzamiento en junio, el catálogo ha tenido un crecimiento exponencial: comenzó con unos 60 emprendimientos y en la actualidad se encuentran cargados 450 provenientes de 28 localidades de la provincia.

En forma complementaria, se organizaron capacitaciones para el uso de herramientas financieras como: planificación de costos e ingresos; bancarización; pagos electrónicos; gestión de créditos y homebanking, para la adquisición de RedMob y LAPOS. Participaron de la formación más de 170 emprendedores de toda la provincia.

Microcréditos

En agosto se concretó la creación de una línea de asistencia financiera junto al Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP) para los emprendedores que forman parte del registro provincial de la dirección de Economía Social. Se encuentra en proceso de evaluación y aceptación de las partes con un total de 82 proyectos de 20 localidades de la provincia, que tendrá al IADEP como agente financiero.

Emprendedurismo

Se realizaron capacitaciones sobre diversas temáticas que fortalecieron los emprendimientos, generaron nuevas iniciativas productivas y dieron lugar a nuevos nichos de ventas. Por otra parte, se articuló con talleres asociativos de costura y grupos organizados de emprendedores y centros de salud pública, hospitales y clínicas privadas para la confección y venta de insumos para dichas instituciones.

Desde diversos emprendimientos de la economía social se confeccionaron y vendieron 2000 camisolines, 150 ambos, 900 cubre calzado, 200 frazadas, 750 sábanas, 42 fundas de almohadas, 20 almohadas, 250 toallones y 600 barbijos destinados a hospitales públicos y clínicas privadas de la zona.

Empleo e inclusión laboral.

Se trabajó dando respuestas a las denuncias y reclamos laborales, conflictos suscitados con la emergencia sanitaria, denuncias por violaciones de la cuarentena y normas de seguridad e higiene. Se trabajó de forma permanente con las organizaciones sindicales y cámaras empresarias acompañando procesos de diálogo y negociación.

El Ministerio intervino en más de 20 acuerdos 223 bis, previsto en la ley de contrato de Trabajo, con empresas de la construcción y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA). Se trabajó con las empresas rurales en el operativo regreso a casa de los trabajadores golondrinas varados.

05. DESARROLLO SOCIAL Y TRABAJO

Mesa técnica de trabajo de seguridad e higiene Vaca Muerta

A pesar del escenario particular de pandemia, la Mesa Técnica cuatripartita integrada por la subsecretaría de Trabajo de la provincia, la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT), el Sindicato de Petróleo y Gas Privado, el Sindicato de Personal Jerárquico y las principales empresas del sector, logró unificar criterios problemáticos de accidentabilidad y consensuar estrategias de prevención, acordando las Ocho Reglas de Oro en la Actividad Petrolera.

Infraestructura Desarrollo Social

En el marco del programa de apoyo al plan Nacional de Primera Infancia, desde el mes de octubre del 2020 a la fecha, se han logrado llevar adelante los siguientes proyectos:

CDI Pilmayquén de Aluminé.

Construcción del nuevo edificio

\$ 70.038.753

Presentado en octubre de 2020.

CDI Frutillitas/Belén de Neuquén capital

Ampliación y remodelación

\$ 47.498.786

Presentado en noviembre de 2020.

CDI Mi pequeña Familia de Picún Leufú

Ampliación y remodelación

\$ 43.128.198

Presentado en diciembre de 2020.

CDI Hipódromo de Neuquén capital

Ampliación y remodelación

\$ 35.293.918

Presentado en enero de 2021.

INFRAESTRUCTURA EN DESARROLLO SOCIAL

\$195.959.655

06

SALUD

06. SALUD



El Gobierno de la provincia del Neuquén, dentro de su política de desarrollo social, continúa enfocado en garantizar el acceso de la población a los hospitales y centros de salud públicos y en fortalecer los distintos niveles de atención que componen el sistema de salud provincial, mejorando la gestión asistencial de los efectores que lo componen. Esto va en directa consonancia con los valores que identifican al sistema de salud: la equidad, que privilegia a los sectores vulnerables por el respeto a una vida digna; la universalidad, que toma en cuenta a toda la población; la calidad en acciones y servicios; la integralidad que garantiza la promoción, la prevención, la atención de la salud individual y colectiva, y la eficiencia, para lograr los mejores resultados a través de la intervención apropiada y oportuna y al costo social más adecuado para la resolución de cada problema.

El año 2020, dado el contexto epidemiológico mundial, ha sido particular para todo el equipo de Salud provincial, tanto del sector público como del privado. **El Plan de Salud 2019-2023, que marcaba las pautas de acción para este año, tuvo que ser puesto en pausa y todo el sistema de salud se abocó a la adopción e implementación de medidas tendientes a la contención y mitigación del Covid-19.** Esto ha implicado reforzar el trabajo en equipo, característico del sistema de salud neuquino y planificar en la más absoluta incertidumbre.

Con el objetivo de reforzar la coordinación del trabajo del Sistema de Salud a nivel provincial, una de las primeras medidas adoptadas fue potenciar un modelo de gestión transversal entre diversas áreas del Ministerio, a fin de complementar acciones que puedan abordar la complejidad sanitaria que supone una pandemia. A tal efecto, se desarrollaron 23 ejes de trabajo, bajo la coordinación ministerial y con personas responsables para cada uno de ellos, que ofician como interlocutoras para toda la provincia en dicha temática.

La contención de una pandemia es un trabajo que requiere esfuerzos mancomunados y complementarios, en el que han participado una variedad de estrategias ministeriales: desde el primer nivel de atención, en vinculación con el territorio, hasta la disponibilidad de equipamientos e insumos para las máximas complejidades; desde acciones de capacitaciones y actualización formativa sanitaria, hasta aquellas vinculadas con la salud mental de los equipos de salud y de la población en general.

06. SALUD

La situación extraordinaria que se está atravesando debido a la pandemia, obligó a poner el foco en el sistema de salud, con sus diversos recursos a nivel de equipamientos e infraestructuras, sus modalidades de atención y, fundamentalmente, en el talento humano. Para esto se han elaborado diversos planes de preparación y organización sanitaria, con el propósito de garantizar los cuidados y atención que requieren los y las neuquinas y para acompañar el importante trabajo que los trabajadores y las trabajadoras de salud están realizando en cada rincón de la Provincia.

Pero también se ha hecho necesario afianzar las estrategias de articulación que venía llevando adelante el Ministerio de Salud. Se adoptaron acciones de vinculación interministerial e interjurisdiccional con los municipios y especialmente con la comunidad, con foco en el trabajo territorial y en relación directa con diversas instituciones y organizaciones locales, con un rol preponderante de los Centros de Atención Primaria que forman parte y tienen conocimiento de esos territorios. **El objetivo es trabajar desde los centros de salud y hospitales locales para definir la implementación de los protocolos de actuación particulares y, a partir de ahí, planificar acciones preventivas a mediano plazo que puedan sostenerse en el tiempo para lograr la continuidad en el acompañamiento territorial.**

En relación a las acciones sanitarias llevadas adelante, se ha trabajado en la identificación exhaustiva de los casos confirmados y en la detección precoz de sus contactos estrechos. También se ha realizado una estrategia de vigilancia epidemiológica activa, con estudios de detección viral por PCR a los contactos estrechos sintomáticos. En este sentido, el rápido accionar epidemiológico logró controlar brotes en diversas localidades de la provincia, al tiempo que se generaron nuevos dispositivos de rastreo y vinculación directa con la ciudadanía como la línea telefónica 0800 o el Centro de Detección y Seguimiento de Contactos Estrechos. A esto se suma el gran trabajo del Laboratorio Central, que ha permitido mantener un nivel adecuado de diagnóstico a nivel provincial.

Una acción de vigilancia territorial clave la encontramos en el programa DetectAR, implementado en diversas localidades neuquinas. Ha sido de vital importancia el despliegue territorial de los testeos rápidos, que descentralizan aún más la posibilidad de detección de casos positivos y disminuyen los tiempos de respuesta de los resultados, variable fundamental para proceder a un aislamiento inmediato.

La estrategia de abordaje que se planteó desde el Ministerio de Salud en relación al coronavirus consolida la regionalización del sistema de salud y se centró en tres polos de abordaje sanitario, con núcleos de terapia intensiva en Neuquén capital (Hospital Provincial de Neuquén), Centro (con nodo en el recientemente inaugurado hospital de Zapala) y Sur (con la Clínica Chapelco de San Martín de los Andes como nodo central).

Esta estrategia de polos sanitarios de máxima complejidad demuestra otro rasgo fundamental de este 2020: la permanente articulación y trabajo conjunto entre el subsector público y el subsector privado de salud neuquino. Esta articulación se ha visto en las Unidades de Terapia Intensiva pero también en el uso de los registros informáticos de los laboratorios privados, en la gestión conjunta de camas a través del Centro Coordinador de Camas, mediante la plataforma ANDES o en el uso de plasma de pacientes recuperados de COVID-19 con fines terapéuticos.

La incorporación de equipamientos de alta complejidad para las diversas terapias intensivas ha sido constante, atentos a los avances técnicos y de conocimiento científico sobre la atención a pacientes críticos de coronavirus. En este sentido, se han invertido más de \$290.000.000 para instalar y adecuar las más de 160 unidades de internación, compuestas por respiradores, bombas de infusión, monitores multiparamétricos, camas de internación eléctrica para terapia intensiva o carros de curaciones, entre otros elementos.

Los avances e inversiones realizadas en los últimos años en lo referido a la presencia de la tecnología en la salud pública han permitido una rápida adecuación ministerial en este 2020, ya sea en el diagnóstico, seguimiento o tratamiento de enfermedades, en los registros médicos en línea, los procesos automatizados o el uso de internet para la consulta a distancia. ANDES, al mismo tiempo, ha permitido una mayor accesibilidad a la información de salud de los y las neuquinas y a las prestaciones, algo fundamental en este año en que se ha minimizado la presencialidad de los ciudadanos en los efectores de salud. También se ha mejorado la infraestructura y la conectividad de los diversos efectores, tanto hospitales de máxima complejidad como puestos sanitarios.

Ante una epidemia, es fundamental desacelerar la cadena de propagación de la enfermedad. Por esa razón se pusieron en marcha dispositivos novedosos de información, vinculación con la ciudadanía y teleasistencia. En todos los casos, el objetivo principal fue evitar que la población concurra a hospitales y guardias de centros de salud de manera innecesaria. Esto implicó un nuevo modelo de atención, readecuando las maneras habituales y haciendo uso de diversas herramientas. En este sentido,

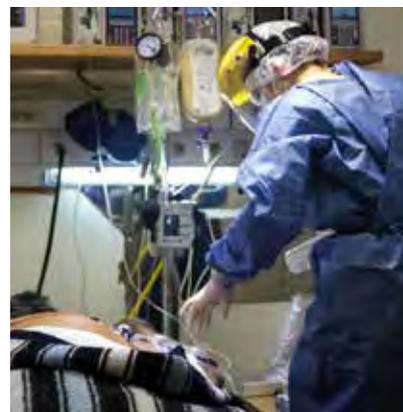
06. SALUD

es para destacar la implementación como nuevo dispositivo del teléfono 0800 333-1002, línea gratuita activa desde el 10 de marzo para todo el territorio provincial. Con 40 líneas rotativas y llegando a recibir más de 300 llamados diarios, este dispositivo de vinculación con la ciudadanía brinda información personalizada, por medio de la escucha, respecto de las diversas situaciones por las que atraviesan las personas (recomendaciones, consulta de síntomas, higiene de lugares domiciliarios comunes en caso de convivir con un caso positivo, etc.). El 0800 también refleja el trabajo interministerial, en este caso, con el COPADE y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente, con personal proveniente de diferentes dependencias que ha sido capacitado por profesionales del Ministerio de Salud.

Otro dispositivo fundamental para la readecuación del primer nivel de atención en la contención de la pandemia, lo encontramos en el Centro de Detección y Seguimiento de Contactos Estrechos. El equipo de esta área tiene entre sus funciones rastrear a los posibles contagiados, contactarlos para conocer su sintomatología y definir el listado de contactos estrechos. Esto se realiza por medio de un contacto personalizado con los casos sospechosos y confirmados cada 48 horas y una detección de posibles nuevos expuestos a partir de un análisis de sus movimientos en los últimos días. Para este Centro de Detección se han capacitado a más 50 personas de diferentes ministerios que realizan esta tarea de seguimiento telefónico a los contactos estrechos de casos positivos.

Pero es sin duda el cuidado y fortalecimiento de los equipos de salud lo que ha marcado este 2020. Se ha profundizado una estrategia de incorporación y retención del talento humano para reforzar los planteles que puedan afrontar la excepcionalidad que presentó y presenta el Covid-19. Ante la actual pandemia, la incorporación de personal ha tenido por objeto fortalecer a los equipos de salud frente a las necesidades que presentaban los distintos centros asistenciales. Por otro lado, las capacitaciones para mantener una actualización formativa del personal en atención crítica han sido clave, con transferencia de conocimiento y buenas prácticas. Se ha provisto de nuevos equipamientos y elementos de protección personal como prioridad ministerial, de tal forma que los equipos de salud puedan desarrollar su trabajo de la mejor manera posible. Y la pandemia ha traído nuevos procesos de trabajo: entre servicios dentro de un efector, interdisciplinarios como herramienta de abordaje y en equipo, siempre poniendo al ciudadano y paciente en el centro.

Para finalizar, es destacable el impulso que ha tomado la estrategia de Residencias Médicas en el territorio neuquino. Este 2020, a pesar de la pandemia, se avanzó en los objetivos planificados y que se enmarcan en el Plan de Salud 2019-2023: se ampliaron las sedes (de 6 en 2019 a 11 este 2020, con más cobertura territorial) y se ampliaron las especialidades de 22 a 28. Al mismo tiempo, los cupos para nuevos ingresantes se ampliaron de 75 hasta 123. Y el 100% de los 57 egresados y egresadas de las Residencias del Ministerio de Salud eligió continuar su desarrollo profesional en el sistema de salud de salud neuquino y en la provincia.



Atención Primaria de la Salud

La Atención Primaria de la Salud (APS) es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación del paciente con foco en el primer nivel de atención, a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en la comunidad protegiendo el derecho a la salud. En consonancia con este enfoque de APS se trabaja desde los ciclos vitales de las personas: "maternidades e infancias", "adolescencias" y "adultos", y todas las áreas transversales a estos: inmunizaciones, salud bucal, salud sexual y reproductiva, salud mental y diversidad sexual.

A pesar del contexto epidemiológico pandémico, se realizaron esfuerzos en continuar con los lineamientos del Plan Provincial de Salud 2019-2023. Se trabajó junto con los efectores de salud en la readecuación de los servicios y las modalidades de atención siguiendo los protocolos Covid-19, sumando nuevos modos de atención como el virtual y telefónico (teleconsultas), reforzando la atención domiciliaria y realizando prácticas sanitarias en lugares distintos a los efectores de salud.

La estrategia detrás de todas estas acciones de atención primaria se focaliza en la oportunidad, con el objetivo de dar respuesta a toda persona que contacte el sistema de salud; y de no perder la oportunidad de atención de prácticas preventivas y de promoción de la salud en la medida que el contexto epidemiológico lo permitiese.

Maternidad e infancia

Neuquén tiene un sistema de salud materno infantil consolidado que continúa esforzándose para seguir creciendo y adaptándose a los cambios. **La provincia logró en 2019 el nivel de mortalidad materno infantil más bajo de su historia con 5,3 por cada mil nacidos vivos.** Es un enorme desafío mantener los valores de este indicador vinculado principalmente con los cuidados prenatales y la asistencia en el parto. **Respecto a la mortalidad materna, la provincia del Neuquén también muestra uno de los indicadores más bajos del país.**

A lo largo del 2020, se afianzó la estrategia Primeros 1000 Días como guía para la promoción y atención centrada en las familias, las madres, los niños y las niñas. De este modo, la maternidad y los cuidados de la infancia son centrales y desde Salud se contempla en forma permanente mejorar la accesibilidad a los servicios y ampliar la oferta, para que sean cada vez más inclusivos y equitativos.

De la estrategia Primeros 1000 Días se desprenden diversas líneas de trabajo. En este sentido, se continuó trabajando con el modelo de Maternidades Seguras Centradas en las Familias (MSCF): en este periodo se presentó y difundió el Manual de Enfermería para maternidades y recepción de recién nacido, se realizaron capacitaciones para los hospitales de toda la provincia en parto respetado, asfixia perinatal, RCIU, infecciones asociadas y parto prematuro y se mantuvieron reuniones virtuales, tanto con el subsistema público como el privado, para favorecer el acompañamiento en el parto, la accesibilidad a los controles de embarazo y la carga y extracción de datos de la Historia Clínica Perinatal SIP/CLAP. **Durante el 2020 en la provincia se controlaron 4818 embarazadas con un 40,8% de captación temprana y 74,4% de controles adecuados.**

Para fortalecer esta iniciativa, la Comisión Provincial de Lactancia Materna continuó con el trabajo de capacitación para la acreditación de diversos Centros de Salud y Hospitales Amigos de la Lactancia. Este año se focalizó en la Zona Sanitarias III y IV, con cursos virtuales en los que participaron más de 250 personas.

Para seguir mejorando la calidad de la atención neonatal de alta complejidad y para desarrollar estrategias de optimización de las intervenciones de alto impacto, esenciales para reducir la mortalidad materno-infantil, el Ministerio de Salud ingresó a Neocosur, la red neonatal del Mercosur, a través del Hospital Provincial Castro Rendón. Desde allí se pueden conocer las prácticas realizadas por otros 32 servicios latinoamericanos de neonatología de alta complejidad.

Este año también se actualizó la Guía de Recomendaciones de Atención Pediátrica para el cuidado de la niñez y la nueva Libreta de Salud para el Cuidado y Atención de la Niñez, en el marco de la estrategia Primeros 1000 Días y con un abordaje que incorpora una perspectiva más inclusiva. También se elaboraron recomendaciones sobre personas con condición del espectro autista y discapacidad intelectual.

El sobrepeso y la obesidad infantil son dos problemáticas que inciden directamente sobre la salud inmediata de los niños y su calidad de vida. Un avance muy importante que acompaña las iniciativas de promoción de la salud, no solo desde la red de establecimientos del Ministerio sino en otros ámbitos en la cual las personas desarrollan su vida, es la sanción de la Ley 3242 de Entornos Escolares Saludables, trabajando sobre dos grandes causas que se presentan como determinantes: la calidad nutricional de las dietas y la escasa actividad física. Actualmente se trabaja, en forma conjunta con el Ministerio de Educación, en la reglamentación de dicha ley.

En relación a las acciones en torno a la situación sanitaria de la provincia y medidas adoptadas por la pandemia, todo el trabajo realizado debió ser readecuado para no discontinuar con las líneas de cuidado: controles de embarazo, con especial atención a los de riesgo, screening neonatales, control de niño sano, especialmente en menores de dos años, inmunizaciones y todas las atenciones de salud que pudiera requerir esta población.

Adolescencias

La salud integral en las adolescencias es la construcción del bienestar psicofísico que posibilite el desarrollo de potencialidades y favorezca los vínculos en un modelo de cuidados, que trascienda el paradigma médico tradicional y las aborde de manera global, comprometiendo otras disciplinas y actores. **Las intervenciones sanitarias destinadas a la población adolescente deben basarse en la articulación de la red de servicios de salud con instituciones y organizaciones de la comunidad como escuelas, instituciones deportivas, recreativas, organismos de protección de derechos, entre otras, a efectos de abrir el abanico de propuestas de acción tendientes a dar respuestas a sus problemáticas.** Es por esto que también es un logro importante para este grupo etario la reciente sanción de la Ley 3242 de Entornos Escolares Saludables para continuar con la articulación del trabajo conjunto con otros ministerios y la posibilidad de hacer salud en todos los ámbitos de la vida de las personas.

Al hablar de salud en las adolescencias, se hace necesario diferenciar una oferta de servicios que sean integrales, con énfasis en la promoción y en la prevención de la salud y con una visión en la comunidad. Esto implica un abordaje específico que los tenga como actores principales y les ubique en un espacio de protagonismo juvenil. **A partir del contexto pandémico y con el fin de acompañar a los y las adolescentes se realizó un relevamiento de sus necesidades en el que participaron 1000 adolescentes de toda la provincia.** Esta vinculación directa con los usuarios y usuarias reveló la importancia de continuar profundizando los espacios amigables con el objetivo de mejorar la accesibilidad de la población adolescente a los servicios sanitarios, garantizando la confidencialidad de la atención en espacios que respeten su intimidad, así como también en espacios fuera de los establecimientos de salud.

A partir del contexto sanitario que marcó el 2020, **se adaptaron estos espacios y se habilitaron dispositivos de consulta y asesoramiento virtuales en 50 centros de salud y hospitales (telefónicas, por WhatsApp, telemedicina y redes sociales).** El monitoreo de las prestaciones de **consejerías y consultas adolescentes reveló que, entre marzo y noviembre, al menos 1505 adolescentes realizaron consultas virtuales.** Al mismo tiempo, a lo largo del 2020 se sostuvieron encuentros virtuales con adolescentes integrantes de grupos promotores de salud y de la mesa asesora de gestión, con una periodicidad quincenal. Actualmente existen 14 grupos organizados de adolescentes promotores de salud en la provincia.

Otra de las acciones en torno al contexto pandémico fue el acompañamiento a dispositivos de alojamiento de adolescentes (hogares), pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social, con el objetivo de prevenir contagios. El contexto de pandemia favoreció el trabajo articulado entre Salud y otros Ministerios del gobierno de la Provincia.

06. SALUD

Adultos

En la provincia del Neuquén, la principal causa de muerte de la población adulta se debe a Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT): en primer lugar los tumores, seguido por las enfermedades cardiovasculares y luego las respiratorias. **Desde Salud se busca establecer un proceso de abordaje integral de las ECNT que permita realizar un diagnóstico precoz y una atención y tratamiento oportunos, junto con la prevención de los factores de riesgo asociados a ECNT.**

En este sentido, hay que destacar al programa Estilo de Vida Saludable, que readecuó su accionar en la pandemia con capacitaciones, campañas y jornadas dirigidas a promocionar la vida activa, la alimentación sana, el tratamiento de la celiaquía y la lucha contra el tabaquismo: este año muchas acciones fueron realizadas desde la virtualidad pero con el mismo objetivo de seguir acompañando a la población adulta.



Desde el área de Tumores, se realizaron grandes esfuerzos por mantener las acciones con el fin de reducir la incidencia de estadios avanzados de cáncer de mama, cuello uterino y colorrectal y dar continuidad a las líneas de cuidado de cáncer. Respecto a cáncer colorrectal se realizaron 2913 test de Sangre Oculta en Materia Fecal de enero a noviembre de 2020 y se está reorganizando y mejorando el equipamiento para ampliar la capacidad de realizar los estudios correspondientes. En relación al tamizaje de cuello uterino, se realizaron 3546 test de HPV y 4202 PAP entre enero y noviembre 2020.

Desde el comienzo de la pandemia se identificó a las personas adultas mayores como la población más vulnerable frente al Covid-19 y se identificó a las Residencias de Larga Estadía (RLE) como puntos clave de abordaje para prevenir posibles brotes. **A lo largo de la pandemia se generaron relevamientos, capacitaciones, seguimiento y provisión de Elementos de Protección para el personal a las 64 RLE y Casas Hogares de la provincia.** Al mismo tiempo, se pusieron en marcha dos dispositivos nuevos específicos para esta población: los Hospitales de Campaña Don Bosco y Casa Hogar Retiro de Nazareth. El primero, destinado a adultos mayores con resultado negativo de Covid-19 pero que deban ser reubicados de las residencias, mientras que el segundo se concretó para alojar personas adultas mayores sospechosas o confirmadas con Covid-19 provenientes de casas hogares o residencias de larga estadía. En ambos casos hay enfermeros/as, cuidadores, y médicos/as, quienes les realizan controles clínicos y evalúan sus necesidades para proporcionarles la atención más adecuada.

Además, con el fin de mejorar las competencias del personal abocado al cuidado de los adultos mayores, se impartió una Diplomatura en Cuidados Gerontológicos organizada por el Consejo Provincial de Adulto Mayor en articulación con el Ministerio de Salud de la que participaron más de 300 personas.

Salud sexual y reproductiva

El objetivo del Ministerio es promover un desarrollo pleno de la sexualidad como parte esencial de salud integral, en el marco del ejercicio del derecho a la salud como uno de los derechos humanos fundamentales. Siguiendo uno de los ejes estratégicos del Plan de Salud 2019-2023, **este año se trabajó en continuar con las acciones relacionadas a los espacios de consejería en Salud Sexual y Reproductiva (SSyR)**. Para esto, se realizó un relevamiento de los espacios de atención y se elaboró un “Recurso de atención en SSyR” que se difundió a la población, al igual que se readecuaron las prácticas a teleconsejerías cuando fue necesario por el contexto pandémico.

Uno de los objetivos es brindar herramientas para la planificación familiar, tales como métodos anticonceptivos. En este sentido, se trabajó articuladamente con Abastecimiento para el monitoreo y gestión de compra de insumos como anticonceptivos para mejorar el acceso a estos y reducir los embarazos no intencionales. Como métodos anticonceptivos de larga duración, en 2020 se distribuyeron 1341 implantes subdérmicos (destinado a la población adolescente hasta los 24 años inclusive, sin evento obstétrico) y 65 SIU (Sistema Intrauterino). Estas acciones, junto a la promoción del acceso a la información en consejerías de salud sexual y reproductiva y consejerías adolescentes en todo el territorio neuquino, han impactado directamente sobre la disminución del embarazo adolescente, que pasó de 13.7%, en 2015 a 9.5% en 2019.

Un eje importante de trabajo en SSyR corresponde a la **Interrupción Legal del Embarazo (ILE)**, para la cual se monitorea la distribución de Misoprostol 200. En el periodo comprendido entre enero y noviembre 2020 **se garantizó en instituciones públicas de salud procedimientos de ILE.**

Diversidad sexual

Se sigue trabajando para garantizar el acceso de las personas LGTBIQ+ al sistema público de salud, repensando estrategias, acciones y dispositivos para hacerlo realidad. El resultado principal ha sido el sostenimiento de servicios inclusivos con las personas LGTBIQ+, como estrategia destinada a lograr una atención integral de la salud. Además, se ha fortalecido el trabajo articulado para la entrega y provisión de hormonas para las personas trans, dada la importancia de este servicio como puerta de ingreso al sistema de salud público.

Salud mental

Desde el Ministerio de Salud uno de los objetivos principales es la promoción de vínculos saludables que mantengan y acrecienten el bienestar en las personas. Con este objetivo, se trabajó en el sostenimiento de los dispositivos vigentes como los Centros de Día de la provincia y se ampliaron los equipos psicosociales. Además, se crearon Guardias Interdisciplinarias de Salud Mental y Adicciones (GISMA) en los hospitales de casi todas las zonas sanitarias de la provincia.

Respecto a acciones específicas vinculadas con la pandemia, se destacan la **creación del Plan de Acción Provincial en Salud Mental y Adicciones para la población afectada por Covid-19** como marco de referencia para la conformación de una red integral de asistencia. Asimismo, se ofreció contención y orientación, por modalidad remota, a familiares de personas internadas, con más de 500 asistencias psicológicas.

Es de destacar que también se originó un Equipo Itinerante de Contención en Salud Mental a fin de brindar apoyo a los equipos de salud locales que se encuentran en la primera línea asistencial de la emergencia. Por último, ante el nivel más alto de contagio y de acuerdo a la Resolución N° 1056, se creó un dispositivo con profesionales de otras reparticiones ministeriales, con la finalidad de brindar contención al personal de salud de la provincia de manera remota. Este dispositivo interministerial liderado por Salud tuvo un total de más de 1000 intervenciones en toda la provincia.

Talento humano en el sistema de salud

Las políticas de talento humano en el Ministerio de Salud se han orientado a consolidar y ampliar los equipos interdisciplinarios con un enfoque epidemiológico/territorial y a favorecer la transversalidad en el sistema, integrando las redes asistenciales con perfiles y competencias diferenciadas para cada nivel de complejidad. **El subsector público de salud neuquino llegó en este 2020 a los 10.900 agentes. El número de agentes de enfermería por cada 10.000 habitantes es de 39 y el de médicos/as asciende a 21 por cada 10.000 habitantes, lo que nos posiciona con uno de los mejores indicadores a nivel regional.**

Ante la contingencia por la pandemia del Covid-19, se ha profundizado una estrategia de incorporación y retención del talento humano para reforzar los planteles que puedan afrontar dicha excepcionalidad. Además de esto, la irrupción de un virus totalmente nuevo ha significado generar nuevos recursos de capacitación para actualizar los conocimientos y aptitudes de todo el personal de salud. Una pandemia como el coronavirus también ha supuesto la profundización del trabajo en grupos interdisciplinarios que aborden de manera integral y complementaria la pandemia. También se ha dado un trabajo articulado con los gremios, lo que ha permitido avanzar en los llamados a concursos, siempre en vinculación con los diversos efectores y sus necesidades. Por último, este 2020 ha supuesto una mejor organización para una mayor disponibilidad y distribución de personal en las diferentes Zonas Sanitarias de la provincia.

Al mismo tiempo, en una acción de gobierno y con una clara coordinación interministerial, se incorporó personal de otros Ministerios para fortalecer el servicio logístico y administrativo del sistema de Salud. De esta manera se logró descomprimir al personal de Salud para redirigirlos hacia tareas de índole netamente sanitaria.

Incorporaciones de personal

A lo largo de este 2020, se han incorporado más de 1400 personas al equipo de salud, en su gran mayoría personal eventual. Entre las acciones que se han realizado en el área del talento humano ante la emergencia sanitaria, podemos enumerar las siguientes:



Cupo por Contingencia, decreto 403/20. Se ha procedido a la incorporación de los postulantes a las Residencias 2020, a personal extranjero y a candidatos en general, tanto por búsqueda centralizada o descentralizada desde cada Zona Sanitaria y/o Hospital.



Egreso anticipado de residentes Neuquén 2020. Se adelantó la graduación de los residentes 2020 para incorporarlos inmediatamente en abril, distribuyéndose en todas las Zonas Sanitarias.



Se han sumado profesionales formados en la Universidad Nacional del Comahue y que se encontraban en trámite de recibir su título. Un dato a destacar: **de los 25 egresados de la Universidad Nacional del Comahue, 23 han elegido trabajar en el sistema de salud neuquino.**



Ingreso de 76 residentes, que se sumaron al sistema público de salud de la provincia en octubre.



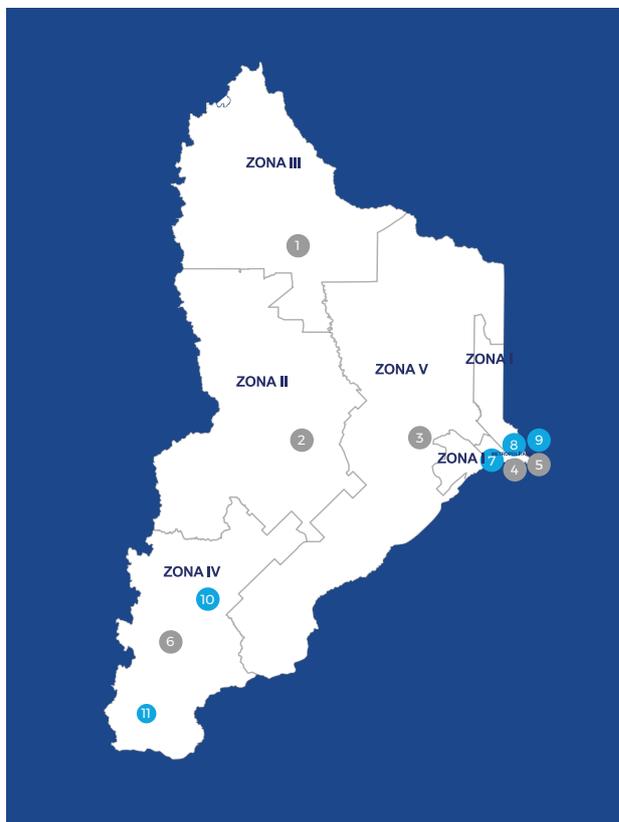
Retención de personal entrenado. En esta contingencia es fundamental contar con personal activo que conozca el funcionamiento del sistema de salud y que pueda, al mismo tiempo, aportar desde su lugar en las actividades que demande la emergencia sanitaria. Por esa razón, se ha buscado retener al personal capacitado.

Residencias médicas

El sistema provincial de residencias médicas tiene 46 años de experiencia en formación de especialistas de posgrado para la salud pública provincial. Esta es sin duda una política pública que se ha reforzado en los últimos años por medio del análisis de la distribución y adecuación del perfil del egresado, favoreciendo su radicación a través de lazos sociales y profesionales. Así, **en 2020 se inició un ambicioso programa para consolidar y ampliar hasta 11 las sedes en todo el territorio provincial. Al mismo tiempo, se amplían las especialidades de 22 en 2019 a 28 en 2020, incorporándolas según nuevas realidades: Epidemiología, Odontología, Kinesiología, Farmacia hospitalaria, Interdisciplinaria de Salud Mental y Enfermería Comunitaria.**

Esta estrategia de radicación de nuevos profesionales en la provincia también ha sido acompañada por un incremento en los ingresantes desde todo el país. Mientras que en 2019 ingresaron 75 residentes, en 2020 fueron 123 los y las profesionales que eligieron el sistema de salud neuquino. Esto significa un 80% de cobertura de los 154 cupos ofrecidos, siendo un año sumamente crítico por la pandemia, la postergación del cronograma de ingreso y las dificultades de traslado y transporte de los profesionales. A pesar de las dificultades nacionales para la cobertura de cupos de Residencias, la provincia muestra un crecimiento sostenido en el tiempo gracias a todas las estrategias utilizadas. Entre ellas sobresalen: nuevas sedes, nuevas especialidades, mejora y actualización continua en los programas y acreditaciones, formación de pregrado a través de la Universidad regional y, por último pero no por ello menos importante, trayectoria y renombre del sistema de salud neuquino.

Otro aspecto a destacar es el relativo al egreso de los y las residentes, y su posterior desarrollo profesional. La provincia históricamente realiza oferta laboral a los profesionales de la salud al egreso de la Residencia como médico especialista de planta, por lo cual retiene a un porcentaje elevado de los profesionales formados. Los egresados para el 2020 fueron 57, aceptando destinos el 100%, por lo cual ya se empieza a consolidar el importante incremento de médicos especialistas a incorporar todos los años debido a la estrategia de aumento de cupos y sedes de formación.



Sedes Actuales

- 1 CHOS MALAL
- 2 ZAPALA
- 3 CUTRAL-CÓ
- 4 HELLER
- 5 CASTRO RENDÓN
- 6 SAN MARTÍN DE LOS ANDES

Nuevas Sedes

- 7 PLOTTIER
- 8 BOUQUET ROLDAN
- 9 NIVEL CENTRAL
- 10 JUNÍN DE LOS ANDES
- 11 VILLA LA ANGOSTURA

7
Nuevas especialidades

27 especialidades totales.

Ampliación
↑ **75%**
de los cupos

pasando de 88 en 2019 a 154 cupos totales en 2020.

Capacitaciones

Ante un virus desconocido, la actualización formativa del personal en atención crítica se ha vuelto una estrategia fundamental para el Ministerio. Así, como parte de la transferencia de conocimiento enfocado en la experiencia, **se han promovido una serie de capacitaciones orientadas al personal de atención crítica.** Las capacitaciones se realizan de forma virtual y continua, participando en cada instancia aproximadamente 30 profesionales.

Para esto, **se ha profundizado el uso que se hacía de Peuptics, una plataforma implementada por la OPTIC provincial que se entiende como una herramienta educativa a distancia.** Desde el Ministerio se han generado más de 30 espacios (aulas virtuales), cargando contenido específico e interactuando con todo el personal en proceso formativo. Entre otras, allí se capacitó sobre Covid-19, sobre lactancia materna, radioperadores en situaciones de emergencia, colocación y retiro de EPP, modalidad de atención en contexto de emergencia sanitaria o bioseguridad en laboratorios, entre otras. En total, más de 3000 personas vinculadas a Salud han sido capacitadas bajo esta modalidad.

El Centro Provincial de Formación de Agentes Sanitarios también adaptó su funcionamiento a lo largo de 2020, con el egreso reciente de 17 agentes sanitarios de diversas localidades de la provincia. El Centro comenzó a funcionar en 2011 en Chos Malal y de allí ya han egresado más de 144 agentes que están en contacto directo con el territorio neuquino.

También se ha avanzado en la política de profesionalización de la enfermería a través de la Escuela de Enfermería. En la actualidad son 31 los agentes auxiliares, de diversas Zonas Sanitarias, que se encuentran en esta etapa de profesionalización. Esta acción, así como la implementación en 2020 de la Residencia en Enfermería Comunitaria con sedes en Junín de los Andes y en Chos Malal, refuerza la estrategia principal del Ministerio de Salud con eje en la atención primaria de la salud, donde la enfermería forma parte de un equipo multidisciplinario en el marco de una planificación general de salud.

Por otro lado, a fin de poder documentar y sistematizar el conocimiento que se genera en el trabajo diario en relación a la atención de pacientes con coronavirus, responsables del Área de Bioseguridad han capacitado, de forma continua, a los equipos de Salud del ámbito público y privado en la elaboración, actualización y revisión de Guías y Recomendaciones en el contexto de la pandemia de Covid-19.

Prestaciones y recuperado financiero

El Ministerio de Salud efectúa distintos procesos que tienen inicio en los centros asistenciales públicos de toda la Provincia, con el propósito de obtener el recuperado del costo de los servicios de atención médico-asistenciales brindados a pacientes que cuentan con alguna cobertura, ya sea de Obras Sociales y/o prestadoras de servicios de salud, compañías de seguros, ART, entre otras. Asimismo centraliza los requerimientos de atención médico-asistencial de pacientes que no poseen cobertura alguna y que, por diversos motivos, no pueden tener resolución en los centros asistenciales públicos de la Provincia y son derivados a prestadores privados.

Como resultado, **la acción del recuperado financiero se traduce en un aporte fundamental que luego se reinvierte en el sistema público provincial de salud, y de esa forma, contribuye al fortalecimiento de la atención médica, en base a los principios de accesibilidad, eficiencia, eficacia y mejora continua.** Es de destacar el aumento significativo de los recursos debido a la concientización, compromiso del personal de salud, de los pacientes, como así también el de las financiadoras privadas con respecto a la función del recuperado financiero: se mantuvo la línea de crecimiento, traduciéndose en un **incremento de facturación desde el año 2019 a 2020 de un 51%, ascendiendo a la suma de \$691.588.069, tendencia que se repite en los cobros percibidos, que ascienden a la suma de \$365.074.046, un 33% más que lo percibido en el año 2019. Por su parte, la facturación correspondiente a prácticas relacionadas a Covid-19 asciende a la suma de \$ 190.341.287.**

06. SALUD

Una herramienta fundamental de la gestión del recupero es la descentralización de los fondos y su distribución en forma directa a los hospitales. **La reinversión de los fondos surgidos como resultado del recupero financiero asciende en el año 2020 a un total de \$448.144.217, de los cuales se descentralizaron fondos en forma directa a los efectores públicos de salud por un total de \$123.564.870, acción fundamental en un año de emergencia sanitaria y en un contexto de pandemia mundial.**

Dentro de los ítems más significativos utilizados por los diferentes efectores, hay que destacar la importancia dada a los bienes de consumo al ejecutar los recursos. Se adquirieron centrales de monitoreo, tensiómetros, saturómetros, equipos informáticos, insumos para respiradores, reactivos, termómetros, lavadoras industriales, vehículos o equipamiento para cirugías, por nombrar algunos de los ítems. Cabe resaltar que estas compras son definidas directamente por los mismos efectores.

Centro Regional de Hemoterapia

El Centro Regional de Hemoterapia (CRH) articula y fortalece los servicios de hemoterapia de los Hospitales de la provincia que conforman la Red Provincial de Hemoterapia, un espacio de trabajo conjunto. **Con sus cinco años de funcionamiento se ha establecido como un espacio fundamental para alcanzar una donación voluntaria y habitual de sangre. En el contexto de pandemia, el CRH ha continuado un trabajo activo con campañas extramuros de donación voluntaria de sangre.**

Al mismo tiempo, **la provincia del Neuquén adhirió al Plan Estratégico de Nación para regular el uso de plasma de pacientes recuperados de Covid-19 con fines terapéuticos.** Como parte de un trabajo articulado entre el sistema público y el subsector privado, la provincia dispuso del Centro Regional de Hemoterapia y de tres hemocentros en el subsector privado (todos en la Zona Sanitaria Metropolitana) habilitados para realizar el procesamiento de las donaciones de plasma de pacientes recuperados de COVID-19. Para esto se compró equipamiento específico y se implementaron dos técnicas nuevas para el dosaje de anticuerpos.

El primer tratamiento con plasma se realizó en junio del 2020, y a lo largo del 2020 se realizaron 347 extracciones, de las cuales 198 fueron en el Centro Regional de Hemoterapia y las restantes en los hemocentros privados. Por otro lado, 459 pacientes activos han recibido el tratamiento con plasma de pacientes recuperados en los siguientes efectores: hospital Provincial Neuquén, hospital de Zapala, hospital Cutral Co-Plaza Huinca, hospital Plottier, hospital de Chos Malal, hospital de Junín de los Andes, hospital Bouquet Roldán, hospital Heller, Clínica Chapelco, hospital de San Martín de los Andes y hospital de Centenario.



Laboratorio Central

Una de las acciones que ha permitido mantener un nivel adecuado de diagnóstico a nivel provincial ha sido la realización de pruebas etiológicas de Covid-19 para toda la provincia a partir del 20 de marzo de 2020. De manera temprana en la evolución de la pandemia a nivel nacional, **la provincia se convirtió en uno de los primeros distritos en realizar testeos de manera autónoma y sin enviar sus muestras al Laboratorio Malbrán de la ciudad de Buenos Aires.**



El protocolo de actuación en relación a las muestras se hace en el marco de la **Red de Laboratorios del Sistema de Salud** de la provincia. El objetivo es asegurar el diagnóstico rápido de los casos sospechosos de Covid-19. En este sentido, se realiza una tarea coordinada y complementaria entre los hospitales cabecera y el Laboratorio Central. Cabe resaltar que los laboratorios de la red cuentan con la capacitación, el material y la información necesaria para la toma de muestra de hisopados.

Si bien el Laboratorio Central provincial tenía toda la metodología disponible para el diagnóstico local, fue uno de los nodos de salud que se fortaleció a lo largo del año:



Incorporaciones: Se incorporaron y capacitaron profesionales bioquímicos y biotecnólogos, se incorporó también personal administrativo y se ampliaron y readecuaron los horarios para poder mantener el ritmo de trabajo.



Se incorporó **equipamiento de alta complejidad** (como un equipo de extracción de ácidos nucleicos automatizado con capacidad de procesamiento de 48 muestras cada 45 minutos, una cabina de flujo laminar horizontal o un termociclador real time, entre otros).



Se realizaron dos licitaciones públicas de reactivos específicos con una **inversión de más de \$160.000.000.**



Se reestructuró la planta física del laboratorio con el objetivo de **mejorar las condiciones de bioseguridad.**

06. SALUD

Al mismo tiempo, fortaleciendo el trabajo articulado entre el subsistema público y el privado de salud de la provincia, se brindó asesoramiento a laboratorios públicos y privados y al Colegio Bioquímico de Neuquén sobre métodos diagnósticos de SARS-CoV-2, aplicación, utilidades, ventajas y limitaciones. También **se reforzó el Sistema Informático de Laboratorio**, con una mayor accesibilidad para los laboratorios privados, mejorando así los tiempos de respuesta de información y la notificación automática de resultados y posterior carga a SISA de Nación. Todo esto ha dado como resultado que el Laboratorio Central haya realizado **más de 67.000 muestras a lo largo del 2020, a las que hay que sumar las más de 22.000 realizadas por los cuatro laboratorios privados neuquinos con quienes se trabajó.**

Dispositivos Covid: CAD, SIAD, línea 0800 y acciones territoriales (Detectar)

La atención domiciliaria se presenta como una de las estrategias de vinculación territorial y comunitaria más importantes en este contexto. Esto se trabaja de forma coordinada con los Centros de Atención Primaria de salud, los Hospitales y el Sistema Integrado de Emergencia del Neuquén (SIEN) con el foco puesto en las personas según la situación que estén atravesando. Se utiliza primordialmente modalidad remota y/o presencial dependiendo la necesidad.

En este apartado se han readecuado los servicios y su modalidad de atención. Por un lado encontramos la **línea gratuita 0800 333-1002**, activa desde el 10 de marzo para todo el territorio provincial. Se ha ampliado la capacidad de recepción de llamadas hasta tener 50 líneas rotativas operativas con momentos (en septiembre) en los que se recibían más de 300 llamadas diarias. Además de ello, **el servicio de emergencias prehospitalario (teléfono 107)** se mantiene con su funcionamiento habitual. Para sistematizar y realizar el seguimiento se utilizan los **registros de las historias digitales de salud en ANDES**. La información registrada debido a este seguimiento telefónico de atención domiciliaria asciende a más de 30000 registros, lo que significa un aumento del 1200% en comparación con 2019.



Por otro lado, a partir de julio se ha redefinido la actuación en el ámbito de la ciudad de Neuquén en relación a la **asistencia de las personas con resultado positivo para coronavirus que se encuentran aisladas en sus hogares**. La nueva Coordinación de Atención Domiciliaria (CAD) es quien distribuye los pacientes y, según criterio de riesgo, define la modalidad de atención (presencial o remota) en vinculación con los centros de salud y hospitales. Es necesario resaltar que esta atención domiciliaria es para pacientes Covid-19 positivos que se encuentran asintomáticos o con cuadros leves sin requerimiento de atención hospitalaria, y siempre con accesibilidad para el paciente durante las 24 horas. **En total, más de 13.500 pacientes fueron asistidos bajo esta modalidad.**

Para la **atención domiciliaria de pacientes no-Covid-19**, se mantiene el servicio brindado por el SIAD (Sistema Integrado de Atención Domiciliaria) en conjunto con los centros de salud y que provee de **atención a pacientes a los que se les dificulte llegar al Centro de Salud más cercano o aquellos que requieren de un vehículo especial de traslado**. La mayoría de los pacientes que lo utilizan son adultos mayores o personas con discapacidades motoras. Se han registrado más de 9000 atenciones bajo esta modalidad.

Se ha ampliado la capacidad de recepción de llamadas hasta tener 50 líneas rotativas operativas con momentos (en septiembre) en los que se recibían más de 300 llamadas diarias.



06. SALUD

DetectAR

Otros dispositivos creados a lo largo de este 2020 han sido los vinculados a la estrategia DetectAR. **Estos dispositivos se presentan como otra oportunidad para trabajar en el territorio y ampliar y descentralizar la accesibilidad al testeo rápido de coronavirus.** Desde junio se fue ampliando desde los **barrios de la capital hasta llegar a más de 10 localidades neuquinas**, siempre buscando disminuir los tiempos de respuesta de los resultados.

Por un lado, **la estrategia DetectAR actúa como una intensificación de las medidas preventivas, buscando el virus puerta por puerta y testeando a los casos sospechosos.** También supone un trabajo de articulación entre el Estado y las organizaciones sociales, ya que el trabajo se realiza en conjunto con referentes barriales. **Más de 115.000 personas fueron alcanzadas por esta estrategia solamente en Neuquén capital.** En este componente de salud comunitaria se encuentra la riqueza del DetectAR, destacando la importante labor que realizan las duplas en terreno al brindar recomendaciones generales, cuidados y líneas de consulta a la población de los barrios recorridos, colaborando con ello en gran medida al cuidado de la comunidad. Por otro lado, los espacios DetectAR tienen capacidad para realizar tests rápidos del tipo COVID Ag.

El operativo DetectAR ha funcionado en las localidades de Centenario, Plottier, Senillosa, Zapala, Neuquén capital, en el conglomerado urbano Cutral-Co - Plaza Huincol, San Martín de los Andes, El Chañar, Rincón de los Sauces o Chos Malal, siempre en vinculación con los municipios locales. Esta estrategia también se lleva a cabo a través de un trabajo articulado entre los ministerios de Salud, Gobierno y Seguridad, Desarrollo Social y Trabajo y Ciudadanía.



Localidades	Búsqueda activa Encuestados	Número de hisopados
Centenario	1200	1097
Plottier	0	851
Zapala	0	764
Cutral Có / Plaza Huincol	1076	1226
Senillosa	2250	177
Rincón de los Sauces	6845	20
San Patricio del Chañar	0	145
San Martín de los Andes	2910	118
Chos Malal	524	127
Neuquén capital	112876	12455

Inmunizaciones y campañas de vacunación

Un desafío cumplido fue la coordinación de la Campaña Antigripal 2020 en contexto pandémico. Una vez más se realizó un trabajo articulado con otras instituciones como municipios, Defensa Civil, la Fundación BPN o la Policía.



Se realizó vacunación en domicilio de las personas que tenían dificultad para movilizarse. Un punto a destacar fue la pertinencia de desarrollar las actividades de vacunación en espacios externos a los efectores de Salud (por ejemplo, en el Cine Teatro Español o la Biblioteca Alberdi en la ciudad de Neuquén). En los casos en que se vacunaba en centros de salud u hospitales, se ampliaron los espacios y horarios y se realizó por turnos con seguimiento de los protocolos Covid-19. En cuanto a la población destinataria, **se vacunó a un total de 137.802 personas: 6150 embarazadas, 239 puérperas, 21832 niños de 6 a 24 meses, 43005 personas de 2 a 64 años con factores de riesgo (65% más que en 2019), 43223 mayores de 65 años (56% más que 2019), 14865 personal de salud y 8488 personal esencial. Cabe destacar que se administraron un 25% más de dosis que la campaña antigripal de 2019.**

En un año atípico por la pandemia, desde el Ministerio de Salud de la provincia también se implementaron jornadas extras de vacunación en lugares y horarios alternativos para fortalecer el acceso a las vacunas de toda la comunidad y completar así el calendario regular. Estas jornadas en lugares externos a salud se suman a la vacunación que se viene manteniendo durante todos estos meses tanto en los centros de salud como en hospitales. Se realizaron actividades de este tipo en Añelo, Neuquén capital, Centenario, San Patricio del Chañar, Cutral Co o Plaza Huincul, por nombrar las más recientes.

Por último, en los meses de noviembre y diciembre **se trabajó intensamente en la planificación de la campaña de vacunación ante el Covid-19.** Esto implicó una coordinación entre ministerios y organismos públicos y privados. Contacto con voluntarios, entrenamiento, distribución de recurso humano, custodia de las vacunas, provisión de equipamientos e insumos, logística y distribución de las vacunas, comunicación y prensa, registro, conectividad o locaciones son algunas de las líneas de trabajo que se abordan en la Comisión Operativa Provincial de Inmunización Covid-19 creada para esta campaña inédita. Asimismo, **se inició con éxito, en los últimos días de 2020, la primera etapa de vacunación al personal que tiene un mayor riesgo de exposición al virus, de acuerdo con la estratificación dispuesta por el Ministerio para sostener los servicios de internación de alta complejidad, de internación general y de diagnóstico.**



Información sanitaria

La información sanitaria permite en los distintos niveles del sistema de salud, tanto local, zonal como central, responder de manera oportuna y adecuada a la situación de salud de la comunidad. Las herramientas tecnológicas, junto con las metodologías avanzadas de procesamiento de la información, han evolucionado significativamente, influyendo de manera activa en el sistema de salud neuquino.

En este tema, el año 2020 supuso un desafío permanente para dar respuesta a la información relacionada con Covid-19, que permitiera no solo vigilar la evolución de la pandemia, sino generar indicadores e información, con desagregación territorial, que mostraran la evolución de la misma en toda la Provincia y que permitiera así colaborar con la toma de decisiones.

Se afianzó el sistema de vigilancia de enfermedades de notificación obligatoria y su reporte al sistema nacional a partir del Sistema Integrado de información Sanitaria Argentino (SISA), se creó una base propia de casos confirmados, altas y defunciones, sumamente dinámica y replicada en el sistema nacional. Se afianzó el uso y el registro adecuado en el sistema ANDES, permitiendo la interoperabilidad de los datos con SISA, mejorando la oportunidad en la notificación a dicho sistema. Desde el inicio de la pandemia de Covid-19 se sostuvo la elaboración de indicadores e información en forma diaria para el área de comunicación y los reportes de prensa.

En un proceso constante de investigación y análisis de la evolución de la pandemia y de buenas prácticas para afrontar el virus a nivel nacional e internacional, se acompañó en forma permanente a los equipos locales y zonales en el abordaje de los brotes que fueron sucediendo en las distintas localidades y en la elaboración de estrategias de abordaje comunitario y medidas a tomar con los COE locales.

En acciones no relacionadas con el Covid-19, hacia el final del año se logró dar continuidad a la implementación del certificado de Nacido Vivo digital (SerNeuquén), en un trabajo conjunto con la dirección provincial de Registro Civil y Capacidad de las Personas, proceso que llevará a optimizar la información de estadísticas vitales. En este sentido, en diciembre 2020 se entregaron tablets y scanners de huellas digitales a los hospitales Centenario, Heller y Plottier para poder avanzar en estos certificados.

TICS y ANDES

ANDES (Aplicaciones Neuquinas de Salud). Es la plataforma digital de servicios de salud que implementa la Historia Unificada Digital de Salud de la provincia de Neuquén. Un hecho destacable en 2020 es que se completó la implementación de ANDES, para la atención ambulatoria, en los 30 hospitales, en los 84 centros de salud y en 33 puestos sanitarios de toda la provincia. Así se logró disponer de toda la información de salud de los pacientes que se atienden en cualquiera de estos efectores de manera instantánea.

Se avanzó en la implementación del módulo de internación, con un mapa de camas y registros estadísticos y asistenciales en 4 hospitales de Zona Metropolitana, Hospital Provincial Castro Rendón y 2 hospitales de Zona IV, permitiendo de esta manera despapelizar la internación.

En el contexto de la pandemia se fortaleció el uso del módulo TOP (Tránsito Ordenado de Pacientes) tanto para ordenar la atención presencial como así también la atención remota (telemedicina) para pacientes asociados a infección por Covid-19. Se trabajó en el registro para el seguimiento domiciliario tanto de pacientes Covid-19 positivos, como para la vigilancia de contactos estrechos y en reportes para acceder a dicha información.

06. SALUD

A través de ANDES también se incorporó una funcionalidad para la gestión de camas con información referida a la ocupación y disponibilidad, tanto del público como del privado. Esto implicó tener un mapa de camas de todo el sistema de salud de la provincia, en otro hito de trabajo articulado entre ambos sectores. Sumado a esta información se implementó el módulo COM (Centro Operativo Médico) que permite llevar un registro de todos los pedidos de derivaciones de pacientes que hagan los efectores, lo que permitió un mejor control de la trazabilidad de las derivaciones. Se implementó la aplicación RECETAR con el objetivo de controlar la dispensa de medicamentos (psicotrópicos y estupefacientes).

Este año afianzó la estrategia de telesalud, por lo que se distribuyeron 81 computadoras y 121 notebooks. Se realizaron inversiones de \$1.750.000 en seguridad de conexiones a la red, de \$1.800.000 en servidores de alta disponibilidad para el proyecto ANDES y la suma de \$148.282 en conexiones a internet redundantes en Zona Metropolitana.

Una pandemia como el coronavirus, con la altísima necesidad de información en tiempo real, obligó a acelerar los procesos de interoperabilidad que ya venían en marcha. ANDES demostró estar muy bien preparado para estas operaciones: se conectó al sistema nacional de Salud para compartir el resumen de pacientes y con SISA para realizar la apertura automática de casos Covid-19. También se agregó la interoperabilidad con NOMIVAC para realizar el envío automático de vacunas aplicadas en el contexto de la campaña de vacunación Covid-19.

Un aspecto fundamental trabajado este año estuvo relacionado con la conectividad de todos los efectores de Salud. Para esto, se realizó un convenio con ARSAT para nuevos puntos de conexión a internet. De esta manera se logró abastecer de una conexión de 10 mb/s, teniendo un sólido efecto sobre 10 hospitales, 12 centros de salud y 33 puestos sanitarios de las Zonas Sanitarias II, III, IV, y V.

Al mismo tiempo, se realizaron mejoras en la capacidad de conexión del core de los sistemas provinciales de Salud. Se instaló un servicio de internet banda ancha de 200 mb/s simétricos destinados al HPN y obras de redundancia en la conectividad de los ocho centros de salud de la Zona Metropolitana.

Comunicación y vinculación con la comunidad

Esta pandemia ha mostrado la importancia de una comunicación gubernamental acertada, que brinde información basada en evidencia y que movilice a la ciudadanía a actuar como parte de la solución. Así, desde el Ministerio de Salud se han desplegado diversas estrategias de comunicación para mantener un flujo de información fluida con la comunidad.

La información verificada sobre Covid-19 se ha ido incrementando con el correr de los meses. Pero la presencia y la discusión constante sobre la pandemia en todos los medios de comunicación ha obligado a reforzar la labor comunicacional del Ministerio, con mensajes sanitarios que sean claros, que aporten al cuidado cotidiano de la población y que contribuyan a la idea de una responsabilidad compartida en la lucha contra la pandemia.

En este sentido, se ha actualizado el mapeo de agentes de comunicación de las Zonas Sanitarias para establecer necesidades de información y difusión de cada Zona en particular. Además de los dos comunicados diarios, emitidos en nombre del Comité Provincial de Emergencia Sanitaria (más de 500 desde el inicio de la pandemia), se han realizado diversas campañas de comunicación, con información y contenidos actualizados en relación a las recomendaciones para la población y los equipos de salud: recomendaciones generales, medidas de aislamiento domiciliario, distanciamiento social, uso correcto del barbijo, donación de plasma, conocimiento de la estrategia DetectAR (con lugares y tipos de test disponibles), promoción de la vacunación regular de acuerdo al Calendario Nacional o recomendaciones para espacios laborales.

Administración

Abordar una pandemia mundial como la suscitada por el coronavirus obligó a tener una administración ágil, con mecanismos oportunos y eficientes. Para ello se puso en marcha un importante cambio en la dinámica de las gestiones de compras y contrataciones.

El Gobierno Provincial puso a disposición la estructura administrativa y financiera de Fiduciaria Neuquina S.A. por medio del cual se ha adquirido equipamiento e insumos para fortalecer el sistema de Salud. Por último, el Ministerio de Economía creó un programa presupuestario (Programa 80) para hacer más eficientes los procesos de asignación de crédito, aprobación de reestructuras, otorgamiento de cuota presupuestaria y asignación de fondos.

La implementación sostenida de GDE contribuyó de manera significativa a la agilidad y eficacia requeridas para las gestiones administrativas en este año tan particular. **Como resultado, se realizaron cerca de 44.000 gestiones oficiales y 3400 expedientes electrónicos, con más de 600 agentes del sistema de salud utilizando activamente el GDE.**

El presupuesto total ejecutado (incluido lo comprometido) del Ministerio de Salud asciende a \$25.437 millones.

Composición del Gasto por Rubros	
Salud	Monto
Personal	\$ 18.303.000.000
Bienes Consumo	\$ 4.172.000.000
Servicios	\$ 2.653.000.000
Bienes Capital	\$ 308.000.000
Transferencias	\$ 1.000.000
Total	\$ 25.437.000.000

Infraestructura de Salud

Las OBRAS FINALIZADAS más destacadas durante el año 2020 son:

Ampliación del hospital de Zapala. (3.000 m²)	> \$ 97.000.000
Ampliación de servicio de tomografía en conjunto con consultorios de ecografía en el hospital Cutral Co-Plaza Huinul.	> \$ 10.500.000
Ampliación del Centro de Salud Colonia Rural Nueva Esperanza: nuevo acceso, sala de espera, 2 consultorios y admisión.	> \$ 6.000.000
Remodelaciones para la instalación de tomógrafos en los hospitales Horacio Heller y Castro Rendón	> \$ 560.000
Ampliación del Centro de Salud Parque Industrial.	> \$ 1.500.000
Nueva instalación interna de gas del hospital Tricao Malal.	> \$ 540.000

06. SALUD

OBRAS EN EJECUCIÓN:

Construcción del hospital de Aluminé, un proyecto integral de nuevo edificio para el hospital, en etapas. (1.200 m²) > \$ 87.800.000

Comienzo a la obra del búnker para el acelerador lineal en el hospital Castro Rendón, una construcción realizada completamente en hormigón armado. (450 m²) > \$ 113.800.000



Ampliación del Centro de Salud Sapere (sector farmacia - refuncionalización \$ 9.617.754) + (ampliación y remodelación \$ 7.472.000) > \$17.089.754

Ampliación del Centro de Salud Mariano Moreno > \$ 8.357.000

Ampliación del hospital de Las Ovejas. > \$ 9.819.668

II Etapa del nuevo hospital de San Martín de los Andes. > \$ 1.159.622.400



Ampliación del hospital de Buta Ranquil. > \$ 178.000.000

Centro de Salud de Huinganco. > \$ 45.043.740

Nuevo centro de salud del barrio CGT de Zapala. > \$ 29.600.000

Mantenimiento del techo del Depósito Central de Medicamentos en Neuquén capital. > \$ 1.100.000

06. SALUD

OBRAS RELACIONADAS AL COVID-19

El hospital Bouquet Roldán fue definido como el principal establecimiento de atención destinado a COVID-19, es por eso que allí se proyectó la reestructuración del circuito sanitario de internación, así como las reparaciones internas. Se reemplazaron carpinterías en el servicio de pediatría y se construyó un espacio destinado a funcionar como morgue con circuito independiente. La inversión fue de \$4.000.000.

En el Espacio DUAM, se prestó colaboración y coordinación para la implementación del **circuito sanitario de hospital de campaña**, proveyendo elementos divisorios móviles para sectorizar la internación de pacientes con requerimientos de gases médicos.

En virtud del convenio celebrado entre las subsecretarías de Deporte y Salud, se ejecutaron trabajos de mejoras en el edificio de la **comisión vecinal Valentina Norte, donde se instaló una nueva Base Móvil del SIEN**, con una inversión de \$550.000; incluyéndose el mobiliario.

En el edificio del Centro Administrativo Ministerial (CAM), se colaboró en la organización del espacio físico para el funcionamiento del **centro de atención 0-800**, destinado a la recepción telefónica de pacientes con síntomas compatibles con COVID-19.

Se gestionó la adquisición, distribución y seguimiento entre distintos efectores de salud, de **módulos tipo tráiler, requeridos tanto para la atención complementaria de pacientes en general, como para el plan Detectar**.

Se finalizaron los trabajos de mejoras y readecuaciones en el **edificio de la comisión vecinal 14 de Octubre, donde funcionará el Centro de Coordinación y Logística durante la próxima campaña de vacunación**; con una inversión de \$1.500.000.

Se desarrolló el esquema del Circuito Sanitario de Vacunación, el cual se proyecta para distintos establecimientos no prestadores de salud, tales como el predio de la ex U9 y el colegio Don Bosco. Cabe aclarar que, a modo de simulacro, se implementó dicho circuito en el Estadio Ruca Che, con resultados positivos.

Además, se realizaron diferentes proyectos de adecuación de hospitales y establecimientos ajenos al sistema de salud, con motivo de la inminente necesidad de atención de pacientes con patologías respiratorias. De este modo, se enviaron propuestas a los hospitales de San Martín de los Andes, Villa la Angostura, Zapala, Centenario, Plottier y centros de salud.

Infraestructura en Salud finalizada en 2020	Infraestructura en Salud en ejecución	Obras relacionadas al Covid-19
\$ 115.540.000	\$ 1.650.232.562	\$ 6.050.000

06. SALUD

LICITACIONES

En diciembre de 2020, el gobernador Omar Gutiérrez anunció que se realizará el llamado a licitación del primer tramo de la obra del hospital Norpatagónico de alta complejidad de Neuquén capital. La inversión total para esta obra rondará los \$4.820.000.000.

Financiamiento para la terminación de la ampliación del hospital Rincón de los Sauces. \$358.000.000.

Se licitó la obra de instalación de gas del edificio donde funciona la nueva Base 4 del SIEN en el oeste de la ciudad de Neuquén.

Está en proceso de licitación la obra de ampliación que responde al Plan Director del hospital de Rincón de los Sauces (que elevará su nivel de complejidad), con un presupuesto que supera los \$140.000.000 y con un total de 3300 metros cuadrados.

También, durante 2020 se realizó el mantenimiento de gas a granel en Puestos Sanitarios de distintas Zonas Sanitarias.

En lo que respecta a adecuaciones hospitalarias para mejorar la capacidad de respuesta edilicia ante la contingencia, se adaptó la modalidad de atención, se redefinieron las circulaciones de emergencia para aislar pacientes Covid-19 y se reforzaron las instalaciones eléctricas y de gases medicinales. Esto se realizó en los hospitales Bouquet Roldán, Centenario, Heller, Plottier y Castro Rendón.

También se adaptó el Espacio DUAM para convertirlo en una Unidad de Cuidados Exclusivos - Hospital de Campaña Tipo 1. Desde el martes 24 de marzo, se comenzó a trabajar interministerialmente para la instalación de un hospital de campaña en Espacio Duam.



Plan Detectar Federal y Plan Vacunación. Desde octubre y debido al gran incremento de casos de Covid-19 se habilitó al Estadio Ruca Che como uno de los espacios para la instalación de un dispositivo de Salud destinado a realizar hisopados a las personas que se acercaban con síntomas compatibles a dicha enfermedad. Esto significó un gran esfuerzo de adaptación del personal y manejo de los espacios a fin de minimizar el tránsito de la población infectada dentro del estadio, estableciendo estrictos protocolos de bioseguridad.

En cuanto al Plan de Vacunación, a fines de diciembre, las instalaciones del estadio se acondicionaron para la primera etapa de un plan inédito de vacunación destinado inicialmente al personal de Salud que se desempeña en salas de terapia intensiva, de las unidades COVID y de los laboratorios donde se realizan los test de PCR.

Cabe destacar, que ambos dispositivos coexisten dentro del mismo estadio, lo cual significó una estricta organización de los espacios y las vías de circulación del personal estable, de salud y público en general.

Un aspecto a destacar en este contexto es la coordinación que se logró con la Subsecretaría de Obras Públicas en el trabajo compartido y discusión de proyectos de resolución conjunta. Quedan pendientes para el 2021 obras muy importantes, como la finalización del mencionado hospital en San Martín de los Andes, así como las obras de Rincón de los Sauces, Aluminé y Centros de Salud de Zona Metropolitana.

Otro aspecto a destacar es la elaboración de nuevos prototipos para Centros de Salud, basados en una mejor calidad espacial, sustentabilidad, ahorro energético y rapidez de ejecución. Se ha priorizado la obra de uno de estos prototipos en la localidad de Junín de los Andes para este año 2021. Estas acciones se encuentran en concordancia con el Plan de Salud 2019-2023.



06. SALUD

Vehículos y movilidad en la emergencia

El parque automotor de la provincia se ha puesto a disposición de la emergencia sanitaria, garantizando la disponibilidad de traslados. **El Ministerio de Salud cuenta en la actualidad con un parque automotor de más de 500 unidades, entre ambulancias, vehículos y motovehículos.**

Cabe destacar que mediante licitación **durante el mes de marzo se incorporaron al parque automotor 11 ambulancias tipo furgón y 2 ambulancias pickup 4x4 que forman parte de la política continua de renovación y ampliación de la flota automotriz.** En el marco de la contingencia Covid-19 se gestionó el alquiler y compra de algunos vehículos para garantizar la cobertura en caso de baja de alguno de ellos y/o para reforzar logística.

Equipamientos

En el contexto de pandemia, el área encargada de la gestión de la infraestructura y equipamientos tomó un protagonismo destacado y debió centrar su accionar en la adquisición, recepción y distribución de equipamiento de mediana y alta complejidad con la que se proveyó a los hospitales, incorporando alta tecnología en hospitales cabecera. **Se abrieron salas de Terapia Intensiva en Zapala y San Martín de los Andes y se fortalecieron otras como Cutral Co-Plaza Huíncul y Castro Rendón.** Esto constituyó un verdadero desafío por la gran cantidad de equipamiento que en pocos meses se compró y llegó a la Provincia, recepcionando, distribuyendo e instalando los mismos en terreno.

La adquisición de todo el equipamiento médico de alta complejidad durante la emergencia sanitaria se realizó mediante inversiones del gobierno Nacional, gobierno Provincial, Fiduciaria Neuquina, como también donaciones de empresas privadas.

Se instalaron más de 160 unidades de internación, compuestas por respirador, bomba de infusión, monitor multiparamétrico, cama de internación eléctrica para terapia intensiva o carro de curaciones, entre otros elementos. También se incluyeron equipamientos de diagnóstico de laboratorio para detección de Covid-19 positivo, equipos de imágenes RX, equipos de alto flujo nasal, humidificadores servocontrolados o termómetros infrarrojos para el triage como implementación del protocolo sanitario. La inversión total para equipamientos destinados a la atención en el contexto del COVID-19 alcanzó los \$292.000.000.



La instalación de sistemas de gases medicinales, con sus respectivos dosificadores, fue otra acción realizada en diversos puntos de la provincia para adecuar los espacios de atención generados en el marco de la pandemia. Esto se realizó en el hospital de Chos Malal o en el Centro de Contención Covid-19

06. SALUD

hospital de Cutral Co-Plaza Huinul. Solamente en estos dos lugares, las obras superaron los \$8.500.000. En este sentido, y a fin de tener un abastecimiento constante y garantizar el stock, **se licitó la contratación anual para la provisión de gases medicinales para todo el sistema público de salud de la provincia de Neuquén por un monto de \$63.000.000.**

A finales de 2020 la prioridad se puso en ultimar los detalles para la campaña de vacunación ante el Covid-19. Para esto, se compraron dos freezers de uso médico con un rendimiento de -35°C. Estos equipos se afectaron a los centros de vacunación en el Ruca Che y en el Colegio Don Bosco. También se gestionó la contratación de grupos electrógenos con el objeto de preservar las vacunas en los ultrafreezers. Esta tarea requirió de un trabajo articulado con el EPEN.

Más allá de la pandemia, **se continuó con la adquisición y provisión de equipamientos de baja, mediana y alta complejidad según lo planificado y siguiendo el Plan de Salud 2019-2023.** La inversión total de este tipo de equipamiento fue de más de \$175.000.000 y comprendió ecógrafos, equipamientos para neonatología, piezas para neurocirugías, equipamiento para ósmosis inversa, autoclaves, equipos de Rayos X fijos y portátiles, torres de endoscopia HD, arco en C para radiografías, instrumental quirúrgico o el analizador genético para el Laboratorio Central. Estos equipamientos se entregaron e instalaron en más de 20 hospitales de toda la provincia.

Cabe destacar la entrega de 11 digitalizadoras en diversos hospitales de complejidad IIIB, que forma parte de la Estrategia de Digitalización de Imágenes Radiológicas, sumando nuevas tecnologías para la detección de enfermedades y tratamiento oportuno y que permite que el sistema de salud neuquino continúe liderando en digitalización a nivel nacional.

Abastecimiento

La gran demanda de insumos, a nivel mundial, de elementos de protección personal que se dio a partir de marzo complicó la adquisición de esos elementos de seguridad, ya sea porque los proveedores no disponían de los mismos o porque los precios habían aumentado desproporcionadamente. Esto obligó a reformular el circuito de los procesos de adquisición de todos los rubros de insumos como así también el suministro de los mismos.

En este sentido, fue de gran ayuda la sanción de la **Ley de Emergencia Administrativa que permitió disminuir los tiempos administrativos.** Otro hito para acelerar los circuitos de adquisición fue la implementación oportuna del sistema administrativo GDE, que facilitó las gestiones acelerando los tiempos y acercando al ansiado objetivo de la despapelización de la Administración Pública. Otro aspecto a destacar fue la profundización del trabajo en red y articulado con los referentes zonales de insumos, solicitando actualizaciones de consumo según el avance de los casos y así abastecer de EPP según la creciente necesidad. Para finalizar, los canales de comunicación se mantuvieron permanentemente abiertos con todos los proveedores.

Al comienzo de la pandemia, y en forma proactiva, se llamó a licitación para adquirir insumos para pacientes respiratorios y críticos. Esta acertada y temprana acción permitió contar con stocks de materiales críticos cuando otras instituciones iniciaban sus procesos de adquisición de cara a la pandemia Covid-19. Un trabajo constante fue la evaluación e incorporación de al menos un centenar de ítems específicos que progresivamente fueron identificados como prioritarios según el progreso científico en relación al conocimiento de la enfermedad.



06. SALUD

Se realizaron las gestiones correspondientes para mantener el Servicio de Oxigenoterapia y Asistencia Respiratoria Domiciliaria. La continuidad de este servicio impactó positivamente en la protección de pacientes con dificultades respiratorias que podían recibir asistencia en su domicilio, evitando su internación en hospitales afectados este año a la pandemia y dejando por lo tanto unidades de atención disponibles para pacientes críticos.

Otros insumos de alto impacto estuvieron relacionados con el diagnóstico rápido de personas con síntomas vinculados con el Covid-19. Así, se realizó la adquisición de tests rápidos de antígeno y tests rápidos de anticuerpos para todos los efectores de Salud y para la Seguridad Provincial. Esta adquisición de test rápidos fue fundamental para el funcionamiento de los centros DetectAR en la Provincia.

Como complemento a estas compras de insumos, medicamentos o elementos de protección personal, el Almacén Central fue otro de los nodos de salud que se fortaleció a lo largo del año: se trabajó a demanda, con rotaciones de personal y ampliando horarios, se realizaron obras para mejorar la infraestructura, se instalaron nuevas cámaras de frío, reacomodando la cámara de frío de vacunas; y se avanzó en la despapelización para acortar los tiempos administrativos.

Instituto de Seguridad Social del Neuquén

El Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN) pudo garantizar la atención de los 218.437 afiliados durante este año que fue atravesado por la pandemia por Covid-19, gracias al proceso de modernización iniciado en 2016; a partir del cual se crearon las plataformas informáticas necesarias para agilizar los trámites, para que de esta forma los afiliados, jubilados, prestadores y proveedores pudieran realizarlos en forma on line con el objetivo de evitar que tengan que asistir de forma presencial a las oficinas del ISSN.

En cuanto a aquellos trámites que necesitaban atención personal por parte de los diferentes sectores, inicialmente se atendió a los afiliados a través de correos electrónicos de cada sector; y por mensajes privados en redes sociales. Desde allí se gestionaron 1000 consultas y trámites diarios. Luego se sumaron cuatro líneas telefónicas y de WhatsApp.

El único sector que mantuvo la atención al público fue Farmacia, desde donde se entrega medicación de diferentes planes que brinda el ISSN.

En el caso de las delegaciones, inicialmente estuvieron cerradas y todo se tramitaba vía on line. Retomaron paulatinamente la atención presencial, según la situación epidemiológica de cada localidad.

Para poder alcanzar estos objetivos, durante este año se invirtieron \$11.580.763.078 en el sector asistencial y \$34.158.729.643 en el de jubilaciones.

Concepto	Total
Consultas ambulatorias	\$ 346.990.240
Derivaciones	\$ 120.018.602
Internaciones	\$ 3.629.553.949
Medicamentos ambulatorios	\$ 3.576.772.343
Odontología	\$ 198.910.441
Otros gastos asistenciales	\$ 415.869.957
Prácticas ambulatorias	\$ 2.824.573.092
Prótesis y órtesis	\$ 468.074.454
TOTAL	\$ 11.580.763.078

06. SALUD

Para facilitar el acceso a las prestaciones el ISSN implementó la **Receta Virtual**, un sistema que permite que los profesionales envíen la receta a los afiliados de forma digital; y que el afiliado reenvíe esa misma receta a la farmacia. En abril de 2020 también se implementó la modalidad de telemedicina para que los afiliados pudieran realizar las consultas de forma on line, a través de distintas plataformas. **Desde la implementación a la fecha se registraron 139.632 teleconsultas.**

Los **Programas de Prevención** continuaron brindando la atención a las personas enroladas a través del seguimiento telefónico, además se ofrecieron consultorías por video conferencias. **Se encuentran inscriptos 269.358 afiliados que eligen una mejor calidad de vida con hábitos saludables.**

Concepto	Total
Materno	3.196
Infantil	21.442
Diabetes	10.346
Hipertensión arterial	17.871
Tratamiento de la obesidad	1.956
Actitud para dejar de fumar	931
Sub-programa de Anticoncepción	68.939
Prevención de cáncer de cuello de útero	70.402
Prevención de cáncer de mama	72.682
Inmunodeprimidos (A)	591
Enfermedad celíaca	551
Post Cirugía Bariátrica	431
Programa Trans	20

Programa VIH/Sida

Se realizaron 200 llamados telefónicos para hacer el seguimiento a los afiliados bajo programa para coordinar entrega de medicación a través de Farmacia ISSN y Delegaciones (con turno para evitar aglomeración).

Se trabajó en el Comité de VIH del hospital Castro Rendón; con el equipo de infectología de los hospitales Heller y Bouquet Roldán sobre modalidad de trabajo en este contexto.

Programa de Enfermedad Celíaca

Se realizó el seguimiento telefónico de las personas afiliadas enroladas en este programa; y vía zoom el Taller Educativo Enfermedad Celíaca y Alimentación. Se participó y coordinó una agenda con la Red GIAPACEN (Grupo Interdisciplinario de atención al paciente celíaco de Neuquén).

06. SALUD

Subprograma Actitud

Se realizó seguimiento telefónico a las personas enroladas para asesoramiento y contención. El objetivo es acompañar al afiliado en el proceso de cesación tabáquica y visualizar el acceso a prestaciones. Se mantuvo contacto con los prestadores de ISSN que habitualmente atienden a los afiliados inscriptos en el Subprograma para coordinar modalidad de trabajo en este contexto.

Se coordinó con la Farmacia del ISSN la entrega de los medicamentos bajo cobertura (bupropión y sustituto de nicotina).

Programa Personas Trans

Este programa comenzó a funcionar en diciembre de 2019. Se trabaja en conjunto con la dirección provincial de Diversidad de Neuquén sobre modalidad de trabajo en este contexto. **Hay 11 personas inscriptas.**

Programa de Atención Integral en Prevención de Violencia De Género

Se creó, mediante la disposición 220/20, el Dispositivo de promoción (taller-conversatorio de género) y Atención específica, a través de contactos telefónicos, consejería-asesoramiento y derivación.

Otras actividades

Se realizaron los siguientes talleres educativos de alimentación saludable: Cincoclaves para la inocuidad de los alimentos, Día Mundial de la Alimentación Saludable y Aproximación a la Guía Alimentaria para la Población Argentina.

Actividad física

Se realizaron clases virtuales semanales (a través de grupo de WhatsApp y canal de youtube) a los afiliados inscriptos en el **Programa Factor de Riesgo Cardiovascular** (Actitud, Obesidad, Diabetes e Hipertensión Arterial) de Neuquén capital.

Jubilaciones

Durante el 2020 el Gobierno de la Provincia, a través de la caja previsional del Instituto de Seguridad Social del Neuquén, **pagó en tiempo y forma los haberes previsionales a los 28.070 jubilados.**

Desde el año 2019 los trabajadores que quieren iniciar su trámite de jubilación pueden hacerlo a través de la página web del Instituto, esto permitió que en 2020 se iniciaran 2.222 trámites de jubilaciones y pensiones. En total, entre los trámites web y los de papel se otorgaron 1815 jubilaciones y 347 pensiones.

En cuanto a los trámites se sumó la posibilidad de realizar consultas o reclamos a través de Mis Datos en la página del Instituto.

Vehículos y movilidad

Al parque automotor del ministerio de Salud, se suman los vehículos exclusivos del ISSN: la obra social provincial posee 17 ambulancias y 15 vehículos que se utilizan para servicios y traslados de los afiliados.



Inversiones

Se invirtió en mantenimiento, reparaciones y otras obras un total de \$3.128.294, destinado a los edificios de Sede Central, delegaciones de Buta Ranquil, Villa La Angostura, Bariloche, Zona Oeste, San Martín de los Andes, Picún Leufú y Villa el Chocón; los hoteles de San Martín de los Andes, Caviahue, Copahue y cabañas Domuyo; las dependencias de calle Benedetti y Costa Del Limay; y farmacia San Martín de los Andes, entre otras dependencias.

Delegación de Zapala

La obra de la nueva Delegación ISSN Zapala tiene un estado de avance del 23.97%. Actualmente se trabaja con un protocolo adaptado a la situación sanitaria. El presupuesto inicial destinado es de \$159.654.000.

COSSPRA

El Consejo de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina (Cosspra) tiene a cargo, a través de las obras sociales provinciales, la atención en salud de más de 7 millones de argentinos. En 2020, se realizó la renovación de autoridades, sumiendo el Instituto de Seguridad Social del Neuquén en la vicepresidencia del consejo.

Este año, junto al ministerio de Salud de Nación, se unificaron medidas y criterios que no sólo facilitarían el acceso a la salud de los afiliados, sino que ayudarían a fortalecer el sistema de salud del país. Para ellos, se trabajó en la implementación de las consultas por telemedicina, prescripciones de prácticas médicas y medicamentos en formato digital.

07 DEPORTES



Uno de los ejes fundamentales de la gestión de gobierno es mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, a través de programas, proyectos y espacios aptos para la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas. Estas políticas están contenidas en un Plan Provincial que pretende contribuir al desarrollo físico, psíquico y social de las neuquinas y los neuquinos, en un marco de libertad, igualdad, respeto, dignidad, accesibilidad y equidad territorial.

La pandemia impactó directamente en el deporte y la actividad física. En la provincia particularmente se suspendieron eventos deportivos provinciales, nacionales e internacionales, así como también se restringieron las actividades deportivas de los ciudadanos y ciudadanas.

Eso planteó un desafío para dar cumplimiento a los objetivos planteados desde el área. Las medidas de confinamiento pusieron de manifiesto la importancia de los hábitos saludables, la actividad física y el deporte para sostener una vida sana en equilibrio físico, intelectual y emocional. En este contexto, desde el Ministerio de Deportes se generaron acciones para incentivar la práctica de actividades físicas y deportivas en el ámbito del hogar.

Principales actividades y eventos destacados durante 2020

Durante el periodo previo al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por la pandemia por el virus Covid 19, (enero y febrero de 2020), el Ministerio de Deportes tuvo injerencia económica, de gestión y/o planificación para el desarrollo y/o ejecución de las actividades y eventos deportivos.

Uno de los acontecimientos que se llevó a cabo fue la visita del plantel de River Plate a San Martín de los Andes para el desarrollo de la pretemporada. Cerca de 15.000 personas recibieron al plantel, autoridades provinciales acompañaron las actividades y se realizó la declaración de Huésped de Honor al club.

07. DEPORTE

Juegos Olímpicos de la Juventud Lausanna 2020

Se desarrollaron desde el 9 al 22 de enero. Se trató de la tercera edición del evento multidisciplinario de deportes de inviernos que reúne a los atletas de 15 a 18 años, con mayor proyección del mundo. Los y las deportistas provinciales Bautista Alarcón, Morena Arroyo y Morena Poggi fueron parte de la delegación que representó a la Argentina. Poggi fue la abanderada nacional en el acto de apertura.

Regata del Río Negro

Se realizó la 44° edición de Regata del Río Negro cuyo tramo se desarrolló sobre el río Limay entre Senillosa y Neuquén. La primera etapa llevó el nombre de la histórica dupla, Oscar Roza y Oscar Focarazzo, ganadores de la primera edición en 1965, quienes recibieron una plaqueta como homenaje. **Hacia cinco años que la tradicional y prestigiosa competencia náutica no iniciaba desde la provincia; y siete desde la última vez que partió desde Senillosa.** Los balnearios contaron con una asistencia aproximada de 1.200 espectadores, para ver partir a los palistas. Fue la competencia con mayor cantidad de inscriptos, con un total de 150 botes. En esta edición se implementó un chip electrónico que permitió cotejar los tiempos de los deportistas, una innovación deportiva que desplaza todo margen de error en los resultados.

Fútbol Femenino del Club River Plate

La primera división de fútbol femenino del Club River Plate realizó la pretemporada en Neuquén, donde desarrolló sus entrenamientos y participó de encuentros con los equipos de fútbol femenino del Club Social y Deportivo Alianza de Cutral Co y el Club Petrolero Argentino de Plaza Huinul. Los encuentros contaron con aproximadamente 1.500 espectadores. El equipo es conducido por Daniel Reyes y cuenta con un plantel de 33 deportistas.

Circuito Argentino de Beach Handball Arena 1000 Neuquén 2020

La primera edición del Circuito Argentino de Beach Handball 2020 se desarrolló en la localidad de Neuquén y contó con participación de atletas que componen la selección Argentina. Esta fue una instancia clasificatoria para la denominada Copa Argentina, en la que los 12 mejores equipos del país en categorías varones y mujeres se disputaron el primer título de campeón nacional. Este evento contó con 1.200 espectadores neuquinos.

Primer Torneo Interprovincial de Fútbol Playa

La segunda fecha se desarrolló desde el 7 al 9 de febrero en el sector de La Herradura de la ciudad de Plottier. **Participaron delegaciones de las provincias de Chubut, La Pampa, Río Negro y Neuquén y contó con 2.500 espectadores.**

Cuarta edición del Caviahue Trail

Contó con la participación de **más de 600 inscriptos**, hubo dos largadas para la competencia: una de 50 kilómetros y otra que incluye a las distancias de 30, 15 y 5 kilómetros; fue **un evento deportivo de trail running en el que prevalecieron los cuidados del entorno natural y la exigencia física.**

Primera edición de la carrera Lanín Extremo

Se desarrolló en la localidad de Junín de los Andes, en las orillas del lago Huechulafquen, la prueba contó con dos distancias, una de 10 y otra de 21 kilómetros. **Contó con una participación de más de 450 inscriptos.**

07. DEPORTE

Selectivo Nacional de Canotaje

Se desarrolló en Neuquén, que también fue sede de la prueba selectiva de Maratón 2020- Selectivo Nacional de Canotaje. **La competencia que reunió a más de 150 botes, contó con actividades de categoría máster.**

Stage de la Patagonia de Patín Artístico

Se realizó una clínica que abarcó la metodología de la enseñanza en las modalidades libre, danza, figuras y precisión. La etapa también incluyó una preparación y evaluación física y charlas de psicología, nutrición y medicina deportiva por parte del equipo técnico y profesional del Ministerio.

Emprendimientos culturales y deportivos neuquinos - sociedad del estado (ecydense-neuquén eventos)
Estadio Ruca Che

En el primer trimestre del año se llevaron a cabo tres eventos en el Estadio Ruca Che: Camitrote, Stage de la Patagonia de Patín artístico y el partido de vóley, que enfrentó a Gigantes Del Sur con Obras de San Juan. Durante el periodo de ASPOse continuó acompañando de manera virtual a las personas asistentes a las diversas charlas y actividades deportivas que se dictan en el estadio, mediante videos sobre las distintas disciplinas: Yoga, Actividad Física Adaptada (AFA), Actividad Física Familiar, Educación Física Infantil (EFI), Vóley, etc.

Espacio Duam

Se realizaron, de manera virtual, los siguientes eventos: **Mes de los niños** con divertips y saludo virtual (agosto), **Expo-vocacional** con videos, concursos y participación de las juventudes (septiembre) y **Festejo de las colectividades** con video homenaje a los inmigrantes y recetas típicas de cada colectividad (octubre).

Red Provincial de Proveedores de Eventos de Neuquén (Red ProPEN)

Por último, se lanzó la Red Provincial de Proveedores de Eventos de Neuquén (Red ProPEN), con el objetivo de nuclear a las empresas y a los trabajadores independientes que se vinculan con la industria de los eventos en toda la provincia. Constituye una poderosa herramienta para la organización de un evento, sea público o privado.

Actividades deportivas durante el periodo de aislamiento

En los primeros meses de confinamiento, se comenzó con la campaña de toma de conciencia Yo entreno en casa, invitando a cuidarse y a efectuar todas las medidas de higiene para el cuidado de la familia y el hogar. Dicha campaña se realizó con deportistas neuquinos y neuquinas, que son la cara visible de nuestra provincia y además de agentes del Ministerio.

En el marco de la campaña **Yo entreno en casa**, también se desarrollaron recursos, actividades y programas de ejercicios donde **se consolidó una extensa agenda semanal de clases virtuales, en el cual se dictaron clases de yoga, Educación Física Integral (EFI), gimnasia para adultos, baile social, artes marciales (Taekwondo, Kenpo y Karate) y deporte adaptado**. Todas estas propuestas permitieron seguir los consejos de expertos en el deporte, para mantener cuerpo y mente activos y transcurrir el confinamiento de la mejor forma posible, con un cronograma semanal de lunes a domingo para que la población neuquina pueda realizar las actividades físicas en diferentes horarios desde su hogar, abarcando toda la franja etaria y nivel de exigencia.

Asimismo, se efectuaron **charlas virtuales a cargo de expertos con el objetivo de difundir información y brindar herramientas que favorezcan la práctica de la actividad física, los deportes y hábitos saludables en tiempos de cuarentena**. Las mismas se desarrollaron de lunes a domingo desde abril.

Los equipos de técnicos y profesionales del Ministerio desarrollaron propuestas que se difundieron por las plataformas virtuales. Se realizaron diferentes charlas y entrenamientos en vivo utilizando los distintos canales del Ministerio de Deportes como las redes Instagram, Facebook, Twitter, WhatsApp y Youtube.

Entre la temática emitidas se destacan las charlas planificadas de **entrenamiento deportivo** que se encuentran destinada a los **deportistas de mediano y alto rendimiento, deporte adaptado y formación deportiva, a través del programa Codo a Codo**, interactuando el profesional del ministerio con un deportista de primer nivel de la Provincia.

Los encuentros virtuales con clubes, federaciones y deportistas, ofrecieron el servicio de Asesoramiento Deportivo Integral, para la vuelta a la actividad física y a la competencia, desde un criterio sanitario, metodológico y científico que asegure la posibilidad de un retorno exitoso preservando la salud del atleta.

Asimismo, **se efectuaron charlas por video, destinado a la comunidad neuquina donde se programó un amplio temario de interés general como Medicina Deportiva, Nutrición Deportiva, Psicología Deportiva, Kinesiología Deportiva, e Investigación vinculada al Deporte** a través de los profesionales del Ministerio. Temáticas tratadas: Medicina Deportiva: la Pausa en Deportes; Proteínas en Deportes; Suplementación Deportiva; Nutrición e Hidratación en Pruebas de larga duración.

Nutrición Deportiva

Programación Nutricional para el día de competencia; Alimentación que fortalece el sistema inmunológico; Mitos de la alimentación; Como evitar el picoteo; Charla en tiempos de cuarentena con Samuel García; Nutrición en cuarentena con Ángeles Hernández; Nutrición en running con Mercedes Dumont; Nutrición en cuarentena con el profesor Santamaría; Nutrición en cuarentena con Alejandro García; Conceptos prácticos de nutrición deportiva; Mejorar la masa muscular en personas mayores; Nutrición en deportes ultradurance; Comida saludable con cocinera invitada - Receta para niños.

Se consolidó una extensa agenda semanal de clases virtuales, en el cual se dictaron clases de yoga, Educación Física Integral (EFI), gimnasia para adultos, baile social, artes marciales (Taekwondo, Kenpo y Karate) y deporte adaptado.



07. DEPORTE

Psicología Deportiva

Abordaje de la Ansiedad; Lograr el Equilibrio (pensamientos, emociones, sentimientos y comportamiento); Motivación; La soledad en tiempos de pandemia; Salir de la zona de confort; Sentimientos que afloran; Anulación por vergüenza; comunicación efectiva en equipos parte 1 y 2; Insomnio; Zoom con Gustavo Ruiz - Psicólogo Deportivo de deportistas de elite a nivel olímpico; Zoom con Catalina Ongaro - Jugadora integrante de la Selección Argentina de fútbol sub 20; Zoom con Pablo "Cholo" Guiñazú - Ex jugador de Talleres de Córdoba; Zoom con Francisco García Ucha - Psicólogo Cubano; Vivo en Instagram con Diego Vargas - Psicólogo de deportistas de Elite, desde Tucumán.

Kinesiología Deportiva

Charla sobre estrés y ansiedad; Lumbalgia: prevención y ejercicios para aliviarla; Cervicalgia: prevención y ejercicios para aliviarla; Lesión de hombro: ejercicios para aliviar el dolor; Bruxismo; Ejercicios preventivos terapéuticos para personas con movilidad reducida; Charla con el subsecretario de Deportes y Actividad física de la municipalidad del Neuquén, Sebastián Tapia; Taller de columna: Interacción con el personal del hospital provincial Castro Rendón; Ejercicios para personas con movilidad reducida; Rol del kinesiólogo en tenis con Mariano Seara (kinesiólogo del equipo de la copa Davis); Charlas de Cuarentena: Con Daniel Clavel, Terapia manual en el deporte; Rol del kinesiólogo en vóley, charla con los licenciados Paulicci y Trola (de la selección Argentina de vóley); Rol del kinesiólogo en el rugby. Charla con los licenciados Zarate y Marticorena (Selección Argentina de rugby) con lenguaje de señas. Charla de cuarentena sobre posturología, invitada Paula Signeti.

Investigación vinculada al Deporte

Rendimiento y sobrepeso en niños; Rendimiento y cuarentena en deportistas; Rendimiento en deportistas amateurs y su medición; Condición física y salud en Niños; Rendimiento aeróbico y deporte en niños y adolescentes; Software y APP de evaluación de Rendimiento físico.



Otra acción a destacar del Ministerio fue el estudio de Evaluación e Investigación. A través del **programa Observatorio de la Actividad Física, cuyo objetivo fue conocer el nivel de sedentarismo y actividad física en la Provincia del Neuquén y sus diferentes conglomerados**. Se desarrollaron encuestas que apuntaron a analizar hábitos básicos en personas de la provincia del Neuquén en el periodo del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. Con ello se obtuvo información que puede contribuir en el accionar en diferentes ámbitos del deporte y la salud y en la planificación de políticas públicas.

Se confeccionaron y desarrollaron encuestas sobre hábitos básicos, que contaron con la participación de un total de **5000 personas** encuestadas. Con los resultados de las encuestas se realizó el **Informe Científico de Hábitos de Vida en Pandemia**, cuyo material se encuentra disponible en la web del Ministerio.

Programas deportivos

Programa Becas Deportivas 2020

Se trata de una asistencia a deportistas de mediano y alto rendimiento deportivo. Tiene como objetivo brindar a atletas de selección y pre-selección nacional las condiciones de entrenamiento y competencia en igualdad de oportunidades, revalorizar e impulsar el deporte de alto rendimiento a través de un reconocimiento económico por parte del Estado, basado en los méritos deportivos de relevancia para la provincia. **En categoría Olímpica participan ocho deportistas y en categoría Mundial 25 Deportistas. Inversión anual de \$4.700.000.**

Programa Encuentros en Red.

Es un plan Integral de Capacitación Deportiva, que se pone a disposición de la comunidad deportiva provincial a través de las distintas herramientas actuales (Aulas virtuales, e-learning, webinars, zoom y cisco-webex). Sus destinatarios, se dividieron en tres ejes fundamentales: Directores municipales de Deportes y dirigentes deportivos de las Federaciones; Entrenadores y técnicos; y Actividad física y Deporte Social. **Contó con 382 inscriptos.**

Actividad física en personas mayores

Dictada por un equipo multidisciplinario del Ministerio e invitados nacionales e internacionales, quienes ofrecieron su experiencia de años de trabajo en la temática y con una formación acorde a la propuesta presentada. **Se trabajó en un abordaje integral de la persona mayor, se brindaron conocimientos desde la medicina, nutrición, ejercicio físico, psicología, gerontología, anatomía y la kinesiología. El objetivo fue informar a la población en general y en especial a los multiplicadores, sobre los beneficios que tiene la actividad física, deportiva y recreativa en las personas mayores como un factor de cuidado de la salud. Se inscribieron 700 personas** con una amplia participación provincial y con repercusiones en toda Latinoamérica.

Gestión en instituciones deportivas

Participaron miembros de la comunidad deportiva de la provincia del Neuquén y provincias vecinas, **se inscribieron 462 personas.**

Conversatorio deportes en personas con parálisis cerebral

Los deportes presentados fueron Natación, Fútbol 7, Atletismo y Boccia, fue **organizado en conjunto con las provincias patagónicas.** Los disertantes fueron convocados por la Federación Argentina de Deportistas con Parálisis Cerebral (FADEPAC) y son los actuales Técnicos de los seleccionados Nacionales de los Deportes mencionados. Participaron 108 inscriptos.

Capacitaciones respecto a Género y Deporte

Asimismo, se desarrollaron capacitaciones respecto a Género y Deporte, para ofrecer una mirada con perspectiva de género en todos los programas y actividades dependientes del Ministerio. Mediante talleres (Género y Deporte de la secretaria de Deportes de Nación), charlas y seminarios (Comisión de la Mujer del Comité Olímpico Argentino) y Foros (Deportes Nación) se dio la oportunidad de capacitarse al personal del Ministerio, autoridades deportivas municipales, autoridades de federaciones y clubes, deportistas y entrenadores/as generando así un cambio de paradigma en las miradas, entendimiento, prácticas y formas de trabajo en general. Se dictaron las capacitaciones: Charla Emoción Proceso Biológico; Taller de Género y Deporte y Seminario de la comisión de la mujer del Comité Olímpico Argentino. **En total participaron 600 personas.**

07. DEPORTE

Programa Escuelas Deportivas de Argentina (EDA)

Se firmó un convenio con el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, para la formación y desarrollo deportivo integral de jóvenes de entre 11 y 17 años, procurando ofrecerles los beneficios de la práctica deportiva sistemática. El objetivo es propiciar el incremento de jóvenes que practiquen deportes, creando para ello escuelas de iniciación y desarrollo. Difundir e inculcar en los jóvenes de esta franja etaria la práctica deportiva federativa. Instrumentar acciones que procuren la formación adecuada de los entrenadores que tengan a su cargo la tarea de preparar a los jóvenes con sus conocimientos debidamente actualizados para poder así posibilitarles el alcance de sus objetivos (capacitaciones, talleres, grupos de estudio, etc.) y así aumentar progresivamente el número de entrenadores debidamente capacitados y respaldados por los organismos correspondientes a los efectos de atraer más jóvenes a la práctica deportiva organizada en clubes, vecinales, escuelas y demás instituciones difusoras del deporte.

Neuquén cuenta con 30 escuelas asignadas a la administración provincial y 16 asignadas por intermedio de Federaciones Nacionales, llegando así a un total de 46 escuelas en 25 disciplinas diferentes, distribuidas en 18 localidades, en un trabajo coordinando con municipios y Federaciones para su puesta en funcionamiento. En este 2020 las EDA, comenzaron con actividades en forma online con profesores y/o instructores mediante capacitaciones y charlas dictadas por las federaciones nacionales de cada disciplina o directamente de la secretaría de Deportes de Nación.

Algunos municipios permitieron la realización de actividades respetando los protocolos a partir de agosto, acordando con intendentes comenzaron las actividades en algunas escuelas como en el caso del ciclismo de montaña en Villa la Angostura y el nado sincronizado en Neuquén. La inversión total fue de \$2.710.400.

Programa Enmarcado en la Medicina Deportiva

Se realizaron diversos encuentros donde se desarrollaron tópicos a través de las plataformas virtuales: Conceptos prácticos de Nutrición Deportiva; y capacitaciones sobre suplementación responsable. Se efectuó un **Seminario sobre Nutrición Deportiva y Suplementación Deportiva con la Confederación Argentina de Patín**, donde se programaron cinco charlas que abarcaron la temática a través de Zoom con la **participación de las Federaciones de Patín Carrera de todo el país**, a través de la coordinación inicial del Club Alta Barda de Patín Carrera de la ciudad de Neuquén.

Programa Actividad Física Integral

Se realiza un análisis de la situación de la actividad física y el deporte, en el que se buscan datos de accesibilidad y adherencia de la población a la actividad física integral. Uno de los objetivos es potenciar factores externos de influencia y el desarrollo de políticas públicas para el beneficio integral en lo personal, social, regional y provincial. Asimismo, se proponen estrategias de integración, agrupando zonas, regiones y disciplinas similares. A través de las propuestas de la actividad física recreativa o deportiva se busca la promoción, prevención primaria y educación para una mejor calidad de vida, generando bienestar en la población neuquina.

Otro estudio efectuado a través del Observatorio de la Actividad Física fue el Análisis de Situación de Práctica de Actividad Física y Deporte en la provincia del Neuquén. El objetivo consistió en describir y caracterizar los niveles de práctica de actividad física sistemática y deporte en personas de diferentes grupos etarios en la Provincia del Neuquén, e identificar los determinantes que condicionan la accesibilidad y adherencia a las prácticas mencionadas.

Asimismo, se realizó un trabajo en el departamento Minas, donde se llevó a cabo un **análisis situacional de fútbol femenino en la provincia del Neuquén.** El objetivo fue describir y caracterizar la práctica y el acompañamiento del fútbol femenino en esa zona de la provincia.

Se presentó el **Sistema de Red de Información de Condición Física (SIRAD - NEUQUÉN)** en relación a la salud, cuyo objetivo es establecer un **sistema de información, control y vigilancia de la condición física en relación a la salud en personas de diferentes regiones de la provincia y de distintos grupos etarios.** Así, se pretende utilizar el diagnóstico y control como herramientas para la aplicación de políticas públicas.

El SIRAD también incluye la Historia Digital Deportiva un sistema de información básica y específica, donde deportistas y personas que practican actividad física, tienen su historial de mediciones, logros deportivos, intervención estatal, etc. Otras de las ramas del sistema es el Software, un sistema de control y diagnóstico de rendimiento de condición física vinculada a la salud y el deporte; y de entrenamiento y actividad física sistemática.

07. DEPORTE

Programa Asistencia a Deportistas y Clubes Neuquinos

Se enmarca en la Política Deportiva Provincial, de garantizar el acceso a las actividades físicas y el deporte para toda la población neuquina, especialmente a través de programas destinados a la promoción, iniciación y desarrollo deportivo.

En el 2020, este programa se reformuló teniendo en cuenta el contexto y las acciones de reactivación del Deporte Neuquino 2020, a fin de asistir económicamente a deportistas y clubes deportivos que se hayan visto afectados como consecuencia de la pandemia por Coronavirus (Covid-19); en virtud a ello, resultó necesario asistir económicamente a todos los actores del ámbito deportivo que se vieron afectados, especialmente a aquellas instituciones que incluso en momentos de crisis social y económica proveyeron redes de contención social, oportunidades, recreación saludable, cuidado de la población más vulnerable y la integración de personas con discapacidad.

Este programa consiste en el otorgamiento de un beneficio económico a deportistas, entrenadoras/es, instituciones deportivas y cualquier otro actor del ámbito deportivo, con el objeto de que sea destinado a contribuir a un mejor desenvolvimiento en entrenamientos deportivos, la participación en competencias específicas, la adquisición de equipamiento deportivo y/o a solventar gastos de mantenimiento, funcionamiento, pago de recursos humanos, entre otros. **Contó con una inversión para clubes y asociaciones civiles y federaciones de \$7.000.000 y personas físicas de \$3.000.000.**

Convenio con el INADI

Se articularon acciones conjuntas con **el fin de concientizar y prevenir respecto a los distintos tipos de actos discriminatorios.** Dentro de los objetivos específicos se encuentran:

Infraestructura deportiva 2020:

OBRAS DEPORTIVAS FINALIZADAS

SAF I, barrio Z1, Neuquén capital.	> \$ 87.910.875
Iluminación cancha de fútbol, barrio Z1, Neuquén capital.	> \$ 3.089.526
Cancha fútbol 6, barrio Hibepa, Neuquén capital.	> \$ 6.011.678
Cancha de hockey, Las Lajas	> \$ 14.130.000
Cancha de césped sintético, CPEM N° 46 Neuquén capital.	> \$ 6.951.919
Canchas de césped sintético-fútbol y tenis, Neuquén capital.	> \$ 1.800.000
Cancha de césped sintético del Estadio Municipal, San Martín de los Andes	> \$ 19.597.626

07. DEPORTE

**Cancha de césped sintético
Villa Pehuenia-Moquehue****> \$ 13.393.100****Cerramiento cancha de césped sintético
Villa Pehuenia-Moquehue y obras complementarias.****> \$ 2.491.506****OBRAS DEPORTIVAS EN EJECUCIÓN****SAF II Gimnasio de Vista Alegre (Ruca Chapa).
Etapa I En ejecución.****> \$ 27.233.211****Centro de Tecnificación Deportiva - Ciudad Deportiva
- Base para cancha de hockey de césped de agua.
Obra civil terminada. Instalación de montaje de equipos
de bombeo y automatización. Resta la adquisición y
colocación de la alfombra de césped sintético.****> \$ 52.583.000****Cancha de césped sintético - B° Don Bosco II
Neuquén capital.****> \$ 12.650.221****Cancha de césped sintético
El Alamito.****> \$ 8.900.000****Cancha de rugby - Patagonia Rugby Club
Neuquén Capital.****> \$ 41.203.203**

07. DEPORTE

Cancha de hockey - Junín de los Andes.	> \$ 11.500.000
Cancha de césped sintético - Octavio Pico.	> \$ 12.876.793
Cancha de césped sintético - Bajada del Agrio.	> \$ 14.878.100
Cancha de césped sintético, fútbol 11 - Varvarco.	> \$ 15.100.000
Cancha de césped sintético, fútbol 11 San Martín de los Andes.	> \$ 14.891.700
Cancha de césped sintético Vista Alegre - fútbol 8.	> \$ 10.543.148
Cancha de césped sintético Octavio Pico.	> \$ 12.876.793
Cinco canchas de fútbol y tenis Espacio Verde Ex U9 Neuquén capital.	> \$ 1.820.000
Adquisición de materiales para el cerramiento de cancha de fútbol - Las Coloradas.	> \$ 352.818
Iluminación cancha de fútbol Aluminé.	> \$ 7.446.545

Obras deportivas culminadas 2020	Obras deportivas en ejecución 2020
\$ 155.376.230	\$ 244.855.532

OBRAS DEPORTIVAS EN CARPETA

Cancha de césped sintético - fútbol 11 - B° Melipal I - Neuquén	\$ 8.000.000
Cancha de césped sintético - fútbol 5 - B° Melipal II - Neuquén	\$ 8.000.000
Cancha de césped sintético - fútbol 8 - B° Alta Barda I - Neuquén	\$ 8.000.000
Cancha de fútbol y tenis - B° Alta Barda II - Neuquén	
Cancha de césped sintético - fútbol 11 - Parque Industrial - Neuquén	\$ 14.000.000
Cancha de césped sintético - Ruca Choroy / Puente Pircún Leufú	\$ 14.000.000
Cancha de hockey - Plaza Huinul.	\$ 14.000.000
Cancha de césped sintético - El Arenal - San Martín de los Andes.	\$ 14.000.000
Cancha de césped sintético - fútbol 11 - Mutual Policial I - Zapala.	
Cancha de césped sintético - fútbol 6 - Mutual Policial II - Zapala.	
Cancha de césped sintético - ADC - Centenario	\$ 14.000.000
Gimnasio Polideportivo - Vista Alegre.	
Cancha de césped sintético - fútbol 8 - Bajada del Agrio.	
Cancha de césped sintético - Fútbol 8 - B° Don Bosco II - Neuquén.	
Cancha de césped sintético - fútbol 8 - B° Gregorio Álvarez - Neuquén.	
Cancha de mini-hockey - B° Cuenca XV - Neuquén.	
Vestuarios - B° Gran Neuquén - Neuquén.	

08

CULTURAS

08. CULTURAS



La Pandemia por el Coronavirus (Covid-19) desatada durante 2020 atravesó profundamente a la cultura, como a cada ámbito de la vida, y obligó a cambiar el rumbo de la gestión del Ministerio ante la emergencia sanitaria. El trabajo se organizó en dos etapas que se desarrollaron durante el año: el Plan Provincial de Contingencia Cultural y el Plan Provincial de Reactivación Cultural. Ambas etapas contuvieron en su esencia a los objetivos de política pública previstos para el accionar del Ministerio de las Culturas.

Etapa I: Plan Provincial de Contingencia Cultural

Se extendió desde marzo a agosto/septiembre.

- ✓ Se creó un relevamiento de artistas independientes de la Provincia del Neuquén, cuyo único ingreso sea la autogestión.
- ✓ Se gestionó un **programa de Asistencia a Salas de Teatro Independientes** no comerciales con aportes de hasta \$140.000 por sala.
- ✓ Se realizaron numerosas reuniones en formato virtual con colectivos y asociaciones de artistas de toda la provincia para evaluación, diagnóstico y propuestas.
- ✓ Se adaptaron todos los **Programas y Eventos habituales del Ministerio a Formato Digital para la incorporación de artistas y trabajadores de la Cultura.**

- ✓ **Se asistió a través de la contratación de espectáculos y capacitaciones a más de 60 artistas** en la primera etapa, cuyo único ingreso dependía de la autogestión, con un criterio de dignificación a través del reconocimiento del trabajo artístico y no la mera asistencia social ante la emergencia.
- ✓ **Se articularon programas con el Ministerio de Cultura de la Nación** incluyendo asistencia en la formulación de proyectos a más de 70 artistas y espacios culturales, tareas administrativas y de producción en los programas: Desarrollar; Sostener Cultura; Unísono de Inamu; Cultura en Casa; y Música Esencial.
- ✓ En estos últimos tres se realizó desde el Ministerio la producción y realización artística audiovisual de los contenidos.

Presentaciones artísticas en espacios públicos o privados al aire libre.



08. CULTURAS

Por otro lado, se elaboraron y presentaron al Comité de Emergencia Sanitaria los siguientes protocolos de apertura y flexibilización de actividades culturales:

- ✓ Artistas y asistentes de la industria audiovisual y de las artes.
- ✓ Escénicas y musicales, para producción, ensayo y grabación sin público.
- ✓ Talleres y seminarios de formación artística en espacios culturales con grupos reducidos.
- ✓ Apertura parcial de Bibliotecas Populares.
- ✓ Protocolo para artistas en la vía pública o artistas callejeros.
- ✓ Protocolo para Presentaciones artísticas o animaciones en bares y restaurantes.
- ✓ Protocolo para autocine.
- ✓ Desarrollo de actividades escénicas con o sin público.
- ✓ Apertura de museos, centros de Interpretación y espacios expositivos



Se acondicionaron el Centro Cultural Alberdi y la Sala Alicia Fernández Rego para la realización de streaming y ensayos, con todas las medidas que exigen los protocolos sanitarios.

Se garantizaron las herramientas para el desarrollo virtual de las clases de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC), en cogestión con el INCAA, en las localidades de San Martín de los Andes y Neuquén capital, garantizando la cursada 2020.

Se creó la Red de Museos de la Provincia de Neuquén a fin de establecer formas de trabajo y capacitaciones, y se comenzó digitalizando fotografías de las colecciones patrimoniales para que la comunidad pueda acceder en forma virtual.

Se realizó la gestión de la **Subvención Anual a Bibliotecas Populares** - Ley 3040 por un monto de \$3.512.499,12, **beneficiando a 37 Bibliotecas Populares de toda la provincia.**

Se articularon acciones con los directores de Cultura de todas las localidades de la provincia y se realizaron conjuntamente capacitaciones, presentaciones, festivales y encuentros virtuales, incluyendo los tradicionales Juegos Culturales Neuquinos, los Festivales Audiovisuales, III Congreso de Biblioteca, Peñas Provinciales Virtuales, entre otras.

Se gestionaron de manera virtual y se entregaron los **Créditos a la Industria Cultural junto al IADEP, del Tramo I, un total de 44 créditos por \$9.993.117.**

Se logró para todos los créditos un periodo de gracia de un año, atento a la difícil situación que vive el sector cultural.

Etapa II: Plan Provincial de Reactivación Cultural (Decreto N° 1233/20)

Creado con la doble finalidad de dar contención inmediata a la situación atravesada por el ecosistema cultural, pero fundamentalmente para contribuir a la reconstrucción del entramado social y comunitario frente a las consecuencias sociales de la Pandemia de Covid-19.

Comenzó a implementarse en septiembre con convocatorias abiertas y públicas a seis programas a partir de octubre:

Programa Rescate por el arte

de presentaciones y/o capacitaciones con modalidad virtual presencial.

Programa Arte libre

de presentaciones artísticas en espacios públicos o privados al aire libre.

Para ambos programas se realizaron hasta el momento 54 contrataciones a artistas y elencos de toda la provincia por un monto de \$1.400.000. También para ambos programas se otorgaron 202 estímulos económicos a artistas y trabajadores de la cultura por un monto de \$4.000.000.

Programa Rescate de Espacios Culturales

Asistencia económica para alquileres a espacios culturales, salas, centros culturales, academias artísticas, otras. **En la primera convocatoria se entregaron hasta el momento 13 aportes para pago de alquileres de espacios culturales, por un monto de \$1.761.851.**

Programa Rescate Digital del Mercado de Industrias Culturales

Se trata de una plataforma virtual de difusión, fomento y comercialización de bienes y servicios culturales de toda la provincia. Demandó una inversión de \$480.0000 íntegramente financiada por Fiduciaria S.A.

Universo Cultural Neuquén

universocultural.neuquen.gob.ar, se encuentra en línea y alberga la producción de una cantidad importante de artesanos, músicos, luthiers, artistas plásticos, escénicos, y espacios culturales, entre otros.

Programa Mantener Proyectos

Se lleva adelante la asistencia a Industrias Culturales con un **Aporte No Reintegrable para el pago de gastos operativos, gastos corrientes y honorarios.** Ya se otorgaron en la primera convocatoria 34 aportes para financiar proyectos culturales por un monto de \$3.866.431.

08. CULTURAS

Créditos a la Industria Cultural Tramo II

Se entregaron un total de 52 nuevos créditos en este tramo, por un total de \$11.222.712, completando un total de 91 créditos entre los dos tramos durante el año 2020.

En total ya se ejecutaron del presupuesto asignado al Plan Provincial de Reactivación:

✓ Programas Rescate por el Arte, Arte Libre, Rescate de Espacios Culturales y Mantener Proyectos: \$11.028.282,46

✓ Universo Cultural Neuquén: \$ 480.000 (Con Fiduciaria S.A.)

✓ Créditos a la Industria Cultural Total: \$ 21.215.829 (con IADEP)

Impacto Social: Más de 600 artista y trabajadores de la Cultura; más de 20 Espacios Culturales y más de 30 Proyectos Culturales alcanzados.

Beneficiarios: Toda la comunidad de la provincia de Neuquén, niños, jóvenes, adolescente y adultos mayores quienes son destinatarios de toda la acción cultural de la Provincia.

Política Cultural y desarrollo de las Artes

Desde las distintas direcciones del ministerio, se llevaron a cabo diversas actividades presenciales durante el primer trimestre del año (hasta el 8 de marzo).

✓ **Capacitación para músicos en el Centro Cultural Alberdi**, en cogestión con INAMU, dictada por Lucho Gonzales. Contó con la participaron de 100 asistentes.

✓ **Relevamiento de trabajadores de letras en zona Norte de la provincia.** Campaña informativa e Identidad de imagen del Fondo Editorial Neuquino (FEN).

✓ **Gestión Programa Trasladarte.** Entrega de vales de combustible para la circulación de espectáculos neuquinos de artes escénicas dentro de la provincia, con obras de las localidades de Neuquén capital, Meliquina, Villa Pehuenia, Villa la Angostura, Plottier.

✓ **Montaje y programación de exposiciones (artes visuales) en el Corredor Cultural Provincial.** Gestiones para la implementación del programa Circulación de Obras por las Salas expositoras de la provincia.

✓ **Reuniones con más de 10 comunidades originarias.**

✓ Se asistió al 2° Festival de Jineteadas en Junín de los Andes y se aportó artísticamente a "Lanin Extremo 2020"

✓ **Diseño de programación anual de actividades del área de Danza.**

✓ Relevamiento junto a varias direcciones de cultura de la provincia de artistas emergentes de sus localidades de todas las disciplinas.

✓ Presentación de proyectos anuales de cada uno de los directores de los elencos y coros: Banda Infante Juvenil, Coro de Adulto Mayores, Coro de Niños, Coro de Cámara y Taller Piano para la formación de artistas estables. Difusión e Inscripción para cada una de las formaciones.

✓ Proyecciones de **Cine Móvil** en las localidades de Neuquén capital, en cogestión con la subsecretaría de Cultura municipal de Neuquén.

✓ Jornada artística por la lucha de los derechos de las Mujeres en el Centro Cultural Alberdi. Se trató de un evento con distintas intervenciones de artistas y trabajadoras de la Cultura neuquina. Se realizó el 8 de marzo.

Plan de Contingencia Provincial

Plan de Contingencia para salas

El día 16 de marzo el Ministerio diseñó un Plan de asistencia para las salas de Teatro Independientes de la provincia. **Se otorgó en carácter de aporte no reintegrable de \$140000** en dos cuotas a los referentes de cada una de las salas que se encuentran en la provincia -Deriva Teatro (Neuquén capital); Piccolo Teatro (San Martín de los Andes); Teatro El Zaguán (Plottier); TeNeAs (Neuquén capital); El Arrimadero Teatro (Neuquén capital); y Ámbito Histrión (Neuquén capital)-, **excepto el Centro Cultural La Conrado** (de Neuquén capital), que recibió dos aportes de \$40000, dado que se encontraba cerrado al inicio de la pandemia.

Plan de Contingencia para artistas y trabajadores de la Cultura.

El Plan inició el 16 de marzo con la conformación de un formulario para el **relevamiento de trabajadores de la cultura**, cuyo único ingreso proviene de la autogestión. Ese registro se completó con información proveniente de los colectivos de artistas: circo, Artistas en Asamblea Permanente, Consejo Provincial de Artes Escénicas, directores de Cultura de las localidades de la provincia y Artistas Centenario, entre otros.

Teniendo en cuenta todos los registros **se asistió con la contratación de capacitaciones o funciones** por montos de \$10.000, a \$15.000, a más de 60 artistas de toda la provincia, priorizando aquellos cuyo único ingreso proviene de la autogestión.

Se adaptaron los distintos lenguajes artísticos a la virtualidad, en dos líneas generales de trabajo: capacitaciones y presentaciones artísticas virtuales, a través de diferentes herramientas virtuales y digitales, como zoom, redes sociales, etc.

A partir de aprobación del protocolo de trabajadores audiovisuales y escénicos se pudo redireccionar la planificación para la realización de producciones, adaptando protocolos para actividades artísticas con las medidas sanitarias requeridas.

Se desarrollaron los programas y ciclos habituales del ministerio habituales, grabando y generando el contenido para transmitir por el canal de YouTube. También festivales y eventos puntuales tales como: Festival de Música Sonemos Juntos; Ciclos Banco de la Música; Tus Pasos dejan Huella; El Viento nos amontona; Ciclo de las Infancias; Teatro en Tres Pasos; Nuestra gente habla; Capacitaciones con elencos artísticos estables; Capacitaciones en sonido y luces; y Capacitaciones del CFI en fotografía, artes visuales, música, etc.

Acciones conjuntas con el Gobierno Nacional

✓ Campaña Cultura argentina en casa.

✓ INAMU (Instituto Nacional de la Música)

✓ Campaña Músicas esenciales, sonidos federales de la Argentina.

✓ CFI (Consejo Federal de Inversiones)

✓ Difusión de artistas para el programa Unísono para la Tv Pública Argentina.

El Plan Provincial de Reactivación Cultural continuó durante los últimos meses del año con la inclusión de los programas Rescate por el arte y Arte libre, con artistas y trabajadores de la Cultura que participaron en distintos eventos.

Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC)

Funciona en cogestión con el INCAA, en las localidades de San Martín de los Andes y Neuquén capital. **Se llevó a cabo la Inauguración virtual de la sede Patagonia Norte en Neuquén y la continuidad del segundo y tercer año en la sede San Martín de los Andes.** La matrícula fue de 53 alumnos, quienes pudieron continuar cursando de modo virtual.

Actividades de Extensión de la ENERC

- ✓ Charla sobre el concurso Raymundo Gleyzer dirigido a realizadores de la provincia en conjunto con el INCAA.
- ✓ Charla sobre los créditos culturales brindada por Industrias Culturales a los estudiantes de la ENERC.
- ✓ Charla sobre la realización de películas independientes dirigida a realizadores de la provincia.
- ✓ Charla sobre el cine Pospandemia dictada por Carlos Sorin y organizada junto al INCAA.
- ✓ Curso práctico y teórico de ocho clases sobre la dirección de fotografía en el cine, dirigida a fotógrafos y realizadores de la Patagonia con cupo mayoritario para Neuquén.

Políticas Socioculturales

Detalles de las acciones de gobierno en torno a la situación sanitaria de la provincia y medidas adoptadas por la pandemia.

- ✓ **Ciclo de Peñas Provinciales.** Día de la Independencia, Día de la Cultura Nacional y Día de la primavera. Convocatoria a artistas en el marco del Plan de Contingencia.
- ✓ **Capacitaciones y actividades con artistas** en el marco del Plan de Contingencia.
- ✓ **Contención y Reconstrucción del Ecosistema Cultural.** Aporte de Estímulos Económicos en un trabajo en conjunto con otras áreas, se gestionaron estímulos económicos destinados a artistas en el marco del mencionado plan.
- ✓ **Contención y Reconstrucción del Ecosistema Cultural.** Rescate de Espacios Culturales. Beneficiarios: 13 espacios culturales de la provincia.

Asistencia y acompañamiento a bibliotecas populares

Subvención a Bibliotecas Populares, en el marco de la Ley Provincial N° 3040/16. Destinatarios 301.073 habitantes de la provincia. Beneficiarios: 37 Bibliotecas Populares de la Provincia. Inversión total: \$3.540.525.

Provisión de material bibliográfico. Destinatarios: Bibliotecas Populares. Beneficiarios: Escritores regionales y 301.073 socios y lectores de las Bibliotecas Populares de la provincia.

08. CULTURAS

Compra de 700 ejemplares de materiales bibliográficos a artistas y escritores regionales.

Inversión: \$260.000. El financiamiento fue de la empresa Pan American Energy.

Convenios entre CALF y el EPEN con el Ministerio de las Culturas. La Cooperativa benefició a las Bibliotecas Populares con 400 kilowatts de energía eléctrica mensuales.

Firma de un Convenio con la Fundación Navarro Viola. Capacitación a Bibliotecas Populares. Destinatarios: 45 Bibliotecas Populares. Inversión: \$500.000 (para el próximo año destinado directamente a la biblioteca popular que presente un proyecto) el financiamiento fue de la fundación Navarro Viola.

Asimismo, junto con la misma fundación y en el marco de la política de promoción para la integración de Adultos Mayores, se realizó la formación artística Coro de Adultos Mayores Grandes Cantores Neuquinos. Del encuentro a través de la plataforma Zoom participaron 85 personas.

Adultos mayores

Actividades junto al Consejo Provincial de Adultos Mayores (CPAM). Se realizó en el marco del Día Internacional del Adulto Mayor, que se festeja cada 1° de octubre, el reconocimiento a adultos mayores desde el Ministerio de las Culturas con la presentación de Lito Sambueza, La Típica Splendid Orquesta de Tango. Participaron 85 personas.

Juegos culturales neuquinos

Se llevaron a cabo los **Juegos Neuquinos Culturales 2020 - Modalidad Virtual.** Jóvenes de entre 12 y 18 años de toda la provincia, participaron en disciplinas tales como: canto solista, pintura, dibujo, videominuto, fotografía, cuento y poesía. **Participación de 24 localidades con 150 inscriptos.**

Se desarrolló también un módulo de capacitación virtual, a través de plataforma zoom a jóvenes de entre 12 y 18 años de toda la provincia en disciplinas tales como canto solista, pintura, dibujo, videominuto, fotografía, cuento y poesía. Contó con la participación de 230 inscriptos.

Industrias Culturales

Adaptando a partir de marzo todos los formatos a la virtualidad, se desarrollaron los siguientes programas:

Financiamiento para Industrias Culturales

El Ministerio de las Culturas junto al Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP) diseñó una **línea de financiamiento destinada a proyectos culturales** radicados en la provincia del Neuquén, con necesidad de adquisición de activos fijos como maquinarias, herramientas, equipamiento y materiales artísticos necesarios para cualquier etapa del proceso creativo y de desarrollo de la actividad cultural.

Entre las principales características diferenciales de la línea, se destacan los montos máximos de hasta \$300.000, una tasa de interés anual fija del 15% y un plazo de devolución de hasta 5 años.

A partir del mes de marzo de 2020 y en el contexto de la declaración de la pandemia por Covid-19, se decidió otorgar, como medida diferencial, un **plazo de hasta un año de gracia total o gracia plena** (sin el pago de interés), para todos aquellos créditos gestionados durante ese período. Asimismo, y de manera de permitir la continuidad de la operatoria, a partir del mes de marzo se inició la asistencia y gestión integral de los créditos de manera virtual. Para ello, se instrumentó una línea de teletrabajo en conjunto al IADEP; mediante la utilización del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE).

08. CULTURAS

Como resultado de esta operatoria crediticia, durante el año 2020, se otorgaron un total de 91 créditos en toda la provincia, por la suma total de \$ 21.111.189.

De esta forma, se logró beneficiar a emprendimientos culturales de 13 localidades de la provincia del Neuquén; correspondiendo el 68% a proyectos radicados en la ciudad de Neuquén.

Los beneficiarios directos de este proyecto, fueron las y los artistas, gestores y emprendedores culturales, referentes, trabajadores de la cultura, y toda persona que conforma o integra el ecosistema cultural de la provincia del Neuquén.

Capacitación para industrias culturales

A partir de julio de 2020 y bajo la modalidad virtual se inició el **Ciclo de Capacitación y Herramientas de Gestión para Emprendedores Culturales**, organizado entre el Ministerio de las Culturas, el Centro Pyme ADENEU y el Banco Provincia del Neuquén (BPN).

Se desarrollaron siete módulos, destinados a emprendedores, gestores culturales, artistas, productores culturales y técnicos del sector de las industrias culturales y creativas, interesados en conocer nuevas herramientas planificación y gestión de proyectos, de negociación y de comunicación: Modelo y Diseño de proyectos (Método CANVAS); Propiedad intelectual y Derechos de autor; Marketing digital; Nuevos modelo de trabajo digital; Revisión de costos; Gestión del tiempo; y Habilidades financieras básicas.

Participaron un total de 350 emprendedores, de la provincia del país y de otros lugares del mundo, demostrando interés y participación por conocer sobre las nuevas herramientas de gestión aplicables a los proyectos culturales.

Fondo Desarrollar del Ministerio de Cultura de Nación

Se ofreció asesoramiento técnico y armado del presupuesto a 18 espacios culturales de las localidades de Neuquén Capital, Centenario, Plottier, Plaza Huinul, Villa Pehuenia, Villa La Angostura y San Martín de los Andes.

Oficina de Derecho de Autor

Detalle de trámites, consultas y gestiones que se realizaron durante el corriente año:

- ✔ Se recibieron más de 1500 consultas y solicitudes de trámites provenientes de 230 autores. Se realizaron 263 trámites de 40 autores ante la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC), 214 trámites entre obras inéditas y publicadas ante la Dirección Nacional del Derecho de Autor (DNDA).
- ✔ Se realizaron capacitaciones sobre Derecho de Autor, Propiedad Intelectual y Gestión Colectiva, en cuatro jornadas dirigidas a agentes que se desempeñan en las áreas de Cultura del interior de la provincia.
- ✔ Se capacitó a los autores para que ellos mismos puedan realizar los trámites desde sus residencias en forma directa con la DNDA, en forma articulada con la oficina de la SADAIC.
- ✔ Se realizaron siete charlas y capacitaciones en distintos espacios y ámbitos virtuales para bibliotecas en el marco del III Congreso de Bibliotecas Populares y con asociaciones intermedias del Alto Valle como Artistas Unidos de Centenario (AUC); Asociación de Músicos Independientes de Neuquén (AMI), Vibra Alto Valle y M.U.S.A. de San Martín de los Andes.

08. CULTURAS

Patrimonio cultural material e inmaterial

Museos y Sistema Provincial de Archivos



- ✓ Se formuló el **programa Archivo, Escuela y Comunidad**, haciendo hincapié en la publicación en efemérides de la provincia vinculadas a personajes que forjaron el pasado neuquino, e inauguración de obras que permitieron el progreso social y económico.
- ✓ Se realizó el **ciclo de Charlas Virtuales Bajo La Tierra: Arqueología y Paleontología en Neuquén y el ciclo Lecturas de Neuquén** que contó con dos conversatorios en los que se trató la vida y obra del Doctor Gregorio Álvarez y de Juan Benigar.
- ✓ **Capacitaciones Implementación de Códigos QR en Museos**, Herramientas para la Presentación en Público y Patrimonio Arquitectónico en la provincia del Neuquén.
- ✓ Se puso en línea el **sitio web Cantoras Campesinas del Norte Neuquino**, con material audiovisual que incluye el disco triple, un micro documental, entrevistas, e investigaciones, en continuidad con la aplicación de la Ley 3163/2018.
- ✓ Comenzaron las **tareas de preservación edilicia de la ex cárcel U9** y los expedientes judiciales hallados en el lugar.
- ✓ Se continuó atendiendo denuncias de hallazgos de materiales arqueológicos, paleontológicos (fósiles) o cavidades, realizadas por la población o empresas. Se realizó un destacable **hallazgo arqueológico de restos óseos de una mujer** (en calle Lanín al 700 de la ciudad de Neuquén) que permitirá comprender mejor la historia de los antiguos habitantes de la Confluencia.
- ✓ **Se recuperaron los fósiles de embriones de dinosaurios Saurópodos** sustraídos de la provincia por tráfico ilícito. Se trata del cráneo embrionario de Saurópodo mejor conservado del mundo

08. CULTURAS

- ✓ **Se consolidó la Red de Museos** con la finalidad de proyectar herramientas para fortalecer y mantener intercomunicados a todos los museos y también se efectuó un Censo de Archivos Históricos Municipales.
- ✓ En materia de Paleontología el año contó con la investigación de especies del área Pilmathue (Las Lajas) y avanzó la investigación en cavidades del ANP Cuchillo Cura (Las Lajas); y en las cavidades Tromen - Chapua (Chos Malal- Buta Ranquil).
- ✓ Respecto a la investigación arqueológica se celebró un **convenio de cooperación con la Universidad de Michigan**, para el Valle del Agrío (Las Lajas, Loncopué, Bajada del Agrío y Mariano Moreno, entre otras) y se avanzó en diversas investigaciones en zonas de Manzano Amargo, Varvarco, Las Ovejas, Los Miches, Guañacos, Andacollo, Villa del Nahueve, Huinganco, Barrancas y Buta Ranquil.
- ✓ Continuó el Programa de Preservación del Patrimonio en Parques Históricos, Arqueológicos, Paleontológicos y Espeleológicos en el Parque Arqueológico Cueva Huenul; el Parque Paleontológico El Sauce y con el Manejo del Parque Arqueológico Colomichico.
- ✓ Se llevó a cabo una colaboración científica entre la dirección provincial de Patrimonio Cultural y la Universidad Nacional del Comahue por el proyecto "El Choconazo", para el rescate fotográfico del conflicto que marcó la historia neuquina.
- ✓ Previo a la pandemia la provincia participó del III Encuentro Patagónico de Patrimonio Cultural Inmaterial y II Encuentro de Mujeres Tejedoras de la Patagonia en Santa Rosa, La Pampa.
- ✓ Se efectúa una base de datos de documentos escaneados de la Colección Doctor Gregorio Álvarez, correspondientes a la Serie de Documentos Personales. Se continúa trabajando en la digitalización de la misma.
- ✓ Se digitalizaron 1842 fotografías y nueve libros sobre historia del Neuquén. Se continuó con el registro fotográfico de edificaciones que diariamente se modifican o desaparecen.
- ✓ Se creó el logo y la marca institucional para el Museo José Manuel Olascoaga de la ciudad de Chos Malal y comenzaron los trabajos de mantenimiento edilicio.

Infraestructura cultural

**Centro de Artes Escénicas La Usina,
ciudad de Neuquén**

> \$ 114.106.388

**Asimismo, cabe señalar que se encuentra
en contratación el proyecto ejecutivo
y documentación para el llamado a licitación
del Espacio Multipropósito en la ex U9,
en Neuquén capital.**

> \$ 26.721.246

09

EDUCACIÓN

09. EDUCACIÓN



La política educativa provincial es clave en el desarrollo social, cultural y productivo de la población neuquina. **La visión general aborda una educación inclusiva, equitativa y de calidad para ofrecer oportunidades de aprendizajes para todas y todos.** La agenda educativa del Gobierno de la Provincia del Neuquén asienta sus bases en la promoción del desarrollo y consolidación de un sistema que garantice el acceso, permanencia, egreso y reingreso de toda la población estudiantil a una educación con calidad. **La preocupación por el fortalecimiento de las trayectorias educativas y de la mejora de los aprendizajes se sitúa entre las prioridades y aún más a la luz de las contingencias sanitarias del presente año.**

Enfoque y lineamientos

Durante el año 2020, los cuatro Ejes de la Política Educativa provincial orientaron la jerarquización de las acciones que se vieron atravesadas por las coyunturas de la pandemia. Éstos ayudaron a continuar el vínculo pedagógico con las vicisitudes del contexto: conectividad, cuadernillos, bolsón alimentario, entre otros.

Las líneas priorizadas en la planificación y el desarrollo de las políticas educativas se enmarcan en cuatro fundamentales dimensiones: “un” pensar, “un” hacer, “un” acompañar desde los siguientes ejes

- ✓ Eje pedagógico
- ✓ Eje socioeducativo
- ✓ Eje territorial
- ✓ Eje institucional



09. EDUCACIÓN

Información y Evaluación Educativa

Planificar y gestionar las políticas públicas requiere de un proceso transversal y continuo de producción de datos, sistematización de procesos, uso de información y evaluación para la toma de decisiones en todos los niveles de la gestión educativa.

Formular procesos integrales de evaluación nos permite verificar avances, proveer de información útil a los sujetos y a las instituciones para mejorar prácticas pedagógicas e impulsar una gestión escolar eficiente.

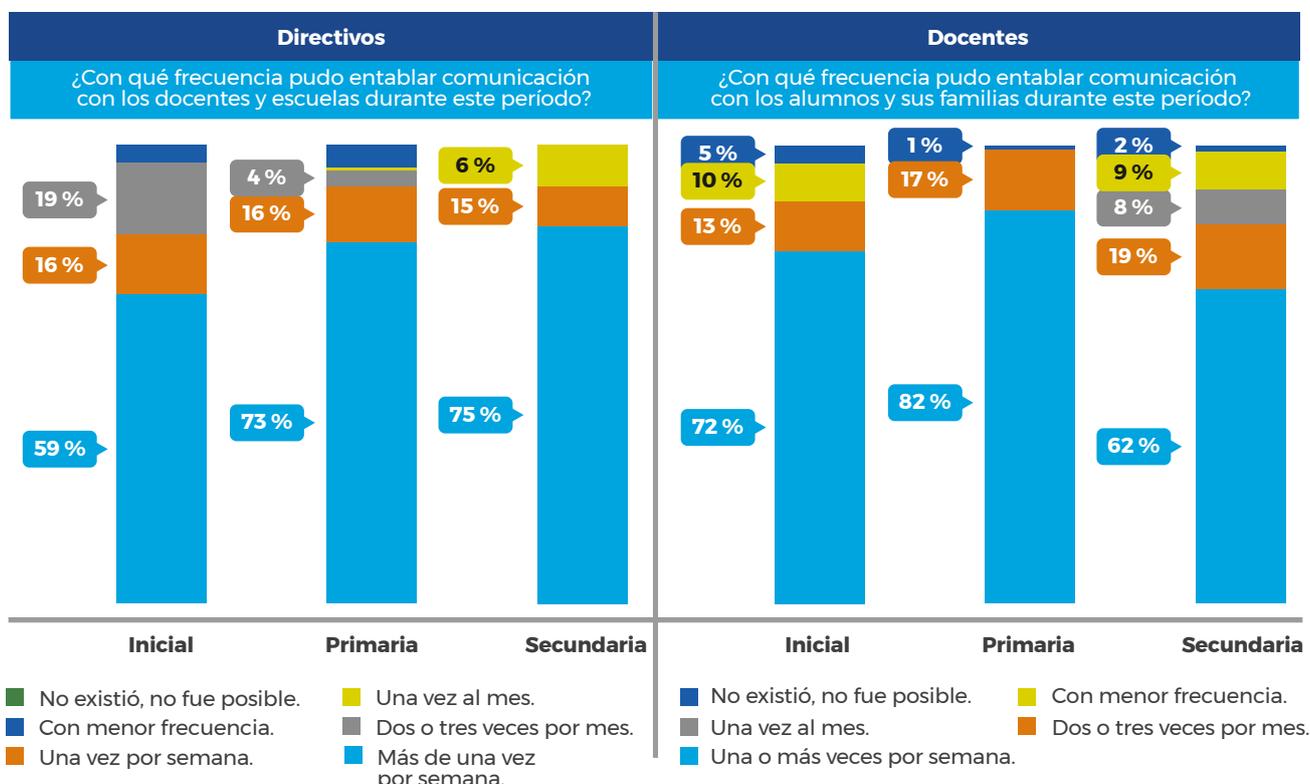
Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica

Tareas de apoyo al relevamiento a docentes, directivos y familias para obtener información precisa sobre la respuesta del sistema educativo en el contexto de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

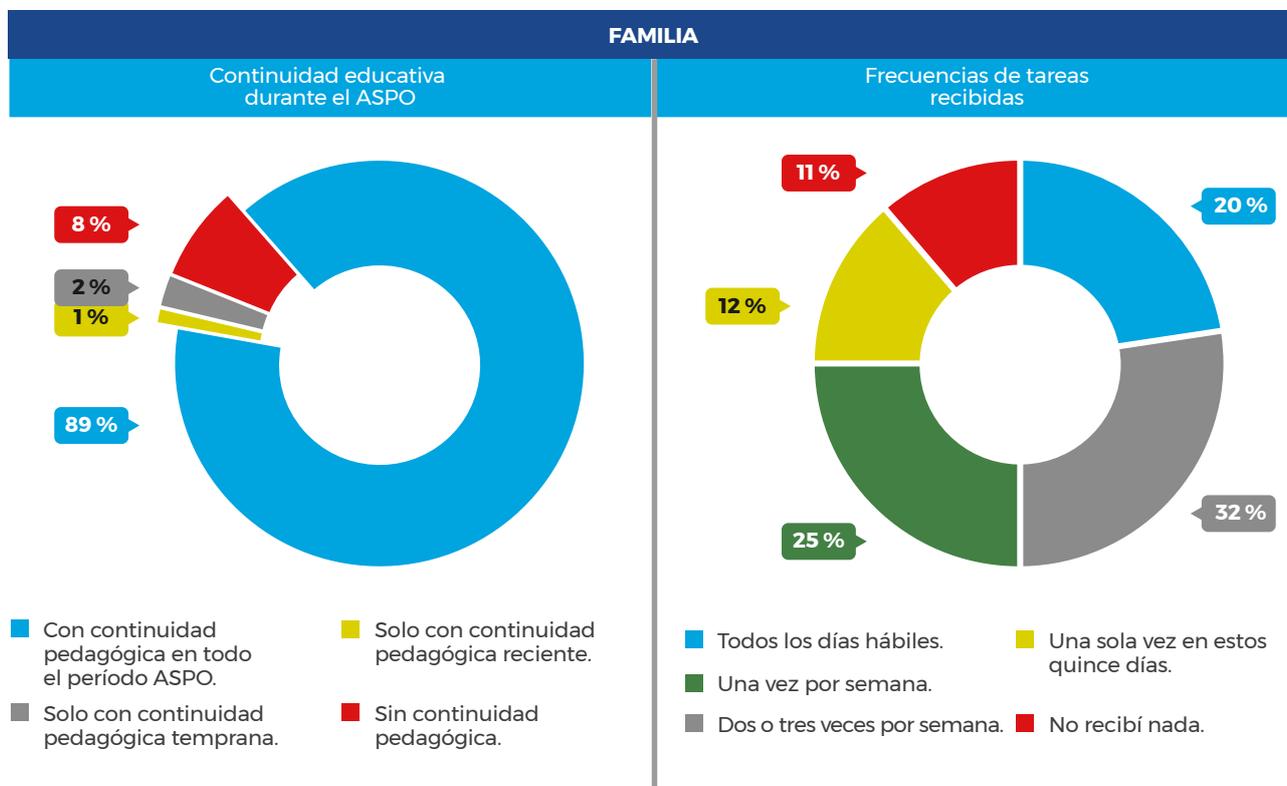
Según los datos recabados en la provincia del Neuquén durante los meses de junio y julio de 2020 por la **Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica de la Secretaría de Evaluación e Información Educativa, tanto directivos como docentes** han coincidido en identificar la existencia de una propuesta de continuidad pedagógica en el 100% de los casos consultados para los tres niveles. De manera similar, el 92% de las familias observan una continuidad educativa, siendo en el 89% una propuesta que viene acompañando desde el comienzo del período ASPO.

Respecto a la frecuencia del contacto entre escuela y familia, directivos y docentes identifican en su mayoría un contacto de una o más veces por semana (+del 80%) siendo ligeramente menor el porcentaje de familias mencionan haber recibido al menos un contacto semanal (78%).

Pese a la periodicidad del contacto entre escuela y familia, solo en el 21% de los hogares tuvieron actividades en tiempo real. Otro dato a destacar es que el 11% de los estudiantes mencionan no haber recibido tareas.



09. EDUCACIÓN



Sistemas web para digitalizar diversos procesos, solicitudes e informes

Permitió continuar con el proceso de despapelización y brindar soporte a la necesidad de conformar procesos no presenciales.

✓ Desarrollo de sistema online de inscripción para ingresantes a los niveles Inicial, primario y secundario 2021, abarcando un universo de 29.000 estudiantes.

✓ Desarrollo del certificado electrónico de regularidad de estudiantes.

✓ Informes 100% digitales matriculares para expedientes cargos y horas 2021.

Definición para su posterior digitalización de los radios escolares de los municipios de primera, segunda y tercera categoría; de todos los niveles educativos, permitiendo su consulta en el Sistema de Información Geográfica e impresión.

Elaboración de Planos y Mapas Temáticos de establecimientos educativos y de registro de evolución de la incidencia del Covid- 19 por microrregiones.

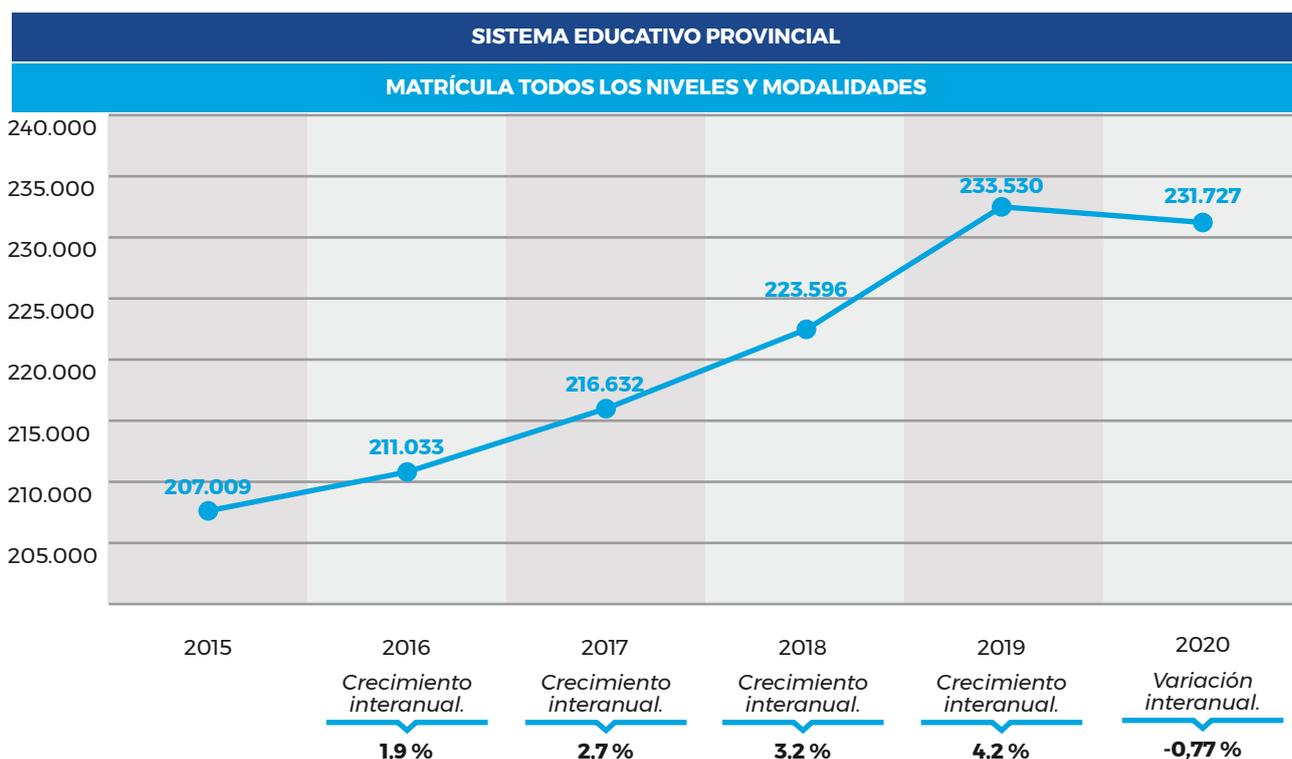
Actualización y desarrollo nuevas funcionalidades del sistema público de información estadística educativa provincial 2020 (<https://estadisticasedunqn.com.ar>)

09. EDUCACIÓN



100 % cobertura Censo Anual Educativo, Relevamiento Anual 2020

Este censo sirve como sustento de la fuente oficial Nacional y Provincial de información de Matrícula, mediante la cual se construyen indicadores educativos.



La matrícula provincial presentó una ligera variación negativa en su matrícula en 2020 respecto al año 2019. Mientras la matrícula de la educación obligatoria (inicial, primario y secundario) continuó con su tendencia ascendente (+1,21% en 2020, +1,94% en 2019 y +1,46% en 2018), otras ofertas como formación profesional en adultos y ciclos de enseñanza artística tuvieron marcados descensos en su matrícula (-21%/-30%) lo que explica la variación negativa total.

El contexto: educar en pandemia



Las acciones de equipos ya consolidados en la agenda educativa, que tuvieron un rol destacado en este año fueron:

LO INTERDISCIPLINARIO
LA LECTURA
LO DIGITAL

Lo interdisciplinario

Los equipos de diferentes disciplinas aportan abordajes específicos. Reformulación en función de la contingencia. **El desafío de reformulación consistió en trabajar sin presencialidad:**

Acompañamiento

a los adultos de las escuelas y a los estudiantes que atravesaron la enfermedad de un compañero y su abordaje ante la pérdida.

Continuar

en forma virtual el trabajo compartido en red con otras instituciones y realizar trabajo articulado con la comunidad.

Conformar

dispositivos de duelo en situación de muerte por Covid-19 en integrantes de la comunidad educativa.

Asesoramiento

a directivos y docentes, ante la desvinculación de estudiantes de las clases a distancia. Acompañar en la construcción de estrategias que sostengan los vínculos, virtuales si es posible o de otra índole.

La lectura

Construcción de un **catálogo colectivo de unidades de información de las instituciones educativas provinciales por el Centro de Documentación e Información Educativa.**

Total de Registros de catálogo en línea: 34.180, Libros: 13.289, Documentos no comerciales: 1.163, Fotografías: 41, Historia de Escuelas: 374, Material audiovisual: 82, Revistas: 27, Legislación: 19.204. De las diferentes líneas de trabajo a través de la web, redes sociales y catálogo en línea se consignan: 105.980 visitas (entre la página web, twitter y el catálogo en línea).

CeDIE literario. Espacios de mediación de lectura literaria y de acercamiento a posibles prácticas de escritura. El Plan Provincial de Lecturas permitió fomentar actividades de mediación de lectura y escritura a través de talleres destinados a docentes, bibliotecarios y estudiantes.

Presentación de 5 títulos/libros de la colección Leo Mi Mundo en nuevos formatos para propiciar una distribución masiva y en cantidad destinada a los hogares de las y los estudiantes. Personas abarcadas directamente: 5.000. Personas abarcadas indirectamente: 200.000 de toda la provincia.

Eje pedagógico

¿Cómo se abordaron las trayectorias educativas de los estudiantes?

Impacto y modos resolutivos en la no presencialidad.

- ✓ Diseños Curriculares: Revisión, re- construcción y actualizaciones.
- ✓ Contenidos destacados en el marco 2020. Estrategia de los Niveles y Modalidades.

¿Qué y cómo enseñar y aprender?

Algunas acciones de niveles y modalidades:

Continuidad de trabajo para la creación de Escuelas infantiles que atiendan a bebés, niños/niñas desde los 45 días a los dos años de edad inclusive. La provincia cuenta con dos Escuelas Infantiles y tiene en marcha la Tercera Escuela Infantil en Villa La Angostura.

Conclusión colectiva de la revisión y actualización del diseño curricular de nivel inicial.

Plan Educativo Anual Jurisdiccional del Nivel Primario (PEAJ): organizada en función de cuatro ejes:

El acompañamiento de directores y supervisores; Plan de lectura; Implementación del Documento Único de Comunicación (DUCo) (Evaluación Formativa y la construcción de Rúbricas) y Articulación, haciendo hincapié en el desarrollo de acciones de fortalecimiento de las intervenciones pedagógicas para atender a las trayectorias escolares.

La atención y asistencia a familias con dificultades para el sostenimiento de las trayectorias escolares.

Actualizar el diseño curricular del nivel medio

El mayor desafío de la Educación Secundaria es pensar en dispositivos de acompañamiento que garanticen el ingreso, permanencia y egreso de los/as estudiantes en el nivel.

Ante lo expresado se plantearon objetivos generales:

- ✓ Dar continuidad al Plan de trabajo diseñado y pensado para el ciclo lectivo 2020-2021 enmarcado en el contexto.
- ✓ Acompañar a la población estudiantil del nivel primario a transitar al secundario a través de un cuadernillo en formato papel y digital, a partir de la dinámica institucional propia del nivel y sus especificidades.
- ✓ El instrumento de evaluación de las trayectorias escolares secundarias fue la utilización de la planilla de seguimiento; teniendo en cuenta los Acuerdos Institucionales que permitan acompañar el proceso de aprendizaje alcanzado por los estudiantes determinando la calificación del cierre del ciclo lectivo siguiendo una escala conceptual aprobado y en proceso.
- ✓ Se promovió como objetivo fundamental plantear puentes de trabajo con las escuelas técnicas y agrotécnicas, dirigidos a fortalecer y acompañar a las instituciones en este contexto, se mantuvo el contacto y el vínculo con nuestros estudiantes lo que llevó a reinventarnos como docentes en nuevas condiciones y entornos de trabajo.
- ✓ En el mes de enero 2021 se implementó el Programa Escuela de Verano en formato digital, en concordancia con la experiencia del año anterior, que brinda apoyo y acompañamiento escolar a estudiantes de escuelas técnicas y agrotécnicas de la provincia de Neuquén que adeudan tres o más materias del ciclo básico.
- ✓ Se desarrollan tutorías para los alumnos y las alumnas que presenten dificultades en el proceso de aprendizaje de materias troncales del ciclo básico y para los alumnos y las alumnas de 4to, 5to y 6to año de las distintas orientaciones: Mecánica, Electricidad, Química, Maestro Mayor de Obras, Electromecánica, Petróleo, Electrónica, Agropecuaria, Energía, Energías Renovables, Alimentación, Automotores, Electrotecnia, Mecánica Rural y Programación.

09. EDUCACIÓN

Cantidad de estudiantes inscriptos en las 11 aulas que están alojadas en la **Plataforma del CeRET: 200 estudiantes**, 67 horas cátedra, Docentes Tutores 12 - Equipo 6, tiempo 6 meses y monto de financiamiento INET: \$ 855.000

En el marco de la situación actual, se estableció una modalidad de implementación de Prácticas **Profesionalizantes para el presente ciclo lectivo a través del Campus Digital CeRET** <https://ceret.educativa.org/catalogo.cgi> con el propósito de acercar la Fábrica a la Casa del Alumno y Docente.

Se formalizaron convenios con: Calf, Colegio Profesional de Técnicos de Neuquén, Pan American Energy (Fundación Desarrollar Argentina- Fundación Pescar) Pampa Energía (MSI Montajes y Servicios Industriales) Fundación Construyamos, Grupo Sapac, Alpin (Mercedes Benz), Goodyear Neumáticos, Fundación El Viento Blanco, Distryser, FIAT Argentina y Sullair Argentina. Total de participantes que asistieron a más de 30 prácticas: 1000 alumnos/as. Total de capacitadores: 27 docentes

Participación de docentes de diferentes escuelas técnicas y CFP en elaboración de armado de soportes para sueros, fabricación de máscaras protectoras con impresoras 3D, Reparación de camas ortopédicas (sólo EPET 21), confección de camisolines, sábanas y barbijos, fabricación de estufas a leña de alto rendimiento, destinada a personas de bajos recursos, en la EPET N° 16 de Rincón de los Sauces, en la EPET N° 8 y EPET N° 3 de Neuquén capital.

Se realizaron trabajos con impresoras 3D reagrupadas en uno o dos centros por zonas, con el objetivo de fabricar máscaras de protección facial para el personal de salud de las distintas zonas sanitarias de la provincia, además de confeccionarse barbijos, camisolines y sábanas para adultos y niños.

Con 45 impresoras 3D se fabricaron más de 1000 máscaras. Se confeccionaron 35 juegos de sábanas, más de 500 camisolines y 4000 barbijos.

En el contexto de la suspensión de clases presenciales cobró relevancia el acompañamiento a las Instituciones de Educación Superior (IES) de gestión estatal para el desarrollo e implementación de los sistemas informáticos articulados mediante la Plataforma del INFD. La situación actual de nodos virtuales en IES estatales es: 1643 aulas nuevas desde marzo 2020 4.110 aulas activas en la actualidad, 21.233 usuarios/as activos/as, 47 nuevos/as webmasters (encargados de la administración de campus y páginas web de las Instituciones), 21 nodos activos.

Atención y gestión de carreras nuevas como Tecnicatura Superior en Gestión del Turismo y Tecnicatura Superior en Energía en localidades del interior provincial, a desarrollarse en el próximo año. No obstante, se acompañan las carreras en desarrollo como Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, en Gastronomía o en Administración, entre otras; todas funcionando en la provincia.

Cada carrera se dicta en una localidad concreta que a su vez congrega matrícula de localidades cercanas. En total se registran estudiantes de 33 localidades y parajes rurales diferentes que concurren al cursado de alguna Tecnicatura Superior, donde el **70% del estudiantado son mujeres.**

La matrícula de egreso del 2020 es de 112 nuevos técnicos superiores.

✓ **Picún Leufú:** 20 Técnicos Superiores en Gestión de la Producción Agropecuaria.

✓ **Loncopué:** 39 Técnicos Superiores en Administración.

✓ **Junín de los Andes:** 53 Técnicos Superiores en Gestión de Áreas Naturales.

El trabajo pedagógico en la ruralidad se realizó en formato papel, dado que el proceso de conectividad aún está en desarrollo: Se realizaron actividades elaboradas por cada Institución respetando las trayectorias escolares de los estudiantes.

campana Yo Sigo Estudiando, reafirmando la voluntad y compromiso para llevar adelante su proceso pedagógico

A LA
SALA N° 173 HUANTER
"RUCA QUIMPEN"
Administrativo de Buena
P. A. S. U.
7 de Agosto

09. EDUCACIÓN

Confección de cuadernos pedagógicos para estudiantes de la Modalidad Adultos en situación de vulnerabilidad social, con actividades pedagógicas de las distintas áreas disciplinares, entrega de kits escolares a estudiantes; y entrega de módulos alimentarios a estudiantes en situación de vulnerabilidad social.

Participación de estudiantes de la modalidad en la **campaña Yo Sigo Estudiando**, reafirmando la voluntad y compromiso para llevar adelante su proceso pedagógico, incentivando a continuar los estudios a los demás estudiantes del sistema educativo. 1800 cuadernillos escolares.

Programas radiales para continuidad pedagógica sin presencialidad a cargo de docentes de la EPA N° 4 de Chos Malal y EPA N° 10 de San Martín de los Andes, denominados “Escucha mi voz” y “Vivir, amar y aprender”, respectivamente. Retransmitidos por distintas repetidoras, alcanzaron a 333 estudiantes de distintos parajes y zonas urbanas.

Diferentes acciones, logros y/o proyectos pertenecientes a la **modalidad Educación en contexto de privación de la libertad**: entregas de dispenser de alcohol en gel, juegos didácticos y mobiliario adaptado (mesas para estudiantes con discapacidad motriz regulables y silla mecanizada) realizados por estudiantes de las Unidades N°21 y 22 de Cutral Co.

#MOVETEENCASA. Se trata de una propuesta cuyo fin fue aportar, desde la Educación Física, actividades recreativas, físicas, planes de trabajo para que puedan desarrollar en Familia. Su difusión fue a través de WhatsApp.

Eje Socioeducativo

Desarrollar acciones y propuestas, orientadas en el trayecto educativo alternativo sin presencialidad que acompañen la comunidad educativa.

- ✓ Promover el fortalecimiento de las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que contribuyan a la escuela abierta desde los hogares.
- ✓ Desarrollar estrategias de re-vinculación que favorezcan y acompañen el proceso entre estudiantes, docentes, comunidad y escuela. Capacitar docentes de forma virtual y continua.

Trazos imprescindibles en:

Contenidos transversales de aprendizaje que se transforman a la luz de coyuntura de pandemia. Grandes líneas de trabajo que se volcaron al modo virtual:

- ✓ **Planificación y prioridad a contenidos de ESI** que están comprendidos en el marco general y acentuando la capacitación dada la coyuntura.
- ✓ Educación sexual integral: Articulación de acciones para la Capacitación en la Ley Micaela a Direcciones de Niveles y Modalidades, del sistema educativo provincial.
- ✓ Encuentros Virtuales con Referentes ESI con más de 900 participantes.
- ✓ Estrategias para el desarrollo institucional de la ESI en contexto de pandemia para equipos directivos. Formación de referentes estudiantes, asistencia técnica a escuelas Nivel Inicial, Primario, Secundario y Terciario, de diferentes distritos.
- ✓ Convivencia: **mundo familiar y escolar simultáneo**: Equipos Directivos y docentes. Más de 500 participantes en diversos Distritos Escolares y sobre el tema “Herramientas comunicacionales para la resolución de conflictos” para docentes de distintos niveles y modalidades en toda la provincia.

09. EDUCACIÓN

- ✓ Reedición de materiales de apoyo escolar/ cuadernillos de desarrollo curricular sobre **Prevención de las adicciones y consumos problemáticos de sustancias: abordaje preventivo.**
- ✓ **Derechos Humanos, Educación y Memoria:** "Malvinas en las Aulas. Soberanía, memoria y ciudadanía democrática en clave de género". Docentes de todos los niveles y modalidades. 207 participantes. Trayecto formativo: Malvinas en las aulas: soberanía, memoria y ciudadanía democrática en clave de género. 209 docentes. Muestra: "Sentir y Pensar Malvinas: Juventudes que construyen Memorias". Usuarios de Plataforma Aprendizajes 2.0.
- ✓ Numerosas capacitaciones en las temáticas de **Educación Ambiental y educación Vial para docentes y estudiantes.**
- ✓ Impresión de cuadernillos para estudiantes de secundaria: Cuadernillo Primer Ciclo de Conversatorios: La Comunidad Educativa tiene la palabra. Estudiantes de nivel secundario común y técnica sin conectividad. 3500 entregas en todos los Distritos Escolares. Docentes de toda la provincia alcanzados con propuestas virtuales: 9.500. Estudiantes de toda la provincia alcanzados: 8.791.

Programas socioeducativos. En todas las áreas se utilizaron los siguientes recursos:

- ✓ **Generación de material curricular, lúdico y audiovisual destinado a los sitios web** "Aprendizajes 2.0" "Armario Educativo".
- ✓ Proyecto **"Ajedrez Educativo Digital"**. Estudiantes de Primaria (6 a 13 años) y de Secundaria (14 a 18) de toda la provincia de Neuquén. Se realizaron 120 encuentros virtuales. Se elaboraron videos de tutoriales del juego.
- ✓ **Producción de contenido y realización de Micros radiales** "Escuelas Neuquinas Abiertas": Comunidad Educativa - Todos los niveles y modalidades Los micros tienen una duración entre 10 y 15 minutos. Se emiten 3 por semanas con temáticas variadas. Se realiza un guión y la edición de los audios que luego se envía a RTN para su grabación, compilación o edición final. Ya se han producido y emitido más de 94 micros radiales con participación de: **148 instituciones, 704 estudiantes y 148 docentes. Se recibió la mención nacional: "Premio Faro de Oro" a mejor programa de contenido educativo.**
- ✓ **Ciclo de cuentos y radioteatros:** Formaron parte estudiantes de 17 instituciones. Se realizaron 4 radioteatros, 10 cuentos y un bonus track de poesía.
- ✓ Proyecto: Taller Radioteatro: Participaron 50 estudiantes de primarias y secundarias de toda la provincia. Se desarrollaron 28 encuentros virtuales. Se emitieron 7 radioteatros por el ciclo ENA micros radiales.
- ✓ **Encuesta Estudiantil.** Participaron estudiantes de nivel secundario de toda la provincia. Se realizaron 3000 llamados y se enviaron 5000 mails. Se obtuvieron 2071 respuestas. Se indagó sobre intereses de propuestas para el diseño de acompañamientos desde el programa "Escuelas Neuquinas Abiertas" como "Carga Positiva" y "Taller de Radioteatro".
- ✓ "Cuadernillos para estudiantes" del nivel secundario que reciben módulos alimentarios. Elaboración de contenidos con la temática de alimentación saludable, consumo de frutas y verduras, huerta en casa, recetas y actividades. Columna de educación en RTN para hablar de la "Importancia del consumo de agua" e "Importancia del desayuno". **Reglamentación de la Ley N° 3242 de Entornos Escolares Saludables.**
- ✓ Elaboración de contenidos sobre Huertas Educativas para Aprendizaje 2.0 y redes sociales.
- ✓ **Conversatorio Alimentación en las infancias**, organizado por el Comité de Alimentación saludable del Ministerio de Salud de la Provincia. El conversatorio tuvo más de 1000 reproducciones.

09. EDUCACIÓN

- ✓ **Centro Educativo Nayahue: “Experiencias a la carta” - Nayahue Express.** Envío de contenido didáctico a estudiantes de escuelas rurales que han asistido años anteriores a los proyectos al programa “Experiencias Educativas”. Se envió a 450 niñas y niños de 23 Escuelas Rurales a domicilio y a 200 niños y niñas de 2 Escuelas Rurales de forma virtual.
- ✓ **#Nayahue (Hashtag Nayahue): Espacio virtual de aprendizajes desde distintas áreas,** con el fin de complementar las acciones que la escuela y otras entidades proponen. Producción de contenido audiovisual (Educación Física, Teatro, Música). Se realizaron 8 videos educativos.
- ✓ **Implementación de la Huerta Demostrativa y Educativa en convenio de colaboración con Proda.** Se donaron 2600 plantines comisiones vecinales, iglesias y familias.



- ✓ **Enlace Institucional:** Gestión Educativa articula y genera espacios de cooperación con el sector privado (PAE, Tecpetrol, Exxon Mobil, Pampa, YPF entre otras) y organizaciones de la sociedad civil. El objetivo que nos une se basa en el apoyo a las trayectorias escolares, fortalecimiento a los equipos directivos, formación para el trabajo y mejora de la calidad de vida.

Eje Territorial

Escuela y Comunidad. Ejes de apoyo y trabajo a partir de la virtualidad. Logística para acercar material y apoyo a docentes y estudiantes en localidades alejadas.

- ✓ **Mesas Territoriales:** encuentros virtuales para intercambiar miradas y lograr acuerdos con gobiernos locales sobre necesidades educativas situadas.
- ✓ **Vínculo con Gobiernos locales:** la mirada Territorial se constituye como un nexo entre los Gobiernos locales, el Ministerio de Educación, el CPE y otros organismos provinciales para la construcción de una agenda educativa conjunta. Este año, los encuentros de trabajo en territorio fueron reemplazados por reuniones de trabajo en forma virtual, buscando mantener el contacto fluido y el trabajo permanente junto a los municipios y comisiones de fomento. Se coordinaron en el territorio **capacitaciones virtuales en el marco del Ciclo de Sensibilización en Grooming al mundo adulto**, impulsado desde el Ministerio de Educación junto a Grooming Argentina y otros organismos, con el objetivo de brindar información y herramientas útiles a las personas encargadas de abordar la temática desde las distintas áreas de los Gobiernos locales.
- ✓ **Participación en la priorización de infraestructura escolar:** trabajo articulado con los niveles, el área de Infraestructura Escolar del Ministerio de Educación, Obras Públicas y UPEFE en la resolución de problemáticas planteadas en materia de infraestructura y en la priorización de obras, de acuerdo a las necesidades planteadas desde los Gobiernos Locales y las comunidades educativas.

09. EDUCACIÓN

Eje Institucional

La implementación de la política educativa provincial requiere una gestión de calidad que responda a los retos de democratización, descentralización y modernización de instituciones y procesos que brinden los soportes y servicios necesarios para el funcionamiento del sistema educativo.

Desde esas consideraciones se definen programas, se asignan los recursos de acuerdo con prioridades, se accede a información suficiente y oportuna para la toma de decisiones.

La gestión administrativa y financiera se define como sostén para dar respuesta a los propósitos del sistema educativo provincial, basada en principios de eficacia, eficiencia y economía.

Durante el 2020 los dispositivos de sostén administrativo estuvieron al servicio de acompañar las diversas estrategias para la continuación del vínculo pedagógico no presencial.

En este contexto y en el marco de un desarrollo pedagógico, administrativo y territorial más justo y sustentable, se definieron los siguientes ejes:

Apoyo logístico y estratégico para la continuidad del funcionamiento del sistema educativo.

Más servicios que mejoran condiciones de acceso y permanencia en el vínculo educativo: servicios de alimentos y recursos pedagógicos para la continuidad del aprendizaje.

Educación Digital

Consolidación de la enseñanza y el aprendizaje de contenidos informáticos, digitales, de programación en espacios curriculares.

Aprendizajes 2.0

Potenciar la plataforma web: <http://intraeducacion.neuquen.gov.ar/aprendizajes/>. Población destinataria: comunidad educativa y familia. Brinda recursos didácticos a disposición de la familia durante el aislamiento. Desde su lanzamiento a la fecha se pasó de 300 a más de 550.000 visitas y de 40 recursos educativos digitales a más de 350.

Plataforma Lazos

Plataforma Educativa Moodle: <https://lazos.neuquen.edu.ar/>. Aulas Virtuales con soporte técnico que permite la interacción entre docente y estudiantes. A disposición de todas las escuelas de la provincia.

Armario Educativo

sitio web <https://armarioeducativo.neuquen.edu.ar/> para docentes y estudiantes de todos los niveles y modalidades. Sitio de fácil navegabilidad con soporte, recursos, documentos, lecturas, sitios de interés, contactos y experiencias pedagógicas compartidas por docentes de la provincia. Usuarios 2500.

Educación inclusiva

Inauguración del edificio de Escuela Domiciliaria Hospitalaria N°1

Fue en coincidencia con el aniversario de creación de la escuela, el 27 de agosto 2020. Acompañamiento a las instituciones del nivel primario y secundario con orientaciones para organizar el trabajo de las y los docentes en situación de pandemia.

Formación Docente: para más de 2000 personas

Comunicación Aumentativa Alternativa (CAA) Transversalidad e Inclusión: una experiencia de aprendizaje integral modelando y entramando prácticas a través del arte.

La formación docente y la continuidad del vínculo pedagógico a través del fortalecimiento institucional y la inclusión educativa para la construcción de la ciudadanía.

En este sentido, fue imperiosa la necesidad de generar desde entornos virtuales soportes que tendieran a garantizar la inclusión educativa, fortaleciendo la continuidad del vínculo pedagógico y entramándolo desde las posibilidades que se presentaban.

- ✓ Círculos de directores destinados a los equipos directivos del nivel primario. Se desarrollaron en tres encuentros, uno por semana en la modalidad virtual.
- ✓ Ateneos y cursos metodológicos-Nivel Primario e Inicial. Estos dispositivos son propuestas de trabajo ampliamente utilizadas en la formación docente continua, que se caracterizan por permitir el tratamiento de temáticas específicas.
- ✓ Dispositivos de asistencia situada: implican recepcionar una demanda específica, reconfigurarla y diseñar una propuesta de intervención para dar respuesta a una situación concreta o puntual de una o de un conjunto de instituciones.

Gobierno electrónico



En todo equipo saludable, las funciones son movibles según las necesidades y los objetivos propuestos, de manera general cobraron mayor relevancia y profundización a la luz de las contingencias de la pandemia. Saber acompañar en el proceso diario y ante urgencias, fortaleciendo el compromiso con los pares y con la educación como motor de la sociedad. En este año se realizaron los siguientes lanzamientos de aplicativos:

09. EDUCACIÓN

- ✓ Portal de cobertura a cargos vacantes, Inscripción Online de docentes, Plataforma Jitsi Meet, Sistema SISO de medicina laboral, Legajos de personal, Documentación digital, Declaraciones juradas de domicilio y domicilio digital.

Usuarios creados	Mes con más accesos	Archivos Subidos
28.360	200.000	72.641
Inscripciones a listados 2021	Vacantes cargadas en sistema	Postulaciones a cargos
13.684	18.449	109.066

- ✓ Apoyo estratégico en gestión de recursos humanos.
- ✓ Relevamiento de Plantas Funcionales, con Confección y distribución de planillas modelo, Recepción y procesamiento de los datos.
- ✓ Comisiones del Convenio Colectivo de Trabajo: Comisión de evaluación de desempeño y comisión de evaluación de concursos. Además, conformación de Comisión Ad Hoc para evaluar a más de 250 antecedentes de postulantes y elaboración de listados de mérito a cubrir cargos de reemplazos de auxiliares de servicio de más de 15 localidades y parajes de la provincia.
- ✓ **Elaboración del material Camino a la Escuela Presencial: proyecto de Capacitación y Comunicación que incluyó la gestión y configuración de la plataforma, determinación del universo a capacitar y modalidad de la capacitación, elaboración de instructivos, etc.**
- ✓ Docentes 23.605, Administrativos 614, Auxiliares de Servicio 5891, Operativos, profesionales y técnicos 229: Universo a capacitar: Total 30.339
- ✓ Elaboración -en conjunto con el área de seguridad e higiene- y empresas del protocolo para el regreso a la escuela, y definición de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a las funciones y tareas de los agentes dependientes del CPE.
- ✓ Gestión ágil de Jubilaciones gestionadas desde las páginas web del Consejo Provincial de Educación. El equipo de trabajo de Recursos Humanos, diseñó, y desarrolló, la implementación de un Dispositivo Web para la gestión y Trámite de Jubilaciones y Solicitudes de Certificación para inicio de tramites jubilatorios ante la caja Provincial ISSN y caja Nacional ANSES.
- ✓ Medicina Laboral: Implementación de las herramientas necesarias para realizar las juntas médicas on- line.
- ✓ Registro y realización semanal de los costos de cargos vacantes (suplencias/interinatos docentes) enviados desde las distintas direcciones de Nivel y Modalidades, de todos los establecimientos de la provincia. Total 18341 hs y 904 cargos.
- ✓ Los Oficios Judiciales se gestionaron de manera digital para agilizar y modernizar su concreción en consonancia con el área del poder judicial correspondiente. Ingresaron 1547 oficios en este año ya en proceso.

Juntas de clasificación

Creación del Portal Único Docente, dentro de él se integraron: Inscripciones on line, complementaria, a interinatos y suplencias, fuera de término, asambleas on line: asambleas y llamado a 24 horas y registro de títulos.

En la Junta, se dejaron de imprimir más de 30.000 hojas de papel por año. El impacto ecológico y económico es importantísimo.

Conceptos docentes: Al realizarlo a través de SIUNED, los directores realizan estos trámites en menos tiempo. No es necesario que luego los envíen a la junta. Los docentes no tienen que comprar y completar el formulario. Y en breve, el docente podrá visualizar su concepto en el Portal Único Docente.

Infraestructura educativa

La gestión de la infraestructura educativa consiste en la recepción de demandas de infraestructura edilicia de una escala media a alta (Obras Nuevas o Ampliaciones y/o Refacciones), encuadrando el requerimiento o la necesidad dentro del correspondiente programa de financiamiento Nacional o Provincial.

Los procesos se trabajan en forma conjunta con UPEFE y con la subsecretaria de Obras Públicas de la provincia del Neuquén.

Se actuó en diversas intervenciones, siendo las más destacables la obtención de aptos técnicos y financieros de los diferentes programas de financiamiento nacional.

También se intervino en las gestiones para efectivizar escrituras; realizar informes de dominio; programas de necesidades; proyectos; y toda aquella acción o gestión que requiera la obra ya sea para presentar ante organismos nacionales o provinciales.

Respecto a los financiamientos provinciales, se participó en forma conjunta con la subsecretaria de Obras Públicas como facilitadores y coordinadores de las obras que se ejecutaron, se ejecutan o se ejecutarán.

Todos los procesos realizados a la fecha respecto a Ampliaciones u Obras Nuevas (no se incluye el mantenimiento escolar ya que corresponde a la Subsecretaria de Obras públicas de la Provincia del Neuquén) dan por resultado el presente cuadro de situación

Obras educativas finalizadas 2020

Jardín de infantes N° 53, San Martín de los Andes
Edificio nuevo



\$ 52.563.742



Jardín de infantes N° 55, Junín de los Andes
Edificio nuevo



\$ 40.119.001



09. EDUCACIÓN

Jardín de infantes N° 56, Senillosa Edificio nuevo	>	\$ 45.164.792.
Jardín de infantes N° 68, Centenario Edificio nuevo	>	\$ 42.756.283.
Jardín de infantes N° 71, Plottier Edificio nuevo	>	\$ 29.460.326.
Jardín de infantes N° 48, Chos Malal Edificio nuevo	>	\$ 44.340.087.
Escuela primaria N° 81, Villa Puente Picún Leufú Ampliación y refacción	>	\$ 11.082.254.



Escuela primaria N° 367, Plottier Edificio nuevo	>	\$ 33.990.722.
Escuela primaria N° 194, Zapala Edificio nuevo	>	\$ 41.741.455.
Escuela primaria N° 95, Buta Ranquil Ampliación y refacción	>	\$ 23.015.136.
CPEM N° 89, Rincón de los Sauces Ampliación y refacción	>	\$ 12.979.798.
CPEM N° 93, Ruca Choroí Edificio nuevo y playón deportivo	>	\$ 33.626.767.
EPET N° 7, Neuquén Ampliación y refacción	>	\$ 12.151.328.
EPET N° 13, Chos Malal Ampliación y refacción	>	\$ 6.923.122.
IFD N° 2, Chos Malal Ampliación y refacción	>	\$ 13.800.000.

Obras en ejecución 2020

Jardín de infantes N° 27, barrio Valentina Sur Neuquén Edificio nuevo	>	\$ 36.760.028.
Jardín de infantes N° 60, barrio Toma Norte Neuquén Edificio nuevo	>	\$ 37.578.055.
Jardín de infantes N° 61, barrio Colonia Nueva Esperanza, Neuquén	>	\$ 38.026.660.
Jardín de infantes N° 62, Cutral Co Edificio nuevo	>	\$51.311.845.
Jardín de infantes N° 67 - San Patricio del Chañar Edificio nuevo	>	\$ 52.655.020.
Jardín de infantes N° 69, Plottier Edificio nuevo	>	\$ 36.962.735.
Jardín de infantes N° 75, Aluminé Edificio nuevo	>	\$46.770.695.
Jardín de infantes N° 76, barrio Confluencia, Neuquén Edificio nuevo.	>	\$ 40.652.654.
Jardín de infantes N° 77, barrio Islas Malvinas Neuquén Edificio nuevo	>	\$ 57.423.942.
Jardín de infantes N° 78, barrio Z1, Neuquén Edificio nuevo	>	\$ 26.065.170.
Jardín de infantes N° 79, Vista Alegre Edificio nuevo	>	\$ 29.729.700
Jardín de infantes N° 80, Zapala Edificio nuevo	>	\$ 69.178.297.
Jardín de infantes N° 81, Rincón de los Sauces Edificio nuevo	>	\$ 65.934.033
Escuela primaria N° 93, Los Miches Ampliación y refacción	>	\$ 7.115.661.
Escuela primaria N° 215, Barda Negra Ampliación y refacción	>	\$8.500.000.
Escuela primaria N° 290, Aguada del Overo Ampliación y refacción	>	\$12.676.000.

09. EDUCACIÓN

Escuela Primaria N° 212, Lonco Luan > \$ 16.031.563.
Ampliación y refacción

Escuela primaria N° 368, Añelo > \$ 32.000.000
Edificio nuevo - (Primera escuela construida con el sistema constructivo de Corfone)

EPET N° 3 Neuquén \$ 5.500.000.
Ampliación y refacción



CFP N° 16, Andacollo > \$ 58.760.693.
Edificio nuevo

CPEM N° 74, Caviahue > \$ 65.769.506.
Edificio nuevo

IFD N° 14, Cutral Co > \$ 45.090.984.
Edificio nuevo

Asimismo, se llevó adelante la repotenciación de 15 escuelas y dos instalaciones nuevas en establecimientos escolares rurales, que se alimentan eléctricamente mediante el recurso renovable de la energía solar (paneles fotovoltaicos que acumulan energía en baterías). Monto de la obra U\$S 1.189.280.

Infraestructura educativa 2020	Infraestructura educativa en ejecución	Inversión en dólares
\$ 443.714.813	\$ 840.493.241	U\$S 1.189.280

Obras proyectadas

Nuevo edificio de la Escuela Integral de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad N° 3 de San Martín de los Andes; el nuevo edificio del Centro de Formación Profesional N° 29 de Centenario; y la primera etapa del nuevo edificio del CPEM N° 90 de Villa Pehuenia.

Trabajos para armado protocolo Covid -19

Dentro del Protocolo se trabajó en la denominada dimensión Infraestructura y se desarrolló el Plan de Infraestructura y Seguridad Sanitaria.

La información y análisis que se describió en dicha dimensión fue acompañada por planos con una representatividad gráfica de fácil lectura para cada tipo de establecimiento.

Programa obras COVID 19 (PROG. 37 – PROMER II – PROMEDU IV)

Fondos de emergencia para la prevención del Covid-19 en establecimientos educativos - línea de acción: obras menores en establecimientos educativos en el marco de la pandemia covid-19

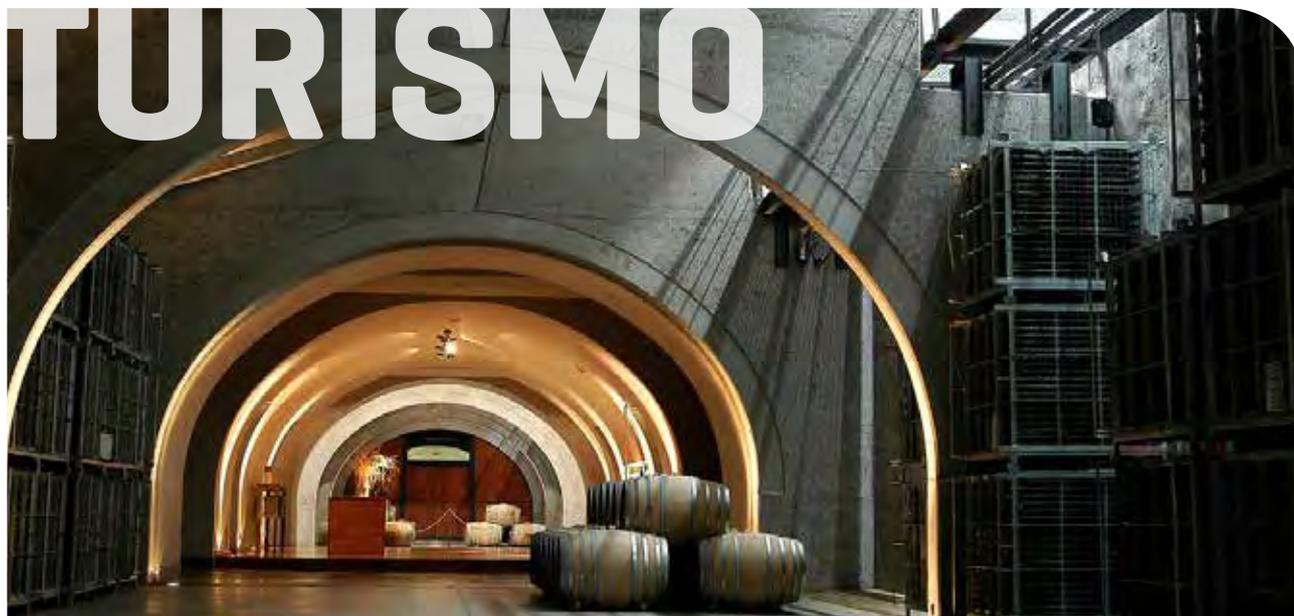
Las obras que se pudieron desarrollar para financiar cumplimentando los procedimientos que detalla el instructivo comprenden refacciones y reparaciones menores, incluyendo la adquisición de artefactos y equipamiento necesario para las instalaciones que demanden dichas obras hasta un presupuesto oficial máximo de \$4.000.000.- por obra o hasta \$400.000.- según línea de financiamiento, instructivo y normativa.

Entre las mismas según el programa se destacan:

- ✓ Escuela primaria N° 168 - Loncopué: Refacción integral y ampliación de grupo sanitario. Programa 37.
- ✓ Escuela primaria N° 253 - Manzano Amargo: Remodelación de lavadero para nuevo sanitario para persona con discapacidad y sanitario para personal. Programa 37.
- ✓ Escuela primaria N° 89 - San Martín de los Andes: Refacción de SUM por ingreso de plagas. Programa 37
- ✓ Escuela primaria N° 96 - Chapúa: Perforación para toma de agua. Programa 37.
- ✓ Escuela primaria N° 35 - Cajón de Almaza: Perforación para toma
- ✓ Escuela primaria N° 7 - Junín de los Andes: Refacción de grupo sanitario y cocina. Programa 37.
- ✓ CPEM N° 73 - El Cholar: Refacción de cubierta de cocina. Programa Promer II.
- ✓ CPEM N° 95 - Manzano Amargo: Remodelación de sanitarios y cocina. Programa Promer II.
- ✓ CPEM N° 86 - Anexo San Ignacio: Reparación de cubierta de techo. Programa Promer II.
- ✓ Planta de campamento N° 10 - Chachín: Readecuación de instalación sanitaria. Programa Promer II.

10 TURISMO

10. TURISMO



El turismo para Neuquén es la segunda actividad económica de la provincia y es sinónimo de desarrollo, progreso, respeto, concientización histórica, cultural y ambiental y bienestar social.

En el marco del Plan Quinquenal de Gobierno 2019-2023 y del Informe Visión 2030, se elaboró el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable Neuquén 2030, bajo una mirada participativa que fomenta el trabajo articulado con el sector privado, académico y del Estado, en la cual todos los actores sociales involucrados, directa o indirectamente con la actividad, actúan de manera conjunta e integral.

De igual manera, ante este nuevo escenario generado por la pandemia por el Coronavirus Covid-19, se ha diseñado e implementado un plan, con protocolos y dispositivos que paulatina y progresivamente han permitido recuperar y reactivar la actividad turística en la provincia.

El Plan de Reactivación Turística 2020-2021 generó herramientas estratégicas para poder abordar las consecuencias generadas por el Covid-19. Su construcción se realizó en el marco del Consejo Provincial de Turismo, con la presencia de todos los actores públicos, privados y académicos del sector.

10. TURISMO

Principales indicadores del crecimiento turístico provincial



Durante el año 2020, los meses de pleno funcionamiento turístico fueron enero y febrero. Desde mediados de marzo hasta fines de noviembre la actividad estuvo paralizada, por las disposiciones de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) ante la pandemia del Covid-19, con iniciativas de reactivaciones parciales por microrregiones.

En julio y agosto se generó la apertura de invierno únicamente para residentes de cada microrregión; en noviembre se lanzó la temporada de pesca deportiva; y en diciembre se relanzó la temporada de verano cumpliendo con los protocolos y aforos correspondientes.

- ✓ Al mes de diciembre 2020 había en la provincia del Neuquén 24.564 plazas habilitadas, distribuidas en 847 establecimientos. El crecimiento en plazas en los últimos 20 años fue de 97,52% (12.128 plazas más), mientras que la cantidad de establecimientos creció 183,28% (548 alojamientos más).
- ✓ Por otra parte, existen 237 prestadores de actividades turísticas habilitados a nivel provincial.
- ✓ En la última temporada alta estival (enero-febrero 2020), se ocupó en promedio el 71,3% de las habitaciones, registrando 1.077.708 pernóctes (+10% respecto del mismo período 2019). Se generó un ingreso de \$5.189 millones de pesos, con aproximadamente 263.000 turistas alojados.
- ✓ En términos de conectividad aérea, entre enero y febrero de 2020, correspondiente a la temporada estival, el movimiento fue de 1.756 aeronaves y de 197.797 pasajeros, este último indicador se incrementó en un 2,58% respecto a enero/febrero 2019.
- ✓ En marzo, con motivo de la pandemia provocada por el virus de Covid-19, este movimiento se vio drásticamente afectado, sólo se generaba para realizar repatriaciones o vuelos sanitarios. Es por ello que en el período de marzo a septiembre el movimiento fue de 1.201 vuelos y 60.396 pasajeros.
- ✓ En octubre, con la posibilidad de la apertura de los aeropuertos y los vuelos de cabotaje, el movimiento registrado fue de 1.125 pasajeros y 117 vuelos.
- ✓ Desde el 1° al 31 de diciembre 2020 y 1° y 2 de enero de 2021 se tramitaron un total de 78.158 permisos Cuidar, lo que equivale a un total de 152.362 visitantes que fueron autorizados para visitar los diferentes destinos de la Provincia del Neuquén.
- ✓ Los ingresos generados para el mes de diciembre fueron de \$1.138.813.761.
- ✓ A los vuelos sanitarios que se realizan habitualmente desde el área de Aeronáutica, se agregaron las operaciones puntuales adaptadas a la emergencia sanitaria. Las mismas incluyen traslado de insumos, vuelos humanitarios y sanitarios, traslados de reactivos y medicamentos, rescates, extinción de incendios, asistencia y relevamientos en zonas de monitoreo (sísmica, cuencas). Total vuelos: 415. Total Horas de vuelo: 950.

10. TURISMO

Desarrollo turístico 2020

Consejo provincial de turismo

El Consejo Provincial de Turismo (CPT), constituido en el marco de la Ley Provincial N° 2414 y con su modificatoria en la Ley Provincial N° 3197, inició su funcionamiento en 2018 con la creación del Ministerio de Turismo. Se trata de un espacio de construcción colectiva entre el sector público, privado y académico, un ámbito de consensos para lograr objetivos comunes en pos del desarrollo turístico de la provincia del Neuquén, en concordancia a los ejes de visión estratégica de gestión a nivel provincial: Estado moderno; diversificación económica; articulación público-privada y equilibrio territorial, del Plan Quinquenal de Desarrollo 2019-2023.

El contexto de la pandemia requirió una adaptación de las mismas al entorno virtual, a través de la plataforma zoom.

Durante 2020 se realizaron cinco asambleas del Consejo Provincial de Turismo, coordinadas desde el Ministerio de Turismo y con la participación de disertantes invitados y referentes del ámbito público, privado y académico. De acuerdo a la temática también expusieron y participaron otros referentes de instituciones nacionales, provinciales, académicas y sector privado. El promedio de participantes por asambleas fue de 75 personas.

Desde el CPT también se propiciaron 38 reuniones de trabajo especiales entre el Ministerio e instituciones y referentes del sector público y privado por ciertos temas específicos y para generar gestiones conjuntas puntuales. Con los secretarios y directores de turismo locales se comenzaron a implementar reuniones periódicas, especialmente referidas a temas que surgen de la activación de las distintas fases del plan y problemáticas puntuales en esta reactivación.

Eclipse total de sol 2020

Realización de acciones de sensibilización y educación. Se realizaron capacitaciones y charlas informativas a gestores locales, astrónomos CONICET-UNCo. Entrega de elementos de bioseguridad donados por Cruz Roja a todos los municipios neuquinos. Diseño de gráfica y audiovisuales para hacer cámaras oscuras y con medidas preventivas. Entrega de 13.000 lentes y folletería.

Más eventos durante 2020: Fiesta de la Confluencia, 78° Expo Rural del Neuquén, 10° Exposición de Caballos de la Patagonia y Carnaval del Pehuen.

Planificación turística

Desarrollo Estratégico de Productos Turísticos Fortalecimiento de Fiestas Populares

- ✓ 17 fiestas populares contaron con participación del Ministerio de Turismo, a través de presencia institucional y relevamiento fotográfico, realizadas en los meses de enero y febrero 2020.
- ✓ Participación en el programa de promoción nacional Ampliar destinos - Fiestas Populares.
- ✓ Incorporación de las Fiestas Populares de la provincia a la plataforma Fiestas Argentinas de Nación.
- ✓ \$ 375.000 pesos de aporte a municipios para el desarrollo de sus fiestas populares.
- ✓ Organización del curso Organización de Fiestas Populares para agentes de toda la provincia (febrero 2021).
- ✓ \$417.970.00 ejecutado en obras de embellecimiento de localidades.

Fiscalización y Habilitaciones Turísticas

4.864 metros cuadrados construidos en 2020, sobre un total de 121.498 metros cuadrados a nivel provincial.

10. TURISMO

Formación en oficios/emprendedores

Se brindaron 26 capacitaciones que contaron con la participación de 505 personas en temáticas tales como: panificación y mesa dulce; seminario de pascua; seminarios de mesa navideña; elaboración de planes de negocio.

Hacia un Desarrollo Turístico con Perspectiva de Género

Se realizaron acciones como la coordinación y dictado de las Jornadas de Sensibilización y Capacitación en Perspectiva de Género: "Hacia un Desarrollo Turístico en Perspectiva de Género". Se realizaron cinco encuentros virtuales con un total de 350 asistentes. El mismo fue organizado en conjunto con la subsecretaría de las Mujeres de la provincia y la subsecretaría de Promoción Turística del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

Se participó en reuniones de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas, creada por ley 2717, y por el decreto N° 0899/16 y coordinada por la subsecretaría de las Mujeres. Difusión a través de la página web y redes sociales del Ministerio las actividades implementadas desde la mencionada comisión.

Se participó en reuniones técnicas para coordinar acciones en la Comisión de Prevención coordinada desde la Subsecretaría de las Mujeres.

Se coordinaron diferentes acciones vinculadas al programa Turismo Responsable e Infancia, el cual tiene por objetivo implementar acciones que protejan y promuevan los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el ámbito del Turismo.

Se realizaron las Jornadas de Sensibilización para la Detección Temprana de posibles Situaciones de Trata desde los Sectores Migratorios y turísticos de la Provincia del Neuquén: Turismo y Migraciones, aliados frente al delito de la trata. La misma fue organizada junto al Ministerio de Ciudadanía y a la dirección Nacional de Migraciones.

Acciones de promoción y desarrollo turístico para el segmento LGTBIQ+, impulsadas desde NeuquénTur

- ✓ Se realizaron acciones de promoción en medios digitales por el Día Internacional del Orgullo, 28 de junio y el Día Internacional del Turismo LGTBIQ+, 10 de agosto 2020.
- ✓ Realización del Taller Provincial de Turismo LGTBIQ+ (22 de junio 2020).
- ✓ Participación en el 5to Encuentro de la Red Federal de Turismo LGBTQ+ destinado a representantes de la red y sector privado de Patagonia.
- ✓ Participación en la reunión del Plan Nacional de Marketing para viajeros LGTBIQ+.

10. TURISMO

Desarrollo, seguridad sanitaria y capacitación

Desde el área de Turismo se llevó adelante la elaboración y difusión de 13 documentos técnicos de Protocolos de Buenas Prácticas e Higiene, Seguridad y Atención Emergencia Sanitaria Coronavirus (Covid-19) de aplicación para el sector turístico la provincia del Neuquén.

Se ofreció capacitación a más de 2670 personas de toda la provincia del Neuquén a través de 39 cursos virtuales de Protocolos de Seguridad y Buenas Prácticas Sanitarias para el Sector Turístico dictadas entre junio y diciembre 2020 por el equipo técnico del Ministerio de Turismo. Dichos cursos permitieron alcanzar a un total de 36 localidades de la provincia y 20 localidades del resto del país.

Asimismo, se concretó la participación en cinco mesas técnicas virtuales nacionales del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación para la formación de referentes provinciales en Protocolos para el Sector Turístico Nacional en Escenario Covid-19 sobre las siguientes temáticas: Centros Invernales, Guías de Turismo, Parques Nacionales y Áreas Protegidas, Turismo Aventura y Turismo Rural.

Empresas del Estado

NEUQUÉNTUR SE

Promoción Turística Regional, Nacional e Internacional

- ✓ Seis acciones promocionales internacionales (una presencial y cinco virtuales) realizadas en siete países: Abav en Brasil, Fiexpo en Colombia, Fitur en España, WTM en Londres, ATMEX en México, Destinos Inteligentes en Argentina.
- ✓ Realización de Programa Por el Mundo con Marley y Lizy recorriendo 7 Lagos y en vivo desde Villa La Angostura, con picos de rating de 14.5.
- ✓ Campaña de Verano Led Tu Experiencia Inolvidable, con emisión en Buenos Aires, Rosario, La Plata, Córdoba y Santiago de Chile. 17 puntos de visualización.
- ✓ Coordinación de la Charla Virtual El Uso de los Sistemas de Inteligencia en la Promoción Turística Digital, dictada por Oscar Suárez, coordinador de Promoción del Instituto Nacional de Promoción Turística.

Hosterías provinciales del norte neuquino

Se realizó la firma de tres convenios para la prestación de servicios de alojamiento en las hosterías y una adenda: Mutual de Transporte de Pasajeros de Neuquén, Agencia de Viajes Buquebus, Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN).

14 acciones de promoción y comercialización. Registro de las tres hosterías como prestador en el Programa Nacional Pre- Viaje.



Ante el contexto de pandemia por el Coronavirus Covid-19, se pusieron a disposición del sistema de Salud, para el aislamiento de personas en las localidades de Huinganco, Las Ovejas y Varvarco. Rearmado de tareas, logística y adquisición de insumos sanitarios.

Ente Provincial de Termas del Neuquén – EPROTEN



Durante el año 2020, el Ente Provincial de Termas del Neuquén ha desarrollado diferentes acciones tendientes a continuar jerarquizando el producto turístico termal provincial. Se han logrado mejoras edilicias en el Complejo Termal Copahue, incorporar nuevas áreas de servicio y equipamiento, sistematizar el proceso de atención y reservas, realizar acciones de promoción y capacitación; a la vez de desarrollar, implementar y adaptar las instalaciones a los protocolos de atención en el marco de la pandemia por Covid-19.

Personas atendidas Temporada 2019/2020: Incremento del 23% (3490) en cantidad de personas atendidas comparativo con los mismos meses de la temporada anterior.*

Prestaciones realizadas Temporada 2019/2020: Incremento del 20% (26929) en prestaciones realizadas comparativo con los mismos meses de la temporada anterior.*

**Nota: Corresponde a los meses de diciembre 2019, enero, febrero 2020 (cierre anticipado por Aislamiento obligatorio por Covid-19).*

Instalaciones y Equipamiento

Sistematización del proceso de reserva de servicios: se contrató el desarrollo de un Software de gestión de turnos web para implementar la reserva previa de atención y acceso a las prestaciones termales.

Remodelación de las instalaciones

Se contrató el servicio de diseño, ambientación y se ejecutó la obra de remodelación total de las áreas de recepción, informes, facturación y caja en las instalaciones Complejo Termal Copahue.

Readecuación y equipamiento del servicio termal

Incorporación de sistemas de duchas en todos los baños y servicios termales habilitados en cumplimiento del nuevo protocolo de prevención de Covid-19. Adquisición de equipamiento de limpieza y sanitización, insumos y elementos de protección para el personal.

Acondicionamiento de un nuevo sector para el servicio de kinesiología en Caviahue: refacciones y equipamiento (calefactor, termotanque, cocina).

10. TURISMO

Medicina Termal e Investigación

- ✓ Diseño de Protocolos de atención al público y específicos de cada prestación de prevención de Covid-19.
- ✓ Colaboración con el sistema de Salud pública provincial en la emergencia por pandemia de Covid-19, con el suministro de insumos de higiene y sanitización y facilitación de personal médico, enfermeros y kinesiólogos que prestaron servicios en los hospitales de las localidades de Loncopué, Zapala y Las Lajas.
- ✓ Colaboración en el dictado de cursos de capacitación virtuales interactivos a 2670 personas del sector turístico público y privado en protocolos de prevención de Covid-19.
- ✓ Puesta en marcha de las instalaciones de los baños termales de Caviahue y apertura del complejo Termal Copahue (15 de diciembre) bajo las normas establecidas en protocolos aprobados por el Ministerio de Salud de la Provincia del Neuquén.
- ✓ Estudio de Investigación respecto de uso de las aguas minero medicinales de Copahue y el SARS COV 2, conjuntamente con el Laboratorio Central del Ministerio de Salud provincial.
- ✓ Inicio de Estudio de Investigación acerca del análisis de las aguas termales y su viabilidad viral del SARS COV 2 conjuntamente con profesionales investigadores del CONICET y UNCOMA. Se lleva a cabo en el Instituto de Virología de Córdoba.

Incentivo a la reactivación turística post pandemia

Se llevó adelante una asistencia técnica y acompañamiento para acceder al Programa Municipios Turísticos Responsables, que tiene como objetivo contribuir a la preparación del destino turístico de cara a la reactivación de la actividad y lograr en el corto plazo la implementación de pautas y protocolos para el sector turístico.

En este marco, se gestionó un aporte total de \$3.358.000 para los proyectos presentados por Villa Pehuenia-Moquehue, San Martín de los Andes, Neuquén Capital y Villa Traful. Entre las acciones destacadas se puede mencionar la ampliación de espacios públicos, mediante terrazas en las veredas (San Martín de los Andes) y mejora de espacios costeros a partir de la construcción de baños públicos con medidas de higiene específicas (Moquehue); contrataciones de anfitriones y personal para el control y asistencia a los turistas, equipamiento de sanitización para el personal y los turistas, entre otros.

Financiamiento turístico y medidas tributarias

Relevamiento, sistematización, diseño, gestión y difusión líneas de más de 20 líneas y/o programas de financiamiento para el sector turístico, tanto nacionales como provinciales. Entre estas líneas están incluidas:

- ✓ Prórrogas para disposiciones para el pago de Impuesto a Ingresos Brutos e Impuesto Inmobiliario; BPN Nuevo Cupo Emergencia Coronavirus (cupó \$ 100 millones), Línea Turismo (cupó \$ 65 millones), Línea Comercio y Servicios (cupó \$135 millones), Línea Mi PymePlus (cupó \$ 100 millones), Línea de Créditos Emergencia Covid-19 - Prestadores Turísticos IADEP (cupó \$ 20 millones) y Líneas de Crédito del Consejo Federal de Inversiones (CFI) para la readaptación de infraestructura destinada al turismo y capital de trabajo.

10. TURISMO

- ✓ Línea de Créditos del BPN exclusiva para el Sector Turístico: 25 desembolsos por \$34.000.000.
- ✓ Ley Provincial N°2621, Créditos Sector Turístico: 6 desembolsos por \$ 1.300.000.
- ✓ Ley Provincial N°2620: Programa Provincial de Microcréditos: 20 desembolsos por \$1.000.000.
- ✓ Línea Emergencia Sanitaria Covid-19 de IADEP: 72 desembolsos por \$ 6.521.600.
- ✓ Relevamiento, sistematización, diseño y gestión de Fondo de Auxilio y Capacitación Turística del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación en el marco de COVID 19 para prestadores turísticos habilitados. Se trabaja en forma coordinada con distintos organismos para tener disponible la e-fotocopia del Certificado de Proveedor Turístico habilitado y el correspondiente web service.
- ✓ Recepción por parte del Ministerio de Turismo, en coordinación con Centro Pyme ADENEU, de 146 solicitudes de financiamiento por parte de prestadores turísticos locales. Desde Centro Pyme ADENEU se procesaron las solicitudes de los 61 prestadores turísticos habilitados y se los derivó de la siguiente manera, conforme a su perfil y necesidades financieras: 43 solicitudes en el IADEP, de acuerdo al tipo de inscripción en AFIP, con un monto total a financiar de \$3.7 millones; y 18 solicitudes en el BPN.

Infraestructura turística

Convenios por siete terminales de ómnibus

Demandarán una inversión de \$450 millones. Mediante el acuerdo, la Nación brindarán asistencia técnico-financiera para el desarrollo de terminales de pasajeros que ejecutará la provincia y beneficiarán a 147.514 neuquinos en las localidades de Caviahue, Villa Pehuenia, Zapala, San Patricio del Chañar, Rincón de los Sauces, Centenario y Junín de los Andes. También se construirán paradores turísticos en Buta Ranquil, Mariano Moreno, Santo Tomás y Barrancas.

Centro de exposiciones y convenciones CORDINEU (CECCON)

Neuquén. \$ 438.508.309 (avance 1,41%). Se localiza dentro de la Isla 132 del Paseo de la Costa y será destinado al desarrollo del Turismo de Reuniones con actividades de congresos, ferias y exposiciones.

El edificio tendrá dos salas principales, un salón de convenciones de 610 metros cuadrados y otro de exposiciones de 775 metros cuadrados, con paneles acústicos móviles para poder subdividirlos en salas menores. La obra posee una superficie total de 3223,15 metros cuadrados, con una superficie cubierta de 537,29 metros cuadrados, una semicubierta y 5134 metros de áreas exteriores.

Más obras 2020

Mantenimiento-readecuación de obra, equipamiento y señalética turística. Se realizó un total de once acciones. Entre ellas, mantenimiento de cartelería en **Junín de los Andes, Piedra del Águila, Barrancas**, mantenimiento de equipamiento de la subsecretaría de Turismo, entre otras. También se realizó el proyecto de colocación de cartelería de promoción turística en Bajada del Agrío. \$434.749.

Se encuentran en estado avanzado de ejecución dos proyectos mediante fondos del Apoyo Tecnológico al Sector Turismo (ASETUR): Experiencia Colomichicó, en la localidad de Varvarco, con un avance del 75% y **Ruta de los Dinosaurios del Neuquén**, que abarca las localidades de Plaza Huinul, Rincón de los Sauces, Villa El Chocón, Las Lajas, Neuquén y Zapala, con un avance del 85%. Monto total: \$2.866.299.

10. TURISMO

En el marco del plan de reactivación turística provincial, se gestionó financiamiento para obras de infraestructura y equipamiento a partir del Plan de Auxilio, Capacitación e Infraestructura para el Turismo (PACIT), del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, el cual crea tres fondos: Fondo de Auxilio y Capacitación Turística (FACT), Fondo Complementario y Plan 50 Destinos. En el marco del mismo, el Ministerio de Turismo de la Provincia del Neuquén, elevó varias propuestas priorizadas, de las cuales se vieron beneficiadas por el Plan 50 destinos.

Mediante el Plan 50 Destinos, la provincia accedió a un financiamiento para cuatro obras por un total de \$62.400.000, originarios de la recaudación del impuesto país. Los proyectos ejecutivos aprobados y en ejecución son:

Confitería - Parque Vía Christi - Junín de los Andes. 150 metros cuadrados. Inversión: \$24.970.000. Se trata de la construcción de una Confitería en el Parque Vía Christi, principal atractivo turístico religioso de Junín de los Andes. Este espacio de venta de bebidas y alimentos no sólo permitirá satisfacer una necesidad no resuelta aún para los visitantes, que realizan un recorrido extenso, sino que dará la oportunidad de poner en valor la gastronomía y pastelería local, al mismo tiempo que se generan ingresos para el autofinanciamiento del parque y se crean nuevos puestos de trabajo.

Puesta en valor del Mirador de Aves en Villa El Chocón. Mirador de 1390 metros cuadrados. Inversión: \$16.980.000. Se propone la construcción de un mirador cercano a las residencias urbanas de Villa El Chocón, concebido con la idea de generar un nuevo atractivo para el destino, revalorizando el espacio y buscando difundir la relación existente entre las aves y los dinosaurios y la práctica de la actividad de observación de aves.

Puesta en valor Turístico del Área Natural Protegida (APN) Selva Triste en Villa La Angostura - Sendero Accesible primera etapa. Construcción de Portada de Bienvenida al ANP Selva Triste; mantenimiento y refacción de la casilla de ingreso; construcción de 378 metros de pasarelas de madera con cuatro estaciones de descanso, con cartelería interpretativa. Todas las pasarelas contarán con pendientes acordes y sin obstáculos y la señalización indicativa e interpretativa será de forma tradicional y en sistema braille. Asimismo, los contenidos estarán diseñados especialmente en relación al sentido auditivo y táctil para hacer un sendero Accesible. Inversión: \$13.750.000.

Parador Cascada la Fragua, Manzano Amargo. Parador Gastronómico de 44,50 metros cuadrados cerrados, con un deck de 80 metros cuadrados utilizando el sistema constructivo de CORFONE, señalética, cartelería y mejoras en el mirador. Inversión: \$ 6.700.000.

Reacondicionamiento sector personal y atención al público del centro de Frontera Pino Hachado. \$ 4.032.654 (100 %). (UPEFE)

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

\$ 508.242.011

11 PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA



En el marco de la emergencia sanitaria decretada se realizaron acciones para facilitar la labor del sector productivo, a fin de garantizar el abastecimiento de alimentos a toda la Provincia, simplificar y digitalizar los trámites requeridos para el desarrollo de la actividad, acompañar en el diseño y control de las medidas sanitarias, promover la comercialización de aquellos sectores más afectados, acompañar en la gestión financiera y garantizar el cumplimiento de la ley de abastecimiento. Asimismo se acompañó en la elaboración de los protocolos para la reapertura de actividades y la movilidad de personal de labores culturales. Por último se trabajó en el diseño de políticas de reactivación económica.

Digitalización y simplificación de procesos administrativos: Adaptación digital de guías de traslado (DUT -ganaderas- y forestales) y la unificación de documentación provincial y nacional (para el caso de la ganadería y para todos los perfiles de productoras y productores). **Se otorgaron 50 certificados de marca y 39 certificados de señal durante 2020. Se emitieron 749 DUT, con 58 productoras/es registrados en el sistema.**

Rediseño y refuncionalización del sitio web institucional de la Subsecretaría de Industria.

Se confeccionaron y formalizaron los Protocolos Sanitarios requeridos, uno por cada industria o rama de actividad comerciales e industriales, para la primera etapa de habilitación de las actividades económicas y se colaboró con los protocolos de las distintas Cámaras empresarias. Asimismo se confeccionó el modelo de Protocolo Sanitario para los parques industriales provinciales.

Protocolos cosecha y otras actividades: movimientos de migrantes para las actividades culturales en la fruticultura y la cosecha y su implementación en articulación con los Ministerios de Ciudadanía y de Gobierno y Seguridad. **Han ingresado a la provincia, 650 trabajadores migrantes con los protocolos correspondientes hasta el día de hoy.**

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Apoyo a la comercialización y ventas conjuntas: Se trabajó en operatorias especiales que pudieran resolver la comercialización en la situación de aislamiento. Se logró la comercialización de 2.042 animales de zona Norte, Centro y Aluminé, entre chivitos y corderos, por un monto total de \$5.000.000. Contó con la intervención de intendentes de la zona Norte, CORDECC, municipios de Aluminé y Zapala, organizaciones rurales, consejo Pewence y Corporación Interestadual Pulmarí.

Animales reproductores mejorados genéticamente (ovinos, caprinos y bovinos): en función de la suspensión de la mayoría de las ferias ganaderas anuales, **se trabajó en la vinculación particular entre vendedores e interesados, y se acompañaron diversas operaciones a través de asistencia técnica y logística.**

Truchas neuquinas. Se trabajó en una **Campaña de promoción para el consumo provincial de truchas neuquinas como parte del apoyo a la producción acuícola.** Asimismo y en el marco de la emergencia se otorgaron **\$2.500.000 para financiamiento de capital de trabajo a acuicultores neuquinos.**

Producción primaria de agroalimentos en el marco de la pandemia: a través del **Plan Proda en casa**, se promovieron las huertas familiares. En la temporada otoño-invierno participaron 26 municipios/comisiones de fomento: 6000 familias / 92 invernaderos familiares. En la temporada primavera-verano se amplió a 32 municipios. Total población atendida más de 10 mil familias. En esta temporada se adicionó el Plan 1 millón de plantines hortícolas en toda la provincia. Para ello se diseñaron e implementaron dispositivos remotos de comunicación, capacitación y seguimiento técnico, a través de medios virtuales y radiales.

Se creó un micrositio con soluciones y herramientas digitales para que las empresas se adapten al contexto de la pandemia y, en paralelo, se acompañó el lanzamiento de una tienda online, de desarrollo local.

Asistencia financiera: Se registraron y dieron curso a 5287 consultas a través del micrositio creado para centralizar las solicitudes hacia las líneas de financiamiento para atender la emergencia sanitaria y económica.

Desarrollo rural

El programa tiene como fin mejorar el bienestar de los agricultores familiares que integran los sistemas agroalimentarios y forestales de la provincia del Neuquén.

En este marco se desarrolla el Proyecto de Inclusión Socioeconómica en Áreas Rurales (PISEAR) – Financiamiento Banco Mundial (BIRF). Durante el presente año, se implementaron 20 subproyectos de Inversión Rural, llegando a 772 familias de la agricultura familiar. El monto de aporte del programa asciende a \$142.501.186, mientras que la contraparte institucional y de beneficiarios fue de \$ 28.396.090. Los propósitos de los subproyectos están enfocados a mejorar la infraestructura y acceso a tecnología, al aumento de la producción, al fortalecimiento organizacional, a la mejora de los procesos comerciales y a atenuar el impacto del riesgo climático.

En el subcomponente Alianzas Productivas se aprobó un proyecto por \$5.250.944 para comercialización conjunta de terneros por parte de una comunidad originaria a un establecimiento de engorde.

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA) Financiamiento Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Se están ejecutando tres proyectos por un monto de aporte del programa de \$33.258.21, que se complementan con \$7.696.906 de contraparte aportada principalmente por las organizaciones beneficiarias y las instituciones que asisten técnicamente para la ejecución de cada iniciativa. Ha alcanzado a 212 familias de las zonas Centro y Norte. Los objetivos de los proyectos buscan mejorar los resultados comerciales y económicos de la producción caprina familiar.

Programa Provincial de Agua

El Programa Provincial de Agua hace foco en los siguientes ejes: Identificación y priorización de situaciones deficitarias; gestión de financiamiento, formulación y ejecución de proyectos, durante el 2020, **se intervino en 11 proyectos formulados que involucran a 140 familias y 13 proyectos en ejecución que involucran a más de 200 familias.**

Por otro lado, se brindó asistencia financiera destinada al desarrollo de emprendimientos productivos tanto del sector agropecuario como turístico y de servicios. Incluye el Programa de Banco de Insumos, la Ley 2620 y sus subprogramas (Minifundista y Microcréditos) y la Ley 2621 de Reconversión Productiva.

En el 2020 se aprobaron y desembolsaron fondos para 91 proyectos, por un monto total de \$ 5.850.500 para microcréditos, minifundistas y para emprendimientos en etapa de crecimiento y consolidación. A través del Programa Banco de Insumos, se ejecutaron 16 proyectos en el área rural por un total de \$ 325.676. Mediante el Programa Provincial de Fondos Rotatorios, se encuentran en funcionamiento 24 fondos rotatorios por un monto total de \$ 5.800.000 y 2.216 personas beneficiadas.

Agricultura Periurbana

Durante el 2020 se desarrollaron cuatro nuevas huertas urbanas: Centro de salud San Lorenzo Sur, Tenis Club Neuquén (en convenio con cinco comisiones vecinales), Huerta Cuenca XV y Huerta pedagógica productiva en Centro Educativo Nayahue. Asimismo, se sostuvo el funcionamiento de las más de 30 Huertas Protegidas y Huertas Protegidas Terapéuticas del programa y del Complejo Penitenciario Federal V de Senillosa.

El Programa Ciudad Zapallo tuvo un cierre de la temporada 2019-2020 con 5 mil kilos cosechados, de 14 variedades de zapallos y la apertura de la temporada 2020-2021.

Se capacitaron a más de 1400 personas en deshidratados, plantines, agricultura agroecológica, deshidratados y compostaje.



11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Desarrollo productivo

Tiene como finalidad promover el desarrollo productivo del sector agropecuario, a través de acciones, programas y planes que abarcan las diversas actividades relacionadas con la producción agraria y sus complementarias.

Desarrollo ganadero

Programa de Incentivo a la Producción Ganadera - Fase III

Durante 2020 se presentó y sancionó la ley N° 3235, que creó el Programa de Incentivo para la Producción Ganadera, estableciendo una nueva etapa de este plan.

El objetivo es promover la permanencia de la población rural en sus lugares de origen con niveles de calidad de vida creciente, impulsando la actividad de cría y comercialización del ganado, incrementando la productividad, la diversificación de productos, su calidad y el agregado de valor y fortaleciendo las organizaciones de productores, trabajando en un marco de sostenibilidad ambiental. El programa destina para tal efecto un monto anual de \$50.000.000, abarcando los períodos 2019 a 2023. A fines de 2020 se trabajaba en la etapa final de la reglamentación.



Plan Ganadero Bovino Provincial

A partir de la interacción permanente con organizaciones del sector ganadero bovino como la Sociedad Rural del Neuquén y la Sociedad Rural del Noroeste, consignatarios de ganado, productoras y productores individuales y organizaciones de pequeños productores y comunidades originarias- **se elaboró un plan destinado a generar políticas públicas para impulsar toda la cadena de valor y en pos del desarrollo ganadero bovino, generando condiciones de previsibilidad para las inversiones y seguridad jurídica.**

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Con el fin de promover un proceso participativo genuino en la formulación del plan se convocaron diversos actores y referentes de cada uno de los eslabones: producción de forrajes, cría, recria, invernada, engordes a corral, prestadores de servicios agromecánicos, matarifes, consignatarios y otros intermediarios, frigoríficos, transportistas y proveedores de insumos (más de 3000 de integrantes de la cadena). Así como también nueve instituciones del orden nacional y provincial, relacionadas a la temática.

Se realizaron 14 reuniones virtuales, con un promedio de 74 participantes por jornada. Incluye las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) eje estratégico del plan. Monto gestionado para el año 2021: \$336.000.000.

A través del Programa Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR) se logró la aprobación de la idea-proyecto Fortalecimiento Sanitario del rodeo Bovino Provincial, por una inversión estimada de US\$ 1.239.203. Este proyecto contempla inversiones sanitarias y de implementación de Buenas Prácticas Ganaderas. Actualmente se está trabajando en la formulación del proyecto ejecutivo.

Ganadería Ovina y Caprina

A través de leyes nacionales que cuentan con presupuesto anual y se ejecutan en la Provincia, **se dispuso de un total de fondos de \$5.768.794 para infraestructura de manejo y equipamiento de esquila, entre otros.**

En el marco del **Programa Nacional PROLANA** se trabajó en el **acompañamiento de ventas conjuntas de lana, totalizando 102.000 kilogramos correspondientes a 252 productoras/es. Los acopios de Mohair 2020, canalizaron 19.500 kilogramos.** Entre la zafrá de otoño y primavera, cerrando las posibilidades de venta al momento del presente informe en un valor promedio aproximado de 8USD/kg., lo que representaría ingresos para los productores por \$12.480.000.

Porcino y Avícola

Este año se continuó con la compra de equipamiento e insumos para la puesta en marcha del Laboratorio de mejoramiento genético porcino de Neuquén capital. La inversión supera los \$7.000.000. En Paso Aguerre, se brinda asesoramiento en la instalación y compra de insumos para la puesta en marcha de la planta de alimento balanceado y la sala de faena.

Asimismo, en marzo de 2020 se acompañó la **reapertura del Matadero de cerdos de la meseta** a través de asistencia técnica, asistencia financiera por \$200.000 y equipamiento para el matadero en comodato.

Sanidad Animal

En el marco del **Programa Nacional de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina, en 2020 se lograron vacunar 8.266 terneras pertenecientes a 1.330 productoras/es, con un monto invertido de \$ 1.090.690, incrementándose el 9 % la cantidad de terneras vacunadas, respecto al año anterior.**

Por su parte, en primavera se retomaron las actividades del Programa Nacional de Control y Erradicación de Sarna, Melofagosis y Pediculosis en toda la Provincia.

En el marco de la aplicación de la Ley Federal de Carnes se intervinieron en controles en ruta y comercios, 3.970 kilos de carne bovina, ovina, caprina y porcina, 1.500 docenas de huevos

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Otras acciones en materia de ganadería

Recolección de Cashmere: La actividad se centra en los productores caprinos del Norte neuquino, existen en la actualidad 112 productores que poseen peines (de recolección). En la zafra 2020, se pusieron a disposición 80 nuevos peines y que actualmente se encuentra trabajando en la recolección del peinado.

Se logró el traslado de una parte de la maquinaria de la hilandería de Chos Malal a la planta de Centenario, con lo cual empezarán a trabajar un modelo a mayor escala.

Implementación de estrategias de control de predadores amigables con el ambiente: Durante el 2020 se lograron incorporar nuevos perros protectores, como estrategia de control de predadores amigables con el ambiente y la fauna. Se encuentran distribuidos en toda la provincia 61 perros en manos de 43 productores principalmente en zona Centro y tanto con hatos de ovinos como caprinos.

Financiamiento: A través del Ministerio de Producción e Industria, se acompaña una línea de **financiamiento del BPN para retención de vientres a través de evaluaciones técnicas.** En 2020 se gestionaron cinco solicitudes (Loncopué, Junín de los Andes, Catan Lil y El Huecú) por un monto total de \$10.030.000.

Asimismo, se otorgaron 44 créditos por \$12.000.000 para mejoras prediales, compra de invernada y reproductores, obras en mallines e intersiembra y compra de alimento.

Producción de leche en el Norte neuquino: Durante 2020 se trabajó la implementación de la primera etapa de esta iniciativa que contempla el acompañamiento a 10 familias productoras de quesos, de un total de 30 interesadas.

Industria cárnica: En conjunto con el municipio de Añelo se realizó la puesta en marcha de la planta de faena de la localidad. Para ello la Provincia aportó durante el 2020, asistencia técnica y los fondos necesarios para los primeros meses de funcionamiento. El matadero cuenta con habilitación provincial y permite brindar servicios de faena a toda la zona Este de la provincia, tanto de bovinos, ovinos, caprinos y porcinos.

Por otro lado, se continúa con el acompañamiento técnico a los frigoríficos de Andacollo, Loncopué y Aluminé. Luego de la puesta en funcionamiento en 2019, durante el presente año se avanzó en la formalización de los intermediarios de la cadena que llevan a faenar a dichos establecimientos.

Engorde a corral - (feed lots)

Fiscalización Pecuaria

Durante 2020 se lograron tres nuevas habilitaciones según la ley provincial N°2797, una factibilidad técnica y se ha realizado el seguimiento de **26 engordes a corral existentes en la provincia.**



11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Desarrollo forrajero

Con un presupuesto total de \$ 2.530.000 para el año 2020, se asistieron a 88 productoras/es con puesta en producción de 144 hectáreas. Las localidades alcanzadas fueron: Plottier, Senillosa, Arroyito, Añelo, Octavio Pico, Rincón de los Sauces, Plaza Huincol, Picún Leufú, Limay Centro, Paso Aguerre, El Sauce, Villa Puente Picún Leufú, Quillén, Loncopué, San Martín de los Andes y Pilo Lil.

Se adquirieron insumos y se financió la compra a productores por \$ 1.265.395. Se intervinieron 120 hectáreas con el parque de maquinarias y la asistencia técnica. Se dictaron capacitaciones sobre uso de un sistema información geográfica y dos jornadas forrajeras, en las que participaron más de 60 profesionales y productores.

Promoción forestal

El área de recursos forestales tiene como principal misión articular, impulsar, poner en valor y garantizar la aplicación de las políticas públicas del sector forestal de la provincia, coordinando la planificación, control y ejecución de las actividades a realizar desde la conservación y protección del Bosque Nativo como así también de las políticas de promoción forestal.

En materia de **Bosque Nativo, se realizó una reunión de Consejo Consultivo de Bosque Nativo**, y se trabajó en conjunto con municipios y comisiones de fomento para normalizar las gestiones, fundamentalmente con Villa Traful, Villa La Angostura, San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Aluminé y Villa Pehuenia. Asimismo, se regularizaron e iniciaron nuevas presentaciones ante Nación de planes y proyectos enmarcados en la ley 26.331. **Se desembolsaron fondos para 16 proyectos por \$ 11.282.660. En materia de promoción forestal se financiaron \$2.888.407.**

Trashumancia

Dentro del Programa de Trashumancia, se concretó durante el 2020 el proyecto **Obras de Infraestructura en huellas de arreo en zona Centro y Norte de la Provincia del Neuquén - Plan 2019 -2020**, por un monto \$5.000.000, con financiamiento provincial. **Contempla obras en callejones de arreos como refugios, cerramientos, corrales, cargaderos y aguadas, totalizando 27 obras en 16 locaciones**, ubicadas en Las Barditas, Zainuco, Bajo la Huanaca, Santo Domingo, Laguna del Moro, Pampa del Loncoluán; Loncopué, Pasarela del Pino, El Ñonial; Auquinco, Aguada La Mula, Ranquiles, La Salina y Pampa Ferraina.

Fibras naturales

Se organizó un prefinanciamiento para ventas conjuntas de fibras (lana y mohair). **En esta operatoria se contemplaron 102.000 kilogramos de lana que ya se comercializaron este año, pertenecientes a tres organizaciones del Norte y seis comunidades** (compuestas por 352 familias), que inyecta al sector un total de más de **\$29.000.000. Para esta operatoria se había prefinanciado \$6.000.000.**

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Campana Mahuida

Mejoramiento Genético: A través de la Estación Experimental Agrozootécnica Campana Mahuida (EEACM) **se brindaron servicios reproductivos a 1667 animales** (caprinos, ovinos, bovinos y porcinos), pertenecientes a 94 productores/as. **A 2020, el stock de la EEACM totaliza 511 reproductores de genética mejorada, entre adultos, crías y recrias (195 caprinos; 285 ovinos; 31 bovinos).**

Asimismo, se realizaron las **Jornadas de Tranqueras Abiertas y Feria anual de reproductores ovinos, caprinos y bovinos de Campana Mahuida.** Con más de 50 asistentes, se logró la venta de 59 reproductores de genética mejorada.

Ferias y Remates: Este año se participó y colaboró en distintas actividades en cuatro ferias y remates en la provincia. En estas instancias se comercializaron 1.679 bovinos, 82 ovinos, 105 caprinos. Se financiaron 14 créditos, por un monto de \$169.000.

Comercialización y ventas conjuntas: Además de las mencionadas en contexto de pandemia, se desarrolló en el mes de diciembre una venta conjunta de corderos en la zona sur, en conjunto con la Comisión Ganadera CoDRA, la Corporación Interestadual Pulmarí y el municipio de Aluminé, logrando una venta de 322 corderos por \$1.304.000 correspondiente a 21 productores y otra con la AFR de Los Chihuidos, con el fin de comercializar chivos en carnicerías locales.

Desarrollo frutihortícola

El objetivo principal es mejorar la calidad y sanidad de los productos frutihortícolas (peras y manzanas) producidos por los pequeños y medianos productores de la provincia de Neuquén. **A través de las acciones desarrolladas se busca aumentar la rentabilidad y competitividad de dichos productores focalizando en asistencia técnica, monitoreo de plagas y capacitación en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). Se encuentran adheridos al Programa Calidad Frutícola, 69 productores por 1066 hectáreas.**

Asimismo, se brinda asistencia técnica continua, capacitación y gestión de financiamiento para acompañar el desarrollo de diversas actividades como vitivinicultura, frutos secos y frutas finas.

Desarrollo Hortícola

Con el objetivo de contribuir a la calidad de los productos hortícolas neuquinos, se trabaja para fomentar la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), propender a la inocuidad y mejorar la trazabilidad de los alimentos como así también disminuir el impacto ambiental y proteger la salud del trabajador rural. **Se encuentran adheridos actualmente 29 productores que nuclean 189 ha de producción hortícola.** Es por ello que se consiguió avanzar con 20 de ellos en la distinción mediante el sello de Horticultura Responsable.



11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Sanidad Vegetal

Se priorizaron acciones en control de agentes que actúan en detrimento de la producción agropecuaria (carpocapsa, tucura, rosa mosqueta y sirex), afectando la productividad o bien la calidad de los productos obtenidos. Para ello se trabajó en la emisión de alertas tempranas, capacitaciones, calibración de equipos y difusión de medidas de control.

A través de los bloques de sanidad controlada, se conforman áreas para el control de la carpocapsa, mediante la técnica de la Confusión Sexual. **Actualmente comprende dos bloques conformados: San Patricio del Chañar y Centenario-Vista Alegre, con 223 establecimientos bajo seguimiento, 124 productores y 3.244 hectáreas.**

Se participó del **Programa de Mosca de los Frutos**, el cual es ejecutado en conjunto entre FunBaPa, SENASA y las provincias patagónicas. **Neuquén realiza aportes por \$5.000.000 anuales, de los cuales se desembolsó \$1.000.000.**

**Fiscalización Vegetal**

En cuanto a la fiscalización vegetal se trabaja en tres líneas prioritarias con acciones directas o indirectas que mejoren la situación de la producción agraria provincial. Estas son: la erradicación de montes frutales en riesgo fitosanitario; **la recolección de envases vacíos de fitosanitarios; y el control de la aplicación de la ley provincial de Agroquímicos.** Durante 2020 se lograron recolectar cinco toneladas de envases, correspondientes a 40 establecimientos.

Por otro lado, se efectuaron inspecciones sobre ruta en distintos puntos de la provincia. Debido a estas medidas se intervinieron 500 kilos de verduras que ingresaban a la provincia en forma irregular y sin asegurar la condición sanitaria de las mismas.

Financiamiento Frutihortícola

Se financiaron 54 emprendimientos por \$12.000.000 para la adquisición de insumos, mejoras prediales, construcción de invernaderos y estructuras para el desarrollo de hidroponía, tecnificación y maquinaria. De manera virtual, se brindaron dos cursos: manejo de cultivo de cebolla y preparación de soluciones nutritivas.

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Emergencia agropecuaria

Este programa tiene como objetivo **generar y gestionar las herramientas y estrategias necesarias ante la ocurrencia de emergencias que afecten al sector agrícola**. Asimismo, gestiona acciones en el marco del Fondo Nacional de Emergencia y Desastre Agropecuario en oportunidad de ocurrencia de dichos eventos.

Durante 2020 y en relación con la emergencia por nevadas invernales (según decreto 807/20) se acompañó en la gestión de recursos por \$53.250.000, que fueron recibidos en octubre de este año. De ellos ya se ha logrado ejecutar el 52%.

En el marco de la emergencia climática decretada oportunamente para la mayor parte del territorio de la provincia de Neuquén, **se trabajó intensamente en la operatoria y logística de distribución de forraje para los más de 5.000 productores ganaderos nucleados en más de 150 organizaciones.**

Mediante el GIRSAR, se logró la aprobación de la idea-proyecto Sistema Provincial de Información para la Gestión del Riesgo Agrario, con una inversión estimada de US\$ 335.000 y cuyo objetivo es fortalecer la gestión del riesgo agrario en la Provincia de Neuquén. Actualmente se está formulando el proyecto ejecutivo.

Ente Compensador Agrícola (ECA)

A través del Ente Compensador Agrícola de Daños por Granizo (ECA) se busca resarcir los perjuicios ocasionados por granizo en cultivos agrícolas. **Durante el 2020 se liquidaron beneficios por siniestros a 29 productoras y productores por un monto total de \$ 18.999.890** en concepto de daños por granizo y otras emergencias. **Se beneficiaron 97 productoras y productores**, para la aplicación de feromonas en 1.422 hectáreas, con un monto financiado de \$ 24.600.000.

Mediante el Programa de Erradicación de Montes en Riesgo fitosanitario, se erradicaron 72 hectáreas por un monto de \$1.583.340 y se nivelaron 30 hectáreas por \$1.102.400.

Producción apícola

En relación a la Apicultura, se trabajó en la fiscalización y registración de apiarios. Al 2020, **Neuquén cuenta con un total de 629 apiarios que suman 22.465 colmenas, con 320 productoras y productores registrados**. Actualmente se trabaja en su regularización a través del Registro Provincial de productores Apícolas (RENA-PA). Cabe destacar que **durante el 2020 se sancionó la nueva Ley de Apicultura N°3255, que regula la actividad apícola en la provincia**. A partir de octubre se empezó a trabajar en la elaboración del Decreto Reglamentario.

En frutos secos

Se continúa promoviendo la producción y exportación de frutos secos. Neuquén produce cerca de 300 toneladas. En 2020, **exportó cerca de 24 toneladas, mostrando valores inferiores a la temporada anterior debido a que no eran favorables los precios del mercado externo, el excedente se volcó al mercado interno.**

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Cerezas-nuevos mercados

Desde el gobierno provincial se sigue acompañando la exportación de cerezas de primera calidad. La producción durante 2020 fue de 1.472 toneladas, lo que representa un incremento interanual del 18%. El volumen exportable fue de 970 toneladas, representando el 66% de la producción. En tanto el 82% de las exportaciones tuvieron como destino al mercado de China y Hong Kong, el 8% Estados Unidos y otros destinos recibieron el 10%.



Desarrollo de Alimentos Neuquinos

Desde el Laboratorio de Hongos Comestibles se duplicó la cantidad de inóculo (semilla) mensual despachado respecto de 2019, llegando a 700 kilos por mes. En la actualidad se cuenta con 300 clientes distribuidos en todo el país.

A lo largo del año se brindaron **247 asistencias técnicas a 195 productores** y elaboradores de alimentos. Se asistió financieramente a seis emprendedores y asociaciones de productores por 1,4 millones de pesos para compra de insumos y equipamiento y mantenimiento de establecimientos.

El programa de Comercialización se ocupa de brindar asistencia técnica para ampliar los canales comerciales a emprendedores, Pymes y grupos de productores. Se le dio continuidad al Programa Pilares de la Chacra, con foco en la búsqueda de nuevos canales comerciales y acciones de promoción.

Laboratorio de Servicios Agrarios y Forestales (LASAF)

El LASAF tiene como finalidad ser el **soporte de los análisis de fertilidad de suelos y de sanidad de cultivos en los programas que implementa el Estado provincial**. Además brinda servicios a los productores primarios de la región, **procesando anualmente un promedio de 1800 plantines de frutilla para detección de hongos, nematodos, trips, pulgones y ácaros**.

Durante el período se realizaron 805 estudios que comprenden análisis de suelos y de agua, de enmiendas orgánicas y de nematodos. Representa un 14% más de muestras que durante el periodo anterior.

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Mujeres rurales y emprendedoras

Durante 2020 se continuó trabajando fundamentalmente en el empoderamiento económico de la mujer neuquina, promoviendo la inclusión de la mujer en la economía provincial. Para ello a través del Centro de Desarrollo Económico de la Mujer (CEDEM) y de las distintas dependencias del Ministerio se desarrollaron acciones en tres ejes de trabajo principales: Mujer Rural, Emprendedoras y Empresarias.

Durante 2020, se realizaron **dos ciclos de capacitaciones para emprendedoras** con especial foco en la adaptación de sus emprendimientos al contexto, una jornada de inspiración para la acción y una caminata de mentoreo. **Participaron más de 140 asistentes.**

Asimismo, se desarrolló la **Jornada de la Mujer Rural: Mujeres que nos alimentan**. Este año se realizó un concurso, que contó con la presentación de 50 proyectos, asociativos e individuales. La Jornada central se llevó a cabo el 15 de octubre, Día Internacional de las Mujeres Rurales y contó con la participación de más de 100 mujeres rurales de toda la provincia compartiendo experiencias.

Se realizó además, una **Jornada de Financiamiento para Empresarias**, en las que se difundieron las líneas de financiamiento que contemplan cupo para mujeres, luego del cual se acompañó en la gestión de los mismos a las interesadas. Contó con la participación de más de 20 empresarias.

Asimismo, **se adecuaron los proyectos de ley de Premio estímulo frutícola** (para los que incorporan mujeres) y la **Ley Apícola** sancionada y el **Programa de Parques Industriales, para la inclusión de perspectiva de género en cada uno de ellos**. Se ha incorporado a los Concursos de Ideas-proyecto de Inversión para empresas que quieran radicarse en Parques Industriales Provinciales una ponderación positiva para aquellos proyectos presentados por empresas propiedad de, o dirigidas por mujeres o personas LGBT+ y/o que se comprometan a emplear mujeres o personas LGBT+ entre el personal a incorporar. Y se ha suscripto un Convenio de Colaboración con el Consorcio de Administración del Parque Industrial de Neuquén (CAPIN), en vistas de su voluntad de avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en sus acciones.

Polo acuícola

El objetivo del Programa de Desarrollo Acuícola es acompañar en la ampliación de la producción acuícola de los embalses Alicurá y Piedra del Águila, atrayendo nuevas inversiones y promoviendo el desarrollo de la cadena dentro del territorio provincial. Todo ello en un marco de sustentabilidad integral.

Durante 2020, en el marco del Programa GIRSAR, **se logró la aprobación de la idea perfil del un Plan de Bioseguridad Acuícola Provincial** que permita, conservar el estatus sanitario actual como zona libre de enfermedades de notificación obligatoria de ambos, por un monto estimado de US\$ 447.223. **Actualmente se está trabajando en la formulación del proyecto ejecutivo.**

Con la intención de atraer inversores y convocados por la secretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno Nacional, se realizó presentación ante empresarios de la Cámara de la Industria Pesquera.

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Mercado de Concentración del Neuquén SAPEM

El Mercado de Concentración del Neuquén – SAPEM, es el principal espacio de comercialización frutihortícola de la región. Operan allí 53 empresas y más de 120 productores hortícolas, que distribuyen sus productos a toda la Patagonia.

En 2020, gracias al decreto provincial 2423/19, se celebraron 15 contratos de largo plazo que incluyen 36 puestos brindando seguridad jurídica a aquellos operadores que poseen más de 8 años de antigüedad en el mismo.

Por otro lado, se avanzó en las factibilidades requeridas para el desarrollo del proyecto de loteo para la radicación de empresas agroindustriales. Asimismo, se confeccionó el Proyecto Ejecutivo, para el desarrollo de galpones destinados a depósitos para operadores y productores del Mercado dentro del predio existente, con el objetivo de ampliar su capacidad y permitir la incorporación de más productores y operadores.

Desarrollo y fortalecimiento industrial

En pos de promover la radicación e inversiones en áreas industriales de la provincia y la regularización de los sectores industriales provinciales y municipales, en 2020, se trabajó en la regularización de 56 lotes de Parques Industriales. Actualmente, existen 390 expedientes vinculados a personas humanas y jurídicas que han requerido lotes fiscales emplazados en Parques Industriales de la Administración Provincial, tales como en los Parques Industriales de la ciudad de Neuquén (341), Zapala (30), Cutral Co y Plaza Huincul (19). De los cuales el 46% ya posee escritura, el 7% está en proceso de escrituración, el 12% con obras finalizadas, el 10% en periodo de inversiones y el resto en estadíos iniciales.

Asimismo, se aprobaron las condiciones de infraestructura y equipamiento adicionales para la ejecución de los agrupamientos industriales y de servicios donde el ente promotor es un privado y las directrices e indicadores urbanísticos de referencia.

Se aprobó un nuevo Régimen para la Priorización de Idea-Proyectos de Inversión para la Adjudicación de Lotes en Áreas Industriales Provinciales (Disposición N° 04/2020), instrumentándose una convocatoria específica de inversores, para la adjudicación de dos lotes - uno en el sector Z1 y otro en el sector Centenario del Parque Industrial de la ciudad de Neuquén.

Se realizó la inscripción y actualización de datos en el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI) de los Parques Provinciales Industriales de la ciudad de Neuquén, Plaza Huincul y Zapala, en el marco del Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales, y se gestionó el otorgamiento de dos Aportes No Reintegrables de \$60.000.000 cada uno, para la ejecución de obras de infraestructura.

En esta línea se trabajó también en la Reformulación del Parque Provincial de Chos Malal, tendiente a promover su relocalización. Con la municipalidad de Plaza Huincul se ha trabajado para la consolidación del Parque Industrial provincial en esa localidad.

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Zona Franca Zapala

En el transcurso del corriente año el concesionario de la Zona Franca Zapala (Zfz) realizó una serie de **obras, estipuladas en el contrato de concesión, por un monto de alrededor de 20 millones de pesos**, que incluyen, entre otras: puesta en funcionamiento y la certificación de la báscula, adecuación del área de servicios, con obras tendientes a: refacción del comedor, duchas y descansos de transportistas, oficinas de despachantes y oficina del concesionario, concesión del comedor a una empresa local de Zapala, obras de adecuación y de infraestructura en las instalaciones de la Zona Primaria Aduanera.

Además, se avanzó en la aprobación del proyecto ejecutivo y permiso de obra de la primera etapa, proyecto de impacto ambiental aprobado, proyecto pluviométrico y permiso de construcción. Asimismo, se finalizó la obra de conectividad con fibra óptica en el predio de Zona Franca.

Por su parte, **en el mes de agosto de 2020 se sancionó la Ley 3244, por la cual se creó el Régimen de Promoción de Actividades Económicas en la Zona Franca de Zapala**. A través del mismo, se otorgan beneficios fiscales provinciales sobre los impuestos de Ingresos Brutos y Sellos a las empresas que se radiquen en la Zfz y para las actividades efectivamente realizadas en ese ámbito territorial que contribuyan a su crecimiento y expansión.

Desarrollo de Comercio Exterior e Interior y Logística

En el marco del **Programa Desarrollo de Comercio Exterior e Interior y Logística**, se llevó adelante la convocatoria pública nacional e internacional para la **concesión del diseño, planificación, construcción, explotación, administración y mantenimiento de la Plataforma Logística en la ciudad de Neuquén por un plazo de 30 años**. La misma se emplazará en el sector Z1 del Parque Industrial de Neuquén (PIN), concentrará geográficamente las operaciones de procesos logísticos y gestionará adecuadamente los flujos de carga doméstica. La apertura de sobres tendrá lugar el 12 de marzo de 2021.

Por otro lado, se dictó el taller **Ámbitos de Desarrollo Integral**: una propuesta para realizar intervenciones territoriales multidimensionales y sistémicas, en conjunto con el Banco de Desarrollo para América Latina, con **más de 100 participantes**.

Asimismo, en el marco del mismo programa se continuó con las habilitaciones comerciales en jurisdicción provincial, fuera de los ejidos municipales.

En materia de comercio exterior se realizó la **actualización de la Guía de Oferta Exportable de la Provincia del Neuquén, a los fines de difundir los principales productos exportables y con potencial exportable de las empresas locales**. Asimismo, se puso en marcha el Programa de Asistencia Técnica para PyMEs con potencial exportador propuesto por la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Exterior (AAICE). A la fecha fueron seleccionadas 25 empresas, entre más de 40 solicitantes.

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Centro PYME

Durante la gestión anual, se continuó llevando adelante el **Programa de Energía y Minería, suministrando herramientas necesarias para desarrollar y fortalecer la competitividad de las PyMES locales, en pos de capitalizar el mayor valor posible de la cadena de valor hidrocarburífera.** En 2020, nueve empresas obtuvieron su certificado de empresa neuquina, según la Ley Provincial N°3032 y se emitieron 48 renovaciones.

A las más de 300 empresas que integran el Cluster Vaca Muerta y la Federación de Cámaras del Sector Energético de la provincia de Neuquén (Fecene), se les puso a disposición diversos programas de capacitación y formación, como el Plan de Asistencia Integral, Internacionalización de empresas que integran la Cadena de Valor Hidrocarburífera, Transformación digital, Fortalecimiento del Cluster Vaca Muerta y el programa de Formación de Líderes Regionales. **En total, sumaron unas 1041 horas de formación y asistencia técnica.**

El Programa de Desarrollo de Empresas, brinda asesoramiento especializado para promover la competitividad a través de la implementación de mejoras de calidad y productividad en las empresas mediante una red de facilitadores externos. Se brindó asistencia técnica a 37 empresas en total, completando 2342 horas.

El plan de capacitación anual superó los 50 cursos durante este año, en los que participaron más de 3150 personas. Los temas estuvieron enfocados en la Crisis Covid - 19 en el mundo laboral, Iniciación apícola, Marketing digital y redes sociales, Modelo de negocios, Digitalización, Manipulación segura de alimentos y Jornadas de empoderamiento para emprendedoras, entre otras.

El Plan 10 Mil, se adaptó al contexto de la pandemia, por lo que se realizaron 20 cursos de capacitación de manera virtual. En total se capacitaron más de 600 jóvenes de 15 localidades de la Provincia y se dictaron 2184 horas de cursado.

Promoción de Emprendimientos

Desde la **Incubadora Neuquén IDEA,** emprendedores y empresas reciben asistencia técnica personalizada en herramientas de gestión para potenciar sus emprendimientos. **Se dictaron dos programas de forma virtual: el Top XV Emprendedor,** que brinda herramientas para escalar empresas, y **Tu Salto Digital,** destinado a acompañar la transformación digital de las PyMES. **Unas 35 empresas accedieron a ambas iniciativas.**

Se asesoró a 15 emprendimientos en la formulación y presentación de proyectos ante convocatorias de financiamiento nacionales.

Acceso al Financiamiento

A través del Centro PYME ADENEU se brinda asesoramiento personalizado e información a empresas para acceder a la oferta disponible del sector público y privado.

Se presentó en la Legislatura el **proyecto de ley para la creación de un Fondo de Garantías provincial (FOGANEU) que promueve la inclusión financiera y mejores condiciones crediticias para las empresas.**

También, **se firmó un convenio de bonificación de tasa de interés para que las Pymes locales de perfil industrial, de servicios y del sector comercio dispongan de financiamiento a una tasa competitiva.** Por último, en conjunto con el Consejo Federal de Inversiones (CFI) se estructuró una herramienta para financiar la adquisición de maquinarias e implementos para consolidar proyectos del sector primario.

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP)

Como herramienta del Estado Provincial, el IADEP trabajó desde el inicio de la emergencia en la creación de líneas para acompañar a los diversos sectores de la economía, a través de una oficina virtual que gestionó solicitudes de financiamiento de forma online, impactando en todo el territorio provincial. Además, se mantuvieron las diversas líneas crediticias vigentes, en pos de reactivar el crecimiento de la economía real.

Líneas de crédito	Monto desembolsado
Diversificación productiva (Ley 2247)	\$ 26.744.335
Créditos para adquisición de Agroquímicos (Ley 2247)	\$ 8.363.932
Programa de financiamiento para la diversificación productiva y programa de manejo de la competitividad frutícola (Ley 3128)	\$ 7.392.000
Programa Descubrir Capacitación y Financiamiento (Ley 2247)	\$ 1.607.107
Línea de Reconversión productiva destinado a pequeños y medianos emprendedores (Ley 2621)	\$ 6.948.500
Programa de microcréditos- minifundistas y fondo institucional organizaciones de microcréditos. (Ley 2620)	\$ 3.698.100
Línea de prefinanciamiento- Programa Prolana	\$ 4.733.993
Línea de créditos Emergencia Covid-19	\$ 64.377.746
Línea de créditos Emergencia Covid-19- Prestadores Turísticos.	\$ 3.160.000
Línea de créditos Emergencia Covid-19 para el Sector Transporte escolar, turístico y de pasajeros.	\$ 8.690.000
Línea de créditos Emergencia Covid-19 para el Sector Comercio capital de trabajo y recuperar de stock.	\$ 570.000

11. PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

También en el marco de las políticas alternativas de financiamiento, y en pos de incrementar la asistencia crediticia del sector privado, el **IADEP celebró convenios con entidades bancarias y destinó fondos en concepto de subsidio de distintos programas.**

INCENTIVOS Y SUBSIDIOS DE TASA	Monto desembolsado
Convenio Subsidio de tasa con BPN- Acción Mi PyME	\$ 3.176.931
Incentivo Forestal	\$ 2.952.327
Convenio Subsidio tasa BPN Covid Original	\$ 7.014.220
TOTAL	\$ 13.143.479

En consecuencia, el IADEP contribuyó principalmente al mantenimiento-generación de 2.535 puestos de trabajo directo.

Las cobranzas durante este periodo ascendieron a la suma de \$164.147.435 y se percibieron regalías por la suma de \$40.000.000, sumando un total de \$ 204.147.435.

También se lanzó el Portal de emprendimientos del IADEP: <https://portalemprendimientosia-dep.org.ar/>. Esta herramienta fue creada para ofrecer un espacio virtual, en el cual se visibilice la producción de los emprendedores y las emprendedoras neuquinos.

Infraestructura productiva

Desarrollo Agropecuario en Áreas Rurales con Electrificación: Junín de Los Andes- Las Coloradas. Monto total: U\$S 17.992.062. El proyecto contempla la construcción de obras de infraestructura eléctrica con el objetivo de contribuir a aumentar el desarrollo socioproductivo de las áreas rurales de Junín de los Andes, San Ignacio, Costa de Catán Lil, El Salitral y Las Coloradas. Beneficiará a 6.200 familias. El 26 de octubre comenzaron las obras de electrificación. El avance de obra ronda el 15%. Asimismo se está acompañando a las familias en el desarrollo agropecuario del área de influencia de la obra.

Obras de infraestructura pública complementarias, del Programa Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales (PISEAR). Se está llevando a cabo la formulación del proyecto ejecutivo de la obra Rehabilitación del sistema de riego en la chacra Ruca Choroi para el desarrollo agrícola ganadero, que pondrá en producción 49 hectáreas para implantación de pasturas y mejoramiento de pastizales. Ya cuenta con aprobación de la idea perfil por el organismo financiador, por un monto estimado de U\$S 351.000.

Mediante el **Programa de Gestión Integrada de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR)**, cuyo objetivo es contribuir a fortalecer la resiliencia del sistema agroindustrial, a través de la reducción de la vulnerabilidad y exposición de los productores a riesgos climáticos y de mercados. Se aprobaron las ideas proyecto (todas las obras poseen una inversión estimada):

Reacondicionamiento y mejora del sistema de riego de Buta Ranquil. U\$S 340.000. Beneficiarios: 120 productores agropecuarios

Reacondicionamiento y mejora del sistema de riego de Rincón de los Sauces. U\$S 750.000. Beneficiarios: 82 productores

Reacondicionamiento y mejora del sistema de riego de Sauzal Bonito. U\$S 645.000. Beneficiarios: 52 productores.

12 BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN

12. BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN



Obras de infraestructura

Banca Empresas

Continuando con el plan de inversiones destinado a mejorar la atención al cliente, se construyó la Nueva Banca Empresas, ubicada en Rivadavia 376 de la ciudad de Neuquén. **LA NUEVA SUCURSAL SOLUCIONES MÁS ÁGILES A LAS PYMES, EN UN ESPACIO RENOVADO Y MODERNO DE ATENCIÓN.**

Año inicio de la obra: 2020. Año previsto finalización: 2021. Porcentaje ejecución a diciembre 2020: 97%

Casa Matriz

La obra de casa Matriz tiene por objeto adaptar el diseño de la principal Casa del BPN a las nuevas formas de atención al público, más ágiles y digitales. Para ello, se realizará una transformación total de la sucursal, tanto interna como externa, utilizando los mismos materiales y terminaciones de la Torre BPN, BPN Jubilados y Banca Más, generando una imagen homogénea que siga los mismos lineamientos. Se reformarán 1050 metros cuadrados en planta baja y 357 metros cuadrados en planta alta, incluyendo la renovación de las instalaciones eléctricas y de datos e incendio. Se encuentra en etapa de anteproyecto y se estima su desarrollo para el 2021.



12. BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Villa Traful

En noviembre, siguiendo con el compromiso por generar una arquitectura sustentable y amigable con el ambiente, se inauguró la sucursal de Villa Traful. La misma cuenta con un diseño acorde a la zona de montaña e incluye terrazas verdes, que generan elevados ahorros de energía por la aislación térmica.

El proyecto tuvo además un estudio bioclimático que le permite ser sustentable más allá de sistemas de aire acondicionado e iluminación artificial. Al mismo tiempo, el cajero que estaba en la localidad se trasladó a la sucursal.

**Red de Cajeros Automáticos**

En el 2020 se instalaron 31 cajeros automáticos (16 nuevos y 15 reemplazos), proyectándose próximamente seis más durante el 2021. Se lleva a cabo la instalación del segundo cajero en la extensión Gregorio Álvarez, el reemplazo del cajero ubicado en la UNCo y cuatro cajeros más en la Nueva Banca Empresa, todos de Neuquén capital. Actualmente, se cuenta con unos 220 cajeros en producción, 124 cajeros con tira electrónica habilitadas y 174 cajeros con Punto Efectivo.

Cajeros automáticos: Se instalaron un total de 32 cajeros, entre 17 unidades nuevas y se reemplazaron 15 cajeros.

Se instalaron nuevos cajeros en el barrio Los Troncos de Plottier; terminal de ómnibus de Chos Malal; Sanatorio Petroleros Privados de Plaza Huincul; centro y barrio Don Bosco de Zapala; sucursal Buta Ranquil; sucursal Senillosa; barrios Canal V, Melipal, Islas Malvinas y Bardas Soleadas de Neuquén capital; Pilo Lil; Piedra del Águila; Loncopué y en tres unidades móviles.

La mayoría de las instalaciones de cajeros fueron realizadas en los barrios, tanto de la capital neuquina como del interior de la provincia, descentralizando la atención hacia los puntos más alejados de cada localidad.

12. BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Unidades móviles

En este contexto de pandemia y a los fines de acercar los servicios a los clientes del Banco Provincia del Neuquén, desde marzo 2020 se recorre los barrios de **Neuquén capital con las Bancas Automáticas Móviles (BAM y UCOM)**. De esta manera se pone a disposición el servicio del Banco, en barrios poblados de la capital neuquina. Las unidades se instalan mensualmente en los siguientes lugares:

Comisarías N°12 Valentina Norte; N°21 Melipal; N°19 Confluencia; N° 18 Gran Neuquén; N°41 Don Bosco; y N° 16 San Lorenzo; Destacamento Policial Balsa Las Perlas; división Policial Islas Malvinas; Destacamento Policial Valentina Norte Rural y Policía de Transito Unión.



El BPN también ofrece el servicio de sus tres tráileres, acondicionados con plataforma comercial y cajero humano, que recorren localidades del Norte y Centro de la provincia, visitando mensualmente: Las Coloradas, Bajada del Agrio, Tricao Malal, Barrancas, Taquimilán, Manzano Amargo, Los Miches y Varvarco.

Ampliación del parque de Bancas Automáticas Móviles: En diciembre 2020 se realizó la puesta en marcha de **tres nuevas unidades**.

Líneas de crédito

Teniendo en cuenta el contexto vigente que afecta a las empresas de la región, donde los sectores hidrocarburíferos, comercio y turismo, principalmente, afrontan un escenario de disminución de la actividad económica derivadas de la pandemia por COVID-19, se crearon líneas crediticias.

En el caso de la línea de Salud, dentro del **Cupo Impulso Comercio**, se estableció un cupo máximo de \$50 millones, en tanto que la **Línea Emergencia para Pymes** tuvo un cupo de \$3.600 millones.

La línea crediticia destinada a pymes contaba con una tasa especial con un mínimo del 15% y un máximo del 24%, destinada a afrontar pagos de sueldos, cancelación de cuotas de préstamos o atención de cheques en el caso de financiamiento de capital de trabajo.

12. BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Además, en el segmento **Banca Empresas** tuvo un impacto muy positivo las Líneas BPN con tasas al 24%. Entre ellas podemos destacar la **Línea Impulso Comercio, Impulso Vaca Muerta, Eficiencia Energética, Turismo y la Línea C29**, donde se trabajó en la reciprocidad del cliente con Acreditación Automática de Haberes, Seguros y adhesión depositaria, entre otros.

Impulso Vaca Muerta	>	\$567.073.382
Impulso Comercio	>	\$357.934.170
Servicios De Salud	>	\$5.000.000
Cupo Emprendedores ACINDAR	>	\$10.221.600
Cupo Relocalización Geográfica	>	\$4.400.000
Cupo Turismo	>	\$32.045.000
Cupo Eficiencia Energética	>	\$16.477.000
Cupo Controladores Fiscales	>	\$55.250
Cupo Emergencia	>	\$3.239.499.299
Profesionales	>	\$130.004.208
Emergencia	>	\$1.904.126.609
Sueldos	>	\$624.573.284
Proveedores del Estado Provincia	>	\$339.112.177
Comunicación "A" 7006	>	\$1.900.000
Convenios especiales en el marco de la emergencia:		
Convenio IJAN:	>	\$9.502.200
Convenio IADEP - Turismo:	>	\$24.342.000
Convenio IADEP - Industria:	>	\$ 22.800.000
Convenio IADEP - Transporte:	>	\$ 6.120.000
Convenio IADEP - Comercio, Servicios y Construcción:	>	\$ 82.454.000
Línea Proveedores del Estado	>	\$ 564.893.204
Línea Inversión Productiva	>	\$3.300.000

En simultáneo, se brindó asistencia con las líneas oficiales para monotributistas solicitadas por AFIP y canalizadas a través de las Tarjetas de Crédito.

Créditos a Tasa Cero
A través de TDC > \$ 231.927.000
CULTURA > \$ 742.700

12. BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN

El BPN y la inclusión social

Habilidades Financieras para la Vida

Es un programa desarrollado en forma conjunta con el Banco Central de la República Argentina (BCRA), el ministerio de Educación de Neuquén y el Consejo Provincial de Educación (CPE), que se desarrolla en los colegios secundarios de la provincia. Desde su implementación en el año 2017 a la actualidad, se realiza un acompañamiento a docentes y alumnos, desarrollando e incorporando contenidos vinculados a la educación financiera.

Este programa forma parte del Plan Quinquenal Provincial 2019/2023, y apunta a incorporar conocimientos financieros permitiendo a los jóvenes interactuar en la vida económica/financiera. El programa se desarrolló en formato virtual con la participación de 15 colegios.

Habilidades Financieras para Emprender

Durante el 2020 se trabajó en ciclos de capacitaciones a emprendedores y feriantes, brindando herramientas financieras para que puedan lograr competencias y desarrollarse en el mundo de las finanzas, fortaleciendo capacidades de autogestión en materia de emprendedurismo. En ese sentido, se acompañó de forma virtual a más de 300 emprendedores, emprendedoras y feriantes.

Rúbrica con municipios de la provincia del Neuquén

Se llevó a cabo la firma de un convenio marco con distintos gobiernos locales, con el objetivo de promover la inclusión y educación financiera en localidades neuquinas.

Acciones en el marco de la pandemia en pos de mejorar el servicio al cliente

• **HOLA BPN.** La Banca Telefónica del BPN incorporó nuevos servicios que se pueden gestionar por ese canal; Para operar las 24 horas del día, los 7 días de la semana se debe generar una clave telefónica a través de un cajero automático.

• **Turnos On Line**

• **Digitalización de procesos para agilizar trámites de clientes**

• **Aumento de los límites de extracción de efectivo en los cajeros automáticos.**

• **Tarjeta de Crédito BPN Agro.** En el marco de la 9° Edición de la Exposición Bovina de la Provincia de Neuquén se realizó el lanzamiento de la Tarjeta de Crédito BPN Agro, destinada a financiar la compra de insumos, productos y servicios necesarios para que los productores ganaderos puedan desarrollar su actividad.

• **BPN PAGOS.** Es un servicio de recaudación extrabancario que permite realizar el cobro de impuestos y pago de servicios, con código de barras, y extraer efectivo. A diciembre 2020 el Banco posee 43 agencias operativas en las localidades de Aluminé, Andacollo, Añelo, Barrancas, Centenario, Chos Malal, Cutral Co, General Roca, Huinganco, Junín de los Andes, Las Lajas, Loncopué, Las Ovejas, Mariano Moreno, Plottier, Rincón de los Sauces, Senillosa, Tricao Malal, Varvarco, Villa El Chocón, Villa Traful, Villa La Angostura, Zapala y Neuquén capital.

Bancarización masiva de nuevos clientes, además de los planes sociales, se bancarizaron los beneficiarios del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y las jubilaciones que no tenían cuentas previsionales.

13

ENERGÍA

Y RECURSOS

NATURALES

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES



La situación planteada ante la Pandemia por el Coronavirus, Covid-19, dejó de manifiesto la necesidad de generar nuevos modelos de trabajo con la adopción de nuevas tecnologías para mantener su continuidad y ofrecer mejores experiencias para todos.

- Desde el Ministerio se llevó adelante un importante trabajo para garantizar el normal funcionamiento de las áreas y su interacción con otros organismos gubernamentales, empresas y a la población en general, convencidos que el trabajo remoto es una solución efectiva para evitar la proximidad y la interacción física en tiempos de riesgo.

- Asimismo, se trabajó fuertemente en la implementación, actualización, capacitación y soporte al personal en el uso del sistema de Gestión Documental (GDE) para garantizar en tiempo y forma el cumplimiento de los diferentes trámites.

- Se implementaron dos formularios web para que las empresas puedan realizar las Declaraciones Juradas sobre canon de uso industrial del agua y regalías hidrocarburíferas. Ambos se complementan con la emisión y pago de boletas (VEP) para tasas de servicios desarrollado y publicado en el portal de Rentas.

- **Se lleva a cabo la fiscalización de manera On line de 101 captaciones de uso industrial de agua y 62 pozos sumideros, de 19 operadoras.** Se trata de una aplicación desarrollada para fiscalizar la utilización de los recursos hídricos de la actividad Hidrocarburífera. Las operadoras realizan transmisiones periódicas (cuatro veces por día) de información técnica en base al uso del agua. **Estas transmisiones se realizan desde el sistema de cada operadora de manera directa al servidor Mediapp del Ministerio de Energía y Recursos Naturales.** Dicha información permite controlar, auditar y de ser necesario, generar las multas correspondientes.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Hidrocarburos

Protocolo Covid-19 para la industria hidrocarburífera

A partir de un trabajo conjunto entre el los ministerios de Energía y Recursos Naturales y de Salud, el Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa y la Cámara de Empresas Productoras de Hidrocarburos (CEPH), se elaboró la propuesta de protocolo para las actividades y servicios de la industria hidrocarburífera, bajo los términos y condiciones establecidos por el gobierno nacional, ante la emergencia sanitaria por la pandemia de Coronavirus (Covid-19). Fue instrumentado en mayo a través de la resolución del Ministerio Jefatura de Gabinete 05/20.

A partir del dictado de la norma se pudieron reiniciar las tareas de campo relacionadas a la perforación e intervención de pozos hidrocarburíferos. Desde entonces, inspectores de la subsecretaría realizaron 435 actas de inspección. Algunas de ellas, en conjunto con autoridades del ministerio de Salud para corroborar la correcta implementación.

El protocolo consiste en:

- Presentación de declaraciones juradas antes de ingresar al área y/o yacimiento.
- Uso obligatorio de tapabocas y máscara facial.
- Distanciamiento social.
- Control de anosmia y temperatura dos veces al día en algunos casos.
- Trabajo en células.
- Capacitación y concientización, intentando que este sistema de cuidados llegue hasta las familias de los operarios.
- Tareas de desinfección en oficinas, trailers, dormitorios, sectores externos de oficinas y campamentos.
- Asimismo se establecieron pautas para el traslado del personal, tanto para combis como para camionetas, guardando relación entre la capacidad de cada vehículo para garantizar la distancia social y las medidas de cuidado e higiene personal.



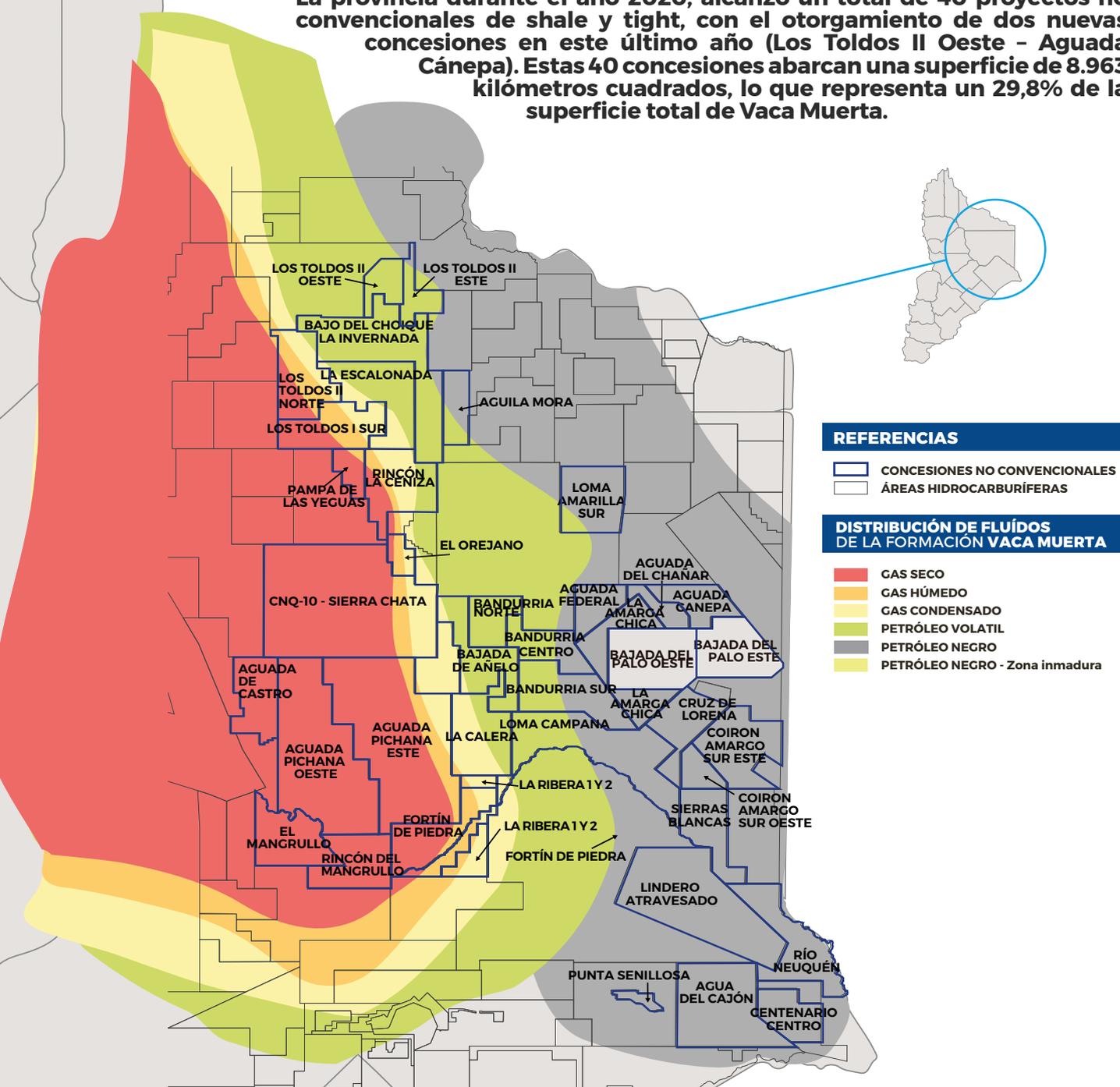
Formulario web para el pago de regalías y conceptos mineros.

Se implementó un formulario web para realizar las declaraciones juradas mensuales de regalías hidrocarburíferas y conceptos mineros (<https://hidrocarburos.energianeuenquen.gob.ar/usersaccess/>) que se complementa con la emisión y pago de boletas (VEP) para tasas de servicios, desarrollado y publicado en el portal de Rentas.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

CONCESIONES DE EXPLOTACIÓN NO CONVENCIONAL

La provincia durante el año 2020, alcanzó un total de 40 proyectos no convencionales de shale y tight, con el otorgamiento de dos nuevas concesiones en este último año (Los Toldos II Oeste - Aguada Cánepa). Estas 40 concesiones abarcan una superficie de 8.963 kilómetros cuadrados, lo que representa un 29,8% de la superficie total de Vaca Muerta.



13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Inversiones

A diciembre 2015 la producción de petróleo No Convencional alcanzaba 26,3 mil bbl/d, hoy (diciembre 2020) asciende a 126,2 mil bbl/d, más que cuadruplicándose. Además, se amplió la cantidad de actores involucrados. Mientras que en 2015 la producción era extraída, prácticamente, en su totalidad por YPF en asociación con Chevron, actualmente contribuyen Exxon, Shell, Petronas, Vista, Pan American Energy, Tecpetrol, entre otras.

La producción mensual de petróleo en diciembre alcanzó los 163,9 Mbbl/d, significando un incremento de 3,47% con respecto a noviembre 2020, y de 2,18% con respecto a diciembre 2019. La extracción no convencional de petróleo representa 77% de la producción total de Neuquén.

En 2020 la producción de petróleo de Neuquén representó 31% del total nacional, siendo la principal provincia productora, particularmente dicha participación ascendió a 33% en el mes de diciembre 2020.

Además, en el 2020, se alcanzó una producción de 57,07 millones de barriles anuales, promediando una producción diaria de 155,9 Mbbl/d. Incrementándose 8,5% con respecto a 2019 en términos totales, y 8,3% en términos diarios (2020 fue año bisiesto). Continuándose un sendero de crecimiento a pesar del contexto que caracterizo el año. **Cabe destacar que los resultados obtenidos en marzo 2020 brindan la mayor producción en los últimos 14 años, alcanzando los 169,7 mil bbl/d.**

Producción de gas

A diciembre 2015 la producción de gas no convencional ascendía a 18 MMm³/d (Tight 13 MMm³/d, Shale 5 MMm³/d), hoy (diciembre 2020) la misma alcanza los 41,1 MMm³/d (Tight 15,9 MMm³/d, Shale 25,2 MMm³/d).

La producción mensual de gas en diciembre 2020 fue de 60,5 MMm³/d, significando una caída de 1,75% con respecto a noviembre 2020, y de 12,72% en relación con diciembre 2019. La extracción no convencional de gas natural representa 68% de la producción total de Neuquén (42% Shale + 26% Tight).

En 2020 la producción de gas natural de Neuquén representó 54,6% del total nacional, cayendo dicha relación a 53,2% en el mes de diciembre 2020.

La producción anual de 2020 fue de 24.645 MMm³ anuales, promediando una producción diaria de 67,3 MMm³/d. Disminuyó 8,4% con respecto a 2019 en términos totales, y 8,7% en términos diarios (2020 fue año bisiesto). El mayor volumen de producción promedio se encontró en el mes de enero, con 72,1 MMm³/d.

Plan Gas

A mediados de octubre, se realizó el anuncio del Plan Gas IV que tiene como objetivo sostener la producción de gas en los próximos años. Esto permitirá reactivar la actividad de perforación y terminación de pozos en la ventana de gas seco y condensado.

Además de mantener la actividad, busca promover un descenso en las necesidades de importaciones de gas, ahorro en dólares y, en el caso de los centros de la actividad, un crecimiento económico que impacte de manera benéfica en el conjunto de los sectores de la economía y la sociedad.

Ya se licitó un primer bloque de 70 millones de metros cúbicos diarios (MMm³/d) entre 16 oferentes, que serán las encargadas de realizar las inversiones en dos cuencas productoras: la Neuquina y la Austral. En el caso de Neuquén, canalizará 47,2 MMm³/d al precio subsidiado y además, por la convocatoria desierta para el caso de los volúmenes asignados en la licitación a la Cuenca del Noroeste Argentino (NOA), se le asigna ese remanente de 2,8MMm³/d a la Cuenca Neuquina.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Reservas de gas y petróleo

Los últimos datos sobre reservas probadas de petróleo y gas neuquinas indican que, por tercer año consecutivo, los valores crecieron y esto refleja el resultado del nivel de inversiones y mayor conocimiento adquirido por las empresas concesionarias respecto a los recursos de nuestro subsuelo. La fuerte expansión se explica por el aporte de los recursos no convencionales.



En 2019, las reservas de petróleo aumentaron un 58% en comparación a 2018. Alcanzando de esta manera, un total de 120,9 millones de metros cúbicos. Del total de reservas, 107,2 corresponden a reservorios no convencionales. Las áreas que más aumentaron sus reservas son: Loma Campana, Bandurria Sur, Bajada del Palo Oeste y La Amarga Chica.

En cuanto al gas, en 2019 las reservas provinciales alcanzaron 226,92 miles de millones de metros cúbicos. De los cuales, 180,3 corresponden a reservorios tight y shale. Los bloques que ayudaron a potenciar las reservas son: Fortín de Piedra, La Calera y Aguada Pichana Oeste. (Último dato disponible).

La actividad hidrocarburífera durante la pandemia

El año 2020 fue un año atípico para el sector y los datos también reflejan la poca actividad, afectando el normal funcionamiento de las tareas de exploración y explotación en las áreas de Vaca Muerta;

En el año 2015 se acumulaban perforados unos 669 pozos shale, en su gran mayoría verticales. Al cierre del año 2019 el acumulado fue de 1.446 pozos. Durante el 2020 el ritmo disminuyó considerablemente, perforándose 114 pozos no convencionales.

Durante todo el año 2020 se realizaron 3.200 fracturas, cabe recordar, que en el mes de abril, la cantidad de fracturas cayó a cero. Sin embargo, el primer mes del 2021 reflejó una recuperación del nivel de actividad, alcanzando 660 punciones shale, muy similar a los picos obtenidos en 2019.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

MIDSTREAM

El desarrollo de los recursos hidrocarburíferos en la cuenca neuquina requiere de inversiones en el sector de Midstream (en el tratamiento y transporte de los hidrocarburos) para optimizar la productividad, garantizar el abastecimiento de energía en todo el territorio nacional y poseer la infraestructura necesaria para la exportación de gas.

- **Oleoducto Bandurria Centro- Loma Campana.** Fue llevado a cabo por la empresa Pan American Energy (inaugurado en abril). Tiene una longitud de 29 kilómetros de largo y una capacidad de transportar 15.724 barriles/día. A su vez, está conectado con el ducto Loma Campana – Lago Pellegrini.

- **Gasoducto Mega-Tratayén.** Fue culminado por la empresa Mega, sin embargo resta iniciar las pruebas de inyección. Tiene una longitud de 9 kilómetros de largo, una capacidad inicial de 5 Mm³/d que podrá ampliarse hasta 36 Mm³/d. La función es transportar el gas hacia la Planta de Mega, donde se extraen los componentes líquidos, incrementando el valor agregado de la producción. Además, este nuevo gasoducto está conectado con el ducto de evacuación del área Fortín de Piedra.

Exportaciones

En 2020 se aceleró la reinserción del crudo provincial, ahora con su origen en Vaca Muerta, en los mercados internacionales. La crisis económica derivada por la pandemia provocó una caída en la demanda local que llevó a buscar nuevos destinos para la producción de este fluido.

Durante el año 2020, se exportaron más de 2,3 millones de barriles, lo que representa 4% de la producción bruta a la fecha. Y significa un volumen muy superior a los 540 mil barriles exportados el año anterior. Estos logros se alcanzaron bajo un escenario internacional adverso, ya que los efectos económicos mencionados actuaron de manera global.

Por su parte, las exportaciones de gas natural sufrieron fuertemente la caída en la demanda de Chile a partir del mes de mayo. Mientras que el promedio de envíos al vecino país, por gasoductos GasAndes y Pacífico, en el primer cuatrimestre de 2020 ascendieron a los 6,4 MMm³/d, frente a 4,3 MMm³/d para idéntico periodo en 2019, en los restantes dos cuatrimestres dicho guarismo descendió hasta los 0,7 MMm³/d.

Ingresos energéticos

- Durante el año 2020 la Provincia del Neuquén, a través de la dirección provincial de Ingresos Energéticos, recaudó ingresos por un total de \$49.900 millones (equivalentes a U\$S 717,5 millones), representando un incremento del 20,2% respecto al año anterior (\$8.369 millones). Dichos ingresos representan el 36% de los recursos totales del presupuesto de la administración pública provincial.

- Las regalías hidrocarburíferas e hidroeléctricas ascendieron en total a \$35.653 millones, representando el 71% de dichos ingresos y el 26% de los recursos totales de la Provincia. El 56% de las mismas corresponden a regalías de petróleo, el 42,7% a regalías de gas natural y el 1,3% a hidroeléctricas. En relación al año anterior las regalías se incrementaron un 7%; asimismo, se observa que las regalías de petróleo incrementaron un 8,7% su participación en el total, en detrimento de las regalías de gas.

- Como resultado de las tareas de control y fiscalización que se llevan adelante se registraron ingresos por más de \$400 millones en virtud de aproximadamente 72 reclamos realizados.

- Por los programas nacionales de estímulo a la inyección de gas natural se registraron ingresos por un total de \$5.304 millones, representando el 11% de los ingresos energéticos; el 59% (\$3.134 millones), de los mismos corresponden a ingresos generados a partir de la inclusión de seis concesiones hidrocarburíferas en el Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollo de Producción de Gas Natural Proveniente de Reservorios No Convencionales de la Cuenca Neuquina (Resolución SE N° 46/17 y modificatorias), mientras que el 41% restante son compensaciones económicas provenientes de Acuerdos Transaccionales celebrados con las empresas concesionarias en el marco de los Plan Gas I, II y III.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Eficiencia energética

Desde el gobierno de la provincia, a través del ministerio de Energía y Recursos Naturales, se trabaja en diferentes políticas públicas a fin de instalar prácticas sobre el uso racional de energía dirigido al ámbito público, sector privado y también a la comunidad en general.

En agosto, culminó la **Primera capacitación para certificadores energéticos de viviendas**. La actividad fue organizada en conjunto con la Secretaría de Energía del gobierno de la provincia de Río Negro, la Secretaría de Energía de Nación y los Colegios de Arquitectos y de Ingenieros del Alto Valle de Río Negro y Neuquén. Fue la primera experiencia que se realizó bajo la modalidad online y **forma parte del Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas**. También se desarrolló una segunda edición en la cual participaron 44 neuquinos.

En el marco de un encuentro entre organismos del Estado provincial, el **Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS), presentó su experiencia para disminuir el costo de energía eléctrica, logrando un ahorro del 10% del consumo energético. De esta manera, el EPAS logró un ahorro mensual aproximado de \$1,8 millones de pesos**. Se está trabajando con otros organismos provinciales para replicar este tipo de experiencias.

Se está trabajando junto a Contaduría General de la Provincia, a los efectos de evaluar el estado de situación energética de inmuebles y oficinas públicas, con el fin de impulsar medidas de eficiencia energética que tiendan a disminuir la demanda manteniendo las condiciones de consumo. Priorizando la reducción de emisiones nocivas para el medio ambiente que redundan además en la optimización de gastos.

Sistema de Bono Gasífero

Mediante el sistema Bono Gasífero Neuquino (BOGAN), durante el 2020, se asistió a la población neuquina que no cuenta con servicio de gas por redes por un total de 192.053 garrafas de 10 kilogramos cada una. Las garrafas tienen costo cero para los beneficiarios y son distribuidas en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo.

Gas y Petróleo del Neuquén S.A.

G&P alcanzó durante el año 2020 un promedio de producción neta de 238.000 m³/d de gas a venta y 1.082 barriles/d, lo que representa un incremento del 4,8% y 87% respectivamente con relación al ejercicio 2019. Estos incrementos se explican fundamentalmente por el aporte de las áreas Bajo del Choique - La Invernada, Coirón Amargo Sur Este, Aguada Cánepa, Cruz de Lorena y Sierras Blancas.

Para el ejercicio 2021, se espera mantener los niveles de producción de gas y se proyecta un incremento significativo de la producción de líquidos, superando un promedio anual de 1.572 barriles/d por los aportes de las áreas que operan Shell, Exxon, Total y PAE, en las que G&P participa de la producción.

Durante los primeros nueve meses del ejercicio se registró un resultado positivo de 800 millones de pesos (antes de impuesto a las ganancias), un 148% superior al resultado del 2019 ajustado por inflación. (según estados contables al 30 de septiembre).

Áreas Dorsal

G&P obtuvo la concesión de siete bloques a principios de 2015, en la zona de Cutral Co. Estas áreas en producción, bajo el denominado proyecto Dorsal, representaron durante el ejercicio 2020 para G&P un volumen de producción neta de 162.591 m³/d de gas a venta y 10 m³/d de petróleo.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Durante los últimos cuatro ejercicios, la empresa Oilstone llevó adelante un ambicioso plan de inversiones de USD 11,6 millones. Dicho plan permitió a G&P generar un resultado operativo acumulado de USD 14 millones.

A partir del 1 de julio de 2020, el porcentaje de participación en la producción neta ha alcanzado la participación prevista en el artículo 6.1 del contrato de UT: 60% G&P y 40% Oilstone.

Durante el año 2021, la producción estimada de las siete áreas que conforman la UT Dorsal es de 15,1 m³/d de petróleo y condensado. Un 48% de la producción provendrá de Loma Negra y un 24% de Neuquén del Medio.

En lo que respecta al gas natural, las estimaciones indican que la producción alcanzará 219,3 Mm³/d para ese mismo período. Loma Negra y Puesto Cortadera son las áreas con mayor producción de gas, con 46% y 38% del volumen respectivamente.

Proyectos piloto en ejecución y pase a fase de desarrollo

G&P alcanzó 13 concesiones de Explotación No Convencionales, en asociación con ExxonMobil Exploration Argentina S.R.L., Shell Argentina S.A.; Pan American Energy S.L. Sucursal Argentina; Tecpetrol S.A., Total Austral S.A. Sucursal Argentina y Vista Oil& Gas Argentina S.A.U. Durante el 2020 continuaron los planes de trabajo en los pilotos confirmándose el gran potencial de la formación Vaca Muerta.

Las inversiones comprometidas para la fase de Pilotos ascienden a 1.487 millones de dólares. G&P participa con un 10% en estos contratos, concretando sus inversiones en casi todos los casos mediante el sistema de acarreo, que consiste en la realización de los aportes mediante el repago con una parte de lo que le corresponde del producto que se extrae de los yacimientos. Este recuperado se ubica en un orden del 50% al 80% de su producción en la etapa de explotación.

En cuatro de estas concesiones (Bajo del Choique -La Invernada, Coirón Amargo Sur Oeste, Cruz de Lorena y Sierras Blancas), se aprobó la decisión de pasar a fase de desarrollo continuo, marcando el inicio de la explotación a gran escala de gas y petróleo para G&P, con un potencial de producir más de 125.000 barriles diarios de petróleo equivalentes (BPED) para mediados de la próxima década.

Coordinación de Contratos

Desde su creación, G&P ha puesto a disposición de las empresas nacionales y extranjeras, las áreas sin operación que se hallan reservadas a favor de la compañía (para trabajar de manera asociativa con la empresa estatal), contando actualmente con 36 contratos activos en asociación con 23 compañías, los cuales son operados por 17 diferentes empresas.

Luego de las cinco Rondas Licitatorias y con el Plan Exploratorio Neuquén (PEN) en curso, en la actualidad G&P posee derechos en 106 áreas hidrocarburíferas, de las cuales:

- 42 están en actividad.
- 64 están inactivas, de las cuales:
- 53 están disponibles para eventuales asociaciones con inversores.

inversores.

- 8 en proceso de resolución de contratos.
- Una está adjudicada en el marco del PEN con contrato celebrado y se encuentra en gestión su aprobación por parte del poder ejecutivo provincial.

• Y sobre 2 se están evaluando las ofertas recibidas en el noveno llamado.



13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Desarrollo de Negocios

Durante 2020 G&P ha confirmado su rol protagónico en el desarrollo de los hidrocarburos de la Provincia y en particular de Vaca Muerta, trabajando con empresas de renombre internacional como Shell, ExxonMobil, Total, Equinor, Pampa Energía, Pan American Energy, Vista Oil& Gas y Tecpetrol, entre otras.

Estos desafíos fueron alcanzados con la Quinta Ronda que se realizó por medio de una Licitación Pública Nacional e Internacional llevada a cabo a mediados del año 2017, sumado al Plan Exploratorio Neuquén, el cual tuvo su primera presentación de ofertas en octubre del mismo año.

Se registraron a partir de allí hasta la actualidad nueve aperturas trimestrales para la presentación de ofertas con relación a las áreas disponibles, habiendo sido adjudicadas diez áreas. Estos nuevos contratos implican un compromiso mínimo de inversión superior a los USD 350 millones en las áreas.

Minería

Producción minera

La minería en Neuquén es una actividad representada por la extracción de minerales industriales que posteriormente son utilizadas por fábricas del país o son exportados.

Variación de la producción minera 1er semestre 2019 - 1er semestre 2020: disminuyó 59,24%, de acuerdo al último dato disponible.

El valor de la producción minera en 2019 creció el 58% en comparación a 2018, pasando de \$784,3 millones a \$1.238 millones. El 59% correspondió a rocas de aplicación y el 41% restante a no metalíferos. El incremento en el valor de la producción se explica principalmente por los minerales exportados.

En cuanto al volumen, Neuquén produjo un 13% más de minerales al extraer que en 2019, 3.537.780 toneladas. Impactó en ese crecimiento la producción no convencional de hidrocarburos. Los departamentos donde se extrae este tipo de material son principalmente Añelo y Confluencia.

En 2019, la provincia exportó 84.359 toneladas de minerales. Comparado con el año anterior, se envió un 58% más en cantidad, mientras que el valor de la producción creció 31%. El mineral que registró mayor crecimiento es el yeso. Su demanda y exportación aumentó en 14.300 toneladas respecto a 2018 y en más de \$73 millones su valor de producción.



13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Entre los minerales más exportados por su valor se encuentran la caliza, la dolomita, la asphaltita, y el cuarzo. En tanto, entre los minerales más exportados por volumen se ubicó en primer lugar la dolomita, seguida por la caliza, el yeso, la asphaltita y el cuarzo.

La exportación de yeso tuvo como principal destino Chile, la asphaltita fue destinada principalmente a Brasil, mientras que a Estados Unidos llegaron los primeros envíos de cuarzo.



Cabe destacar que la mayor cantidad de productos minerales que se exportan son industrializados en la provincia, mientras que solo el 9% se exportan en bruto.

Respecto a la cantidad de puestos de trabajos generados por la actividad minera y los yacimientos activos, hubo una caída del 14% y del 7%, respectivamente. La disminución de mano de obra está vinculada al cierre de diez yacimientos entre 2018 y 2019. Sin embargo, la actividad registró en el último año la creación de 1.572 puestos de trabajo directo.

Acciones o medidas de tecnologías para facilitar el vínculo entre el Estado y los interesados en la actividad minera

- **Creación del portal web Minero.** Permitirá la tramitación online para la solicitud de propiedades mineras, notificaciones legales, etc. Se encuentra en proceso de elaboración por la dirección general de Información y Tecnologías de la subsecretaría.
- **Sistema de Gestión del Trámite Minero (SIGETRAMI).** Instrumentado desde la Secretaría de Minería de La Nación. Actualmente, se realiza la carga de expedientes.
- **Mensuras Mineras.** A través del sistema GDE, se tramita digitalmente el visado de planos de mensuras de minas y canteras por parte de la dirección provincial de Catastro.

Otras acciones

- **Canteras en tierras fiscales.** A inicios de este año, través del decreto N° 265/2020, se otorgó a la tramitación de canteras en tierras fiscales, una modalidad más ágil y efectiva.
- **Canteras para obras públicas.** Se trabaja en un decreto reglamentario del artículo n° 55 de Ley 902; para la habilitación de canteras para obras públicas. El mismo propone la posibilidad de que el comitente de la obra pueda extender para su explotación, una cantera previamente habilitada a quien resulte adjudicatario de la obra, garantizando así la provisión de los minerales necesarios.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Recursos hídricos

Desde Recursos Hídricos de la provincia, **se trabaja para generar instrumentos para el desarrollo del territorio, a fin de mitigar la afectación producida por los fenómenos pluvioaluvionales en distintas localidades.** Esto se lleva adelante a través de un plan maestro pluvioaluvional y el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura y la gestión del riego, mediante una gestión ágil y participativa y la asistencia a los municipios que atienden a los sistemas locales.

Obras hídricas más importantes finalizadas en 2020

• **Reactivación, Sistematización y Saneamiento del Arroyo Durán - Neuquén capital.** Etapas I y II. Plazo de ejecución: 365 días corridos. Presupuesto: \$ 89.955.914. Finalizada.

INCLUYE

- Construcción de obras de arte y puentes a lo largo del arroyo. Apertura de calle Ignacio Rivas con puente, además de la demolición de las obras existentes.
- Obra en zona de expansión y retención: Construcción de una zona, ubicada sobre la margen norte del arroyo dentro del predio de las 127 Hectáreas y que permitirá disminuir el caudal pico a transportar por el arroyo, ante eventos extremos.
- Puente de calle Saavedra Neuquén capital. Los trabajos permitirán mejorar la conexión vial en la zona sur de la ciudad de Neuquén (sector de las 127 Hectáreas).

• **Colectores Pluviales para la ciudad de Rincón de los Sauces** - Etapa II. \$ 44.872.923. Ejecución de canales pluvioaluvionales, la conexión con el canal actual, colocación de barandas de seguridad y ejecución de obras de arte como sumideros, cruces de calle, guardarrail y resolución de interferencias: Finalizada.

• **Proyecto de desagües pluvioaluvionales de Aluminé.** \$1.594.158. Objetivo: obtener un estudio general del escurrimiento de la zona y la documentación suficiente para la realización de una normativa para ejecución de obras de infraestructura. Finalizada.

• **Proyecto de sistematización del tramo inferior del Arroyo Quillahué - Moquehue.** Inversión estimada de \$1.422.119. Permitirá crear soluciones estructurales a la vulnerabilidad de las inundaciones de la zona ribereña del Lago Moquehue y Arroyo Quillahue. Finalizada.

• **Reparación de la defensa contra inundación las Lajitas, Las Lajas.** \$12.524.985. Finalizada.

• **Canal Arroyo Covunco.** Se reforzaron las lagunas que proveen de agua durante el verano a los animales de la región. Se firmó un decreto que permitió otorgar un aporte no reintegrable a favor de las Comisiones de Fomento en las que desde el Fondo Hídrico Provincial de \$400.000 a Covunco Abajo, para tareas de puesta en funcionamiento.

Obras hídricas más importantes en ejecución

• **Arroyo Durán etapa II** - Puentes Avenida Olascoaga y canal tramo Avenida Olascoaga - calle Río Negro. \$58.735.687 (a valores de julio 2019) y un plazo de ejecución de 330 días corridos. En ejecución.

• **Colector Pluvioaluvional Norte El Huecú.** \$5.600.045. Objetivo: adecuación conducción de la escorrentía proveniente del cerro lindero a la localidad para evitar inundaciones en el sector norte de la ciudad. Estado de avance: 65%.

• **Puente vehicular y peatonal sobre canal de riego principal de China Muerta.** \$ 8.537.600. Reemplazo de obra existente con una estructura de hormigón armado de mayor envergadura tipo puente alcantarilla. En ejecución.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES



Obras hídricas más importantes en licitación o adjudicación

- **Reactivación, Sistematización Saneamiento Arroyo Durán III.** Se encuentra en proceso licitatorio (por BID 2929 UPEFE). US\$ 5.200.000. Contempla un plazo de 12 meses y consiste en el reacondicionamiento del arroyo Durán a través de 1600 metros lineales de canal rectangular drenante en el tramo de las calles Gatica y Saavedra. La etapa dos de la laguna de expansión sobre 127 Hectáreas, detrás de Ciudad Deportiva. En proceso licitatorio.

- **Obra vertederos y alcantarillas pluvioaluvionales de Andacollo.** \$18.756.641. Objetivo: Lograr la evacuación de las aguas pluvioaluvionales que en épocas de precipitaciones producen inconvenientes a la comunidad. Población beneficiada: 6000 habitantes. Obra con Financiamiento Fondo Hídrico Provincial. En trámite de adjudicación.

- **Proyecto para la creación de defensas pluvioaluvionales en el sector Tratayén - San Patricio del Chañar.** Monto estimado de \$2.492.037. Permitirá un estudio de diagnóstico hídrico de las cuencas de aporte del área, vinculadas al escurrimiento de los pluvioaluvionales provenientes de la meseta y frente de barda hasta el Río Neuquén.

- **Restitución Berma y Camino de Servicio Canal Dique Compensador San Patricio del Chañar.** Monto de inversión \$17.303.752. Financiamiento Fondo Hídrico Provincial. Estado: En trámite de adjudicación.

- **Canal Terciario 30 de Junio de Senillosa.** \$3.981.745. Objetivo mejorar el acceso al agua de riego para los productores de la AFR 30 de Junio. Diseño de canal paralelo al desagüe existente que nace en la Toma 2 que permita regar por gravedad las chacras del sector. Población beneficiada: productores de la AFR 30 Junio, 50 familias. En trámite de adjudicación.

- **Puente Vehicular sobre Arroyo Sañicó en Piedra del Águila.** \$5.421.000 y un plazo de ejecución de 90 días corridos. En trámite de Licitación.

- **Proyecto Desagües Pluvioaluvionales de la localidad de Zapala.** \$11.690.928. Plazo de ejecución de 240 días. En trámite de licitación.

OBRAS HÍDRICAS FINALIZADAS 2020	OBRAS HÍDRICAS EN EJECUCIÓN
\$ 150.370.099	\$ 72.873.332

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Fiscalización Hídrica

Con el objetivo de corroborar la calidad de las aguas de los principales tributarios de las cuencas/subcuencas hidrográficas de la provincia y efectuar un control de todos los usos y aprovechamiento de los recursos hídricos provinciales, se llevaron adelante campañas de monitoreo.

Programa monitoreo en aguas residuales en contexto Covid-19. Muestreo de SARS- Cov-2

Durante los meses de mayo, junio julio y agosto, **se desarrolló el proyecto piloto tendiente a detectar el Virus SARS Cov -2 en aguas residuales como herramienta de gestión epidemiológica ante la pandemia.**

Este proyecto fue llevado adelante por las subsecretarías de Recursos Hídricos y de Salud, a través del Laboratorio Central, con la colaboración del Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS), y con la participación del Centro de Investigación y Asistencia Técnica a la Industria - Asociación Civil (CIATI AC), para efectuar la concentración y extracción viral. Las muestras se tomaron en Neuquén, Senillosa y Loncopué y en ningún caso se detectó la presencia de SARS CoV 2.

En base al avance epidemiológico del virus en la ciudad de Neuquén, se decidió iniciar un monitoreo sistemático en puntos estratégicos de la ciudad, a fin de llevar adelante una detección temprana de un potencial incremento de casos en la población, utilizando los efluentes cloacales como biomarcadores epidemiológicos.

El muestreo estuvo a cargo de la dirección provincial de Fiscalización Hídrica y las muestras fueron remitidas al laboratorio CIATI AC para su concentración y extracción viral, las cuales luego se enviaron al laboratorio Central de Salud de la provincia, para que mediante la metodología específica se efectúe la determinación de virus SARS-CoV -2. A cargo del EPAS y a través de las gerencias de Control de Calidad y de Saneamiento, se coordinó la logística para proceder al muestreo del efluente cloacal.



Programa de Vigilancia, seguimiento y control de *Didymosphenia geminata* (Lyngbye) Schmidt en la provincia de Neuquén

14va. Campaña parcial realizada en el año 2020: siete sitios muestreados y 168 análisis.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Proyecto Minero Andacollo

Muestreo en tres sitios dada la situación de sequía que está padeciendo la zona, tanto para satisfacer las demandas de agua potable como para riego en la zona de Huaraco y El Chingue. Se analizó la opción de suplementar el canal de riego Huaraco con agua de interior de mina Sofía del Proyecto Minero Andacollo.

Programa Monitoreo calidad de agua del lago Nahuel Huapi y tributarios

Se tomó una muestra integrada conformada por tres submuestras de los macroinvertebrados bentónicos presentes en el lecho de los ríos en un tramo de 100 metros, en cada muestra **el objetivo es realizar un recuento de la población de individuos presentes y su identificación taxonómica, a fin de caracterizar los recursos hídricos muestreados con el objetivo a mediano plazo de establecer bioindicadores de calidad del agua.**

Programa Monitoreo calidad de agua de los ríos Limay y Neuquén - tramo inferior aguas abajo de la presa Arroyito y del Dique Ballester, incluyendo vertidos asociados

Se realizó en abril, mayo, septiembre en diferentes puntos, con la participación de otros organismos de gobierno y Prefectura.

Programa Monitoreo calidad de agua del Arroyo Durán y tributarios, ciudad de Neuquén

Con la participación de la Comisión Fiscalizadora del Amparo Arroyo Durán, se definieron distintas líneas de acción, tendientes a continuar con las **inspecciones de los colectores pluviales a fin de cegar conexiones clandestinas y tomar acciones para atenuar el aporte de contaminantes a canales pluvioaluvionales afluentes del Arroyo Durán.** El Programa es financiado por la subsecretaría de Recursos Hídricos, a través del Fondo Hídrico Provincial.

Programa Monitoreo de vertidos de Plantas de Tratamiento de Efluentes Cloacales (PTEC)

16 muestreos a diferentes PTECs.

Programa de Monitoreo de los pozos sumideros activos de la provincia del Neuquén

Se tomaron muestras de 18 pozos sumideros activos de la actividad hidrocarburífera muestreados a fin de verificar la calidad del fluido que está siendo inyectado.

Programa Calidad de agua de los embalses Mari Menuco y Los Barreales y tramo asociado del río Neuquén.

En marzo se llevó a cabo la 12va campaña de monitoreo, redefiniendo sitios y parámetros a analizar, en función de la representatividad de cada sitio con su entorno y de las actividades asociadas a los mismos.

Programa de control bacteriológico de balnearios Determinación de la aptitud del agua para uso recreativo con contacto directo

En noviembre se colaboró en la logística de búsqueda de muestras de las localidades de Piedra del Águila, Picún Leufú y Villa El Chocón, tomadas por personal de dichos municipios, para trasladarlas y entregarlas en el laboratorio CIATI AC en Centenario.

Finalmente, se representó a la provincia ante el Consejo Hídrico Federal (CoHiFe). Se destaca el trabajo de Mapeo para la Identificación de Acuíferos y una mejor unificación de información hidrogeológica a nivel nacional y el trabajo en la adecuación de capas de objetos geográficos a publicar en el visualizador del geoportal de CoHiFe y en las aplicaciones de aguas subterráneas, humedales, obras hídricas y cuencas.

Museo Provincial Juan Olsacher



El Museo reorganizó su dinámica desde fines de marzo, cuando la provincia adhirió a las medidas del gobierno nacional de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Desde ese momento, las actividades continuaron con reuniones con distintos museos de la provincia, capacitaciones al personal que dieron lugar a un espacio de debate sobre nuevas propuestas y soluciones para el quehacer cotidiano. También se realizó el mantenimiento de todos los recursos que hoy exhibe el MOZ, la publicación de trabajos científicos y la confección de fichas y juegos didácticos.

Emprendimientos Hidroeléctricos (EMHIDRO S.E.P.)

Aprovechamientos Multipropósito Chihuido I y Chihuido II

Aprovechamiento Multipropósito Chihuido I. Su fin principal es contribuir a la seguridad de las poblaciones ubicadas en la cuenca inferior del río Neuquén, mediante la regulación de las crecidas. Además, permitirá mejorar el abastecimiento de agua para consumo humano, riego y uso industrial e incorporar al Sistema Interconectado Nacional 637 MW de potencia y 1750 Gwh/año. Por su parte, la obra del Aprovechamiento Chihuido II permitirá optimizar el funcionamiento de Chihuido I, además de aportar al Sistema Interconectado Nacional una potencia de 240 MW y una energía media anual de 1200 Gwh/año.

En el transcurso del año 2020, se siguió trabajando en la definición del financiamiento de la obra Chihuido I, que el Consorcio Adjudicatario debe proponer al Estado Nacional para su aprobación, con la finalidad que su concreción sea una realidad para la provincia. En lo que respecta al proyecto Chihuido II, se avanzó en la evaluación de alternativas técnicas para el control de las crecidas del río Neuquén, y en el análisis de distintos modelos de financiamiento para su ejecución.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Aprovechamientos Multipropósito en la Cuenca Media del río Neuquén

- **La Invernada:** potencia instalada 560 MW; energía media anual: 1900 Gwh; altura de presa: 144 metros; Presa tipo CFRD con central al pie; y turbinas: 4 unidades tipo Francis.
- **Cerro Rayoso:** potencia instalada 560 MW; energía media anual: 1915 Gwh; altura de presa: 140 metros; Presa tipo CFRD con central al pie; y turbinas: 4 unidades tipo Francis

Ambos proyectos emplazados en la Cuenca Media del río Neuquén (aguas arriba del proyecto Chihuido I), **cuentan con estudios básicos y proyecto licitatorio finalizado, lo que permitió ponerlos en carpeta como proyectos factibles de construir.**

La empresa Power China LTD Sucursal Argentina realizó una presentación manifestando su interés en financiar, construir, operar, mantener y explotar comercialmente el Aprovechamiento Hidroeléctrico Cerro Rayoso, mediante un proceso de iniciativa privada en los términos de la Ley 2685 de la provincia del Neuquén.

Aprovechamientos Multipropósito en la Cuenca Alta del Río Neuquén

En la Cuenca alta de los ríos Neuquén y Varvarco se han identificado e inventariado varios proyectos hidroeléctricos multipropósito que, en su conjunto, **aportarán unos 400 MW de potencia y más de 1300 Gwh/año de energía** al Sistema Interconectado Nacional. Los emplazados sobre el río Neuquén se denominan **Roblecillos, Manzano Amargo y Curamileo, y los ubicados sobre el río Varvarco son: Atreuco, Matancilla y Covunco.**

Los proyectos cuentan con un Estudio Ambiental Preliminar, elaborado en el marco de un Convenio con la empresa Emplendimientos Energéticos Binacionales Sociedad Anónima (EBISA). En el transcurso del año Emhidro SEP se dedicó a la búsqueda del financiamiento necesario para la contratación del Estudio de prefactibilidad Aprovechamientos Hidroeléctricos río Neuquén Superior, el cual posibilitará definir el alcance y los costos asociados a los mismos.

Corporación Minera de Neuquén S.E.P.

En abril se procedió a la rescisión del contrato de concesión del proyecto Andacollo-Huinganco, a la empresa TridentSouthernExplorations S.A, por incumplimientos en el mismo. Debido a esta situación, desde CORMINE se instrumentaron los mecanismos para mitigar el impacto socio económico que esta situación generó en la población de Andacollo y de Huinganco.

En tal sentido, se realizó la firma de un convenio por el cual los trabajadores reciben una asistencia familiar de emergencia hasta tanto se resuelva la situación contractual con el concesionario; y también hasta que haya definiciones respecto al concurso de acreedores solicitado por la empresa o se restablezcan las condiciones laborales.

A partir de la paralización de las operaciones en la mina, debido a la rescisión del contrato, con el personal que cuenta en Andacollo CORMINE asumió la custodia y vigilancia de todos los bienes materiales existentes en el proyecto.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Dique de colas Andacollo-Huinganco

Se realizan trabajos de monitoreo sobre las variaciones que experimenta el nivel de agua en el interior del dique, mediante la toma de lecturas de manera mensual y quincenal, durante el periodo de lluvias en invierno.

Propantes Naturales

En el 2020, el objetivo fundamental dentro del contexto de pandemia fue la búsqueda de depósitos de arenas para fracking (propantes naturales).

CORMINE posee siete áreas con potencial y durante el año 2020 se continuó con el avance en materia de investigación para definir el potencial de las arenas detectadas hasta el momento.

Para el 2021, se proyecta avanzar en cuantificar y calificar los depósitos pertenecientes a CORMINE, a su vez tramitar los permisos necesarios en la dirección provincial de Minería para el normal desarrollo de la exploración en campo.

Canteras de Áridos

Se avanzó en los trabajos para determinar la factibilidad de distintas zonas capaces de albergar futuras canteras de áridos, acompañando el desarrollo de las áreas hidrocarbúricas en la provincia de Neuquén. Se aguardan los permisos de la dirección provincial de Minería y las guías correspondientes para la explotación y comercialización de las mismas. **El objetivo es ofrecer canteras que se encuentren estratégicamente ubicadas según la necesidad de las empresas de servicios petroleros que operan en la zona.**

**Asfaltita**

CORMINE es titular del área Juan Cruz, próxima al área Auca Mahuida, un espacio óptimo para realizar trabajos exploratorios en busca del mineral.

Polimetálicos

CORMINE está a cargo de diez áreas históricas de las cuales seis son cateos y cuatro son manifestaciones de descubrimiento. Es posible retomar los trabajos de exploración a partir de 2021, para realizar el mapeo geológico a escala de semidetalle y confeccionar el muestreo geoquímico.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Agencia para la Promoción y Desarrollo de Inversiones (ADI-NQN) Proyectos de Energías Renovables

Proyecto Eólico Vientos Neuquinos I

Se finalizó la construcción total y despacho de la energía generada por el proyecto Vientos Neuquinos I en plena pandemia y en tiempo record. El mismo genera 100 MW de potencia eléctrica, lo cual se corresponde con casi el 40% del consumo eléctrico de toda la provincia o el 100% de la energía que consume a diario la ciudad de Neuquén. El proyecto se compone de 29 aerogeneradores, de 3,6 MW de potencia eléctrica. Mediante este proyecto se emplearon en forma directa e indirecta, en pico de obra, unas 600 personas, quedando capacitado y establecido en las ciudades aledañas un equipo de profesionales y técnicos. Adicionalmente, gracias a la construcción del parque, se realizó mantenimiento completo a la línea de 132 kv que une el sistema eléctrico de El Chocón con Piedra del Águila, y la estación transformadora que paso a ser propiedad del activo del EPEN, por un valor que ronda los USD 8 millones.

Adicionalmente, se dio valor productivo a unas 2400 hectáreas, las cuales permiten un desarrollo conjunto con otras actividades, ya que la afectación al finalizar la obra ronda el 6% de estas áreas.

Vientos Neuquinos I fija un hito histórico en la historia energética y productiva de la provincia, al constituir el primer parque eólico de Neuquén y unos de los más relevantes en materia de energías renovables. Está ubicado en Bajada Colorada, a 40 kilómetros de Picún Leufú en dirección a Piedra del Águila.

Inversión total: U\$S 145 MM.



Proyecto Electromovilidad y Módulos Integrales

Se realizó trabajo en la confección de un **borrador de la Ley Provincial de Movilidad Sustentable**, para incentivar el uso, promoción, y desarrollo de la industria de la electromovilidad.

Se instaló un tercer módulo de abastecimiento para vehículos eléctricos, el primero en espacios públicos, en el Paseo de la Costa de la ciudad de Neuquén. El mismo provee servicios adicionales, en base a energías renovables. **Se ha finalizado la instalación de la red de recarga de vehículos eléctricos a lo largo y ancho de la provincia, con más de 17 puntos de suministro. Neuquén es la primera provincia en lograr cubrir toda su superficie, definiendo un Corredor de Recarga entre Añelo y Santiago de Chile con más de 4500 kilómetros de distancia.** El mismo se inaugurará en el momento que la situación de la pandemia permita habilitar el tránsito entre las regiones limítrofes.



13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES



Proyecto Fotovoltaico El Alamito

Se finalizaron los estudios correspondientes, la obtención de la disponibilidad de la tierra para desarrollar el proyecto, la aprobación del EIA y obtención de la licencia ambiental, la solicitud de acceso a la capacidad de transporte y la terminación del proyecto de ingeniería básica. **Se realizó la elevación y solicitud de licitación pública, nacional e internacional para la concreción del primer módulo, equivalente a 1 MW de potencia eléctrica.**

Está en marcha un plan de suministro de energía que contempla la venta de energía verde o limpia a sectores administrativos, productivos y económicos sensibles al precio y calidad de la energía eléctrica:

1.- El Sector Público. Se firmó un convenio con el Poder Judicial para la venta de la energía generada por este proyecto. Se trabajó también, en ese ámbito, en el proyecto de autoabastecimiento para el Poder Judicial, para que sus edificios puedan abastecerse un 100 % con energía renovable.

2.- Los Sistemas Productivos. Se han analizado algunos complejos, para vincularlos al sistema de energías renovables, los cual les permitirá adquirir la energía a menor costo y una marca de sustentabilidad ambiental.

Utilización de vapores endógenos

Proyecto Geotérmico Copahue:

El proyecto Geotérmico de Copahue estuvo suspendido ante el contexto social. Durante el año 2021 prevé trabajar en forma conjunta con la Cámara Geotérmica Argentina en el desarrollo de un proyecto de uso directo del calor, que es de baja inversión en términos económicos. En este sentido, se proyecta diseñar y ejecutar un invernadero en la localidad Caviahue.

Proyecto Geotérmico Domuyo

La empresa internacional de energía geotérmica, ORMAT presentó en agosto de 2020, una propuesta técnica y comercial para el diseño, ingeniería, adquisición, suministro y construcción de una planta geotérmica de 5,7 MW de potencia instalada, por un monto de USD 20.910.00. Se trabajó en forma directa con el equipo del Clúster de Minería, Geotermia & Hidrocarburos, dependiente del área de Infraestructura & Energía del BID en la solicitud de fondos no reintegrables y financiamiento para el desarrollo del proyecto Geotérmico Domuyo.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Centrales hidroeléctricas

Microcentrales

En virtud del convenio firmado con el EPEN para que la Agencia estudie la factibilidad para la puesta en servicio de los Pequeños Aprovechamientos Hidroeléctricos (PAH) de Aluminé, Butaco, Auquinco, La Fragua y El Manzano, se ha continuado con el estudio de ingeniería y búsqueda de antecedentes de las mismas.

Otra de las tareas llevadas adelante, fue la exploración de las posibilidades de financiamiento, sobre el Anteproyecto de Riego La Ramadilla, desarrollado en la zona de la confluencia de los arroyos Covunco y Carreri, que permitiría el riego de unas 5.000 hectáreas, beneficiando a los habitantes del departamento de Zapala.

Aprovechamiento Multipropósito Nahueve

El 27 de julio de 2020 se inició formalmente la Construcción del Aprovechamiento Multipropósito Nahueve Ingeniero Pedro Salvatori. Esta obra, es financiada con fondos de Abu Dabi Fund Development (ADFD), que otorgó un préstamo de U\$S 15 millones, con un plazo de devolución de 20 años con un período de gracia de 5 años y una tasa fija en dólares del 2% anual, sumada a la inversión de la provincia del Neuquén de hasta U\$S 6.524.931, materializado mediante el decreto N° 0638/17.

Expansión del área de riego y la producción agropecuaria

El objetivo es impulsar la diversificación productiva, con la meta de incorporar 50.000 hectáreas irrigables en el corto y mediano plazo, dotadas de conectividad vial ideal para lograr también un avance hacia el equilibrio territorial de Neuquén.

Proyectos

- **Área de Riego Mari Menuco:** Contempla irrigar 15.000 hectáreas con un proyecto desarrollado por técnicos contratados por el Banco Mundial y el apoyo del Gobierno Nacional. Se han realizado gestiones con los propietarios de las tierras y con organismos de financiamiento de China y Emiratos Árabes.
- **Ampliación Área de Riego Arroyito - Senillosa:** Mejoramiento de la toma y capacidad de conducción, instalación de sistemas de riego por aspersión, goteo y siembra directa para el desarrollo de 120 chacras en 10.000 hectáreas nuevas irrigables.
- **Sistema de Riego La Picacita en Picún Leufú:** La superficie a desarrollar será de 5.000 hectáreas a partir de la modernización y ampliación de la Estación de Bombeo La Picacita. Se están efectuando tareas de apoyo a la empresa Las Taperitas, responsable de la siembra de unas 600 hectáreas con destino a feedlots.
- **Sistema de Riego del Arroyo Picún Leufú:** Se propone la realización de obras de almacenamiento de agua (tres represas), en proximidades al nacimiento del arroyo; un azud en la zona de Paso Cortez y la impermeabilización de los cauces. Se han efectuado gestiones ante el Gobierno Nacional para el desarrollo de infraestructura y de servicios.
- **Sistema de Riego Bajada Colorada - Fortín Nogueira.** Este sistema de riego funcionó desde mediados del siglo pasado. Se podrá regar más de 12.000 hectáreas.
- **Sistemas de Riego sobre el Río Colorado:** En esta región del Norte neuquino se podrían regar unas 3.000 hectáreas.

13. ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Proyecto GIRSU confluencia tratamiento de residuos sólidos urbanos de municipios de Neuquén

La Agencia de Inversiones está tramitando la propiedad de un predio de unas 50 hectáreas en la localidad de Centenario, para la instalación del Complejo Ambiental. Además se sumarán otras 70 hectáreas para forestar, parquear y diseñar lugares de recreación, trabajo y estudio, más allá de las actividades propias del tratamiento. El proyecto neuquino cuenta con un aval en el Presupuesto Nacional del 2020 por U\$S 60 millones.

Ferrocarril Trasandino del Sur

La planificación de esta obra demandó articulación con el vecino país de Chile. El objetivo es la restauración y modernización de la traza del Ferrocarril General Roca entre Bahía Blanca y Zapala. La obra total también prevé la restauración y modernización del tramo ferroviario entre Vitoria (Chile) hasta Lonquimay, incluyendo el Túnel Las Raíces y la construcción del tramo ferroviario nuevo entre Lonquimay y Zapala por el Paso Mallín Chileno. Además de la dotación de Equipamiento. Existen importantes antecedentes de estudios y proyectos realizados por consultoras y organismos internacionales.

El gobierno de la provincia, a través de ADI-NQN, suscribió un memorando de entendimiento con la principal empresa ferroviaria privada de la Argentina y con la Cámara de Industrias y Servicios Ferroviarios (CADISF) para avanzar en este proyecto. En base a este trabajo, se ha logrado incorporar este importante proyecto en una adenda al memorando de entendimiento que ha firmado el Ministerio de Transporte de la Nación con tres de las principales empresas de China en materia de suministro de materiales, vías, equipamiento y material rodante. **El monto asignado al corredor Nordpatagónico - Bioceánico es de U\$S 784 millones.**

El interés de grupos privados argentinos y chilenos radica en las perspectivas que existen para ingresar por puertos chilenos insumos, equipamientos, arenas y otro tipo de productos masivos originados en China y otros países de Asia.

Planta Industrial de Agua Pesada (PIAP)

La Agencia comenzó a trabajar en el marco de un convenio celebrado entre la Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería (ENSI), la Comisión Nacional de la Energía Atómica (CONEA), la Agencia de Inversiones de la Nación y la Cancillería Argentina. El objeto de **difundir entre grupos de inversión y financiamiento, la posibilidad de producción y comercialización de fertilizantes nitrogenados en las instalaciones de la Planta Industrial de Agua Pesada ubicada en Arroyito.** Se trata de obtener inversiones y financiamiento para anexar a la PIAP la producción de un millón de toneladas de urea grado fertilizante.

14 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



La situación generada por la pandemia del Covid-19, con las consecuentes medidas adoptadas respecto al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y la emergencia sanitaria, impactaron profundamente en la metodología de trabajo desde el área de Obras Públicas.

Es así que fue necesario profundizar los esfuerzos de todo el personal del área y adecuarse a los nuevos protocolos.

UPEFE

Programa 46 / Fortalecimiento edilicio de jardines de infantes. Los jardines, pertenecen al **Plan 30 Jardines** que fueron traspasados a la provincia para su finalización. Las obras son ejecutadas por la Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo (UPEFE) sobre un relevamiento del ministerio de Educación de la provincia, entre ambos llevan adelante las gestiones por el financiamiento de las obras.

Los edificios proyectados se realizan bajo el sistema de construcción en seco steel framing, combinando construcción tradicional y moderna, con una estética muy renovada, que busca una intención de actualización permanente en la propuesta arquitectónica que tiene la provincia.

Financiamiento CAF programa de mejoramiento de la infraestructura vial territorial del Neuquén. Total U\$S 94.192.500. El Programa de Mejoramiento de la Conectividad Vial Territorial se encuadra en las proyecciones contempladas en el Plan Quinquenal 2019-2023 y específicamente, dentro del Plan Provincial de Conectividad Vial 2023, que define un plan de obras en rutas desarrolladas a través de corredores.

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Financiamiento CAF 2021

- **Edificio municipal, Añelo** U\$S 2.587.879 (Proyecto ejecutivo avanzado en instancia final). Realización de un nuevo edificio para el funcionamiento de la municipalidad de la localidad, la cual se encuentra en constante crecimiento debido a la actividad petrolera.
- **Terminal terrestre San Martín de los Andes** U\$S 8.896.000 (Proyecto ejecutivo en proceso de definición). Consiste en construir la nueva terminal de ómnibus para la localidad ubicada entre las rutas 40, 48 y 62.
- **Pavimentación e iluminación urbana, Villa la Angostura** U\$S 3.535.046 (Proyecto ejecutivo finalizado). Consiste en realizar la pavimentación e iluminación de calles urbanas de la localidad ejecutando cordón cuneta, badenes y proyectos complementarios.
- **Edificio municipal, Caviahue-Copahue** U\$S 1.951.441 (Proyecto ejecutivo terminado). El proyecto consiste en la construcción de un espacio público que aloje a la municipalidad de Caviahue-Copahue, reuniendo todas las áreas en un solo edificio, incluyendo la radio.
- **Mejoramiento del sistema de movilidad urbano, Zapala** U\$S 1.750.000 (Anteproyecto terminado, proyecto ejecutivo en proceso de inicio). Consiste en la reestructuración de la circunvalación, refaccionando por completo la rotonda de ingreso a la localidad por la ruta provincial N° 14 y la realización de una calzada exclusiva para transporte de carga sobre circunvalación hacia la Zona Franca, a fines de agilizar el tránsito vehicular.
- **Remodelación y ampliación Hostería, Las Lajas** U\$S 1.200.000 (Proyecto ejecutivo en proceso de definición)
- **Proyecto integral El Huecú** \$ 2.750.000 (Anteproyecto terminado, proyecto ejecutivo en proceso de inicio)
- **Centro de convenciones, Villa Pehuenia** U\$S 4.572.000 (Anteproyecto en proceso)
- **Restauración y refuncionalización del complejo Ruca Malen** U\$S 2.343.320

Financiamiento BID 2929

- **Mejoramiento casco urbano Añelo** U\$S 2.032.638 (Instancia de cierre de evaluación de ofertas). El proyecto consiste en mejoramiento integral de las aceras, existentes y nuevas. Incluye realización de cordón cuneta y ejecución de badenes, rampas y señalética. También cuenta con parquización y colocación de equipamiento urbano.
- **Centro Cultural Aluminé** U\$S 2.629.714,35 (Proyecto aprobado, en instancia de cierre de pliego licitatorio). Construcción de un edificio de carácter institucional cultural que contará con oficinas, auditorios, anfiteatro exterior, veredas, parquización, estacionamiento y un proyecto hidráulico del predio.
- **Paseo Costero Quimey Có** U\$S 978.718 (En proceso licitatorio, enero 2021). El proyecto consiste en materializar un paseo sobre la costa del lago Caviahue para complementar los sectores existentes, contará con bicisendas, espacios de recreación, iluminación, núcleos sanitarios, sectores de anfiteatro y muelle.
- **Proyecto integral Villa Pehuenia** U\$S 2.502.561 (Proyecto aprobado, en instancia de cierre de pliego licitatorio). Consta de un paseo comercial en el centro de la localidad, incluyendo realización de veredas, unificación de fachadas, bicisendas, proyecto nuevo de iluminación de calle y vereda, miradores en sectores estratégicos y estacionamientos consolidados.
- **Arroyo Durán, tercera etapa** U\$S 5.193.241. Corresponde a las obras de intervención urbana paisajística del proyecto integral Arroyo Durán, cuyas etapas I y II se encuentran en obra. Prevé la ejecución de obras de infraestructura municipal y equipamiento en sectores tales como drenajes, saneamiento básico, infraestructura vial, alumbrado público, áreas verdes, centros comunitarios, deportivos y recreativos, mejora de hábitat, centros de atención primaria de salud y terminales de transporte.

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Infraestructura para el servicio eléctrico – EPEN

Se realizaron 860 intervenciones en los sistemas eléctricos de localidades de toda la provincia, entre reparaciones y mantenimientos indispensables.

Atención a los usuarios. La atención al usuario y la gestión comercial se modificaron, incorporando nuevas formas de estar en contacto, **perfeccionando las herramientas de telegestión y la atención virtual.** En cuanto a los accesos a través de la página web, durante el primer mes de aislamiento se incrementaron en un 160%, también se sumó la atención y cobro vía mail o vía telefónica, la incorporación del botón de pago en la página web y la atención por chat de celular, entre otras.

Como efecto de las medidas de prevención -por la Pandemia del Covid-19- que repercutió en la actividad económica, la demanda total de energía del EPEN registró una disminución del orden del 11%, para luego ir recuperándose paulatinamente, respecto a la demanda del año 2019.

Infraestructura del servicio eléctrico 2020

Obras finalizadas en 2020

- **Estación Transformadora Neuquén Norte** 132/33/13,2 kV. \$ 750.000.000
- **Infraestructura de energía eléctrica a Parques Industriales en la localidad de Añelo.** \$350.000.000
- **Adquisición de regulador de tensión y puesta en marcha en línea de media tensión Zapala-Primeros Pinos -Bifurcación.** \$ 2.500.000
- **Remodelación Sector ex Central Térmica San Martín de los Andes.** \$ 3.200.000
- **Estación Transformadora Bajada Colorada.** \$ 383.000.000
- **Nueva instalación eléctrica, complejo centro de Frontera Pino Hachado.** \$ 3.522.976 (UPEFE)

Obras en ejecución

- **Normalización Estación Transformadora Colonia Valentina** 132/33/13,2 kV \$ 338.100.000
- **Electrificación rural en la Provincia del Neuquén (PROSAP SUR).Detalle PROSAP IV:** Lote 1 Junín de los Andes \$402.410.746. Lote 2 Las Coloradas \$ 284.225.646. Lote 3 Zonas rurales \$ 304.652.147.
- **Nuevo Servicio Eléctrico Buta Ranquil** \$3.683.036
- **Estudio de soterramiento del sistema de distribución de Villa la Angostura** \$6.000.000
- **Suministro de energía eléctrica a planta de procesamiento de salmónidos del Centro PYME ADENEU, Piedra del Águila** \$ 25.118.832 Obra ejecutada por UPEFE con CENTRO PYME-ADENEU.
- **Nuevo alimentador NEI** en colectora nueva Ruta 22 entre Tabaco y rotonda de Pluspetrol \$ 24.397.118 (UPEFE – CALF).
- **Estación Transformadora Sierras Blancas.** (Obra ejecutada por Shell Argentina S.A.)

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EJECUTADAS DURANTE 2020

\$ 1.492.222.976

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN EJECUCIÓN

\$ 1.388.587.525

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Proyectos de nuevas obras a ejecutar

• **Cierre Anillo Norte** - LAT 132 kV y ampliaciones ET Las Lajas y ET Chos Malal. Monto de inversión: U\$S 54.971.502,36 más I.V.A.

• **Fortalecimiento del Sistema Eléctrico Alicurá - Pilcaniyeu - Bariloche (ALPIBA) e Interconexión a Villa la Angostura y ejecución de obras (Obras pendientes para vinculación en Río Negro)**. Se buscan alternativas de financiamiento, monto de inversión estimado: U\$S 75.536.048,04.

• **Reemplazo de las celdas de media tensión para Estación Transformadora Arroyito**. \$22.353.800

• **Adquisición de Reconectores 33kV y 13,2 kV**. Inversión de \$88.992.784,88

• **Interconexión de la estación transformadora NOC-YPF** en 132 kV a la estación transformadora EPEN (ejecutada por YPF).

Se destacan estas obras finalizadas y las acciones relacionadas al transporte de energía

- Reparación de Transformador 15 MVA ET Pio Protto.
- Reemplazo y puesta en servicio de nuevas protecciones eléctricas en los tres alimentadores de la Cooperativa Zapala.
- Mejora de conexiones y malla de puesta a tierra Estación Transformadora (ET) Cutral Co.
- Montaje y puesta en servicio de reconexión Estación de Maniobra Naranja, para poseer una nueva alimentación alternativa hacia Chañar y Añelo.
- Reemplazo de aisladores y colocación de antiaves en la línea 132kV Cutral Co-Zapala.
- Instalación y puesta a punto de la nueva alimentación alternativa, desde la Central Hidráulica hacia la Localidad de Piedra del Águila, para los casos eventuales en que la línea principal de 132kV está indisponible.

Reservas de gas y petróleo

Energía solar en escuelas rurales: Un total de 17 escuelas rurales de la provincia se han repotenciado en los últimos meses con el objetivo de abastecer totalmente sus mayores necesidades de comunicación, internet y uso de tecnologías para actividades escolares. Entre ellas, se incorporaron la escuela de Auquinco y la de Meliquina, las cuales no contaban con sistemas fotovoltaicos. En el resto de las escuelas se amplió el sistema por otro de mayor tamaño.

Pliegos terminados y/o licitados

- Mantenimiento Fotovoltaico Zona Sur.
- Mantenimiento Fotovoltaico Zona Oeste.
- Mantenimiento Fotovoltaico Zona Norte.
- Nuevo Servicio Eléctrico Las Ovejas.
- Nuevo Servicio Eléctrico Paso Aguerre.
- Refacciones en Sede Central E.P.E.N Neuquén.
- Refacción y Remodelación Servicio Eléctrico Auquinco.
- Ampliación y Refacción Servicio Eléctrico Junín de los Andes.
- Nuevo Depósito de Materiales Unidad Regional Este (USRE)- Centenario - 1ª Etapa.
- Nuevo Depósito de Materiales U.S.R.E - Centenario - 2ª Etapa.
- Concurso Refacciones Servicio Eléctrico Añelo.
- Obra de Distribución Ramayón.
- Pliego PROSAP IV-CAF Zona Piedra del Águila: ER a parajes cercanos a Piedra del Águila y Santo Tomás.
- Propuesta de reparación Piquete 26 LAT 132kV Villa El Chocón - Cutral Co.

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Obras infraestructura de agua y saneamiento - EPAS

Finalizadas en 2020

- **Readecuación Sistema de Agua Potable - 1ª etapa, San Patricio del Chañar.** Inversión: \$52.131.771 a agosto de 2020. Población Beneficiada: 14.000 habitantes.
- **Colector cloacal del oeste II - Tramo a Gravedad, Neuquén capital.** Inversión: \$198.430.657 a julio de 2020. Población Beneficiada: 22.000 usuarios directos y más de 150.000 habitantes a futuro.
- **Nueva Planta Depuradora Compacta Hipódromo (Crouzeilles y Punta Indio), Neuquén capital.** Inversión: \$45.172.860 a julio de 2019. Población Beneficiada: 2.800 habitantes.
- **Nueva Planta Depuradora Compacta Santo Tomé y O'Connor, Neuquén capital.** Inversión: \$41.376.688 a agosto 2019. Población Beneficiada: 2.800 habitantes.



Obras en ejecución

- **Colector cloacal del oeste II - Bombeo y Tramo de impulsión, Neuquén capital.** Inversión: \$406.875.167 a septiembre de 2020. Población Beneficiada: 22.000 usuarios directos y más de 150.000 habitantes a futuro. El avance de la obra a octubre/2020 es del 67%.
- **Ampliación red cloacal sector sur - 1ª etapa, Caviahue.** Inversión: \$14.217.082 a enero de 2020. Población Beneficiada: 1.600 habitantes. La obra comenzó el 06/01/20. Estado de avance del 38,47%.
- **Refacción y reacondicionamiento Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales, PIN Neuquén capital.** Inversión: \$9.468.533 a febrero de 2020. Población Beneficiada: 1.600 habitantes. Porcentaje de avance: 63,18%.
- **Abastecimiento de agua potable Colonia Nueva Esperanza, Neuquén capital.** Población Beneficiada: 2500 habitantes. Monto estimado de la Obra: \$143.485.448, valores de contrato. Plazo estimado de ejecución de la Obra: 300 días. Objetivo: Proveer de agua potable al barrio Colonia Nueva Esperanza. Comenzó la primera semana de diciembre de 2020.

OBRAS DE AGUA 2020 FINALIZADAS

\$ 337.111.976

OBRAS DE AGUA EN EJECUCIÓN 2020

\$ 574.046.230

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

OBRAS EN PROCESO DE LICITACIÓN

A través de un convenio marco con el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (Enohsa) se llevarán adelante las siguientes obras:

- **Conexiones Domiciliarias Cloacales y Obras Complementarias, Villa la Angostura. \$38.375.224** (a valores de septiembre de 2020). Población Beneficiada: 13.000 habitantes. Plazo estimado de ejecución: 5 meses. Estado: proceso licitatorio. El proyecto contempla la ejecución de conexiones domiciliarias, reconstrucción de cañerías, redes colectoras, colectores principales y nexos, en distintos barrios y calles de la localidad.

- **Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales, Loncopué. \$195.553.677** Población Beneficiada: 10.000 habitantes. Plazo de ejecución: 12 meses. Estado: En proceso de licitación. Se utilizará un sistema de barros activados de media carga orgánica con aireación por difusores de membrana para burbujas finas, compuesto de cuatro módulos con capacidad de procesamiento para el requerimiento de 2.500 habitantes equivalentes cada uno.

- **Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales, Zapala. \$871.982.933.** Población Beneficiada: 46.611 habitantes. Plazo de ejecución: 24 meses. Estado: En proceso de licitación. Consiste en colectores cloacales principales, un pozo de impulsión y un sistema de lagunas anaeróbicas, facultativas y un sistema de humedales con proyección poblacional a 30 años.

- **Sistema cloacal Huinganco - I Etapa. \$48.945.487.** Población beneficiada: 2173 habitantes. Plazo estimado de ejecución de la obra: 4 meses. Estado: Proyecto Ejecutivo. Se trata de la ejecución del tendido cloacal de la localidad. El mismo consiste en 2000 metros de cañería PVC de 160 milímetros de diámetro, con 21 bocas de registro y 100 conexiones domiciliarias.

- **Protección de oleaje de obra de toma del sistema de infraestructura hidráulica, Neuquén capital (Mari Menuco). \$143.000.000.** Población beneficiada: 232.000 habitantes. Plazo estimado de ejecución de la obra: 5 meses. Estado: Proyecto en proceso de aprobación. El objetivo es reducir la erosión del oleaje sobre la zona de aducción por inclemencias climáticas que dañan el ingreso de agua a la toma. También tiene como finalidad impedir el depósito de sedimentos en el ingreso y reducir la capacidad de captación de agua.

- **Nexos de vinculación al Colector Cloacal del Oeste II, Neuquén capital. \$89.021.696.** Población beneficiada: 5.000 habitantes. Plazo estimado de ejecución de la obra: 3 meses. Estado: proyecto en proceso de aprobación. La obra consiste en vincular parte de las redes existentes del sector Oeste de la ciudad de Neuquén al nuevo Colector del Oeste II (COII), que actualmente vuelcan al CO I, mejorando la calidad de vida de los habitantes, y evitando el colapso de la colectoras del Oeste I y desbordes en la vía pública.

- **Estación elevadora y planta de líquidos cloacales, El Hucú. \$105.645.000.** Población beneficiada: 2.000 habitantes. Plazo estimado de ejecución de la obra: 6 meses. Estado: proyecto en proceso de aprobación. El objetivo es desarrollar la nueva Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y la readecuación de gran parte de la red cloacal existente en la localidad. Esto último es debido a que los diámetros pequeños generan puntos de desborde del líquido, sobre todo en horas pico de consumo. Por este motivo, la obra contempla el reemplazo de la cañería existente en algunos tramos.

- **Planta potabilizadora de agua, Caviahue. \$53.000.000.** Población beneficiada: 5.000 habitantes. Plazo estimado de ejecución de la obra: 24 meses. Estado: proyecto en ejecución. La obra permitirá finalizar con el inconveniente de conducción y almacenaje que tiene el suministro de agua potable, a través de la mejora en la captación con bombas de profundidad por debajo del nivel de congelamiento y renovar la alcantarilla. Analizar el sistema más adecuado a la localidad, un galpón de resguardo y camino de acceso y aplicar una normativa de almacenaje domiciliario a los beneficiarios, que permitirá aliviar la demanda hacia el suministro.

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

- **Obras complementarias en planta de tratamiento de líquidos cloacales, Andacollo. \$ 32.178.552.**

Población beneficiada: 3.501 habitantes. Plazo estimado de ejecución de la obra: 5 meses. Estado: proyecto en proceso de aprobación. El proyecto consiste en emplazar un módulo cámara de rejillas des-arenador, con sus respectivas playas de secado, para la planta de tratamiento de líquidos cloacales de la localidad. De la misma manera, se proyecta el montaje de las playas de secado de barros, como alternativa al sistema de extracción de lodos actual. Asimismo, se plantea la construcción de un laboratorio y las dependencias para los operadores y la insonorización de la sala de sopladores.

- **Tubería de impulsión bombeo Huaraco a planta potabilizadora, Andacollo. \$ 29.750.633.**

Población beneficiada: 1.570 habitantes. Plazo estimado de ejecución de la obra: 8 meses. Estado: proyecto en proceso de aprobación. Se ejecutará una nueva cañería de impulsión desde la toma en el río Neuquén hasta la Planta Potabilizadora existente.

Obras en ejecución Infraestructura para el servicio de gas – HIDENESA



Hidrocarburos del Neuquén S.A – Sociedad del Estado, interviene en el mercado de la distribución de gas desde 1992, momento que en el país comenzó el proceso de privatización de empresas públicas (Gas del Estado). Hoy HIDENESA presta el servicio de distribución de gas en 24 localidades, de las cuales 8 son abastecidas con Gas Natural (GN) y las restantes 16 se las abastece con Gas Licuado de Petróleo (GLP).

Una firme decisión en la política implementada por el Estado provincial contribuye, acompaña y promueve el desarrollo productivo regional, en urbanizaciones del interior neuquino que no representan nichos económicamente atractivos para el distribuidor regional Camuzzi Gas del Sur, permitiendo brindar igualdad de oportunidades los habitantes del interior y posibilitando además que los mismos se afiancen culturalmente y socialmente en sus lugares de origen.

En la actualidad HIDENESA ha planificado y concretado inversiones con el objeto de mantener en servicio los distintos sistemas de distribución, tanto redes como plantas, así como también concretar ampliaciones en la capacidad de almacenamiento y mejoras y modernización en los sistemas: **El propósito es brindar un mejor servicio a sus 18.330 usuarios habilitados, de los cuales 42,5% corresponden a Gas Licuado de Petróleo (GLP) y 57,5% a Gas Natural (GN), distribuyéndose en un 90,17% Residenciales, 6,79% Comerciales y 3,03% Entes Oficiales.**

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Efectividad y Eficiencia en el Servicio

A pesar que el 2020 fue un año complejo a raíz de las restricciones en la circulación aplicadas a partir de la pandemia y que, además, se dieron dos eventos climáticos severos en la segunda quincena de junio y la primera de julio, pudo concretarse la logística de distribución del servicio en todas las localidades.

Volúmenes Comercializados

- Siendo el 2020 un año atípico en cuanto a los consumos de gas se concluye respecto a los guarismos de años anteriores, que existió una disminución en el consumo debido a la escasa actividad en los establecimientos educativos y edificios públicos en general.
- Se transportaron 25.584 toneladas de GLP de las 27.500 toneladas proyectadas.
- Se realizaron 1112 viajes de equipos de 23 toneladas.
- El transporte para el 2020 tuvo un costo de \$173.406.069.
- Para el caso del GLP se comercializaron el equivalente a 33.003.000 metros cúbicos.
- Para las localidades abastecidas con GN el volumen comercializado fue de 29.555.000

**Implementación de subsidio a usuarios residenciales y comerciales**

Por segundo año consecutivo –ya establecido en el 2019– por decisión del gobierno provincial y con el propósito de mitigar el impacto de la suba de tarifas del servicio de gas, se implementaron subsidios a las tarifas residenciales y comerciales con el fin de equiparar el valor de las localidades abastecidas con Gas Licuado de Petróleo, a aquellas localidades donde se abastece con Gas Natural, además de suprimir en la factura el cargo por Monto Fijo a todas las facturas de usuarios.

Hasta el mes de noviembre del 2020 el monto aportado por el Estado Provincial mediante la aplicación del Subsidio Provincial (Decreto 38/2019) a la comunidad de usuarios de GLP es de \$44.987.655.

Índice de cobrabilidad

HIDENESA mantiene habitualmente un alto índice de cobrabilidad en su facturación que promedia el 80%, en el primer vencimiento. En un año atípico donde se suspendió la atención al público durante 8 meses, el esfuerzo se focalizó en la gestión de cobranza con herramientas y medios electrónicos con el objeto de mantener los niveles habituales.

Infraestructura en obras de gas 2020

-
- Extensión de la red de gas en Cuenca XVI.**
-
- Extensiones de redes de gas en localidades.**
-
- Red de gas Juvenal Guzmán, Aluminé.**
-
- Obra Red de Distribución de B° Llanquihue, Rincón de los Sauces.**
-
- Nueva Planta de Almacenaje Las Ovejas.**
-
- Ampliación de Plantas Manzano Amargo y Varvarco.**
-
- Red de Gas de Varvarco.**



Extensión de la red de gas en Cuenca XVI. Inversión: \$18.144.831. Beneficia a 123 familias. Finalizada.

Extensiones de redes de gas en localidades. A partir del mes de Julio y con la aplicación de los protocolos, se dio continuidad a las obras de extensiones de red de gas en diferentes localidades. Durante la ejecución de las obras, se trabajó con personal técnico de HIDENESA y se contó con la colaboración de los municipios involucrados ya sea maquinaria o personal para el tendido de cañería. Se concretaron proyectos de extensiones en Bajada del Agrio; Villa El Chocón; Las Ovejas; Andacollo, Loncopué, Varvarco, Alumine y El Cholar por un total de 8650 metros en diferentes diámetros de cañerías. Total de inversión estimada y ejecutada en forma conjunta con las administraciones municipales mencionadas: \$ 24.220.000.

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Red de gas Juvenal Guzmán, Aluminé. Durante los meses de agosto y septiembre se ejecutó la obra de extensión de la red de gas de Aluminé, la zona donde residen 52 familias era el único sector de la localidad donde no se contaba con el servicio. Si bien el inicio de la obra estaba previsto para los primeros días de julio 2020, debió ser postergado a raíz de la situación sanitaria de la localidad. Una vez superado el plazo, se acordó un protocolo particular para la realización de los trabajos. La obra consistió en la colocación de 2.200 metros de cañería y la instalación de 52 servicios domiciliarios para abastecer a los nuevos usuarios. Avance: finalizada y habilitada. Monto de Inversión: \$4.325.000. Financiamiento: Fondo de Responsabilidad Empresarial administrado por Fiduciaria Neuquina. Ejecución: ejecutada con personal y maquinaria de HIDENESA.

Obra Red de Distribución de B° Llanquihue, Rincón de los Sauces. Durante el 2020 se dio continuidad y se finalizó en forma conjunta con el municipio, el proyecto que beneficia a 280 nuevas familias. El barrio Llanquihue era uno de los sectores urbanizados que aun no poseía el servicio de gas ya que se trata de un loteo nuevo. El proyecto abarcó 7345 metros de cañerías de diferentes diámetros con los servicios domiciliarios. El financiamiento de materiales y maquinaria estuvo a cargo del municipio, mientras que HIDENESA aportó el proyecto, dirección de obra y personal para electrofusión. Avance: finalizada y habilitada. Monto de inversión conjunta: \$18.360.000.

Nueva Planta de Almacenaje Las Ovejas. Su propósito es aumentar la capacidad de almacenaje en 98 metros cúbicos más. Si bien la misma comenzó a ejecutarse a fines del 2019 y su finalización estaba planificada para fines de marzo 2020, la situación a raíz de la pandemia del COVID-19 hizo que la misma se paralizara a mediados de marzo. Durante los meses de verano se habían ejecutado las obras civiles y gran parte del sistema eléctrico quedando pendiente el montaje mecánico de la planta. La obra mantuvo un presupuesto de USD 805.210 para los siguientes ítems: fabricación de dos tanques de 49 metros cúbicos y su traslado; obra civil de cerramiento y accesos; bases de soportes de tanques y tinglados; oficina; sistema eléctrico y montaje cañerías de conducción y bombeos. Con la autorización del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) de zona Norte, se pudo establecer un protocolo para la ejecución de los trabajos, sin poner en riesgo la salud de la población, a partir de coordinar el ingreso de materiales y personal a la localidad. Estos permanecieron aislados con exclusivo traslado entre su residencia y la obra. Si bien la obra de montaje definitivo de la planta quedó concluida en el mes de junio, una nueva suspensión de ingreso de operarios no permitió que se habilitara hasta el mes de noviembre. Fuente de Financiamiento: Tesorería de Provincia. Avance: finalizada.

Ampliación de Plantas Manzano Amargo y Varvarco. Si bien las obras para la ampliación de ambas plantas se iniciaron en el mes de enero 2020 las mismas debieron ser suspendidas a mediados del mes de marzo. La primera etapa de ambas plantas de almacenaje y las redes de distribución se inauguraron en el año 2016, al igual que en Los Miches. Originalmente, el proyecto preveía 12 tanques instalados con una capacidad de 86 metros cúbicos de propano líquido. En una primera etapa, se instalaron 6 tanques en ambas localidades con capacidad de 43 metros cúbicos en ambas plantas. El crecimiento de usuarios conectados a la red durante estos tres últimos años en ambas localidades cordilleranas, hizo necesario completar la segunda batería de tanques para aumentar el stock de operación sobre todo para el invierno como época de mayor demanda. A partir del mes de noviembre se pudo dar continuidad a las obras adoptando los protocolos establecidos por el COE zona Norte. Financiamiento: Tesorería de la Provincia. Monto de inversión de ambas plantas: UDS 530.400. Avance: Ambas plantas se encuentran finalizadas y operativas.

Red de Gas de Varvarco. La obra consistió en 1360 metros de cañería de polietileno de 63 mm y 50 mm. El proyecto se desarrolla a lo largo de ruta provincial N° 54 que además del enterramiento de la cañería requiere de dos cruces especiales: cruce de ruta con losas protectoras y un cruce de cañadón también con protección mecánica de gaviones y losetas. La obra fue ejecutada conjuntamente entre HIDENESA y la comisión de fomento de Varvarco. Tanto la máquina como el personal de fondo de zanja serán provistos por el acuerdo alcanzado con la Comisión de Fomento. Inversión total estimada: \$3.915.000. Avance de obra: finalizada.

INVERSIÓN EN OBRAS DE GAS EN PESOS	INVERSIÓN EN OBRAS DE GAS EN DÓLARES
\$68.964.831	U\$D 1.335.610

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Obras de viviendas e infraestructura

- **668 viviendas y soluciones habitacionales, por un monto de inversión de \$955.081.643**
- **Infraestructura y nexos finalizados en el 2020 \$120.683.779**
- **Siete obras complementarias en la provincia, por un monto de \$68.202.402**
- **Módulos habitacionales de emergencia \$93.830.879**
- **210 viviendas - módulos habitaciones y baños en 45 localidades con una inversión de \$484.400.000. (Unidad Ejecutora)**
- **18 obras de infraestructura asociada por un monto invertido de \$187.562.000. (Unidad Ejecutora)**



2021 continuarán en ejecución otros 54 proyectos habitacionales, que representan un total de 938 viviendas y soluciones habitacionales. El monto de inversión estimado es de \$1.514.203.566.

Asimismo, este año a través del Plan Casa Propia Construyendo Futuro se ejecutarán unas 1500 viviendas en distintas localidades de la provincia. \$6.000 millones.

Proyectos UPEFE HÁBITAT 2021

- **Barrios El Mallín y Las Margaritas, Villa La Angostura (BID 3458) U\$S 6.320.275**
- **Barrio La Familia, Neuquén (BIRF 8712) U\$S 3.740.158**
- **Barrio Cuenca XVI, Neuquén (BIRF 8712) U\$S 9.416.296**
- **Completamiento urbanización Barrio Z1 Neuquén (BIRF 8712) U\$S 11.612.728**

INVERSIÓN EN VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA 2020 (ADUS-IPVU+ UNIDAD EJECUTORA)	VIVIENDAS (UPEFE HÁBITAT)
\$ 1.909.760.703	U\$D 31.089.457

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD EJECUTORA DE VIVIENDAS RURALES

La Unidad Ejecutora Provincial trabaja con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población, a través de la construcción de soluciones habitacionales, política clave para el desarrollo social donde se fortalece el desarrollo de la sociedad, cuyo pilar fundamental es la familia.

La provincia de Neuquén posee una larga tradición de políticas de Estado en materia de soluciones habitacionales y obras complementarias las cuales conlleva al desarrollo de cada localidad del interior donde el Estado provincial está presente, incorporando nuevas tecnologías desarrolladas a través de la empresa estatal CORFONE S.A., como el sistema constructivo de paneles y el sistema BME (Bloque de Madera Encastrado), adaptándolos a cada lugar donde se pretende implantar las obras, en tal sentido no sólo se brinda una solución habitacional sino que se genera mayor cantidad de mano de obra, tanto para la extracción de la madera de los campos como en la construcción de la viviendas y/o obras de infraestructura local.

Esta metodología se ha fortalecido a través del tiempo, ya que la provincia ha trabajado y lo sigue haciendo con los distintos gobiernos nacionales, municipales, cooperativas, mutuales y entidades financieras, de manera de garantizar la construcción de nuevas soluciones habitacionales, con un sentido Federal, dándole la misma importancia a la solución habitacional a cada neuquino, sin importar el lugar del territorio en el que resida.

Esta política dinamiza las economías locales a partir de una fuerte inversión en la compra de materiales en los corralones y negocios, y genera trabajo, fortaleciendo el empleo en la provincia del Neuquén.

Obras de infraestructura asociada	Localidad
SUM Escuela N° 328	El Huecú
SUM Comunidad Namuncurá	San Ignacio
SUM Fiesta Nacional del Chivito	Chos Malal
SUM Comunidad Antiñir Pilquiñan	Los Miches
SUM ISFD N° 2 Chos Malal -	Chos Malal
SUM Residencia Ruca Canay	Chos Malal
SUM EPET N° 13	Chos Malal
SUM CFP N° 16	Los Miches
SUM Camping municipal	Taquimilán
SUM Centro Cultural Las Coloradas	Las Coloradas
Posta Sanitaria Paraje Caichihue	Catan Lil
Posta Sanitaria Paraje La Picaza	Catan Lil
Sala velatoria	Varvarco
Destacamento policial y vivienda institucional	Moquehue
Destacamento policial B° Otaño	Plaza Huincul
Vivienda institucional violencia de género	San Martín de los Andes
Vivienda institucional violencia de género	Aluminé
Oficinas, sanitarios - planta de tratamiento de efluentes (Centro Piscicultura)	Plottier

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Infraestructura para el desarrollo urbanístico

Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior - DAMI II

Apoyo a la mejora de la gestión ambiental, al desarrollo logístico y productivo, a la reestructuración vial y ferroviaria, al desarrollo de la movilidad y el transporte y al fortalecimiento institucional metropolitano \$410.631.893.

El financiamiento incluye los siguientes proyectos integrales:

- 1) Apoyo a la Mejora de la Gestión Ambiental
- 2) Apoyo al Desarrollo Productivo Metropolitano
- 3) Apoyo al Desarrollo de la Movilidad y Transporte Metropolitano
- 4) Apoyo a la Reestructuración Vial y Ferroviaria
- 5) Apoyo al Desarrollo Institucional Metropolitano

Corporación para el Desarrollo Integral de Neuquén

La Corporación para el Desarrollo Integral de Neuquén, CORDINEU S.E., es una sociedad de los Estados provincial y municipal, que lleva adelante el Proyecto Paseo de la Costa con el propósito de generar un polo de desarrollo turístico, recreativo, vial y de servicios, a partir de la rehabilitación urbana del área ribereña.

En el 2020 se finalizaron dos obras importantes del Paseo Costero, tramo que va desde calle Los Cipreses hasta calle Gatica, con un presupuesto de \$ 150.000.000 y el tramo que va desde calle Linares hasta calle Tronador de \$ 280.000.000. Poniendo a disposición de la ciudadanía de sendas peatonales y vehiculares, bicisendas y espacios verdes y parquización (2.100 metros en total). **También, se finalizaron los trabajos de Red de Desagüe Cloacal Troncal sobre calles Obrero Argentino, Copahue, Los Álamos, Chocón y Boerr.** Se amplió la red cloacal sobre calle Boerr entre las calles Los Álamos y Las Frutillas, según proyecto ejecutivo aprobado por EPAS, que incluye las cámaras de inspección y depresión de napas correspondientes totalizando una inversión de \$ 9.000.000.

Se adjudicó y firmó el contrato para el inicio de las obras viales en la Confluencia que comprende el asfalto y cordón cuneta de calles troncales (calle Tronador y calle Saturnino Torres desde calle Boerr a la Costa; y calle Obrero Argentino desde calle Ricchieri a la costa) así como las obras de agua (1500 metros lineales por calle Obrero Argentino desde Ruta Nacional N° 22 hasta calle Ricchieri) y cloacas (2.000 metros lineales en la zona norte de Confluencia) por un presupuesto total de \$ 270.000.000.

Se adjudicaron las concesiones de los espacios gastronómicos de la Confitería y el Resto Pub ampliando la oferta gastronómica del Paseo de la Costa y se realizó el llamado a licitación para ampliar el sector gastronómico bajo la modalidad de comida al paso (FoodTrucks) que totalizará 19 opciones gastronómicas.

Dicha ampliación será acompañada de la construcción de un módulo sanitario (seis espacios para damas, seis espacios para caballeros y un espacio para personas con discapacidad), espacios de juegos para niños (plaza blanda), sendas peatonales e iluminación solar amigable con el medio ambiente, en consonancia con el desarrollo integral de la Isla. Presupuesto estimado \$ 20.000.000.

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Vialidad provincial

La pandemia por el COVID-19 planteó durante el año 2020 desafíos específicos para el desarrollo de las principales obras de infraestructura de la provincia. Las medidas sanitarias adoptadas por los gobiernos en cada jurisdicción tales como aislamiento social obligatorio y reducción de la actividad para afrontar los riesgos para la salud de la población, impactaron de lleno en los niveles de producción y movilidad humana.

Sin embargo, **durante la primera parte del año, se priorizaron las grandes obras de infraestructura que llevaban hasta el inicio de la cuarentena, un sostenido avance de ejecución. Tal es el caso de la pavimentación de la ruta provincial 23 desde puente sobre río Malleo a puente sobre río Pilo Lil; el nuevo puente sobre río Malleo y el nuevo puente sobre río Curi Leuvú.**



Además de garantizar la continuidad de grandes obras, el gobierno avanzó de manera significativa con las gestiones a nivel nacional e internacional con el fin de adquirir el financiamiento para la ejecución de las obras de pavimentación, de proyectos de pavimentación y adquisición de equipamiento incluidas en el Plan de Conectividad Vial.

Paralelamente, desde el organismo vial de la provincia, se desarrollaron las tareas de mantenimiento invernal y tareas rutinarias de mantenimiento de rutas para permitir la circulación de los servicios esenciales de abastecimiento, salud y seguridad para la población.

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Infraestructura de conectividad vial

Obras finalizadas

○ Obras en el Aeropuerto Aviador Carlos Campos (Chapelco) de San Martín de los Andes. Inversión: \$ 68.829.588. Se trata de la obra de levantamiento de lozas y hormigonado y pintura en la pista. Finalizada.

Obras viales en ejecución 2020

- **Multitrocha Senillosa- Arroyito.** En conjunto con Vialidad Nacional.
- **Puente la Rinconada.** Obra de Vialidad Nacional, ubicada en la Ruta Nacional N°234 sobre el río Collón Cura, en el empalme con la Ruta Nacional N° 40, longitud total de 930 metros. En ejecución. Monto: \$398.000.000.

○ Pavimentación de Ruta Provincial N°23 tramo puente sobre el río Malleo - puente sobre el río Aluminé en Pilo Lil. 34 kilómetros de extensión; tiene un 86,75% de nivel de avance y se proyecta su finalización hacia julio del 2021 en condiciones sanitarias y financieras normales. Presupuesto es de \$1.400.000.000 (valor actualizado al 02/2020).

○ Nuevo Puente sobre río Malleo y accesos Ruta Provincial N° 60: 77,87% de avance (al 05/2020). Tiene 72 metros de longitud y 12 metros de ancho, dos carriles de circulación y veredas peatonales, 876 metros de accesos pavimentados y obras complementarias como construcción de una alcantarilla, reacondicionamiento del ingreso a la comunidad Painifilú y la demolición del puente existente. Actualmente, la obra no se está ejecutando ya que se están realizando las gestiones financieras necesarias para saldar los pagos y afrontar nuevos vencimientos. Si las condiciones sanitarias y financieras lo permiten, el objetivo es finalizar la obra en julio de 2021. Monto: \$140.000.000 (actualizado a 02/2020).

○ Nuevo puente sobre río Curi Leuvú en Chos Malal. Puente de hormigón armado, de doble mano de circulación y para todo tipo de vehículos. Tendrá una longitud de 250 metros. Además se realizarán los accesos pavimentados (3 kilómetros) a la Ruta Provincial N° 43 y una rotonda en el empalme con la Ruta Nacional N°40 para garantizar la comunicación terrestre con todo el Norte Neuquino. Actualmente en ejecución, se prevé su finalización en julio de 2021. Nivel de avance: 81,71% (11/2020). Monto: \$950.000.000 (actualizado mediante redeterminación de precios a 09/2020).

○ Duplicación de Calzada:

- **Ruta Provincial N° 7-** Tramo: Rotonda de Centenario - Intersección Ruta Provincial N° 51 en una longitud de 8,5 kilómetros. Nivel de avance 90%.
- **Ruta Provincial N° 51** - Tramo: Ruta Provincial N° 7 - Empalme Ruta Provincial N° 8 en una longitud de 27,5 kilómetros. En ejecución.

Monto: \$1.058.981.273.



OBRAS DE CONECTIVIDAD VIAL EN EJECUCIÓN 2020

\$ 3.946.981.273

14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Obras a ejecutar 2021

Plan de conectividad vial

Obras con licitación durante 2021

- **Pavimentación Ruta Provincial N° 65 tramo empalme Ruta Nacional N° 40**- Puente sobre río Minero (34,4 kilómetros compuestos por empalme RN40-Villa Traful (25 kilómetros) y Villa Traful - Puente sobre río Minero (9,4 kilómetros)- Llamado a licitación 8 de enero de 2021. Construcción de obras básicas, carpeta asfáltica en caliente y construcción de dos puentes de hormigón pretensado para un camino de categoría IV. Presupuesto: USD 41.397.837. Fuente de financiamiento: préstamo CAF (Banco de Desarrollo de América Latina).

- **Pavimentación Ruta Provincial N° 67**- Llamado a licitación el 8 de enero de 2021. La obra consiste en la ejecución de obra básica y pavimentación para la vinculación de la Autovía Norte (rotonda Plus Petrol) con Ruta Provincial N° 51, en una longitud de 18,8 kilómetros. Presupuesto: USD 14.676.969.

- **Circunvalación Añelo. Pavimentación de las rutas provinciales N° 7 y N° 17**. Longitud total: 25,09 kilómetros. Presupuesto: USD 30.944.968,89. Estado: A licitar durante el primer trimestre 2021. Fuente de Financiamiento CAF.

- **Proyecto Ejecutivo para la pavimentación de rutas provinciales N° 7 y N° 9 Cortaderas**: El proyecto implica la pavimentación desde el fin de pavimento (empalme Ruta Provincial N° 5) hasta el empalme con Ruta Nacional N° 40 en el Norte de la provincia. La continuidad del pavimento se realizará por el tramo de Ruta Provincial N° 9 entre empalme Ruta Provincial N° 7 y empalme Ruta Nacional N° 40, ya que presenta mejores condiciones constructivas. Longitud total: 119 kilómetros. Presupuesto: \$1.142.885. Estado: Financiamiento CAF.

- **Pavimentación Ruta Provincial N° 23, tramos**: Puente Pilo Lil-Rahue; Puesto Jara-Litrán; y Litrán-Pino Hachado. Se trata de la obra de pavimentación de tres tramos de la Ruta Provincial N° 23 en una longitud total de 90 kilómetros. Presupuesto: USD 88.474.845. Estado: A licitar en el ejercicio 2021. Fuente de financiamiento: CAF- FFFIR (Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional).

- **Pavimentación de Ruta Provincial N° 13. Tramo Primeros Pinos - Litrán**: Se trata de la obra de pavimentación de la Ruta Provincial N° 13 en un tramo de 49 kilómetros entre Primeros Pinos - Litrán. Presupuesto: USD 28.404.813. Fuente de financiamiento: FFFIR y BID.

- **Equipamiento Vial**: para el fortalecimiento institucional y para garantizar las tareas de mantenimiento que debe realizar el organismo en rutas provinciales N° 65, N° 67, N° 7 y N° 17. Se contempla la adquisición de equipamiento. Monto: USD 6.029.840. Avance: se prevé que se licitará durante el segundo semestre de 2021. Fuente de Financiamiento CAF.



14. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Obras en búsqueda de financiamiento externo (UPEFE):

- Nueva alcantarilla/puente sobre Badén de Carranza, en intersección de rutas provinciales N° 7 y N° 5 y Badén de Agua Colorada en Ruta Provincial 7.
- Repavimentación Ruta Provincial N° 5, tramo intersección ruta provincial 7- Rincón de los Sauces.
- Ordenamiento urbano Ruta Provincial N° 6, en zona urbana Rincón de los Sauces: duplicación de calzada en forma de autovía, pavimentación de colectoras y accesos controlados semaforizados.

**Financiamiento FFFIR y Banco Interamericano de Desarrollo
BID AR- L1307 BID 4841/OC-AR/**

Programa De Mejoramiento de la Infraestructura Vial territorial del Neuquén.

Rutas provinciales N° 43, N° 26 y N° 60	
Ruta 43 Las Ovejas	U\$S 7.375.926
Ruta 26 Caviahue-Copahue	U\$S 5.743.964
Paso Mamuil Malal	U\$S 10.768.253
Total	U\$S 23.888.143

(Se encuentran en etapa previa al proyecto ejecutivo)

Financiamiento FFFIR CAF / Infraestructura Vial

Ruta provincial N° 23	
RP 23 Emp. RN242-Emp. RP 13	U\$S 43.143.102
RP 23 Km 22-Puente sobre río Litrán	U\$S 13.327.373
RP 23 Sección Rahue-Pilo Lil	U\$S 32.004.370
Total	U\$S 88.474.845

(Se presentaron los Proyectos Ejecutivos al FFFIR y se está trabajando en el financiamiento con el CAF para el proceso licitatorio del 1° tramo Pino Hachado-Litrán)

Financiamiento FFFIR BID / Infraestructura Vial

Ruta provincial N° 13	
RP 13 Tramo Pje Quilca - Litrán	U\$S 13.656.138
RP 13 Tramo Pje Quilca - Primeros Pinos	U\$S 14.748.674
Total	U\$S 28.404.812

(Se presentaron los Proyectos Ejecutivos al FFFIR, se envió la documentación y se espera la elaboración del programa)

Obras a ejecutar por administración

- **Pavimentación Ruta Provincial N° 61, Tramo Ruta Nacional N° 234 - Puente Sobre Río Chimehuín.** Se prevé ejecutar durante el primer trimestre 2021, los 8 kilómetros restantes para finalizar la obra.
- **Ruta Provincial N° 39, tramo Andacollo-Huinganco.** Se trata de un tramo de 5 kilómetros actualmente en ejecución. Se respeta la traza existente con una proyección de finalización a 2-3 años. Presupuesto: \$350.000.000.
- **Otras rutas que se prevén repavimentar: Ruta Provincial N° 13 (tramo Primeros Pinos- Zapala), N° 46 (Bajada Picún Leufú- Espinazo del Zorro) y N° 23 (Puente sobre río Aluminé en Rahue - Puente Ruca Choroj).**
- **Repavimentación de Ruta Provincial N° 46.** La Dirección Provincial de Vialidad ejecutó el bacheo en caliente y la repavimentación en un tramo de 8 kilómetros. De esta manera se retomó la obra que se venía ejecutando antes del inicio del ASPO. Presupuesto: \$75.000.000.

15 COPADE

15. COPADE



Planificación estratégica

Desde el inicio de la pandemia y por decisión del gobernador Omar Gutiérrez, todas las áreas del gobierno provincial se pusieron a entera disposición de los requerimientos del Ministerio de Salud provincial.

En ese sentido, la secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADE), reprogramó la agenda de trabajo prevista originariamente ante la pandemia, manteniendo los lineamientos básicos que rigen la gestión: territorialidad y cercanía con la ciudadanía, para la co-construcción de políticas públicas desde un abordaje integral, interdisciplinario, participativo y transversal, con perspectiva de derechos. Las acciones más destacadas que se desarrollaron durante 2020 fueron:

Elaboración del documento Bases, Acciones y Estrategias

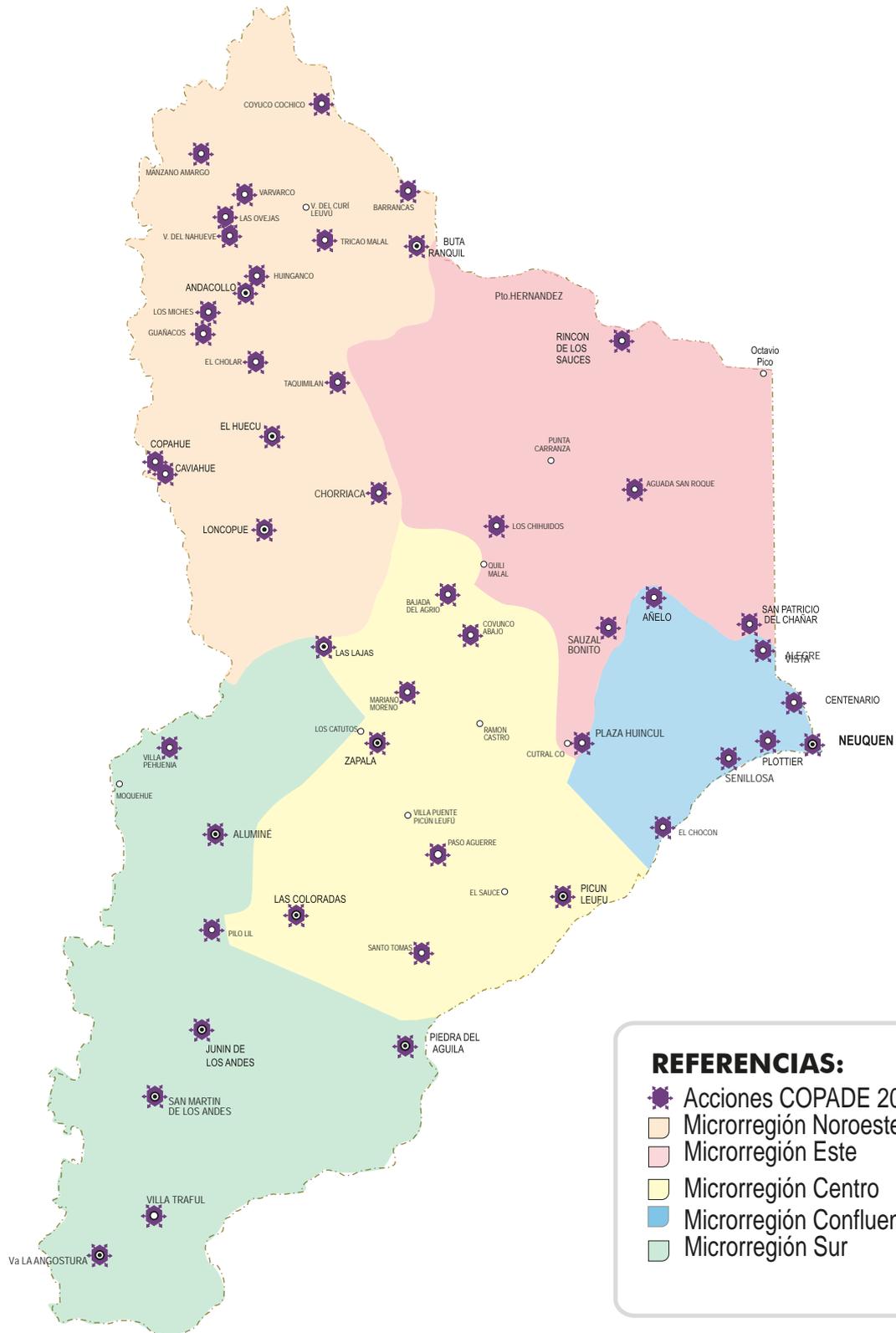
Consiste en un diagnóstico del impacto de la pandemia en cada microrregión y un catálogo de acciones a corto, mediano y largo plazo.

El objetivo fue diseñar una herramienta útil para comenzar a proyectar el día después de la pandemia en la provincia del Neuquén. Fue elaborado con el aporte de gobiernos locales y organismos públicos de la provincia, en el que se condensa el análisis de la coyuntura y las diversas alternativas.

En el documento cobra vigor la idea de "Fomento" como política pública, para la promoción del desarrollo y la articulación de alianzas que refuercen acuerdos marco que permitan reactivar la economía y retomar la senda del desarrollo de la provincia. En ese sentido, sugiere la construcción de nuevas urbanidades, sobre la base de la reinención de la matriz social, económica, productiva y cultural de la provincia, así como también en el diseño de espacios públicos sanitariamente seguros para la población.

15. COPADE

MAPA DE ACCIONES COPADE



15. COPADE

Proyecto de ley de creación de la Agencia Neuquina de Innovación para el Desarrollo

Con la finalidad de dar respuesta a la necesidad de contar con un instrumento capaz de articular el conocimiento científico y tecnológico para orientarlo hacia la resolución de las problemáticas territoriales, que permita retomar la reactivación de la economía y la recomposición del tejido social y productivo. Se elaboró el documento Agencia Neuquina de Innovación para el Desarrollo: Una estrategia para el desarrollo socio-productivo en la Pospandemia. Además, implicó un proceso de articulación y asesoramiento con distintas agencias de innovación de Latinoamérica y el país, como asimismo, la consulta a organismos internacionales.

Acceso a equipamientos, servicios e infraestructura

Consiste en un diagnóstico de acceso a infraestructura, servicios y equipamiento para las 57 localidades de la Provincia desde una visión sistémica, en un proceso participativo, en conjunto con los diversos organismos del estado que trabajan en el territorio. Se tomó como base para su construcción el modelo de abordaje microrregional impulsado por la Secretaría.

Para ello, se realizó un trabajo de georreferenciación de los elementos que constituyen la infraestructura, los servicios y el equipamiento para poner en valor los mismos e interpretar las fortalezas y debilidades que tiene el territorio. Se formularon un total de 13 mapas provinciales y 60 mapas microrregionales todos con un formato unificado y con datos georreferenciados, para los cuales se tomó información de 12 organismos públicos.

Ordenamiento territorial local y regional

Mediante el **Programa de Planificación Estructural se busca intervenir en la formulación y seguimiento de planes estratégicos, de desarrollo, sectoriales y de ordenamientos territoriales, provinciales, regionales y municipales**, actuando como articulador estratégico de los diferentes niveles de organización territorial y productiva, como así también en la elaboración de proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento, necesarios para contribuir a la ejecución del Plan Quinquenal 2019-2023.

Durante 2020, se llevaron adelante tres proyectos vinculados a planes de ordenamiento territorial en Chos Malal, Senillosa y Villa Triful; tres proyectos sobre temas urbanísticos en San Martín de los Andes y Villa La Angostura y un proyecto para la Reserva Natural Urbana de Quilque Lil en Aluminé.

Uno de ellos, es el **Plan de Soterramiento del Sistema de Distribución Eléctrica para Villa La Angostura**, con el objetivo de implementar diversas acciones tendientes a minimizar las consecuencias que los fenómenos climáticos tienen sobre las redes de distribución eléctrica. Además, **se finalizó el estudio Plan Estratégico de Logística integral para la Provincia del Neuquén**, orientado a identificar las acciones necesarias para optimizar el desempeño de las cadenas productivas de la provincia y lograr una logística eficiente.



15. COPADE

Región Metropolitana Confluencia

El fortalecimiento de la Región Metropolitana Confluencia(RMC) continuó como una instancia de trabajo colaborativo entre las provincias de Neuquén, Río Negro y los municipios de Senillosa, Plottier, Neuquén, Centenario, Vista Alegre, San Patricio del Chañar, Contralmirante Cordero, Campo Grande, Cinco Saltos, Cipolletti, Fernández Oro y Allen.

Durante este año, atravesado por la pandemia del Covid-19, COPADE ha puesto especial énfasis en construir y consolidar la agenda de temas comunes de la Región Metropolitana Confluencia (RMC). En ese sentido, se desarrollaron 10 reuniones mensuales de la Mesa Ejecutiva y dos jornadas específicas. Una de ellas, denominada **Una propuesta desde el hoy para el día después**, profundizó sobre los efectos de la pandemia en el área metropolitana y las posibles acciones mitigadoras. La segunda, sobre el Acceso al Suelo Urbano trató sobre experiencias locales y buenas prácticas.

Asimismo, se impulsaron diversas acciones de Urbanismo Táctico a fin de brindar soluciones puntuales a los principales desafíos y problemas que afrontan las ciudades. Desde esta herramienta, se resuelven problemas emergentes con propuestas de alto impacto, bajo costo, rápida y simple ejecución, garantizando la inclusión, la participación ciudadana, la co-construcción, la accesibilidad universal y la adecuada interacción con la realidad local.

Se formularon 13 proyectos que equivalen a un total de 147.000 metros cuadrados en las localidades de Centenario, Neuquén, Pilo Lil, Villa La Angostura, El Cholar, Andacollo, Los Miches, Mariano Moreno y Taquimilán. Entre ellos, se destaca el proyecto ejecutivo para el Concejo Deliberante de Andacollo, que incluye el diseño de un nuevo edificio de 250 metros cuadrados cubiertos y su entorno próximo de tránsito y uso público y el anteproyecto de la oficina de turismo de Los Miches.

Además, **se diseñó la propuesta Estrategias Parque Logístico de Servicios Lote Z1, de Neuquén Capital**. Este proyecto implicó el desarrollo de una propuesta de ordenamiento y zonificación para el sector de 10 hectáreas del lote Z1 sur. La estrategia presentada contempla la disposición de lotes de una superficie aproximada de 2500 metros cuadrados destinados a los siguientes usos: servicios de ruta y empresas destinadas a biotecnologías, laboratorios de análisis e investigación, logística urbana, consultoras, de construcción, entre otras.

COPADE, como nodo focal de la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, continuó trabajando en actualizarla e implementarla, mediante diferentes acciones, entre las que se encuentran la elaboración de un informe provincial de situación y definición de metas, junto con 15 organismos provinciales. Asimismo, se participó de los ocho encuentros virtuales de la **Red Federal de ODS**. Se brindaron capacitaciones a los gobiernos locales y se acompaña a nueve de ellos en la adaptación de su plan de gobierno a los lineamientos de la Agenda 2030.

Se elaboró y difundió la guía Proyectar y Realizar que aborda los instrumentos básicos para pensar la formulación de un proyecto, con un recorrido por las preguntas que debe realizarse quien desee iniciarse en la formulación. Está dirigido a funcionarios y técnicos de gobiernos locales, personas emprendedoras y cualquier ciudadano y ciudadana que quiera llevar una idea a la práctica.

La adecuada formulación de un proyecto, ayudará a mejorar los resultados en la gestión de los gobiernos locales y permitirá desarrollar capacidades eficientes dentro de la localidad contribuyendo a la creación de empleo y el crecimiento económico.

Como medida concreta de intervención urbana en contexto de pandemia, se elaboró el **anteproyecto para la rotonda de acceso del barrio Gregorio Álvarez**, un espacio emblemático de la ciudad, en el que confluyen usos de circulación vehicular privada y pública, edificios institucionales, comercios y espacios públicos recreativos. **Se propuso definir y delinear estas áreas en función de la nueva normalidad para generar espacios seguros con distanciamiento social, promoviendo la circulación peatonal y potenciando el sector.** La propuesta fue seleccionada por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) como una de las 100 mejores ideas latinoamericanas para la nueva normalidad.

Ciencia y tecnología

En carácter de autoridad provincial de aplicación ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, COPADE ha difundido y gestionado las convocatorias del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT), para dar **respuesta a las necesidades científicas, tecnológicas e innovadoras que se plantean en el territorio provincial.**

En el período 2016 - 2020 se avalaron y gestionaron 38 proyectos científicos, tecnológicos e innovadores por un monto total de \$91.161.191, de los cuales \$62.674.942 corresponden al aporte MINCYT y \$28.281.291 del aporte como contraparte. A la fecha, se han desembolsado el 69% del aporte de MINCYT.

Junto a los Ministerios de Producción e Industria y de Energía y Recursos Naturales, se desarrolló la iniciativa **Ciencia, Tecnología e Innovación para las PyMEs de Vaca Muerta** para fortalecer el sector PyME hidrocarburífero. En una primera instancia, se pretendió identificar las necesidades y oportunidades que presentan las empresas de Vaca Muerta para mejorar su eficiencia y competitividad en base a la incorporación de la ciencia, la tecnología y la innovación, y conocer la oferta del Sistema Científico Tecnológico Provincial.

Además, se trabajó en fortalecer la vinculación institucional a nivel patagónico. En el mes de marzo COPADE junto al MINCYT organizó un **encuentro regional para el fortalecimiento de los programas y acciones de federalización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**, donde participaron más de 70 representantes de las provincias patagónicas, instituciones científicas, de investigación y académicas. Posteriormente, se continuó con un trabajo articulado, a través reuniones periódicas del Consejo Regional de Ciencia y Tecnología - Región Patagónica.

Se continuó ejecutando el **Programa de Difusión y Transferencia de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**. Desde marzo a diciembre, en virtud de convenios de colaboración celebrados con Fundación Telefónica - Movistar Argentina se desarrolló el Programa de Formación sobre Empleabilidad y Educación Digital que contó con más de 8500 inscripciones. Su objetivo fue mejorar las capacidades y competencias de las personas para incrementar sus oportunidades de empleo, de desarrollo profesional y personal en la nueva sociedad digital mediante formación en programación, habilidades técnicas y habilidades blandas a lo largo del proceso de aprendizaje vital de las personas.

En el marco de la convocatoria del **Programa de Articulaciones y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID - 19**, lanzada desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT) de la Nación, COPADE avaló la presentación de siete proyectos de investigación de los cuales tres obtuvieron financiamiento.

Los proyectos financiados son: Comunicación estratégica para la salud y el cuidado comunitario en localidades con alta tasa de contagio COVID-19, presentada por la Universidad Nacional del Comahue (UNCo); Sentidos y posibilidades de la educación neuquina en tiempos de pandemia, presentada por el Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS); y Desigualdades e impactos socio-económicos del COVID en la Provincia de Neuquén, también presentado por el IPEHCS.

Otro proyecto que surge del trabajo interinstitucional de COPADE con los ministerios de Educación y de Gobierno y Seguridad, la Secretaría de Modernización de la Gestión Pública, Neutics-Sapem y diversas Organizaciones de la Sociedad Civil, se denomina **Reducción de la Brecha Digital Educativa en la Provincia del Neuquén. Tiene por objetivo desarrollar estrategias para aumentar la vinculación pedagógica de las y los estudiantes que presentan dificultades para asistir a clases en el contexto de no presencialidad.**

El proyecto propone aumentar y mejorar la conectividad, priorizando en una primera etapa la zona oeste de la ciudad de Neuquén y diversas localidades de la provincia. Además, incluye la entrega de dispositivos electrónicos a estudiantes en situación de vulnerabilidad y un programa de alfabetización digital dirigido a la ciudadanía.

15. COPADE

Industrias Culturales

El sector de las industrias creativas, que COPADE impulsa a través del **Centro de Diseño, Creatividad e Innovación (CDNEU)**, se vio particularmente impactado por la pandemia. De un relevamiento realizado desde la Secretaría, se pudo concluir que más del 70% de las y los creativos vio afectada su actividad profesional, ante las dificultades para conseguir insumos y materiales, la disminución en el nivel de ventas, la suspensión de la actividad y las dificultades de comercialización. En menor porcentaje manifestaron dificultades para conseguir financiamiento, contratar mano de obra y la pérdida de clientes mensuales fijos, despido de personal y el cierre definitivo de los comercios y espacios de trabajo.

Por ese motivo, junto con el **Consejo Federal de Inversiones (CFI)**, se **delinearon estrategias específicas para acompañar y fortalecer el sector. Se desarrolló un Programa de Formación para Emprendimientos Creativos**, donde participaron más de 60 personas emprendedoras de diversos puntos de la provincia. Además, se lanzó la Incubadora de Proyectos Creativos, con más de 100 inscriptos, de los cuales fueron seleccionaron 15, que contaron con acompañamiento profesionales durante 3 meses.

Por último, **se abrió una línea de financiamiento específica, por la suma de \$10.000.000, para que puedan adquirir materiales, insumos, equipamiento y herramientas de trabajo.**

Desde el **Centro de Diseño, Creatividad e Innovación (CDNEU)**, se **continuó implementando el Plan Estratégico para el fortalecimiento de las industrias creativas**. Se desarrolló el manual de marca del CDNEU y se desarrolló la propuesta del **Sello de Diseño Neuquino**, que busca implementar una certificación que distinga al diseño neuquino, teniendo en cuenta una serie de criterios culturales, identitarios, formales, funcionales y tecnológicos. La primera convocatoria está prevista para los primeros meses de 2021.

Consejo Federal de Inversiones

La Secretaría del COPADE, a través de la dirección provincial de Cooperación Técnica, constituye la Unidad de Enlace Provincial con el CFI para todas las áreas del gobierno provincial y locales. Durante el 2020, el cupo correspondiente a la Provincia del Neuquén, se destinó en un 85% a la emergencia sanitaria, mientras que el 15% restante fue asignado al Programa de Cooperación Técnica. Además, se gestionaron recursos extraordinarios, de los cuales el 76% correspondió al Programa de Asistencia Financiera a fin de apoyar, mediante créditos, al sector productivo provincial.

Cabe destacar que en el contexto de la pandemia, **se concedió una prórroga en el pago de los créditos** desde el 1 de marzo al 31 de diciembre del 2020. Además, se gestionaron programas específicos de apoyo a las PyMES, al sector productivo y a las y los emprendedores. Entre ellos, es posible destacar diversas líneas de financiamiento vinculadas a capital de trabajo, facilitar la comercialización de manera virtual y el teletrabajo, fortalecer el sector gastronómico y empresas productoras de insumos sanitarios esenciales.

Junto a la UNCo y con la asistencia técnica y financiera del CFI, se creó el Programa de Formación Universitaria en el Territorio, con el objetivo de identificar las demandas locales de formación profesional y proponer, de manera articulada con los gobiernos locales, actividades de formación universitaria mediante el formato de diplomaturas, brindando una verdadera posibilidad de formación y empleo genuino a la ciudadanía.

Durante 2020 se materializaron dos propuestas: por un lado, la **Diplomatura de Extensión Universitaria Función Área Logística orientada a la Industria Gas & Petróleo** en Rincón de los Sauces, que inició el 13 de noviembre. Hecho trascendental por ser la primera oferta académica en dicha localidad por parte de la Universidad Nacional del Comahue. Por otro lado, la **Diplomatura de Extensión Universitaria Elementos para la Comprensión y la Acción en Contextos de Relaciones Interculturales** solicitada por la municipalidad de Aluminé cuyas inscripciones comienzan en el mes de diciembre.

15. COPADE

Asimismo, se acompañó la formulación de 25 asistencias técnicas vinculadas a las temáticas de ordenamiento territorial, urbanismo, ambiente, educación, entre otros. También se asistió en la organización y la gestión de financiamiento de eventos y capacitaciones, solicitados por diversos organismos del gobierno provincial y local.

En el transcurso del año, **se colaboró con el financiamiento de 18 acciones con amplio anclaje territorial** en las localidades de Caviahue, Copahue, Junín de los Andes, Las Ovejas, El Cholar, Guañacos, Los Miches, Varvarco,



Huinganco, Villa del Nahueve, Piedra del Águila, Aluminé, Cutral Co, Santo Tomás, Las Coloradas y la ciudad de Neuquén. Entre ellos, es posible mencionar eventos de gran importancia a nivel local y provincial como el Carnaval del Pehuén, Copahue Medita, Caviahue Trail 2020 y la Fiesta de la Confluencia.

Con el objeto de fortalecer el desarrollo de las actividades productivas, desde COPADE junto con CFI se ofrece financiamiento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Las líneas de financiamiento apuntan a financiar proyectos de los sectores productivos primario (agricultura, ganadería, pesca, minería), secundario (industria, construcción, transformación de materias primas) y terciario (servicios, turismo, transporte).

La secretaría del COPADE realiza las acciones de difusión, atención de consultas y recepción de la solicitud del crédito. Luego, remite al CFI para su evaluación y aprobación. Durante este año, se han gestionado 84 solicitudes de créditos, de los cuales 42 fueron concretadas por un monto total de \$56.272.000, mientras que las restantes se encuentran bajo evaluación.

Además, se han gestionado dos instrumentos puntuales de financiamiento. El primero de ellos, destinado a la **mecanización agropecuaria a fin de poner a disposición de las y los productores locales de diversos sectores productivos una herramienta de financiamiento adicional para la adquisición de maquinarias**. Mientras que el segundo, busca responder a la emergencia agropecuaria para remediar los daños ocasionados por cuestiones climáticas en la zona cordillerana y precordillerana.

Se continuó ejecutando el **programa de Eficiencia Energética** que se instrumenta por medio del Comité de Eficiencia Energética conformado por representantes de la Facultad de Ingeniería de la UNCo, el INTI y la Mesa Provincial de Eficiencia Energética.

Su objetivo es la mejora de la competitividad empresarial logrando una mayor eficiencia del uso energético y la sustitución de fuentes con impacto nocivo al medioambiente a partir de la incorporación de nuevas tecnologías.

Finalmente, el **Centro de Documentación Científica y Técnica “Ingeniero Pedro Salvatori”** que depende de COPADE, posee un valioso fondo documental vinculado al desarrollo provincial y regional. El catálogo digital cuenta con 3.938 registros y 5.230 documentos digitalizados. Totalizando, a la fecha, 46.831 visitas y un total de 40.518 documentos descargados.

Durante 2020, en función del **Convenio de Transferencia de Saberes Recíproca** celebrado entre la Universidad Nacional del Comahue y el COPADE, **se incluyen al acervo documental 36 tesis de posgrado y doctorado de la universidad que se encuentran vinculadas al desarrollo de la Provincia.**

16

INTERIOR Y GOBIERNOS LOCALES

16. INTERIOR Y GOBIERNOS LOCALES



La Secretaría del Interior y Gobiernos Locales fue creada bajo la dependencia directa del Poder Ejecutivo con la misión de elaborar desde el gobierno provincial una agenda común con los Municipios y Comisiones de Fomento, considerándolos fundamentales en el andamiaje institucional de la provincia.

Como estrategia de abordaje, **se implementaron dos áreas de enlace territorial y atención que asisten a los 57 gobiernos locales:** 13 municipios de primera categoría, 13 municipios de segunda categoría, 10 de tercera categoría y 21 comisiones de fomento.

La gestión territorial permanente es la premisa fundamental de una metodología de trabajo que permite lograr dos objetivos: **la mejora continua de la calidad institucional de los municipios** y comisiones de fomento, y **la elaboración de la agenda municipal y comunal** a partir de la interacción de los equipos de trabajo de la secretaría y los gobiernos locales.

Son los intendentes y presidentes de comisiones de fomento quienes marcan los objetivos de la agenda de desarrollo de sus localidades.

Cumpliendo con el eje estratégico de acompañamiento y fortalecimiento de los municipios y comisiones de fomento definido por el gobernador Omar Gutiérrez, **43 intendentes y presidentes comunales mantuvieron reuniones de trabajo con organismos nacionales en Buenos Aires en febrero de 2020**, abriendo nuevas oportunidades de gestión y trabajo conjunto con el Gobierno Nacional.

A fin de brindar atención inmediata en la ciudad de Neuquén, **la Secretaría cuenta con un espacio denominado Sala de Intendentes, una oficina equipada que facilita las gestiones de los intendentes y presidentes comunales durante su estadía en esta ciudad.** En el organigrama se dispuso un área de Municipios y otra de Comisiones de Fomento con un equipo técnico de asistencia y asesoramiento permanente, quienes realizan el seguimiento administrativo de las gestiones en distintos organismos y la propia Secretaría.

16. INTERIOR Y GOBIERNOS LOCALES

Acciones de gobierno en torno a la situación sanitaria

La situación de emergencia sanitaria y las medidas de restricción necesarias para preservar la salud y evitar la propagación del Coronavirus (Covid-19), obligaron a cada organismo del Estado provincial y gobiernos locales a reformular su funcionamiento. Para esto fue necesario utilizar la tecnología disponible, que facilite el trabajo diario de funcionarios y empleados municipales.

Con esta finalidad, **la conducción de la Secretaría de Interior y Gobiernos Locales estableció una metodología de atención virtual y permanente de las demandas de los jefes comunales**, haciendo uso de las tecnologías y herramientas disponibles tales como videollamadas, videoconferencias y homeoffice. Esto permitió dar continuidad a las políticas y acciones planificadas y atender las contingencias propias de la pandemia.



La Secretaría del Interior y Gobiernos Locales integró durante 2020 el **Comité de Emergencia Provincial** creado para la formulación e implementación de políticas públicas vinculadas a la prevención y mitigación del Covid-19. En este ámbito **se llevó adelante un trabajo interinstitucional con el ministerio de Salud y los gobiernos locales en cuanto a la implementación de medidas sanitarias en el interior provincial, asistiendo y asesorando a cada intendente y presidente comunal.**

Diariamente, **se ofrece información a los intendentes y presidentes de comisiones de fomento sobre los comunicados emitidos por el Comité de Emergencia Provincial (COE)**, asistiendo además acerca de los decretos y resoluciones que se emiten desde el Poder Ejecutivo para efectivizar las medidas establecidas.

Con el fin de reforzar la comunicación y allanar dudas en cuanto a la implementación de las medidas, se efectuaron distintas videoconferencias con los jefes locales, organizadas por regiones. En estos encuentros se resolvieron y acordaron cuestiones comunes a las distintas localidades y se unificaron criterios en decisiones de alcance local, como por ejemplo los controles de ingreso e implementación de permisos de circulación regional.

Además, a través de la Secretaría se gestionaron permisos de circulación de personas con domicilio en la provincia, que quedaron varadas en otros puntos del país a causa de la cuarentena decretada a nivel nacional. De la misma manera se procedió con visitantes y turistas de otras jurisdicciones que, encontrándose en Neuquén, necesitaban volver a sus hogares en el momento más estricto de la cuarentena.

16. INTERIOR Y GOBIERNOS LOCALES

Asimismo, se mantiene contacto permanente con los Comités de Emergencia Locales, colaborando con asistencia técnica en cuanto a redacción de protocolos y/o normas legales para establecer medidas de prevención de acuerdo a la fase epidemiológica en que se encuentra cada región, según lo establece el COE y el Poder Ejecutivo Provincial.

A partir de una decisión del gobernador Omar Gutiérrez, se destinaron fondos a cada gobierno local para atender gastos que demanden la adquisición de insumos preventivos durante la pandemia. A partir del mes de abril se enviaron partidas mensuales por un monto total de \$40.080.000.

Además, se realizó la **Distribución de Módulos Alimentarios** -en forma articulada con el Ministerio de Desarrollo Social- organizada en tres etapas, llegando a **un total de 37.500 asistencias alimentarias.**

A causa de los **temporales de nieve** que sufrió la provincia en el mes de julio, se realizaron tareas de **Asistencia con distribución de fardos de pasto y forrajes a crianceros** de toda la provincia a partir de un trabajo conjunto con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente y el Ministerio de Producción e Industria.

También **se reforzó la entrega de fardos y pellets a los crianceros que sufrieron la mortandad de sus animales,** llegando con la asistencia a 25 gobiernos locales y zonas rurales.

Este operativo se sumó al forraje entregado desde marzo del corriente año. **El rápido accionar permitió la entrega de aproximadamente 22.000 fardos y 5.500 bolsas de pellets que representa un monto total de \$3.611.500.**



Acompañamiento a los gobiernos locales

Con el inicio de un nuevo período de gobierno a nivel nacional, se definió generar un **encuentro en la ciudad de Buenos Aires entre 43 gobiernos locales** con el subsecretario de Relaciones Municipales del Ministerio del Interior, Pablo Giles; el Secretario de Obras Públicas de Nación, Martín Gill y funcionarios de los Ministerios de Ciencia y Tecnología; Agricultura, Ganadería y Pesca; Justicia y Derechos Humanos y la Agencia de Seguridad Vial.

Esta acción generó una nueva etapa de trabajo coordinado que permitió realizar acciones conjuntas para cada localidad neuquina, a través de distintos Programas:

16. INTERIOR Y GOBIERNOS LOCALES

Asistencia técnica y seguimiento del programa nacional Argentina Hace

La Provincia de Neuquén cuenta con **36 propuestas municipales presentadas en el marco del Plan Argentina Hace**, que fueron analizadas para su financiación. Desde la Secretaría del Interior y Gobiernos Locales, en conjunto con la Secretaría General y Servicios Públicos, se realiza el seguimiento y asistencia técnica para la elaboración y presentación de los proyectos.

- **Obras Cordón Cuneta.** \$93.839.433. Aguada San Roque, Buta Ranquil, Caviahue-Copahue, Covunco Abajo, Coyuco Cochico, El Sauce, Las Coloradas, Las Ovejas, Paso Aguerre, Varvarco, Vista Alegre y Zapala.

- **Veredas, Accesos, Espacios Verdes, Senderos Peatonales, Aeróbicos y Paseos.** \$132.410.823. El Cholar, Chorriaca, El Huecú, Las Lajas, Loncopué, Los Chihuidos, Ramón Castro, San Martín de los Andes, Villa Puente Picún Leufú, Plottier, Chos Malal, Quili Malal, Villa Trafal, Villa La Angostura, Taquimilán, Picún Leufú, Los Miches, Los Catutos, Villa del Nahueve, Piedra del Águila, Manzano Amargo y Sauzal Bonito.

- **Infraestructura y Servicios, Puesta en Valor de Espacios Públicos.** \$218.991.276. Aluminé, Andacollo, Chos Malal, Los Guañacos, Junín de los Andes, Octavio Pico, Pilo Lil, Plaza Huincol, Plottier, Rincón de los Sauces, San Patricio del Chañar, Senillosa, Tricao Malal, Villa del Curí Leuvú, Villa El Chocón, Villa La Angostura y Zapala.

**Asistencia técnica y seguimiento programa nacional Municipios de Pie**

Este programa tiene como objetivo **potenciar el rol de los gobiernos locales desde una mirada federal que interprete las necesidades de cada sector, con un Estado presente y activo, orientado a atender de forma directa y permanente las problemáticas de la población.**

Está dedicado a financiar bienes de capital para los gobiernos locales. El primer paso consistió en la toma de contacto con las autoridades nacionales, pertenecientes al Ministerio del Interior, específicamente con el subsecretario de Asuntos Municipales, Pablo Giles y el director nacional de Asuntos Municipales, Joaquín Bezi.

La Secretaría desarrolló la operatoria con los referentes de cada una de las localidades, para llevar adelante la asistencia técnica del proyecto, asesorando sobre la documentación a enviar, datos a completar en la misma, presupuestos, anexos y notas.

- **Camionetas 4x4. Protección Civil y Zonas Rurales.** \$46.418.000. Aluminé, Andacollo, Añelo, Bajada del Agrio, Caviahue Copahue, Chos Malal, Las Coloradas, Las Lajas, Loncopué, Los Miches, Picún Leufú, Plaza Huincol, Plottier, Rincón de los Sauces, Tricao Malal, Villa La Angostura, Villa Pehuenia y Vista Alegre.

- **Máquina Minicargadora. Servicios Públicos.** \$18.796.000. Buta Ranquil, El Cholar, El Huecú, Huinganco, Taquimilán y Villa El Chocón.

- **Equipamiento Municipal.** \$12.042.000. Las Ovejas, Piedra del Águila, San Martín de los Andes y Zapala.

36 propuestas municipales presentadas en el marco del Plan Argentina Hace.



Programa de asistencia financiera para proyectos municipales y comunales

A partir de la decisión del gobernador de la Provincia, Omar Gutiérrez, se lleva adelante este programa como **una herramienta dinámica que financia iniciativas municipales y comunales de obras de impacto en el desarrollo urbano y rural, equipamiento de espacios verdes y de relación comunitaria. Se incorporaron, además, proyectos de obras domiciliarias vinculadas a servicios esenciales como gas, electricidad, agua y en materia habitacional. También fueron incorporadas las propuestas de equipamiento urbano y mobiliario municipal.**

Los proyectos son elaborados y desarrollados en común acuerdo entre los gobiernos locales y el gobierno provincial. **La metodología de aplicación del programa consiste en el financiamiento para la adquisición de materiales por parte del gobierno provincial mientras que la mano de obra y logística necesaria son provistas por los gobiernos locales, agilizando los plazos de obra y disminuyendo notoriamente los costos.** Se avanzó en obras concretas, proyectos acordados por los intendentes y el gobernador, bajo la modalidad de financiamiento Provincia- Gobierno Local.

Proyectos financiados de impacto local

- Conexiones de gas domiciliario. 320 familias beneficiadas
- Módulos y mejoramientos habitacionales. 350 familias beneficiadas
- Equipamiento urbano, desarrollo de espacios verdes y recreativos
- Mobiliario y equipamiento para áreas municipales/comunales
- Ampliaciones, obras menores y cerramientos.
- Redes de Agua, abastecimiento e insumos
- Redes eléctricas, iluminación y mantenimiento.
- Mensuras loteos sociales. 150 familias beneficiadas
- Incentivo a la Economía local
- Mantenimiento Parque Automotor y alquiler de maquinaria



16. INTERIOR Y GOBIERNOS LOCALES

Financiamiento Proyectos Especiales

Este apartado específico del programa está dirigido a cofinanciar y acompañar desde el gobierno provincial el desarrollo de proyectos y experiencias innovadoras en materia municipal y comunal:

- **Casa para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Villa Pehuenia.**

Se finalizó la obra de la Casa de la Mujer, un proyecto conjunto municipio-provincia que genera un nuevo espacio, en una dependencia municipal, de asistencia y contención de mujeres que sufren violencia de género.

- **Planta de Faena Avícola y Planta de Alimentos de Paso Aguerre**

\$18.796.000. Buta Ranquil, El Cholar, El Huecú, Huinganco, Taquimilán y Villa El Chocón.

- **Equipamiento Municipal.**

A partir de un acuerdo entre los gobiernos provincial y local, se concretó la construcción y equipamiento de estas obras. Los proyectos fueron elaborados por la comisión de fomento con la asistencia técnica del ministerio de Producción e Industria y la obra estuvo a cargo de un profesional contratado por la comuna. La secretaría del Interior y Gobiernos Locales coordinó la asistencia administrativa de la propuesta.

Los beneficiarios directos son los productores avícolas quienes dispondrán de la materia prima sin necesidad de trasladarse a otras localidades y, a su vez, podrán faenar en su localidad y comercializar sus productos en toda la provincia una vez finalizados los trámites de habilitación.

- **Nuevas conexiones de internet para Octavio Pico, El Sauce, Covunco Abajo, Quili Malal y Villa Puente Picún Leufú.**

A partir de proyectos presentados y priorizados por cada localidad y la inversión de \$ 2.000.000 millones, instrumentada por el gobierno provincial, se llevan adelante proyectos para la instalación y optimización de infraestructura de conectividad.

El objetivo es fortalecer y agilizar las tareas de cada comisión, vinculándolas en un esquema de teletrabajo y videoconferencias con distintos organismos del Estado provincial y nacional, además de estar disponible el servicio para vecinas y vecinos.

Las gestiones fueron realizadas a través de la secretaría del Interior y Gobiernos Locales a partir de la aprobación del gobernador, mientras que los aspectos técnicos son revisados por la OPTIC.

Agenda regional post pandemia

Este programa impulsado desde la Secretaría, regionaliza por departamentos las gestiones de los municipios y comisiones de fomento y **genera un espacio de trabajo e intercambio con los funcionarios de organismos provinciales, a través de encuentros virtuales.** De esta manera, se promueve el contacto directo que permite avanzar de manera más ágil y rápida en las gestiones, en el marco de la agenda acordada entre las y los intendentes y el gobernador Omar Gutiérrez.

La Secretaría del Interior y Gobiernos Locales lleva adelante la iniciativa y coordina los encuentros en los cuales **el objetivo es dar continuidad a las gestiones y políticas públicas que permitan transitar la post pandemia, monitorear las obras y servicios que se están ejecutando para retomar las acciones planificadas y acordadas** por los intendentes y el gobernador Omar Gutiérrez, previo a la emergencia sanitaria declarada en el mes marzo.

17

DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE

17. DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE



Durante 2020, se llevó delante la implementación on line de diferentes trámites administrativos con asistencia desde las Agencias de Producción; Oficinas de Tierras, Fauna de cada localidad y a domicilio de trámites como:

- **Sistema de ventas en Permisos de pesca exclusivamente a través de la página web. Hasta la fecha se han adquirido 27.267 permisos.**
- **Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (Renspa).**
- **Guías transporte de hacienda.**
- **Libretas sanitarias.**
- **Marcas y señales.**
- **Visado de planos de obra nueva fuera de ejidos municipales.**
- **Visados de planos de relevamientos fuera de ejidos municipales.**
- **Visado de desarrollos urbanos fuera de ejidos municipales de acuerdo a la ley 2818 y su decreto reglamentario 193/15.**
- **Visados de mensuras fuera de ejidos municipales.**

Se realizó la entrega de más de **7000 módulos alimentarios a todas la comunidades originarias y fiscaleros** de la provincia; en coordinación con el Ministerio de Salud a fin de monitorear y acompañar los casos positivos en las zonas rurales.

17.DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE

Artesanías neuquinas

En esta situación de pandemia se continuó sosteniendo el proceso de compras, entendiendo que la actividad artesanal es generadora de ingresos para numerosas familias de artesanos y artesanas. Para ello se elaboró un protocolo para continuar con las compras en terreno, evitando así las reuniones masivas.

En tal sentido, la empresa provincial inicio un proceso de bancarización de los artesanos y artesanas que forman parte del Padrón, que está compuesto por 1027 personas, de las cuales 828 son mujeres. Para ello se llevó adelante una serie de procedimientos tendientes a contar con la información necesaria para armar las agendas de compras con turnos pautados, con la intención de evitar la aglomeración de personas.

Se adquirieron 11.745 piezas artesanales, siendo el rubro textil y tallado en madera el más importante, con una inversión total de \$8.531.359.



Titularización de tierras

Desde la dirección provincial de Tierras se estableció un protocolo de atención al público y se minimizaron las inspecciones. Se implementaron las reuniones a través de distintas plataformas para continuidad a diferentes trámites tales como:

- Reserva de la zona de ribera del Lago Embalse Alicurá, a favor del Ministerio de Producción.
- Se registraron planos, con la mensura correspondiente a las Comunidades Cheuquel (652 hectáreas) y Millaqueo (1808 hectáreas).
- Se realizó un acuerdo con la Comunidad Quinchao, para la aceptación de la mensura registrada.
- Se realizó una transferencia a favor de la Agrupación Mapuche Paynemil (4500 hectáreas).



Convenio entre la dirección provincial de Tierras con la dirección de Mediación y Conciliación Penal

Se suscribió un convenio para trabajar en forma conjunta los conflictos vinculados a tierras fiscales de la provincia de Neuquén. La iniciativa prevé que, en los casos que se genera una instancia de mediación con motivo de una denuncia penal, se incorpore como parte a representantes de la dirección de Tierras.

Áreas Naturales Protegidas y Recursos Faunísticos

Como eje central el trabajo se centralizó en continuar con la presencia territorial. En ese sentido, se llevaron a cabo diversas acciones adaptadas a la realidad en contexto de pandemia:

- **Implementación de controles en ríos:** Los miembros del cuerpo de Guardafaunas de la Regional Este, implementaron operativos especiales de control en cursos de agua con embarcaciones con el fin de garantizar el estricto cumplimiento de la ASPO. Esto se realizó en coordinación con Prefectura Naval Argentina.

- **Apertura de temporada de pesca deportiva en contexto de pandemia:** Se generaron un conjunto de medidas tendientes a propiciar condiciones adecuadas para la apertura de la Temporada de Pesca en la provincia.

- **Temporada de caza comercial y contexto de pandemia:** Se han elaborado y distribuido Protocolos de Actuación para la actividad de caza que permitió abrir la temporada comercial de liebre y conejo europeo. El breve período temporal (tres semanas) en que esta actividad fue habilitada, considerando las condiciones sanitarias del Norte de la provincia, permitió el ingreso de más de 3 millones de pesos en el circuito económico de la microrregión.

Con el objetivo de brindar una salida de apoyo económico a los sectores más castigados por la importante baja de la actividad cinegética; se fortalecieron las actividades de caza para el control de especies exóticas (ciervo colorado, jabalí europeo, conejo y liebre europea) permitiendo insertar en el mercado de elaboración de productos un importante volumen de producción.

Educación Ambiental y Difusión

- Personal del Centro de Ecología Aplicada (CEAN) y de la dirección de Recursos Faunísticos, brindó un conversatorio destinados a docentes y estudiantes de todos los niveles sobre Servicios Ecosistémicos y Manejo, organizado por el Ministerio de Educación.

- Se capacitó al personal del Instituto de Formación Policial en temas vinculados a la ley N° 2539 (Ley de Fauna).

- Participación en el 2° Encuentro Provincial sobre el Abordaje a situaciones de maltrato animal y otras herramientas sobre cuidado responsable. Subsecretaría de Acceso a la Justicia.

- Se capacitó al personal operativo en técnicas para la detección y procedimiento ante actos de predación de ganado menor por pumas, como en la confección de un protocolo ante la presencia y encuentro de pumas en zonas urbanas de la provincia.

Participación en mesas de trabajo y comisiones en el ámbito nacional:

- Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) - Comisión de Bosques Nativos - Sistema Federal de Áreas Protegidas.

- Ente Coordinador Interjurisdiccional para la Fauna (ECIF) - Comisión de Humedales y Sitios Ramsar.

Rescate y traslado de fauna silvestre Sistema de multas

Se trabajó y actualizó el módulo de infracción de multas establecidas en el marco de la Ley Provincial N°2539 que prohíbe la captura, tenencia, transporte y comercialización de especies de la fauna silvestre.

17. DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE

Proyectos de Ciencia y Tecnología

Se generó y presentó un proyecto para el desarrollo de la Acuicultura Familiar en la provincia en el marco del Programa Ciencia y Tecnología Contra el Hambre del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.

Acciones realizadas en el marco de la Emergencia Climática

Debido al fuerte temporal de nieve que afectó a toda la provincia, se desplegaron diversas actividades, tendiente a contener y mitigar el daño, como es la entrega de forrajes, provisión de agua, apertura de caminos, rescate de personas anegadas, etc.

Operativo Leña

Entrega y distribución de 60.000 metros cúbicos, destinados a cubrir las necesidades de calefacción en las zonas rurales.

Acompañamiento a las comunidades Mapuche para que cuenten con la documentación contable y jurídica al día.

Desde las Regionales distribuidas en toda la provincia y con 200 agentes -entre administrativos y técnicos- se lleva adelante la ejecución de proyectos con distintas líneas de financiamiento provinciales y nacionales como Písear, Prodecca, Ley Ovina; Prolana, etc. De los mismos participan comunidades como Manquí; Millain Curricall; Huayquillan; Paineo; Zapata; Gramajo, AFR 3 De septiembre, Santo Tomas; Ojo de Agua; pequeños Productores, etc. beneficiando más de 1200 familias, con una un monto de más de \$ 61.500.024.

**Plan Nacional de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina**

- **Zona Sur:** 50 parajes; 287 productores y 1483 bovinos vacunados (hembras).
- **Zona Centro:** 29 parajes; 70 productores y 331 bovinos vacunados (hembras).
- **Zona Norte:** Campaña anual de vacunación de terneras en todo el departamento Minas y parte de Ñorquín. Por el contexto de pandemia se vacunó solo al 50 % de las terneras que se vacunan normalmente cada año.

17. DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE

Programa de Control y Erradicación de Sarna, Melofagosis y Pediculosis en ovinos

• **Zona Sur:** 38 parajes; 300 productores y 18183 ovinos vacunados.

• **Zona Centro:** A raíz de emergencia sanitaria, el programa se ejecutó en los meses de noviembre y diciembre asistiendo a un 20% de productores en la vacunación de sus animales.

Se está llevando adelante un Proyecto de Forraje en la Zona Norte, el cual va a permitir abastecer de forraje a productores de las zonas más problemáticas de la provincia. Para ello se está reconvirtiendo la Estación Agro Zootécnica y las chacras experimentales de Los Guañacos y Barrancas, para lograr el objetivo de duplicar la producción del 2020, se avanzó en la construcción de un galpón para el guardado del mismo.

- Producción de Forraje: Aproximadamente 2000 fardos, 10 hectáreas.
- Parcela de Nogales.
- Proyecto de Frutos Secos: Nogales y Pecanes: Aproximadamente 2,5 hectáreas.
- Plantación de Acacias.
- Cosecha de nueces a fines de marzo: Aproximadamente 150 kilogramos.
- Aserradero móvil.
- Cosecha de uva de mesa y uva de vinificar.
- Atención Feria Ganadera.



Viveros provinciales

Los Viveros de la provincia del Neuquén cuentan con casi 200 empleados distribuidos en las localidades de Villa Pehuenia, Mariano Moreno, San Martín de los Andes, Manzano Amargo, Chos Malal, Taquimilán, Trailathué y Huinganco. Durante 2020 continuaron con la producción y la provisión a productores (grandes, medianos y pequeños); municipios de toda la provincia; y particulares.

Los viveros cuentan con stock de plantas a raíz desnuda, barbados, cartucho, macetas de aproximadamente 500.000 plantas de diferentes especies, tipos y años.

En el año 2020 se vendieron un total de 70.000 plantas, lo que significó un incremento del 100% las ventas en pesos sobre el mismo período del año pasado (2019) generando un ingreso de \$5.545.000, pudiendo reinvertir gran parte de esos ingresos en mejoramiento de infraestructura, tecnología y maquinaria. Este cambio se logró por el fuerte impulso que se dio en el 2020 a la difusión estratégica de la marca y la presentación de un nuevo logo.

Se trabajó fuertemente en capacitar a las y los agentes en nuevas tecnologías, en las más de 17 capacitaciones y charlas virtuales durante el año. Asimismo se dictó la capacitación en el marco de la Ley Micaela y se capacitó en Escuela de Género.

17.DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE

Corporación De Desarrollo De La Cuenca Del Curi-Leuvú

La empresa CORDECC cuenta con 4336 clientes, entre productores beneficiados de las distintas líneas de créditos, comercialización de los productos que la empresa elabora en la planta de Faena El Alamito y comercialización de chivitos, corderitos y chivas de refugio.

Montos otorgados en créditos por los diferentes programas

CREDITOS	MONTOS
Créditos destinados a pequeños productores	\$10.000.00
Programa traslado de hacienda	\$3.800.00
Fondo Rotativo	\$500.000
Asistencia con forraje emergencia climática	\$5.662.800
Compra de animales	\$14.352.000
Compra de pavos	\$956.625
Ventas de contado	\$12.500.00
	\$47.771.425,00

Sistema Provincial de Manejo del Fuego

Cumpliendo con el principal objetivo que es la prevención, se trabajó en la adaptación de protocolos específicos para todo el personal, asistencia a pobladores rurales en la emergencia climática.

Se llevaron adelante inversiones por \$51.473.680, entre las que se encuentran la adquisición de un minibús, dos camionetas 4x4 y un camión doble tracción, necesarias para dotar a la institución.

ZONA	Cantidad (unidad)	Superficie afectada por Extracto (hectáreas)		
		Bosque nativo	Bosque implantado	Pastizal y matorral
SUR	50	20,5	30,5	12.177,5
NORTE	13	2,0	0,0	2.066,0
CENTRO	11	1,0	1.400,0	13.500,0
ALUMINÉ	36	3,5	57,4	187,5

17. DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE

Obras e inversiones en Infraestructura

En Chos Malal se está llevando a cabo la obra de ampliación de las cámaras de frío del matadero frigorífico. Monto de inversión \$10.000.000.

San Martín de los Andes. Obra: Casa de la mujer: La obra es ejecutada en paneles de madera a través del sistema CORFONE, cuenta con 170 metros cuadrados y tiene como objetivo brindar un servicio de protección especializado de carácter asistencial a víctimas de violencia de género en el marco de promoción y protección de los derechos de la mujer. Monto de inversión: \$4.390.000.

**CORFONE**

La empresa provincial fundada en 1.974, plantea dentro de sus objetivos fundacionales la necesidad de desarrollar una actividad sustentable para localidades del interior logrando captar y especializar mano de obra local, posibilitando el arraigo de las generaciones futuras.

Durante el último año, la empresa realizó importantes inversiones para el desarrollo de toda la cadena de valor Foresto Industrial, enmarcadas en el Desarrollo Productivo Provincial y Plan de Desarrollo Quinquenal 2019-2023.

A pesar del contexto provocado por el Covid-19, se logró continuar con las actividades demarcadas por la normativa vigente y confeccionar, cumplir y aplicar los protocolos establecidos.

Ejes productivos

A continuación se describe la gestión de los eslabones de la cadena foresto-industrial, que hacen posible cumplimentar las metas definidas en el Plan Quinquenal.

•Vivero - Plantación. El vivero en Junín de los Andes, posee una capacidad para forestar 500 hectáreas por año. La producción de plantas, de pino ponderosa en su mayoría, se realiza en contenedor dentro de sus cinco invernaderos con una capacidad de producción total de 625.000 plantas (125.000 plantas cada uno).

El objetivo es aumentar la tasa de forestación en la provincia de Neuquén. Para lo cual se llevan adelante estrategias como, la conformación de un mapa de zonas de Aptitud Forestal, para el desarrollo de cuencas forestales; la promoción del derecho real de superficie forestal, Ley 25.509; leyes de Promoción Forestal vigentes (N° 25.080 y N° 2482); y trabajos de extensión forestal con propietarios de tierras de aptitud.

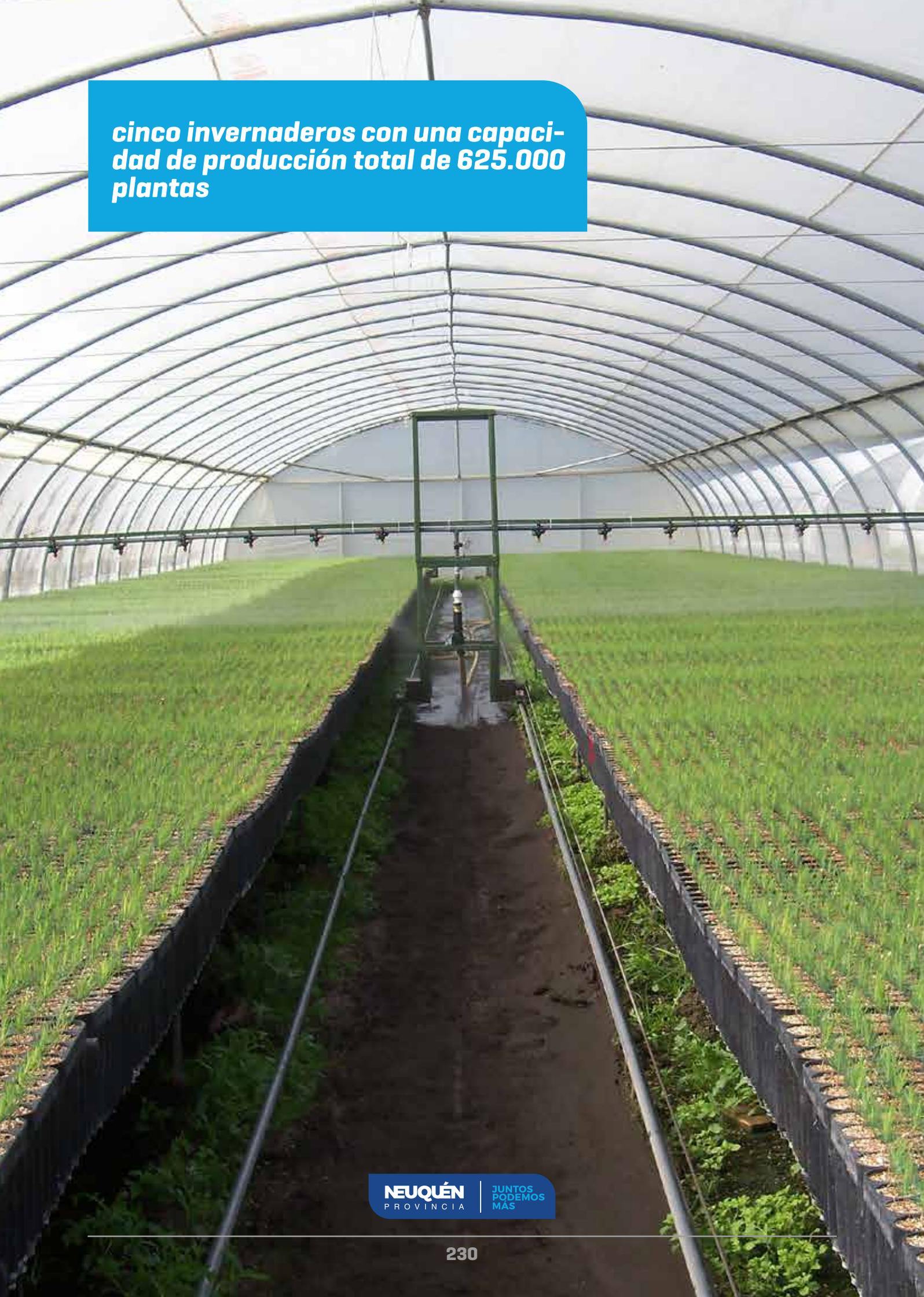
La producción del vivero para la temporada 2019-2020 fue de 546.567 plantines, a partir de semillas de huerto, semillero clonal, bajo cubierta con fertirriego, las cuales fueron destinadas a diferentes forestaciones.

Silvicultura. Consiste en trabajar el bosque con podas y raleos (corta/cosecha) para mejorar su estructura, de acuerdo a objetivos industriales. Se manejan los bosques propios, como así también, se llevan a cabo distintos convenios con terceros propietarios de bosques; compra de madera en pie y servicios de cosecha.

La madera está destinada a los tres polos industriales:

•Abastecimiento Industria - Junín de los Andes. Durante el año 2019 y el año 2020 se abasteció al aserradero de Junín de los Andes con rollizos desde el campo CORFONE-Junín de los Andes. Se transportaron unos 4.680 metros cúbicos de rollizos y leña y se realizaron tratamientos silvícolas (segundos raleos) en los rodales. El aprovechamiento forestal se realizó con un contratista de cosecha mecanizada y el transporte estuvo a cargo de CORFONE S.A.

cinco invernaderos con una capacidad de producción total de 625.000 plantas



17. DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE

Para el Operativo Leña se transportaron 5.919 metros cúbicos de leña a diferentes comunidades cercanas a la localidad de Junín de los Andes. Se contrató a camioneros de la localidad y el material fue adquirido en diferentes productores forestales de la zona y también se transportó la leña desde el campo de CORFONE, como así también, la leña cantonera del aserradero.

Abastecimiento Industria - Abra Ancha. Durante el período 2019/2020 las tareas de aprovechamiento forestal para abastecer la industria de Abra Ancha, se llevaron a cabo en diferentes campos de la empresa, de los cuáles además, se obtuvieron subproductos para el Operativo Leña.

Campo Abra Ancha. Se cosecharon y entregaron a la industria del mismo nombre, 25.871 metros cúbicos de rollizos, 12.088 unidades de postes brutos y 9.145 metros cúbicos de leña.

Campo Lote 32 Litrán. 1.960 metros cúbicos de rollizos y 900 metros cúbicos de leña.

Campo Pastor Gutiérrez. Se transportaron al acopio Abra Ancha un total de 1.737 metros cúbicos de leña.

Abastecimiento Industria - Las Ovejas. Para proveer la madera necesaria para la industria de Las Ovejas, se transportaron en promedio 1.900 metros cúbicos por mes, con madera proveniente del campo forestal Nahueve de la firma YPF. Se realizó un raleo sanitario en campo Los Llanos perteneciente a la empresa Corfone, en más de 30 hectáreas, con la finalidad de controlar el Sirex Noctilio.

El aprovechamiento del bosque se realiza con el equipo de cosecha mecanizada, el mismo está compuesto por una cosechadora forestal, para el apeo desrame y trozado a medida de los troncos, un forwarder y un tractor con carreta y grúa forestal para la extracción y carga de los rollizos, como así también, un camión para el transporte del material a la industria. La flota descripta maneja operadores calificados capacitados por la empresa.

Como inversión en el proceso, se realizó la forestación y el montado de una grúa forestal sobre un tractor, para la carga transporte de rollizos.

Industrias Forestales

La empresa ha consolidado tres polos industriales, ubicados en la localidad de Junín de los Andes, Abra Ancha y Las Ovejas, cuyos objetivos son el desarrollo de productos de alto valor agregado con destino construcción de viviendas.

Industria Forestal Junín de los Andes. El 19 de marzo del 2020, se declaró a nivel nacional la pandemia Covid-19 y lo que paralizó todas las actividades en el parque industrial. Desde el 16 de abril se rearmaron gradualmente algunas actividades, con los protocolos correspondientes. En el mes de junio se incorporó el personal (exceptuando a las personas de riesgo) realizando tareas varias.

Datos de producción por sector:

Postes: se pelaron 3.222 postes en distintos largos, 639 unidades de 2.20 metros y 2.683 unidades de 2.50 metros. Postes impregnados: se impregnaron un total de 4.130 unidades en distintos largos.

Aserradero: la producción en el período fue de: 791.257 pies cuadrados, distribuidos en 655.036 pies cuadrados de tablas (83%), 93.568 pies cuadrados de tacos (13%) y 42.653 tirantes (5%).

Secadero: la producción en el período fue de 639.029 pies cuadrados, distribuida en 586.271 pies cuadrados de tablas y 52.758 pies cuadrados de tirantes.

Machimbradora: la producción en el período fue de 142.672 metros cuadrados (953.960 pies cuadrados), distribuidos en 104.384 metros cuadrados de machimbre de ½; 7.406 metros cuadrados de machimbre de ¾ y 30.882 de machimbre, bajo fondo y cabañero de una pulgada. Se trabajó con madera seca de Abra Ancha.

Vigas laminadas: la producción en el período fue de 176.060 pies cuadrados, con 7.910 unidades de vigas.

BME (Bloque de Madera Encastrada): la producción en dicho período fue de 158.446 unidades, (equivalente a 352 pallets de 450 unidades), son 272.182 pies cuadrados de bloques, en distintas categorías.

17. DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE

OBRAS. Salones de Usos Múltiples (SUM) entregados en 2020:

- SUM Rucanay (10/02/20)
- SUM Chos Malal (25/09/19)
- SUM Los Miches CFP 16 (10/03/20)
- Escuela Añelo (27/02/20)

Módulo constructivo de cerchas y paneles: la producción en el período fue de 13 viviendas de 2 dormitorios (entregadas) y 4 de 3 dormitorios (entregadas). Además, se detalla:

- Un destacamento policial. Junín de los Andes - Entregado.
- Seis casillas de 11 metros cuadrados - Una entregada.
- Una confitería. Bajada del Agrio - Entregada.
- Una Casa de la Mujer. San Martín de los Andes - Entregada.
- Un Juzgado de Faltas. Plaza Huin cul - Entregado.
- Un puesto fronterizo. Carririñe.
- Diez viviendas de 54 metros cuadrados - Seis entregadas.
- Un destacamento policial Plaza Huin cul - Entregada.
- Dos postas sanitarias de 71 metros cuadrados - Entregadas (Paineo y La Picaza).
- Una casilla de 37 metros cuadrados - Entregada.
- Una ampliación en el hospital Neuquén - Entregada.
- Una casilla de emergencia (Payla Menuco) - Entregada.



Construcción de viviendas

De las 19 viviendas de Junín de los Andes en las que se venía trabajando, en 2020 se entregaron 12 casas de dos dormitorios y una casa de tres dormitorios.

Industria Forestal Abra Ancha

Las actividades se paralizaron por un lapso de tres meses por efecto del Covid-19.

Producción del secadero.

En este período se secaron 1.256.628 pies cuadrados de madera, que fueron transportados al Parque Industrial para ser procesados en la remanufactura, otra parte de la producción se envió al Parque Industrial en verde, para ser secados y remanufacturados. Asimismo, se enviaron tablas verdes al Parque Industrial para ser secadas y remanufacturadas.

El resto de la producción del aserradero se vendió a terceros en verde para producción de pallets en el valle y a corralones de madera.

Obras en el Parque industrial

Se comenzó a realizar la obra del merendero, realizando la platea, paredes y techo, utilizando material producido en el parque como machimbre y vigas laminadas.

Producción Aserradero

La producción del aserradero de Abra Ancha fue de 3.008.092 pies cuadrados, distribuidos en 1.636.885 (54,5 %) pies cuadrados de tablas, 743.756 pies cuadrados (24,7 %) y 627.450 pies cuadrados de tacos (20,8 %). Se consumieron 22.354 metros cúbicos estéreos de rollizos provenientes del campo Abra Ancha.

17.DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE

Inversiones

A continuación se detalla estado de avance en las obras de galpones nuevos, los cuáles se construyeron con estructuras de caños tubing, cerramiento con chapa trapezoidal y pisos de hormigón de 20 centímetros de altura con doble malla cima, instalación eléctrica y colocación de luminarias y conexión de nuevas maquinarias.

Terminación de galpón de clasificación de 400 metros cuadrados.

Avance del galpón de remanufactura de 1.800 metros cuadrados (90 metros de largo por 20 metros de ancho).

Otra obra en la que se avanzó fue la de ampliación eléctrica, que servirá para dar energía al sector de caldera, secaderos y remanufactura.

Casilla eléctrica e instalación de transformador de 500 kilowats.

Se trabajó en la instalación de una moldurera, tres saneadoras, sistema de aire (incluye un compresor nuevo y cañerías hasta las maquinarias) y sistema de aspiración de viruta.

Armado estructura de silo para el acopio de viruta.



Industria Forestal Las Ovejas. Producción de viviendas

Se llevaron a cabo 16 viviendas de paneles (cinco de 2 dormitorios de 70 metros cuadrados y 11 de dos dormitorios de 54 metros cuadrados).

Producción de construcciones especiales: seis kits de paneles (una proveeduría, dos obradores, dos oficinas y una sala velatoria).

Se entregaron 38 kit de techos para diferentes cooperativas y empresas constructoras.

Se entregaron 10 kit de techos para módulos habitacionales.

Se aserraron 1.784.838 pies cuadrados de madera.

Se secaron 794.236 pies cuadrados de tablas.

Se cepillaron 174.599 pies cuadrados de tablas para la construcción de viviendas y fabricación de molduras.

Se realizaron 32.953 metros cuadrados de machimbre.

Se fabricaron 61.665 pies cuadrados de vigas laminadas de diferentes escuadrías.

Se entregaron 11.880 metros cúbicos de leña (3.434 metros cúbicos de leña gruesa y 8.446 metros cúbicos de cantoneras).



Inversiones

Continuaron con los trabajos de ampliación del galpón de remanufactura (600 metros cuadrados) para instalar la línea de vigas laminadas. A la fecha el galpón se encuentra techado, cerrado y con el contrapiso terminado.

Se terminó con la construcción de baños, vestuarios y comedor para el personal del aserradero en uno de los laterales del galpón.

Se realizó la construcción de un baño y cocina para la garita de los serenos

Se realizó la confección de planos conforme a obra de toda la industria.

17. DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE

Acuerdo YPF para el Desarrollo Forestal de la Cuenca Norte de la provincia del Neuquén

Con una superficie implantada de 13.234 hectáreas, esta cuenca forestal en incipiente desarrollo, presenta una oportunidad, que acompañada de las inversiones necesarias para la puesta en valor del producto de los bosques, posibilitaría la dinamización de la economía de la región y la generación de puestos de trabajo.

En este sentido, la Provincia del Neuquén y la Empresa YPF S.A. han suscripto un acuerdo por medio del cual reorientaron las inversiones forestales que debía realizar YPF, estableciendo un mecanismo de cuantificación denominado Plan de Inversión Forestal Equivalente - PIFE - a cargo de YPF.

El monto de inversión acordado y equivalente a 500 hectáreas del año 2020, aplicable al convenio adicional N° 5, es de \$ 42.593.319.

Operativo leña

Tiene como objetivo entregar leña para la calefacción de los hogares a unas 6.000 familias de diversas organizaciones y comunidades en el interior de la provincia, entre las que se encuentran Asociaciones de Fomento Rural, Comunidades Indígenas, fiscaleros criollos, comisiones de fomento y municipios. En la temporada 2020 se entregaron 60.000 metros cúbicos de leña.

Ambiente y desarrollo sostenible Residuos sólidos urbanos (RSU)

Se continuó trabajando en la adhesión de los municipios a la **ley N° 2648**, contando con un **80,4% de los gobiernos locales de la provincia del Neuquén ya adheridos**. Esto permitió seguir trabajando con los programas provinciales de Recuperación de Residuos, donde mediante la disposición N° 203/18, se aprobó el **Programa Provincial GIRSU**.

Programa Provincial de Puntos Limpios para Plásticos. Actualmente se encuentran dentro del convenio 14 municipios y comisiones de fomento. El objetivo es **reducir la cantidad de plásticos que van a disposición final para dar cumplimiento a la legislación vigente**. En base a este programa, se entregaron productos de plástico reciclado, como por ejemplo mesas de plaza, bancos de plaza, contenedores con cartelería y bolsones.

El Programa Provincial de Gestión de Residuos de Aparatos Electrónicos (RaEEs), cuenta con 14 municipios adheridos. En base a este programa se hace entrega de bolsones para el acopio transitorio, habiendo entregado un total de 41 bolsones a los municipios con convenio.

Por último, el **Programa Provincial de Gestión de Aceites Vegetales Usados (AVUS)**, pretende propiciar la separación en origen, la recolección diferenciada, el acopio transitorio y la recuperación de los AVUS. En este marco la Subsecretaría entregó maxibidones con capacidad de acopio de 1000 litros, con cartelería para el acopio, a los ocho municipios y comisiones de fomento que se encuentran adheridos.

Durante 2020, se llevaron a cabo asistencias para elaborar proyectos de reordenamiento del sitio de disposición final de RSU de seis municipios y comisiones de fomento. Por otro lado también se asistió a la municipalidad de Villa la Angostura, en cuanto a la elaboración del Proyecto ejecutivo para obras de cierre del ex relleno sanitario.

Se continúa trabajando en uno de los objetivos y desafíos de ésta Autoridad de Aplicación enmarcados dentro del Plan Quinquenal, en materia de residuos sólidos urbanos, cuyo fin es llevar a cabo el **Plan de regionalización de residuos sólidos urbanos y la erradicación definitiva de todos los basureros a cielo abierto**, mediante el gerenciamiento provincial de gestión de cuatro centros regionales totalmente diseñados, construidos y operados por la Provincia.

17. DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE

EFLUENTES CLOCALES

Se continuó con los controles correspondientes a los sistemas de tratamiento de efluentes cloacales de las distintas localidades, en el marco de la Ley 1875.

Se continúa trabajando en uno de los principales objetivos, que es asistir a los municipios para minimizar las posibles afectaciones ambientales que se puedan llegar a producir, lo cual se encuentra enmarcado en el Plan Quinquenal.

CONTROL DE LA INDUSTRIA HIDROCARBURIFERA

En el transcurso de este año se emitieron mediante norma legal 94 Licencias Ambientales correspondientes a estudios ambientales para nuevas instalaciones.

En relación a la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) se participó en dos Audiencias Públicas, posteriormente en marco de la emergencia sanitaria en otros siete EIA con aplicación de la disposición N° 210/20, garantizando en el proceso de evaluación, la participación ciudadana.

Monitoreo y control de la Actividad Hidrocarburífera

En el marco del monitoreo de la Ley 2600 se cursaron 65 intimaciones a distintas operadoras. En relación a las acciones de monitoreo continúa en trámite el **Programa de Monitoreo Ambiental Integral de Actividades Hidrocarburíferas**.

Actividad Minera

Se han emitido 42 Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), que surgen de la evaluación de los Informes de Impacto Ambiental (IIA) y de sus actualizaciones bianuales, siendo 21 correspondientes a proyectos nuevos y 21 a actualizaciones. La mayoría de los proyectos evaluados corresponde a canteras.

Se han realizado 23 inspecciones por situaciones ambientales específicas, entre las cuales 18 fueron a causa de denuncias presentadas ante la subsecretaría.

Durante 2020, la subsecretaría de Ambiente llevó a cabo 16 misiones a través del Vehículo Aéreo No Tripulado (VANT).

18

HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

18. HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Durante el presente Ejercicio se llevaron adelante enormes esfuerzos centrados en **paliar la situación de emergencia generada por el Covid-19 y su especial impacto en la industria hidrocarburífera** alrededor del mundo, la cual a su vez ya venía sorteando conflictos geopolíticos propios, con fuerte impacto en el precio y consecuentemente en los niveles de producción principalmente en petróleo.

De esta manera fue necesario acceder a fuentes alternativas de financiamiento que permitieran al Tesoro Provincial afrontar sus obligaciones indelegables en tiempo y forma, mientras se centraba el foco en llevar adelante un complejo proceso de reestructuración de los pasivos provinciales regidos por Ley extranjera para poder mantenerla en niveles sostenibles y compatibles con la recuperación de la economía productiva y con la mejora de los indicadores sociales básicos.

En esta línea, podemos identificar **tres ejes** importantes bajo los cuales la provincia, apoyada en la labor de esta cartera, ha podido hacerse de los recursos necesarios para poder llevar adelante un año marcado por una situación de emergencia sanitaria sin precedentes.

En primer lugar, cabe referirse a las **operaciones exclusivamente de mercado**, desde donde podemos comenzar diciendo que el ejercicio 2020 inició con **la emisión de la Clase 1 Serie I y la Clase 2 Serie II** de las Letras del Tesoro bajo el **Programa de Letras vto.2020**, por un total de \$ 2.437.766.00, con vencimiento durante el mes de julio de 2020.

Posteriormente y antes de que opere el mencionado plazo, ya bajo el marco del **Programa Letras Vto. 2021/2024**, se llevó adelante la **colocación de la Serie I de Letras del Tesoro** de acuerdo con el siguiente detalle:

- **CLASE 1 SERIE I:** en Pesos con vencimiento a los 9 meses desde la fecha de emisión y por un equivalente de \$ 1.570.477.137.
- **CLASE 2 SERIE I:** en Dólares, pagaderas en pesos, con vencimiento a los 15 meses desde la fecha de emisión y por un equivalente de U\$S 17.824.528.
- **CLASE 3 SERIE I:** en Dólares, pagaderas en pesos, con vencimiento a los 30 meses desde la Fecha de Emisión; por un equivalente de U\$S 30.305.685.

18. HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Las emisiones detalladas precedentemente fueron realizadas con el objeto de refinanciar los vencimientos de Letras del Tesoro que debía afrontar la provincia para el resto del año tanto en virtud del Programa de Letras vto. 2020 como así también aquellos correspondientes a las Letras Vto. 2017/2020, Clase 1 Serie I y a las Letras Vto. 2018/2021, Clase 1 Serie I, emitidas en ejercicios anteriores. **Estos instrumentos fueron en gran parte aceptados como pago de las nuevas Letras a través de mecanismos de suscripción en especie, lo cual acaparó el 89% de la nueva emisión.**

De esta forma se logró alargar la vida promedio de la deuda local en 2,2 años para ubicarla en 2,4 años, plazo más que razonable considerando las limitaciones existentes durante el año 2020 en el mercado de capitales.

El segundo eje se encontró en el denominado Programa de Financiamiento del Tesoro Provincial Ley 3230 bajo el cual se dispuso la emisión de las denominadas LETES 3230, por una suma de hasta \$4.000.000.000 a ser suscriptas de manera directa por parte de aquellos proveedores y/o contratistas del Estado provincial que las aceptaran de manera voluntaria como medio de cancelación de las acreencias que se hayan generado a su favor por la provisión de bienes y/o servicios prestado en favor de aquel.

Este mecanismo ha permitido reperfilarse la deuda que la Provinciamantenia con parte de sus proveedores por una suma que, al 31 de noviembre de 2020, ascendía a los **\$1.721.900.000**, a la vez que se transformó en una herramienta para que los mismos pudieran hacerse de los fondos que le permitieran sostener su actividad y la fuente de trabajo asociada a ella.

El tercero de los ejes mencionados viene dado por **las negociaciones que se han mantenido con el Estado Nacional** para que el mismo provea asistencia financiera bajo diferentes formas.

Así tenemos, por un lado, la suscripción de **dos Convenios de Asistencia Financiera con el Ministerio de Economía de la Nación y el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP)** en el marco del **Programa para la Emergencia Financiera Provincial**, uno en el mes de junio y otro en el mes de octubre de 2020, por medio de los cuales el **FFDP otorgó en dos Préstamos por una suma total de \$8.000.000.000** con vencimiento a los 36 meses contados a partir del 31 de diciembre de 2020.

De la misma manera **se logró perfeccionar la colocación directa al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino de la ANSES**, en el mes de agosto de 2020, de las Letras del Tesoro Serie III Clase 1, **bajo el Programa de Letras del Tesoro vt. 2020 por \$500.000.000**, con vencimiento el 14 de diciembre de 2020, y de la Serie II Clase 1 **bajo el Programa de Letras vto. 2021/2024 por la suma de US\$6.849.784**, con vencimiento el 15 de noviembre de 2021; para luego cerrar el año con la emisión, en el mes de diciembre, de la Serie III Clase 1 de **Letras del Tesoro vto. 2021/2024 por un monto de US\$6.081.615** con un plazo de vencimiento de 18 meses hasta el 15 de junio de 2022.

Finalmente, se consiguió refinanciar hasta el 1 de agosto de 2021 la suma de las amortizaciones de principal de los años 2020 y 2021 más la suma correspondiente a los intereses devengados proporcionales de los préstamos oportunamente celebrados en el marco del Acuerdo Nación - Provincias, ratificado por la Ley 3007 y sus normas complementarias, por un monto de \$886.003.261.

De manera concomitante a la negociación y concreción de dichas operaciones, entre mediados de marzo y principios de abril, desde el Ministerio se asumieron las tareas preparatorias para llevar adelante la **reestructura de los Títulos de Cancelación de Deuda Pública - TICADE, los Títulos de Deuda del Neuquén - TIDENEU y los diferentes tramos del Préstamo oportunamente celebrado con CreditSuisseGroup AG.**

Es así que ante la misión encomendada mediante el decreto N° 779/20 y de manera coordinada con las áreas pertinentes del Gobierno Nacional, el 10 de agosto de 2020 se lanzaron los primeros pedidos de consentimientos a los tenedores de los TICADE y TIDENEU, para la modificación de ciertos términos jurídicos y económicos de sus bonos.

18. HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Bajo la premisa de llevar adelante una reestructuración de buena fe, voluntaria y que logre mantener la reputación crediticia de la Provincia, se sostuvieron arduas negociaciones con dos Comités de Acreedores Ad-Hoc que representaban a una porción considerable de tenedores de cada uno de los Títulos en cuestión, que llevaron a modificaciones y extensiones de plazos de las propuestas que concluyeron el 27 de noviembre de 2020 con la firma de los documentos pertinentes, luego de **conseguir un nivel de aceptación del 93% en el caso del TIDENEU y del 87,12% en el caso del TICADE.**

En resumen mediante la citada renegociación se consiguió principalmente: a) en el caso de los TIDENEU, un alivio en el pago de capital e intereses para el período 2020/2024 del orden de los US\$212.000.000, una extensión en la vida promedio de 2,6 años y una reducción en el cupón de interés promedio que pasó de 7,50% a 5,80% y b) en cuanto al TICADE el alivio en las amortizaciones para el mismo período ronda los US\$49.000.000, con una extensión de la vida promedio del orden de los 2 años y una reducción del cupón de interés promedio del 8,625% inicial a un 8,000% luego de la reestructura.

Conjuntamente, entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre de 2020, **se lograron asimismo cerrar las negociaciones oportunamente iniciadas con CreditSuisse AG para el reperfilamiento de todos los tramos (A,B, C y D) de su Préstamo y en línea con el TICADE,** dada la similitud de su instrumentación (ambas deudas garantizadas mediante la cesión fiduciaria de Regalías y/o Canon Extraordinario de Producción), se consiguió un alivio en los vencimientos del orden de los US\$57.000.000, una reducción en el cupón de interés promedio que va de Libor + 7,30% a Libor + 6, 90% y una extensión de la vida promedio de 2 años.

De esta manera la Provincia logró cerrar de manera exitosa el proceso de refinanciación de su deuda internacional por un monto total de US\$ 857.070.043.

Recursos públicos provinciales

Durante el año 2020 se percibieron en concepto de los principales recursos de la Provincia, un total de \$111.074 millones, que se ubica por debajo del presupuestado en un 18% (-\$23.640,8 millones) y resulta solo un 13% (+\$13.185,4 millones) más respecto del año anterior.

PRINCIPALES RECURSOS PROVINCIALES

Comparativo entre ejecución 2019 - presupuesto 2020 y ejecutado 2020.
(En pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE			VARIACIÓN en %		VARIACIÓN en \$	
	Ejecutado 2019	Presupuesto 2020	Ejecutado 2020	Ejec. 2020/ Ejec. 2019	Ejec. 2020 vs Pres. 2020	Ejec. 2020/ Ejec. 2019	Ejec. 2020 vs Pres. 2020
Impuestos provinciales	37.105.126.219	44.115.837.722	37.983.877.559	2 %	-14 %	878.751.340	-6.131.960.163
Impuestos nacionales	25.406.923.825	37.676.208.480	35.494.517.857	40 %	-6 %	10.087.594.032	-2.181.690.623
Régimen de coparticipación federal	20.798.906.516	30.379.427.974	29.902.035.319	44 %	-2 %	9.103.128.803	-477.392.656
Regímenes especiales	4.608.017.310	7.296.780.505	5.592.482.538	21 %	-23 %	984.465.229	-1.704.297.967
Canon extraordinario de producción	2.039.374.421	2.444.587.493	1.914.187.423	-6 %	-22 %	-125.186.998	-530.400.070
Regalías	33.337.520.322	50.478.456.818	35.681.725.066	7 %	-29 %	2.344.204.743	-14.796.731.752
Regalías petrolíferas	15.876.877.149	25.626.794.185	19.963.346.492	26 %	-22 %	4.086.469.343	-5.663.447.693
Regalías gasíferas	17.157.629.919	24.410.640.358	15.269.599.007	-11 %	-37 %	-1.888.030.912	-9.141.041.351
Regalías hidroeléctricas	303.013.25	441.022.275	448.779.567	48 %	2 %	145.766.312	7.757.292
TOTAL PRINCIPALES RECURSOS	97.888.944.787	134.715.090.512	111.074.307.904	13 %	-18 %	13.185.363.117	-23.640.782.608

Nota: Datos diciembre 2020 provisorios. Saldos de DPR sin conformar.

Fuente: Subsecretaría de Ingresos Públicos - MEel - en base a datos de la DPR - MECON - Ministerio de Energía de la Provincia del Neuquén.

18. HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Coordinación de relaciones fiscales con municipio

La Provincia asiste financieramente en forma mensual a los municipios comprendidos en el artículo 4° de la Ley 2148, través del mecanismo de aportes reintegrables. Al 31 de diciembre de 2020, la suma transferida en total fue de \$ 2.600 millones resultando ser un 73% más que en el 2019.

La Provincia finalizó el 2020 transfiriendo a las administraciones locales (municipios y comisiones de fomento) la suma de \$19.625 millones, de los cuales \$14.735 millones corresponde a transferencias automáticas directas (coparticipación) y \$4.890 millones en transferencias discrecionales (a través de aportes de carácter tanto reintegrable como no reintegrable), representando un 19% por encima de la transferido en el 2019.

TOTAL DE RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO PROVINCIAL A MUNICIPIOS ENERO - DICIEMBRE 2020 Importes brutos según fecha de liquidación - En pesos					
Municipios	Coparticipación Bruta Art. 4° Ley Provincial N° 2148	Coparticipación Bruta Art. 10° Ley Provincial N° 2148	15% Adicional Imp. Inmobiliario Art 6° Ley Provincial N° 2495	Canon Extraord. de Prod. - Reneg. Consecciones Hidrocarburíferas Art. 7° Ley 2615	TOTAL RECURSOS BRUTOS TRANSFERIDOS
ALUMINE	195.375.671	-	2.389.936	3.815.645	201.581.253
ANDACOLLO	124.070.682	-	1.678.428	2.423.074	128.172.184
AÑELO	116.940.183	-	1.423.015	2.283.817	120.647.015
BAJADA DEL AGRIO	61.322.291	-	875.702	1.197.611	63.395.604
BARRANCAS	-	426.000	565.557	898.789	1.981.346
BUTA RANQUIL	122.644.582	-	1.587.209	2.395.223	126.627.014
CAVIAHUE-COPAHUE	-	990.000	602.045	785.086	2.377.131
CENTENARIO	985.434.955	-	12.022.655	19.245.336	1.016.702.946
CHOS MALAL	393.603.542	-	4.852.847	7.686.994	406.143.383
CUTRAL CO	1.333.403.303	-	16.255.214	26.041.084	1.375.699.601
EL CHOLAR	72.731.089	-	1.094.627	1.420.423	75.246.139
EL HUECU	109.809.684	-	1.331.796	2.144.560	113.286.040
HUINGANCO	78.435.488	-	948.677	1.531.828	80.915.994
JUNIN DE LOS ANDES	426.403.837	-	5.199.479	8.327.577	439.930.893
LAS COLORADAS	-	360.000	547.314	804.694	1.712.007
LAS LAJAS	273.811.160	-	3.338.613	5.347.474	282.497.247
LAS OVEJAS	121.218.482	-	1.477.747	2.367.371	125.063.600
LONCOPUE	208.210.569	-	2.535.886	4.066.308	214.812.764
LOS MICHES	-	360.000	620.289	714.499	1.694.788
MARIANO MORENO	176.836.374	-	2.152.767	3.453.577	182.442.718
NEUQUEN	4.995.627.563	-	60.897.759	97.563.549	5.154.088.871
PICUN LEUFU	155.444.877	-	1.897.354	3.035.806	160.378.036
PIEDRA DEL AGUILA	186.819.072	-	2.280.473	3.648.537	192.748.083
PLAZA HUINCUL	551.900.619	-	6.731.957	10.778.502	569.411.078
PLOTTIER	768.667.787	-	9.377.306	15.011.919	793.057.012
RINCON DE LOS SAUCES	232.454.266	677.280	3.174.419	4.539.783	240.845.747
SAN MARTIN DE LOS ANDES	658.858.103	-	8.027.266	12.867.359	679.752.728
SAN PATRICIO DEL CHAÑAR	236.732.565	-	2.882.518	4.623.337	244.238.420
SENILLOSA	229.602.066	-	5.017.041	4.484.080	239.103.187
TAQUIMILAN	-	384.000	547.314	652.539	1.583.853
TRICAO MALAL	82.713.788	-	1.003.408	1.615.383	85.332.579
VILLA EL CHOCON	74.157.189	-	1.331.796	1.448.274	76.937.260
VILLA LA ANGOSTURA	218.193.268	-	2.663.593	4.261.268	225.118.129
VILLA PEHUENIA	-	990.000	766.239	967.828	2.724.067
VISTA ALEGRE	-	807.840	1.295.309	2.928.582	5.031.731
ZAPALA	1.069.574.842	-	13.044.307	20.888.570	1.103.507.720
TOTAL	14.260.997.896	4.995.120	182.437.864	286.357.287	14.734.788.167

Fuente: Coordinación Provincial de Relaciones Fiscales con Municipios - Subsecretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía e Infraestructura de la Provincia del Neuquén

Se ha estimado que el Gobierno de la Provincia transfiera en el 2021 a los gobiernos locales más de \$26.840 millones para cubrir gastos de personal y de funcionamiento.

18. HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Dirección Provincial de Rentas

El día 26 de febrero se puso en marcha el nuevo Sistema Neuquino de Administración Tributaria Autogestionable (**SiNATra**) luego de más de dos años de reingeniería. El Sistema cuenta con una nueva estructura funcional que responde a mejoras de diseño y experiencia de uso, lo que implicó un rediseño de la estructura de los servicios web y de la infraestructura de publicación.

Todo esto se logró gracias a un crédito del BID y al esfuerzo de todo el personal de Rentas y **permitió transitar la pandemia con modalidades de atención basadas principalmente en servicios en línea, posibilitando por primera vez la autogestión web de los tramites por parte de los ciudadanos de manera remota** (autoliquidación de sellos, suscripción de planes de pagos, solicitud de altas, bajas y modificaciones de datos en los distintos impuestos, consulta de deuda, pagos y retenciones, emisión de boletas de pago/vep, emisión de certificados, solicitud de exenciones, reintegros y compensaciones de impuesto, etc.).

Una vez autorizado el inicio de la atención presencial, se habilitó también la posibilidad de obtener turnos vía web o vía WhatsApp. En línea con las medidas propiciadas por el Ministerio de Salud, se organizó y reglamentó un protocolo sanitario de emergencia que nos permitió continuar con la atención presencial reducida durante toda la pandemia.

Finalmente, en el mes de diciembre se realizó una encuesta a profesionales, a través del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén (CPCEN), donde se puso a consideración de los profesionales el nivel de satisfacción sobre el nuevo sistema **SiNATra, acumulando más de un 90% de valoraciones positivas.**



Marco normativo

Se lanzó un **Plan de Facilidades de Pago** que incluía importantes descuentos de intereses para las deudas contraídas hasta el 29 de febrero del 2020 y, por el otro, las que se generaron desde el primero de marzo hasta el 30 de septiembre, a lo largo de la pandemia. El mismo **se prorrogó hasta el 22 de marzo del 2021 y al 31 de diciembre último se hicieron 4084 planes y se regularizó \$956 millones de deuda.**

Se elaboraron los proyectos de Reforma del Código Fiscal y Ley Impositiva 2021, incorporando sellos a la Operatoria Financiera y ampliando las categorías de monotributo alcanzadas por el Régimen Simplificado de Ingresos Brutos.

Se elaboraron diversas normativas para contemplar las medidas conducentes para paliar la crisis generada por la pandemia, entre ellas: eximición de mínimos para contribuyentes directos, reducción del monto a pagar para los contribuyentes adheridos al RS de ingresos brutos, nuevo plan de facilidades que contempla las deudas contraídas durante la pandemia, prórroga hasta fines del 2022 de la estabilidad fiscal para Pymes, régimen de pago mediante LETES, reglamentación del Sistema de Recaudación sobre Tarjetas de Crédito y compras SIRTAC, prórroga del impuesto inmobiliario a los inmuebles destinados a la prestación de servicios relacionados con la hotelería y restaurantes y emisión de certificado de cumplimiento fiscal de emergencia para proveedores de la provincia.

18. HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Contaduría General de la Provincia

La Contaduría General ha brindado asistencia a los servicios administrativos y rediseñado algunos de sus procesos de trabajo, en forma tal de adaptarse de la mejor manera, al uso de las tecnologías disponibles implementando formas de trabajo remoto.

La utilización del sistema de **Gestión Documental Electrónica (GDE)** ha sido una herramienta eficaz, a fin de continuar con la firma de órdenes de pago de haberes, de aportes, etc. Como también se llevó a cabo la intervención y auditoría de expedientes y la presentación de la **Cuenta General de Inversión 2019** en formato digital ante el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Tribunal de Cuentas y la sociedad.

En el mes de mayo de 2020 se desarrolló, la Plataforma Digital LETES 3230, a través de la cual los proveedores del Estado Provincial, acceden para seleccionar órdenes de pago que deciden cobrar con el instrumento financiero determinado por la Ley 3230.

Se trabajó desde la Contaduría General en el desarrollo de un **Marco General para la implementación del sistema de Gestión Documental Electrónica**. Proyecto en análisis de Fiscalía de Estado.

Asimismo, se trabajó en el desarrollo de la **Plataforma Digital de Compras**. La cual permitirá a los servicios administrativos, la recepción digital de ofertas por parte de todo aquel proveedor inscripto o no inscripto como proveedor del Estado, que tenga interés en realizar ofertas y participar en licitaciones que lleve adelante la Administración Pública Provincial. Finalizado en diciembre 2020. **Proyecto en etapa de prueba.**

Contrataciones. Desde el área también se rediseñó la forma de trabajo, adaptándose a la digitalización de los procesos. Respecto al Registro Único de Locaciones de Vehículos e Inmuebles se emitieron 80 constancias para proveedores inscriptos totalmente digitales, utilizando la Plataforma GDE, incorporando toda la documentación legal necesaria para otros organismos de la Administración Pública Provincial.

Estadísticas y Censos

La Dirección Provincial de Estadística y Censos de la provincia del Neuquén (DPEyC) ha mantenido la prestación de sus servicios en el marco de la cuarentena vigente a partir de la pandemia por Covid-19.

El personal se capacitó e implementó el GDE en todas las gestiones administrativas desde el inicio del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Todas las tramitaciones se realizaron de manera electrónica, en concordancia con las políticas modernización y despapelización de la administración pública.



18. HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Colaboración con el Ministerio de Salud en Estadísticas COVID

En los meses de septiembre y octubre se conformó un equipo de trabajo (con la colaboración de la subsecretaría de Ingresos Públicos y de la subsecretaría de Hacienda) que brindó soporte al Ministerio de Salud para la **elaboración de las estadísticas epidemiológicas (contagios, internaciones y defunciones) vinculadas al Covid-19**. También se brindó asistencia para informatizar los reportes a los efectos de mejorar la calidad de los datos.

Censo nacional de población, hogares y vivienda

Se realizaron las tareas pre censales en dos operativos: ADRA (Archivo de Domicilio de la República Argentina) y MMUVRA (Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina) que tienen por objetivo actualizar la base de viviendas y de la cartografía en distintos aglomerados urbanos y localidades de todo el país.

En este año, se finalizaron las tareas de actualización en campo y se están culminando las tareas en gabinete.



Tribunal de tasaciones

El Tribunal de Tasaciones tomó intervención en la valuación de bienes a solicitud de los Poderes Ejecutivo y Judicial en diferentes localidades de la provincia, habiéndose resuelto el 92 % de los expedientes en los que se le solicitó dictaminar.

Durante la Gestión 2020 fueron tasados 243 bienes por un monto total de \$ 6.766.449.682 para una superficie aproximada de 4.000.000 metros cuadrados.

Catastro e información territorial

A partir de la declaración efectuada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) por la pandemia por coronavirus (Covid-19) se vio afectado el normal funcionamiento del organismo siendo necesario readecuar y/o rediseñar los servicios que presta a la ciudadanía la Administración Catastral.

Se trabajó fuertemente en capacitaciones orientadas a los agentes del organismo y de municipios y comisiones de fomento con los objetivos de mantener actualizada la base de datos catastrales, promover la comunicación en forma fluida para la actualización catastral y generar la actualización continua de la base de datos inmobiliaria con el fin de ser utilizada en materia tributaria por los gobiernos locales.

18. HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

La Base Imponible de la provincia se actualiza constantemente por la información proveniente de los municipios, como consecuencia de los convenios de acción recíproca, de los expedientes de mensura, de las verificaciones de Estado Parcelario, de las declaraciones que efectúan los ciudadanos como así también de las inspecciones efectuadas por agentes del área de Catastro.

De las imágenes obtenidas mediante vuelos con el Drone, se realizó la tarea de digitalizar las mejoras edilicias no declaradas y cargarlas al sistema ITC incorporando un total de 595.254 metros cuadrados de superficie edificada correspondiente a mejoras edilicias no declaradas.

Se indican en el siguiente cuadro los incrementos valuatorios que surgieron desde el 01/01/2020 al 03/12/2020:

Incremento en la valuación de la tierra	Incremento de superficie edificada (m ²)	Incremento en la valuación edificada	Incremento de valuación total
\$ 127.978.740,67	278.559,05 m ²	\$ 1.364.941.321,79	\$ 1.492.920.062,46

Se diseñó y aprobó una nueva metodología de valuación de terrenos en barrios cerrados para dar un tratamiento catastral y fiscal uniforme a todos estos, más allá de la conformación jurídica, logrando la homogenización de la valuación de los espacios comunes y los dedicados a actividades deportivas y recreativas.

Hacienda Pública

La Subsecretaría de Hacienda asiste al Ministerio de Economía e Infraestructura en la administración de la hacienda y finanzas del Estado, en la formulación y ejecución de la política fiscal y presupuestaria, en la gestión del patrimonio, gastos y recursos del Estado, el gasto generado por la planta de personal de la Administración Pública, la fijación de criterios de remuneración a los agentes públicos y su articulación con la gestión presupuestaria de recursos humanos. También interviene en el funcionamiento de la Tesorería General y el régimen de pagos de la Provincia.

La Provincia ha ratificado los consensos fiscales de los años 2017, 2018, 2019 y 2020, mediante leyes provinciales 3090, 3178, 3228 y 3281, respectivamente. Estos acuerdos buscan promover el empleo, la inversión y el crecimiento económico; asimismo incluyen medidas tendientes al saneamiento de las cuentas públicas.

La Provincia del Neuquén mediante Ley Provincial 2514 adhirió a la Ley Nacional 25917 por la cual se crea el "Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal", con el objeto de establecer reglas generales de comportamiento fiscal y dotar de mayor transparencia a la gestión pública.

En diciembre del año 2017 el Gobierno Nacional sanciona la Ley 27428 "Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno" por la cual se introducen modificaciones a la Ley 25917, a la cual el Gobierno Provincial adhirió mediante Ley Provincial 3113.

Por Ley 3196 se adhirió a los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 27467 (Presupuesto de gastos y recursos de la Administración Nacional 2019) que modifican y complementan las reglas establecidas en la Ley 25917.

El Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal constituye el órgano de aplicación de dicho régimen siendo su función evaluar periódicamente la observancia de lo establecido en la normativa a partir de un monitoreo mensual, seguimiento trimestral y evaluación anual de las reglas fiscales contenidas en la normativa.

18. HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

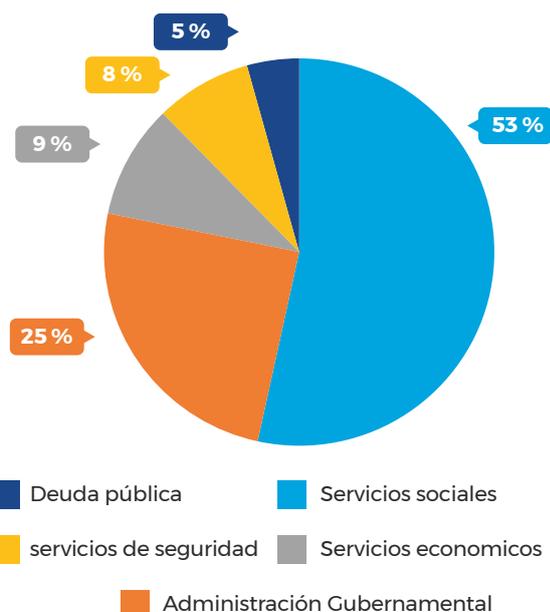
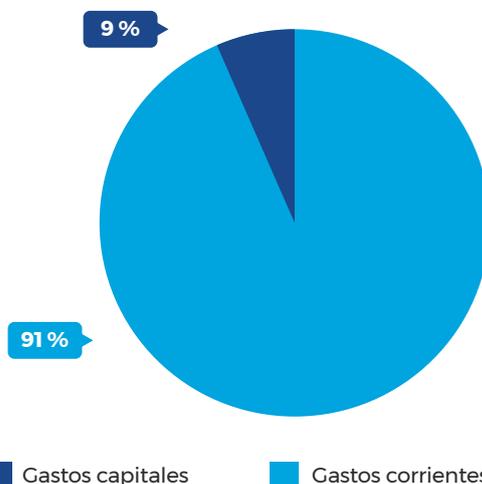
En este marco la provincia ha cumplido en tiempo y forma con los requerimientos establecidos por el órgano rector. La información suministrada se encuentra disponible en los sitios web del Ministerio de Economía e Infraestructura de la Provincia y en el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal.

En cuanto a la transparencia fiscal, la Provincia ha mejorado su performance. Según los relevamientos realizados por la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP), Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) ubican a la provincia en los primeros lugares del ranking nacional. En este marco se ha dado cumplimiento al artículo 7° -con su texto actualizado- de la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal N° 25.917.

A fines del año 2020 la Provincia del Neuquén fue propuesta por las autoridades del Foro de Direcciones de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina y votada en asamblea por unanimidad, como titular en el Comité Ejecutivo de la Región Patagónica.

Presupuesto y metas fiscales

En cuanto al nivel de ejecución del gasto en el ejercicio 2020, de acuerdo a cifras provisorias al 31 de diciembre, superó los 152.334 millones de pesos. En tal sentido, las erogaciones corrientes devengadas superaron los 139.207 millones de pesos mientras que las erogaciones de capital, muestran una ejecución de alrededor de 13.127 millones de pesos. En el siguiente gráfico se puede observar la distribución de la ejecución en el ejercicio 2020 de acuerdo con la clasificación económica del gasto.



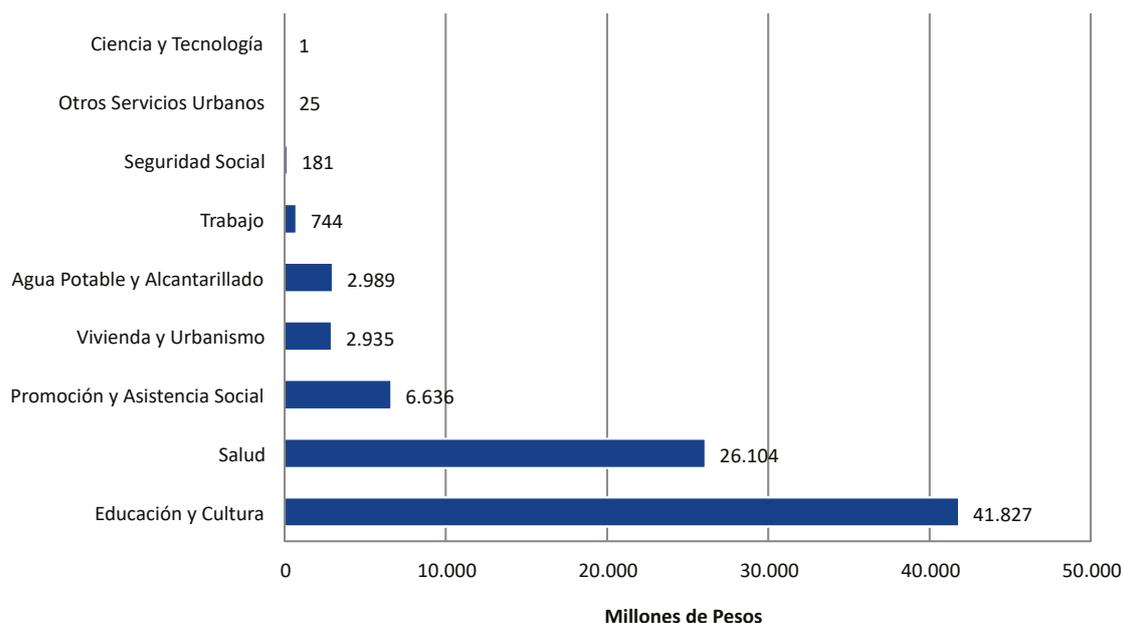
Respecto a la ejecución del gasto por finalidad, se refleja que el 53% (81.441 millones de pesos) corresponde a Servicios Sociales, los gastos correspondientes a Administración Gubernamental -incluyen a los Poderes Judicial y Legislativo- alcanzaron el 25% (37.911 millones de pesos), los Servicios Económicos fueron del 9% (14.352 millones de pesos), el 8% (11.472 millones de pesos) pertenece a Servicios de Seguridad y la Deuda Pública (Intereses y Gastos) con el 5% (7.158 millones de pesos).

Fuente: Datos provisorios extraídos del SICOPRO, cierre contable diciembre 2020.

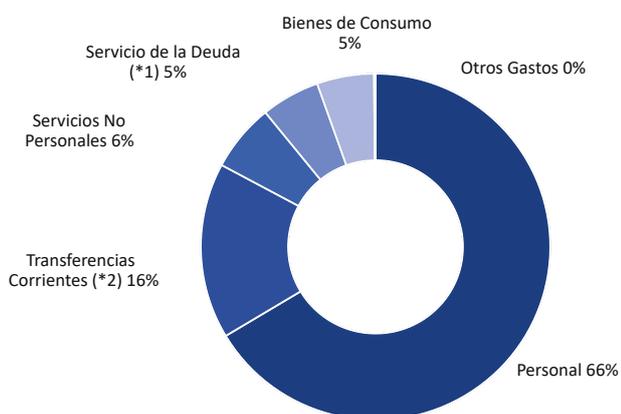
18. HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Como se mencionó, Servicios Sociales es la finalidad más relevante. Si se realiza una lectura por función se puede ver que Educación y Cultura representa la mayor proporción con el 51,4% (41.827 millones de pesos), seguido por Salud con el 32,1% (26.104 millones de pesos) y el resto de las funciones agrupan el 16,5%.

Gasto Público de Servicios Sociales por función - 2020

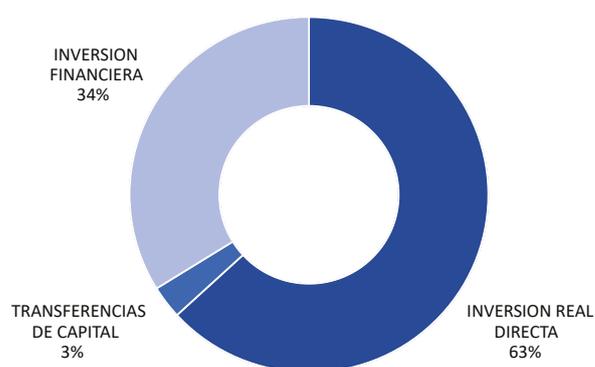


Gastos Corrientes según objeto del gasto



Realizando un análisis de los gastos corrientes según la clasificación por el objeto del gasto podemos decir que las remuneraciones al personal representan el 66% de los mismos (92.443 millones de pesos), le siguen las transferencias corrientes con el 16% (22.866 millones de pesos), los Servicios No Personales con el 6% (8.779 millones de pesos), los Servicios de la Deuda el 5% (7.572 millones de pesos), Bienes de Consumo con el 5% (7.360 millones de pesos) y otros gastos totalizan 187 millones de pesos.

Gastos de Capital según objeto del gasto



Realizando un análisis de los gastos de capital según la clasificación por el objeto del gasto se puede ver que la Inversión Real Directa representa el 63% (8.292 millones de pesos), le sigue la Inversión Financiera 34% (4.441 millones de pesos) y las Transferencias de Capital con el 3% (394 millones de pesos).

Proyecto de presupuesto 2021

El 31 de Octubre de 2020, conforme lo establecido en la Constitución Provincial, se elevó a la Honorable Legislatura el Proyecto de Ley de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el Ejercicio 2021.

Con respecto a la información allí contenida es relevante mencionar que los ingresos totales proyectados ascienden a 182.577,8 millones de pesos, de los cuales 179.846,3 millones de pesos (99%) son recursos corrientes y 2.731,5 millones de pesos (1%) son recursos de capital.

Los gastos totales previstos se estimaron en la suma de 184.814,5 millones de pesos, de los cuales 158.005,3 millones de pesos (85%) se asignarían a cubrir gastos corrientes mientras que los gastos de capital totalizarían la suma de 26.809,2 millones de pesos (15%).

El Resultado Económico previsto resulta en un superávit corriente de 21.841 millones de pesos. El Resultado Financiero en 2021 se estima será deficitario en 2.236,7 millones de pesos.

Presupuesto Orientado a Resultados

La Subsecretaría de Hacienda lleva adelante la técnica de Presupuesto Orientado Resultados por medio de la cual se propone fortalecer las capacidades del estado provincial aportando una mirada integradora que articula la planificación, el presupuesto, el monitoreo y evaluación para poder determinar el impacto de las políticas públicas, y de esta manera eficientizar el gasto público provincial. A su vez se ve la importancia de comunicar los resultados a la ciudadanía para que se ponga en valor los bienes y servicios brindados por el Estado.

Durante estos años se fueron instalando nuevas prácticas y modalidades de gestión en diversas áreas de la administración pública provincial, que contribuyen al cambio cultural institucional.

Asimismo, desde el programa de Fortalecimiento del Presupuesto Orientado a Resultados se ha contribuido a fortalecer las capacidades de los funcionarios/as públicos provinciales vinculadas con la planificación y presupuestación, se generaron nuevas inquietudes relativas al desarrollo de acciones de monitoreo y evaluación de los resultados, focalizando los esfuerzos en la mejora de los indicadores y metas presupuestarias lo que conllevó a una mejora de los sistemas de información disponibles. Teniendo en consideración el contexto actual de Pandemia COVID-19, durante el año 2020, se logró el acompañamiento y la asistencia garantizando la continuidad desde la virtualidad del plan de capacitación correspondiente a técnica POR en el marco de la GpR iniciado en el mes de marzo.

A los fines de facilitar y fortalecer la aplicación de las herramientas necesarias para el diseño de políticas públicas desde el POR, se trabaja en la elaboración de guías metodológicas y operativas que contribuyen a la mejora continua en la implementación de la técnica.

Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG)

Fortaleciendo el Presupuesto con una mirada desde la Perspectiva de Género.

La implementación de la perspectiva de género a lo largo del proceso presupuestario y en todos sus componentes, implica la incorporación gradual de nuevas normas, conocimientos, rutinas, hábitos, análisis y procedimientos en relación con la promoción de la igualdad de género, con el fin de fortalecer el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos tendientes a mejorar las situaciones de desigualdad existentes entre mujeres, varones y diversidades.

Este avance, es consecuencia además del proceso de adecuación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en el año 2015 por los 193 Estados miembros de la ONU, aplicada en el ámbito provincial mediante el Decreto N° 691/17.

Durante el año 2020, sin perjuicio del enorme esfuerzo que requiere afrontar la realidad impuesta por la Pandemia COVID-19, la Provincia de Neuquén continuó trabajando a través del Ministerio de Economía e Infraestructura en conjunto con los servicios administrativos de todos los organismos en la detección de programas con perspectiva de género así como también en la reformulación de etiquetados, metas y objetivos de aquellos programas con objetivos transversales al género. De esta manera, el trabajo de estas áreas ha sido además de identificar y hacer el seguimiento de los programas con enfoque de

18. HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

género, considerar un espectro más amplio de políticas y detectar su incidencia sobre el proceso presupuestario desde su formulación

En consecuencia, en el marco de las acciones de competencias provinciales, es necesario impulsar estrategias para promover la incorporación del enfoque de género y diversidad en el diseño, ejecución y evaluación presupuestaria provincial; promover la transversalización de la perspectiva de género y diversidad en el ejercicio presupuestario, en todas sus etapas.

En la convicción de que el proceso presupuestario es una parte esencial en la toma de decisiones de políticas públicas atinentes a lograr la igualdad real, se propone durante el ejercicio 2021 continuar con la implementación de los análisis presupuestarios identificando programas y actividades, para alcanzar como meta un Presupuesto con Perspectiva de Género provincial.

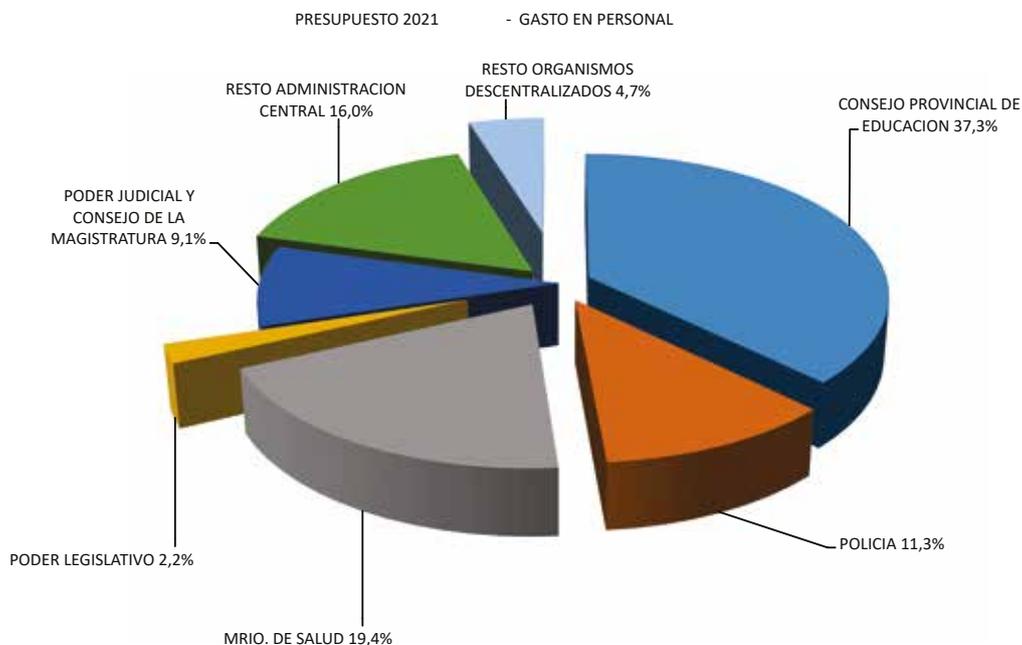
Es importante destacar que debido a los avances que la Provincia ha logrado en la temática, fue convocada por el Foro Permanente de Direcciones de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina, de la que es miembro, a realizar un trabajo y presentarlo en el Plenario que se realizó en Septiembre del 2020 exponiendo la “Experiencia en la Provincia del Neuquén”.

El empleo en el sector público

Personal en el Presupuesto 2021

En el Presupuesto 2021 la partida de personal insumirá la suma de \$94.776,1 millones, de los cuales \$83.986,2 millones se financiarán con Recursos Propios del Tesoro Provincial, el resto se cancelará con recursos específicos y/o recursos propios de los organismos que los recaudan.

Esta partida es la más representativa del gasto público comprendiendo un 60% del gasto corriente y un 51,3% del gasto total. De los \$94.776,1 millones asignados a la partida Personal, \$84.081,5 millones corresponden al Poder Ejecutivo, representando el 88,7% del gasto en este concepto. El 76,7% del mismo (o sea \$64.476,1 millones), se concentra en los tres servicios esenciales que presta el Estado Provincial: Educación -a través del Consejo Provincial de Educación-, Salud -a través del Ministerio de Salud- y Seguridad -a través de la Policía Provincial-. Por su parte, los Poderes Legislativo y Judicial y el Consejo de la Magistratura, requerirán \$10.694,6 millones.



FUENTE: LEYES DE PRESUPUESTO 2021 N° 3275, 3276 Y 3277 - MINISTERIO DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA.

18. HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Crédito público

Stock de la Deuda Pública en Moneda de Origen

El Stock de la Deuda Pública Provincial expresada en Moneda de Origen correspondiente al 1º Cierre provisorio del Ejercicio 2020, está compuesto por:

Deudas denominadas en Pesos: \$ 8.454,51 millones;

Deudas en Pesos ajustadas por el Índice de la Construcción (ICC) Nivel General: \$ 446,78 millones;

Deudas Pesificadas ajustadas por CER: \$ 8.000,49 millones;

Deudas denominadas en Dólares Estadounidenses: U\$S 1.035,47 millones.



INFORME DE GESTIÓN 2020

Gobernador **Omar Gutiérrez**

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS